# DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

**DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES**

**UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA**

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXIX
Tomo 357

Montevideo, lunes 31 de octubre de 1994 - Nº 24.163


## DOCUMENTOS

## PODER EJECUTIVO

### MINISTERIO DEL INTERIOR



### MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES



### MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS



***Sigue al dorso***

## AVISOS



**IMPORTANTE: ESTAN A LA VENTA EL REGISTRO NACIONAL DE LEYES Y DECRETOS HASTA EL AÑO 1993 Y LA SEPARATA CON EL REGLAMENTO BROMATOLOGICO NACIONAL**

**REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA.** - Dep. Leg. 255.733

# DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

## MINISTERIO DEL INTERIOR

1

**Ley 16.616. Créase el Sistema Estadístico Nacional que se integrará con los Organismos que se determinan y se fijan sus cometidos.**
**(2462*R)**

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

**DECRETAN:**

### CAPITULO I
DEL SISTEMA ESTADISTICO NACIONAL (SEN)

**Artículo 1º.**- Créase el Sistema Estadístico Nacional que se integrará con el Instituto Nacional de Estadística, las Oficinas de Estadística de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, del Tribunal de lo Contencioso Administrativo, de la Corte Electoral, del Tribunal de Cuentas, de los Entes Autónomos, Servicios Descentralizados y de los Gobiernos Departamentales.

**Art. 2º.**- Tendrá como cometido disciplinar la planificación, elaboración y difusión de las estadísticas que realicen los organismos públicos que lo integran, con la finalidad de que las mismas se ajusten a criterios de integración, coordinación, racionalidad y veracidad.

Para alcanzar los fines establecidos y cumplir las obligaciones que se le imponen, son materia de su competencia, además de las que resulten explícita o implícitamente del derecho vigente:

A) Realizar la producción y difusión de estadísticas confiables y oportunas para un mejor conocimiento de la realidad nacional.

B) Orientar la elaboración de estadísticas ajustadas a los principios establecidos en la presente ley.

C) Capacitar al personal de las oficinas de estadística, formando técnicos en materia estadística e ilustrar a los usuarios a efectos de una mejor comprensión de la información que suministre.

D) Fomentar el desarrollo de la estadística y su aplicación como instrumento de investigación.

**Art. 3º.-** Los organismos que integran el Sistema Estadístico Nacional deben servir con objetividad los fines de su creación con sometimiento pleno al derecho y deben actuar de acuerdo con los siguientes principios generales: secreto estadístico, pertinencia, transparencia, rigurosidad, autonomía, técnica, comparabilidad, eficiencia, centralización normativa, descentralización operativa, legalidad objetiva y motivación de la decisión.

El secreto estadístico obliga a tratar los datos individuales proporcionados por la fuente de información con la más absoluta confidencialidad, de forma tal de no revelar la identificación de dichas fuentes.

La pertinencia es el vínculo que debe existir entre los datos solicitados a la fuente de información y los objetivos de la actividad estadística para la cual dichos datos son recabados.

La transparencia es el derecho de las fuentes de información de conocer los objetivos de la actividad estadística para la cual se solicitan los datos, y si los mismos estarán amparados por el secreto estadístico.

La rigurosidad consiste en la aplicación sistemática de los principios, métodos y procedimientos generalmente aceptados por la técnica y la ciencia estadística.

La autonomía técnica consiste en el desarrollo de las actividades estadísticas con independencia y objetividad, basándose exclusivamente en los principios estadísticos.

La comparabilidad a nivel internacional, es el adaptar en lo pertinente las definiciones, clasificaciones y procedimientos recomendados por los organismos internacionales especializados en estadística y las prácticas más extendidas en la materia.

La eficiencia es la relación entre el valor de los resultados de la actividad estadística y el costo generado para obtenerlos, teniendo en cuenta el uso adecuado de los recursos disponibles.

La centralización normativa consiste en la adopción, por parte de todas las oficinas de estadística, de las normas sobre conceptos, definiciones, clasificadores y metodologías propuestas por el organismo rector.

La descentralización operativa consiste en asignar la producción estadística a las respectivas oficinas de estadística, según su competencia por áreas temáticas.

La legalidad objetiva implica ajustar la actividad estadística al orden normativo vigente.

La motivación de la decisión consiste en la obligación de fundamentar las decisiones que se adopten en el área estadística.

## CAPITULO II

## DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA, LAS UNIDADES COORDINADORAS SECTORIALES Y LAS OFICINAS PRODUCTORAS

**Art. 4º.-** El Instituto Nacional de Estadística es el órgano rector del Sistema Estadístico Nacional y conforme al principio de centralización normativa y en ejercicio de su autonomía técnica en las materias de su competencia, establecerá las normas sobre conceptos, definciones, clasificaciones y metodologías estadísticas, a las que deben ajustarse las oficinas de estadística que constituyen el Sistema Estadístico Nacional, todo lo cual con sometimiento pleno al orden constitucional y legal.

La producción estadística sera asignada -conforme al principio de descentralización operativa - a las distintas oficinas de estadística según las áreas temáticas correspondientes.

**Art. 5º.-** El Instituto Nacional de Estadística dependerá jerárquicamente de la Comisión de Planeamiento y Presupuesto (literal O) de las Disposiciones Transitorias y Especiales de la Constitución de la República) sin perjuicio de la autonomía técnica que se le otorga por la presente ley.

**Art. 6º.-** Las Oficinas que integran el Sistema Estadístico Nacional revestirán el carácter de Unidades Coordinadoras Sectoriales o de Oficinas Productoras, según lo determine el Instituto Nacional de Estadística.

**Art. 7º.-** Son cometidos principales del Instituto Nacional de Estadística:

A) Coordinar y supervisar el Sistema Estadístico Nacional con atribuciones de asesoramiento, contralor y evaluación de su desarrollo.

B) Establecer las normas técnicas que deberán aplicarse en cuanto a conceptos, definiciones, clasificaciones y metodologías por parte de las oficinas de estadística del Sistema Estadístico Nacional.

C) Formular el Plan Estadístico Nacional.

D) Elaborar, publicar y difundir las estadísticas de su competencia.

E) Otorgar el carácter de estadística oficial a las estadís-

ticas producidas por los integrantes del Sistema Estadístico Nacional.

F) Brindar cursos de capacitación al personal de las Oficinas de Estadística.

G) Fomentar la investigación estadística.

H) Instalar en el interior del país las Oficinas Regionales de Estadística que considere necesarias.

I) Celebrar convenios para efectuar investigaciones, realizar trabajos y prestar servicios de carácter estadístico.

**Art. 8º.-** Son cometidos principales de las Unidades Coordinadoras Sectoriales:

A) Elaborar el Plan Estadístico Sectorial con la colaboración de las respectivas Oficinas Productoras y proponerlo al Instituto Nacional de Estadística para su consideración en el marco del Plan Estadístico Nacional.

B) Coordinar y supervisar la ejecución del Plan Estadístico Sectorial, con atribuciones de asesoramiento, contralor y evaluación de su desarrollo de acuerdo con las normas técnicas dictadas por el Instituto Nacional de Estadística.

C) Ejecutar las actividades estadísticas que correspondan a su sector o encomendar su ejecución a otra Oficina Productora del mismo.

**Art. 9º.-** Son cometidos principales de las Oficinas Productoras de Estadística:

A) Colaborar con las Unidades Coordinadoras Sectoriales en la elaboración del Plan Estadístico Sectorial.

B) Ejecutar las actividades estadísticas que le sean asignadas por la respectiva Unidad Coordinadora Sectorial para el cumplimiento del Plan Estadístico Nacional.

## CAPITULO III
## PLAN ESTADISTICO NACIONAL

**Art. 10º.-** El Plan Estadístico Nacional es el resultado sistematizado de las actividades de las Oficinas de Estadística que integran el Sistema Estadístico Nacional, en períodos no inferiores a tres años y organizadas en programas anuales.

Será formulado por el Instituto Nacional de Estadística en base a los Planes Estadísticos Sectoriales con la colaboración de las Oficinas Productoras y será elevado al Poder Ejecutivo para su aprobación.

**Art. 11º.-** Las Oficinas de Estadística integrantes del Sistema Estadístico Nacional quedan facultadas para efectuar actividades estadísticas complementarias a las del Plan, aunque no estuvieran previstas en el mismo, con la condición de comunicarlas previamente al Instituto Nacional de Estadística.

**Art. 12º.-** Las Unidades Coordinadoras Sectoriales presentarán ante el Instituto Nacional de Estadística, antes del 30 de junio de cada año, una memoria anual conteniendo una evaluación de las actividades estadísticas realizadas en el año anterior y una propuesta de actividades estadísticas complementarias para el siguiente año, si correspondiere.

## CAPITULO IV
## DE LA RECOLECCION DE DATOS, SECRETO ESTADISTICO Y DIFUSION DE LA INFORMACION

**Art. 13º.-** Se considera fuente de información a toda persona física o jurídica que se encuentre, en forma permanente o transitoria, en el territorio nacional.

Los datos brindados por la fuente de información se relevan directamente con fines estadísticos, e indirectamente cuando han sido relevados para otros fines, principalmente administrativos.

**Art. 14º.-** Todas las personas físicas o jurídicas, las personas públicas no estatales y los organismos públicos están obligados a aportar los datos que les sean requeridos, con fines estadísticos, por los integrantes del Sistema Estadístico Nacional y dentro del plazo que se les fije.

**Art. 15º.-** Los datos aportados por las fuentes de información serán conformes a la verdad material (artículo 30).

Para verificar este extremo, cuando la Oficina de Estadística integrante del Sistema Estadístico Nacional lo solicite, la fuente de información deberá exhibir la documentación o los medios técnicos de reproducción que respaldan la información.

**Art.16º.-** Los datos individuales aportados con fines estadísticos no pueden ser utilizados con otros fines, ni aún mediando solicitud expresa del informante.

**Art. 17º.-** Están amparados por el secreto estadístico los datos individuales proporcionados a los organismos del Sistema Estadístico Nacional por las fuentes de información. La obligación de guardar el secreto estadístico alcanza tanto a los organismos como a sus funcionarios, así como a

terceras personas que tomen conocimiento de los datos relevados al amparo del secreto estadístico.

No están amparados por el secreto estadístico los datos relativos a nombre o denominación, domicilio, rama de actividad e indicadores de tamaño por tramos que proporcionan los contribuyentes, empresas o establecimientos que desarrollan actividad económica con o sin fines de lucro.

No obstante, los datos no amparados por el secreto estadístico no podrán determinarse o requerirse de modo tal que de ello pueda inducirse la información cuyo secreto debe preservarse por mandato legal.

**Art. 18º.-** Las Oficinas integrantes del Sistema Estadístico Nacional sólo pueden divulgar:

A) La información agregada o resumida correspondiente a un conjunto de fuentes de información (macrodatos).

B) La información individual relativa a una fuente de información (microdatos) con la condición de no revelar la identidad de la fuente.

C) La información a que alude el inciso segundo del artículo anterior.

**Art. 19º.-** Toda Oficina de Estadística del Sistema Estadístico Nacional está obligada a entregar a otra Oficina de Estadística integrante del Sistema, a su solicitud, los microdatos recabados con fines estadísticos, incluso identificados, en el caso de que se cumplan los siguientes extremos:

A) Los fines de la solicitud deben ser exclusivamente estadísticos.

B) La Oficina solicitante debe disponer de medios suficientes para la protección de los datos.

En caso de negativa a la entrega de los datos solicitados, la decisión de la procedencia de esa negativa competerá al Instituto Nacional de Estadística.

**Art. 20º.-** La Oficina de Estadística del Sistema Estadístico Nacional que reciba la información a que refiere el artículo precedente, debe obligarse a:

A) Guardar el secreto estadístico cuando los datos fueron recabados al amparo del mismo.

B) No transferir los microdatos sin el consentimiento expreso de la Oficina de Estadística que recabó la información.

**Art. 21º.-** Se considera estadística oficial, la que se elabora por un integrante del Sistema Estadístico Nacional, de acuerdo con las normas dictadas por el Instituto Nacional de Estadística, y aprobadas por éste.

Por causa fundada, el Instituto Nacional de Estadística puede declarar que la o las estadísticas producidas no cumplen los requisitos para ser consideradas estadísticas oficiales (Principio de motivación de la decisión, artículo 3º).

**Art. 22º.-** Todas las personas públicas o privadas tienen derecho a recibir del Sistema Estadístico Nacional la información por este producida, así como la relativa a clasificaciones, criterios, definiciones y metodología adoptados para su elaboración. (Principio de transparencia, artículo 3º).

## CAPITULO V
## INFRACCIONES Y SANCIONES

**Art. 23º.-** Se consideran infracciones estadísticas:

A) La negativa u omisión por parte de personas físicas o jurídicas, privadas o públicas, a brindar los datos que, con fines estadísticos, les requieran los integrantes del Sistema Estadístico Nacional.

B) Proporcionar datos no ajustados a la verdad material.

C) Suministrar los datos fuera de los plazos establecidos.

D) Omitir subsanar inconsistencias contenidas en los datos brindados, dentro de los plazos acordados a tales efectos.

**Art. 24º.-** Las infracciones estadísticas serán sancionadas con multa.

El monto de la multa se determinará por el Instituto Nacional de Estadística, entre un mínimo de 20 UR (veinte unidades reajustables) y un máximo de 50 UR (cincuenta unidades reajustables), por resolución fundada.

Para fijar el importe de la multa se tendrá en cuenta, entre otras circunstancias, el perjuicio ocasionado y los antecedentes del infractor.

Cuando el infractor fuese una persona pública, será responsable el jerarca del organismo y la multa se deducirá de su remuneración.

El pago de la multa deja intacta la responsabilidad administrativa del jerarca, reputándose falta grave la infracción.

**Art. 25º.-** Las resoluciones adoptadas por el Instituto Nacional de Estadística, el Poder Ejecutivo, Entes Autónomos, Servicios Descentralizados, Organismos del artículo

220 de la Constitución de la República o Gobiernos Departamentales, que impongan multas por infracciones estadísticas, constituyen título ejecutivo a todos sus efectos.

**Art. 26º.-** El pago de la multa no exonera de la obligación de presentar la información estadística solicitada. Esta deberá suministrarse dentro del plazo expresamente otorgado en la Resolución que constituye título ejecutivo.

**Art. 27º.-** El organismo que recaude la multa, deberá verter su producido a Rentas Generales.

**Art. 28º.-** Créase un Registro de Infractores en el Instituto Nacional de Estadística con la finalidad de constatar los casos de reincidencia dentro del Sistema, facultándose a dicho Instituto a publicar la nómina de infractores. A tales efectos, los integrantes del Sistema Estadístico Nacional deberán comunicar al Instituto Nacional de Estadística la nómina de personas físicas o jurídicas sancionadas con multa, en un plazo máximo de treinta días, contados a partir de la fecha de la resolución que impone la multa.

**Art. 29º.-** Cuando las infracciones a lo mandado por la presente ley sean aptas para generar la presunción que constituyen hechos que la ley penal prevé como delitos, los jerarcas de los organismos que integran el Sistema Estadístico Nacional estarán obligados a proceder conforme al artículo 177 del Código Penal.

El no cumplimiento de esta obligación, además de la responsabilidad penal establecida, hará al omiso pasible de las responsabilidades administrativas y patrimoniales determinadas por el derecho vigente.

Declárase que la denuncia a la Justicia Penal no viola o lesiona ningún derecho o interés directo, personal y legítimo, y por ende, no puede ser objeto de los recursos establecidos en la Constitución de la República (Sección XVII).

**Art. 30º.-** Las personas que violen el Secreto Estadístico o utilicen los datos individuales en provecho propio o ajeno serán penalmente responsables por el delito tipificado por el artículo 301 del Código Penal "Revelación de documentos secretos", sin perjuicio de las reparaciones de orden civil que correspondieren.

**CAPITULO VI**
**DISPOSICIONES VARIAS**

**Art. 31º.-** Las publicaciones oficiales que incluyan datos estadísticos que no hayan sido elaborados por la respectiva oficina deben consignar en todos los casos la fuente correspondiente.

**Art. 32º.-** Los integrantes del Sistema Estadístico Nacional deben proceder a la venta del papel en desuso que contiene información individual, observando como garantía de la fuente de información, el requisito de su destrucción previa, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia.

**Art. 33º.-** Declárase el día 30 de setiembre de cada año como "Día de la Estadística Nacional".

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 11 de octubre de 1994. - GONZALO AGUIRRE RAMIREZ - Presidente - JUAN HARAN URIOSTE - Secretario.

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 20 de octubre de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. - LACALLE HERRERA - ANGEL MARIA GIANOLA - SERGIO ABREU - IGNACIO de POSADAS MONTERO - DANIEL HUGO MARTINS - ANTONIO MERCADER - JOSE LUIS OVALLE - MIGUEL ANGEL GALAN - RICARDO REILLY - GUILLERMO GARCIA COSTA - GONZALO CIBILS - MARIO AMESTOY - MANUEL ANTONIO ROMAY.

## MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

**2**

**Resolución 1.158/994. Desígnase Gobernador ante la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica con sede en la ciudad de Viena, Austria.**
**(2467)**

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 18 de octubre de 1994.

Visto: que entre el 19 y el 23 de setiembre de 1994, se desarrolló en Viena, Austria, la XXXVIII Conferencia General del Organismo Internacional de Energía Atómica.

Resultando: I) que en dicha Conferencia se eligieron los países miembros con representación en la Junta de Gobernadores del citado Organismo.

II) que Uruguay resultó electo para formar parte de dicha Junta en el período setiembre 1994-setiembre 1996.

Considerando: I) que corresponde designar una persona para que actúe como Gobernador del país.

II) que el Ingeniero Julio Riet es el actual Director Nacional de Tecnología Nuclear y Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase Gobernador ante la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica con sede en Viena, Austria, al Director Nacional de Tecnología Nuclear y Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Ing. Julio Riet, por el período comprendido entre setiembre de 1994 y setiembre de 1996.

2º.- Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA** - SERGIO ABREU - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

3

**Ley 16.615. Apruébase el Estatuto del Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología, adoptado en Madrid, España. (2461*R)**

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

**DECRETAN:**

**Artículo Unico.** Apruébase el Estatuto del Centro Internacional de Ingeniería Genética y Biotecnología, adoptado en Madrid el 13 de setiembre de 1983.

Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores, en Montevideo, a 11 de octubre de 1994. GONZALO AGUIRRE RAMIREZ, Presidente - JUAN HARAN URIOSTE, Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 20 de octubre de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **LACALLE HERRERA** - SERGIO ABREU - ANTONIO MERCADER.

## MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

4

**Resolución 1.159/994. Apruébase el aumento de capital de la sucursal en la República Oriental del Uruguay del Lloyds Bank (BLSA) Limited. (2468)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 18 de octubre de 1994.

Visto: la gestión de Lloyds Bank (BLSA) Limited solicitando se le autorice a incrementar el capital asignado a su sucursal en la República Oriental del Uruguay.

Resultando: I) que por resolución del Directorio de la Casa Matriz de dicho Banco decidió aumentar el capital de la sucursal en Montevideo a la suma de $ 12:146.891 (pesos uruguayos doce millones ciento cuarenta y seis mil ochocientos noventa y uno).

II) que recabados los asesoramientos pertinentes, ninguno de los organismos intervinientes observó la solicitud planteada.

Considerando: I) que la presente gestión está encuadrada en el régimen legal vigente en materia de Bancos y Casas Bancarias.

II) lo establecido por el artículo 411º de la Ley Nº 13.892 de 19 de octubre de 1970, artículo 4º, numeral 5º del decreto Nº 574/974 de 12 de julio de 1974, Decreto-Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982, Ley Nº 16.327 de 11 de noviembre de 1992 y demás disposiciones legales y concordantes.

Atento: a lo informado por el Banco Central del Uruguay, la Inspección General de Hacienda y la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas.

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

**1º.-** Apruébase el aumento de capital de la sucursal en la República Oriental del Uruguay del Lloyds Bank (BLSA) Limited, el que queda fijado en la suma de $ 12:146.891 (pesos uruguayos doce millones ciento cuarenta y seis mil ochocientos noventa y uno).

**2º.-** Comuníquese, notifíquese, expídase testimonio, devuélvase la documentación que corresponda y archívese. **LACALLE HERRERA**- IGNACIO de POSADAS MONTERO.

—o—

5

**Decreto 463/994. Modifícase la Racionalización Administrativa del personal contratado de la Unidad Ejecutora "Dirección Nacional Industrial."**
**(2463)**

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 18 de octubre de 1994.

Visto: la Racionalización Administrativa del personal contratado de la Unidad Ejecutora 004 "Dirección Nacional de la Propiedad Industrial" del Programa 004 "Administración y Elaboración del Registro de la Propiedad Industrial" del Inciso 08 "Ministerio de Industria, Energía y Minería".

Considerando: I) que dicha estructura ha sido objeto de algunas modificaciones imprescindibles a fin de ajustarlas a las actuales necesidades del servicio.

II) que en la misma, la suma de las retribuciones correspondientes no excede el monto de los créditos de los renglones respectivos.

III) que los contratos previstos conforman una estructura de funciones adecuada a los objetivos del mencionado Programa.

Atento: a lo informado por la Contaduría General de la Nación y a lo dispuesto por el artículo 8º del Decreto-Ley Nº 14.985 de 28 de diciembre de 1979.

El Presidente de la República

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Modifícase la Racionalización Administrativa del personal contratado de la Unidad Ejecutora 004 "Dirección Nacional de la Propiedad Industrial" del Programa 004 "Administración y Elaboración del Registro de la Propiedad Industrial" del Inciso 08 "Ministerio de Industria, Energía y Minería", la que será sustituida por la siguiente:

| Nro. | Denominación | Serie | Esc. | Grado |
|---|---|---|---|---|
| 1 | Director de Asesoría | Abogado | A | 16 |
| 1 | Asesor III | Ing. Industrial | A | 13 |
| 1 | Técnico VI | Ingeniería | B | 9 |
| 1 | Jefe de Departamento | Administrativo | C | 11 |
| 1 | Jefe de Sección | Administrativo | C | 10 |
| 2 | Administrativo I | Administrativo | C | 8 |
| 2 | Administrativo II | Administrativo | C | 7 |
| 1 | Administrativo III | Administrativo | C | 6 |
| 1 | Administrativo VII | Administrativo | C | 2 |
| 1 | Director de Dirección | Especialización | D | 14 |
| 2 | Especialista VI | Especialización | D | 9 |
| 1 | Auxiliar I | Portero | F | 6 |
| 15 | | | | |

**Art. 2º.-** Dése cuenta a la Asamblea General.

**Art. 3º.-** Comuníquese, publíquese, etc. **LACALLE HERRERA** - IGNACIO de POSADAS MONTERO - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

6

**Decreto 464/994. Establécese que de acuerdo con la estructura organizacional del "Ministerio de Relaciones Exteriores", los cargos asignados a tareas de mayor jerarquía, son los que integran la nómina que se determina.**
**(2464)**

Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Relaciones Exteriores

Montevideo, 18 de octubre de 1994.

Visto: la propuesta presentada por el Inciso 06 "Ministerio de Relaciones Exteriores", referente a los cargos y contratos de función pública del Inciso, comprendidos en lo dispuesto por el artículo 9º de la Ley Nº 16.462 de 11 de enero de 1994.

Considerando: I) que es necesario definir aquellos cuyas tareas típicas responden a las de mayor jerarquía a nivel de la única unidad ejecutora del Inciso, correspondiendo, de acuerdo con los respectivos organigramas vigentes, a unidades administrativas del primer nivel inmediato inferior a sus Direcciones.

II) que los cargos y contratos de función pública contenidos en el proyecto se ajustan a lo dispuesto precedentemente.

Atento: al informe técnico de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, la Oficina Nacional del Servicio Civil y la Contaduría General de la Nación y a lo antes expuesto.

El Presidente de la República

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Establécese que, de acuerdo con la estructura organizacional vigente en la unidad ejecutora 001 "Ministerio de Relaciones Exteriores" del Inciso 06 "Ministerio de Relaciones Exteriores", los cargos que tienen asignadas tareas de mayor jerarquía, conforme a lo establecido por el artículo 9º de la Ley Nº 16.462, de 11 de enero de 1994, son los que integran la nómina que se indica a continuación:
UNIDAD EJECUTORA 001
"Ministerio de Relaciones Exteriores"
Dirección General de Cooperación y Asistencia Técnica Internacional.
Dirección General de Asuntos Culturales.
Dirección General de Asuntos Administrativos.
Dirección de Personal.
Dirección Financiero Contable.

**Art. 2º.-** La Contaduría Central del Inciso presentará ante la Contaduría General de la Nación la solicitud de apertura del crédito correspondiente al renglón derivado 064.406.

**Art. 3º.-** Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA - IGNACIO de POSADAS MONTERO - SERGIO ABREU.**

—o—

7

**Decreto 465/994. Extiéndese por determinado período a partir de la vigencia del presente decreto, el plazo para las casas bancarias para adecuar su denominación establecido en el artículo 3º del decreto ley 15.322.**
**(2465*R)**

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 13 de octubre de 1994.

Visto: la facultad conferida al Poder Ejecutivo por el artículo 31 del Decreto-Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982, para fijar el plazo de que disponen las casas bancarias en funcionamiento para eliminar el adjetivo "bancario" de sus denominaciones.

Resultando: que el Poder Ejecutivo por Decreto Nº 483/992 de 13 de octubre de 1992, extendió por el término de dos años, el plazo de que disponían las casas bancarias para adecuar sus denominaciones eliminado la palabra "bancaria".

Considerando: conveniente establecer un último plazo de prórroga con la finalidad de atender situaciones aisladas aún pendientes de regularización.

Atento: a lo establecido por los artículos 1º, 3º, 17º in fine y 31º del Decreto-Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982.

El Presidente de la República

DECRETA:

**Artículo 1º.**- Extiéndese por el término de un año, a partir de la vigencia del presente Decreto, el plazo que disponen las casas bancarias en funcionamiento para adecuar su denominación conforme a lo dispuesto en el artículo 3º del Decreto-Ley Nº 15.322 de 17 de setiembre de 1982.

**Art. 2º.**- Comuníquese, publíquese, etc. LACALLE HERRERA - GUSTAVO LICANDRO.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

### 8

**Resolución 1.152/994. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a CARLOS E. GARCIA en busca de mármol y caliza, afectando padrones de la 1a. Sección Judicial del departamento de Lavalleja. (2438)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 13 de octubre de 1994.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a CARLOS E. GARCIA en busca de mármol y caliza en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título.

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a).

Atento. a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería, y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a).

El Presidente de la República

RESUELVE:

**1º.**- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a CARLOS E. GARCIA por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 13 de marzo de 1985, por el plazo de doce meses en busca de mármol y caliza en un área de 185 Hás. 9607 m.c., afectando los padrones Nros. 4942, 4946, 4947, 4948, 4967, 6150, 7820, 8528, 13164, 13165 y 13668 de la 1a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.

**2º.**- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. LACALLE HERRERA - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

### 9

**Resolución 1.155/994. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a LUIS G. DE STEFANO, sobre yacimiento de granito, padrón 1185 ubicado en la 4a. Sección Judicial del departamento de San José. (2441)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 13 de octubre de 1994.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a LUIS G. DE STEFANO sobre un yacimiento de granito ubicado en la 4ta. Sección Judicial del Departamento de San José.

Resultando: la mencionada Dirección informa que el titular adeuda más de dos períodos continuos de canon de superficie.

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. II, lit. c), numeral 4º.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít. II, lit. c) numeral 4º.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a LUIS G. DE STEFANO según resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 4 de abril de 1991, por el plazo de 24 meses para la exploración de un yacimiento de granito en un área de 25 Hás. afectando parcialmente el padrón Nº 1185 ubicado en la 4a. Sección Judicial del Departamento de San José.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

10

**Resolución 1.156/994. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a LOS NARANJOS S.A., sobre yacimiento de granito afectando padrón 515 ubicado en la 5a. Sección Judicial del departamento de Flores. (2442)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 13 de octubre de 1994.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a LOS NARANJOS S.A. en busca de granito ubicado en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Flores;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título minero;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a).

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a).

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a LOS NARANJOS S.A. por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 21 de julio de 1992, por el plazo de 12 meses sobre un yacimiento de granito en un área de 175 Hás. 8607 m.c., afectando parcialmente el padrón Nº 515 ubicado en la 5a. Sección Judicial del departamento de Flores.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

11

**Resolución 1.157/994. Revócase resolución por la cual se declara la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ, sobre yacimiento de granito en la 1a. Sección Judicial del departamento de Maldonado. (2443)**

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 13 de octubre de 1994.

Visto: el recurso interpuesto por Jesús González Rodríguez contra la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de abril de 1994, por la cual se declaró caducado su título minero Permiso de Exploración por falta de pago del canon de superficie.

Resultando: la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería considera que habiendo sido pago tal canon, con antelación al dictado de la Resolución cuestionada y estando en trámite la Concesión para Explotar, correspondería mantener el título minero.

Considerando: que se han obviado las causales que motivaron la Resolución de 27 de abril de 1994, procede en consecuencia revocarla.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del

Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo establecido en el Código de Minería.

El Presidente de la República

**RESUELVE:**

1º.- Revócase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 27 de abril de 1994, por la cual se declara que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Exploración otorgado a Jesús González Rodríguez sobre un yacimiento de granito en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología para la prosecución del trámite de la Concesión para Explotar. **LACALLE HERRERA - MIGUEL ANGEL GALAN.**

## MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

**12**

**Decreto 466/994. Créase un Comité Interinstitucional que funcionará en la órbita del Ministerio de Salud Pública. (2466*R)**

Ministerio de Salud Pública
Ministerio del Interior
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 19 de octubre de 1994.

Visto: la situación en que se encuentran los barrios periféricos y zonas rurales del Departamento de Artigas;

Resultando: que ante la solicitud de los vecinos de los citados barrios la Entidad social S.O.S. MUJER, ha elaborado un informe sobre dichas carencias;

Considerando: I) que del estudio del diagnóstico presentado por dicha Organización, surge claramente la necesidad de crear un Comité Interinstitucional con la participación de Organismos Públicos y Privados con el fin de elaborar un Programa que coordine las acciones a desarrollar.

II) que es preciso realizar los mayores esfuerzos por parte de las Instituciones involucradas en el tema para corregir la situación existente en: Salud, Vivienda, Cultura, Seguridad y Fuentes de Trabajo;

III) que por lo expresado se estima conveniente la creación del precitado Comité;

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Créase un Comité Interinstitucional que funcionará en la órbita del Ministerio de Salud Pública y estará integrado por un delegado titular y un alterno de los siguientes Organismos: Ministerio de Salud Pública, que la presidirá; Ministerio del Interior; Ministerio de Educación y Cultura; Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social; Intendencia Municipal de Artigas; S.O.S. Mujer.

**Art. 2º.-** Dicho Comité tendrá como cometidos:
— Elaborar un Programa que conduzca a dar soluciones a corto y mediano plazo en las áreas Salud, Vivienda, Cultura, Seguridad y Fuentes de Trabajo a los barrios periféricos y zonas rurales del Departamento de Artigas;

**Art. 3º.-** El Comité que se crea estará facultado para requerir de las Instituciones Públicas y Privadas, la información y colaboración necesaria para el correcto cumplimiento de sus cometidos.

**Art. 4º.-** Comuníquese. Publíquese, etc. **LACALLE HERRERA - GUILLERMO GARCIA COSTA - ANGEL MARIA GIANOLA - ANTONIO MERCADER - RICARDO REILLY - MANUEL ANTONIO ROMAY.**

—o—

13

**Ley 16.614. Declárase que para el ejercicio de la profesión de tecnólogos médicos, deberán contar con título habilitante de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina y certificación del registro acordada por el Ministerio de Salud Pública.**
**(2460*R)**

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

**DECRETAN:**

**Artículo 1º.-** Declárase que para el ejercicio de la profesión de tecnólogos médicos en las diversas técnicas existentes o que surjan con aprobación de la Universidad de la República-Facultad de Medicina, se deberá contar con título habilitante que acredite la aprobación del curso respectivo de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Medicina y certificación del registro acordada por el Ministerio de Salud Pública.

**Art. 2º.-** Cuando los títulos respectivos hayan sido otorgados en el extranjero, la Universidad de la República-Facultad de Medicina podrá revalidarlos en aplicación de Convenios vigentes.

En tales casos, conferirá al interesado el documento pertinente y librará comunicación al Ministerio de Salud Pública. En igual forma se procederá con todos los idóneos que estuviesen comprendidos en las disposiciones del artículo 5º de la presente ley.

**Art. 3º.-** Solamente las personas habilitadas, de acuerdo con las normas de la presente ley, podrán ejercer la profesión en las instituciones de asistencia pública s o privadas.

**Art. 4º.-** Incurrirán en el delito previsto en el artículo 167 del Código Penal:

A) Quienes careciendo de título habilitante ejercieren actos reservados a la profesión de estos técnicos.

B) Quienes en posesión del título de referencia realizaren, sin la autorización del profesional médico correspondiente, actos de diagnóstico o tratamiento que requirieran indicación médica previa, de acuerdo a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

**Art. 5º.-** (Transitorio). Las personas que se encontraren ocupando cargos de técnico sin ser egresadas del correspondiente instituto de formación de la Universidad de la República o no hubieren revalidado sus títulos o certificados otorgados en el extranjero deberán regularizar su situación a partir de la fecha de promulgada la presente ley.

A tal fin, las autoridades competentes establecerán las condiciones y los plazos, con la amplitud que permitan contemplar las diversas situaciones.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 5 de octubre de 1994. MARIO CANTON, Presidente - HORACIO D. CATALURDA, Secretario.

Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 20 de octubre de 1994.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos. **LACALLE HERRERA - GUILLERMO GARCIA COSTA - SERGIO ABREU - ANTONIO MERCADER - RICARDO REILLY.**

# INTENDENCIAS MUNICIPALES

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA

14

**Decreto. Otórgase a los contribuyentes deudores de los tributos de Contribución Inmobiliaria urbana y rural un plan de facilidades para su regularización.**
**(2444*R)**

Decreto Nº 3/94 La Junta Departamental de Rocha

**DECRETA:**

**Artículo 1º.-** Otórgase a los contribuyentes deudores de los tributos de Contribución Inmobiliaria urbana y rural un plan de facilidades para la regularización y cancelación de los adeudos con el Gobierno Departamental de Rocha.

Los deudores que deseen acogerse al plan de facilidades que otorga este Decreto, se deberán presentar ante las Oficinas de la Intendencia Municipal de Rocha y Juntas Locales dentro del plazo de 30 días contados a partir del día siguiente a su publicación en el Diario Oficial y en un diario de circulación departamental.

Facúltase a la Administración Municipal a prorrogar el plazo de presentación al plan de facilidades por una sola vez y hasta por 30 días.

**Art. 2º.-** (Reliquidación de adeudos). A los efectos de este Decreto, los importes adeudados por los tributos determinados en el artículo 1º), se reliquidarán de la siguiente forma:

a) Las deudas de Contribución Urbana por la totalidad de

los ejercicios adeudados tendrán un descuento del 60% sobre multas y recargos y por Contribución Inmobiliaria Rural correspondiente hasta el ejercicio 1991 inclusive, tendrán un descuento del 40% sobre las multas y los recargos;

b) Las deudas de Contribución Inmobiliaria Rural, correspondiente a los ejercicios posteriores a 1991 se actualizarán multiplicando el impuesto correspondiente al ejercicio 1994 por tantos años deba el contribuyente.

**Art. 3º.-** (Fórmula de pago). El tributo actualizado según lo preceptuado en el artículo 2º) se podrá cancelar dentro del plazo previsto en el artículo 1º) al contado con una bonificación del 20% sobre el total.

Los contribuyentes que deseen acogerse al plan de facilidades mediante la celebración de convenios especiales de pago los podrán realizar conforme a las siguientes reglas:

a) Pago en dos cuotas iguales mensuales y consecutivas con una bonificación del 10% sobre el total de lo adeudado y pago de la primera cuota al momento de celebrarse el convenio.

b) Pago de tres cuotas iguales mensuales y consecutivas de la deuda reliquidada conforme al artículo 2º), sin interés sobre saldos y pago de la primera cuota al momento de celebrarse el convenio.

c) Pago hasta en seis cuotas iguales mensuales y consecutivas de la deuda liquidada conforme al artículo 2º) con un interés mensual del 3% sobre el total de lo adeudado y pago de la primera cuota al momento de celebrarse el convenio.

**Art. 4º.-** (Caducidad de los Convenios). El no pago de una cuota pactada hará caducar el plan de facilidades de pleno derecho y sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna. En estos casos la Administración Municipal podrá perseguir el cobro de la deuda original con más sus recargos por mora y multa.

**Art. 5º.-** (Gastos Judiciales). En los casos en que la Administración hubiera promovido acciones ejecutivas tendientes al cobro de lo adeudado y el contribuyente se acoja al plan de facilidades que otorga este Decreto, serán de su cargo las costas y costos del proceso, las que deberán ser satisfechas previamente al pago o a la celebración del convenio especial.

**Art. 6º.-** Para la percepción de los tributos de Contribución Urbana y Rural, ejercicio 1995, aquellos contribuyentes que lo hagan efectivo en pago de contado, se verán beneficiados con un descuento del 20% sobre el valor del tributo.

Quienes acrediten haber tributado en tiempo y forma sus obligaciones correspondientes al ejercicio 1994, se verán beneficiados con una bonificación complementaria del 5%.

Esta bonificación será del 10% cuando se acredite haber cumplido en tiempo y forma los tributos de los ejercicios 1993 y 1994.

Aquellos contribuyentes que hagan efectivo el pago de sus tributos en cuotas y que acrediten haber abonado en tiempo y forma sus obligaciones de los ejercicios 1993 y 1994, tendrán una bonificación de un 5% o un 10%, según corresponda, sobre el total del tributo, el que será descontado al hacer efectivo el pago de la última cuota.

**Art. 7º.-** (Publicidad). Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 1º), la Administración Municipal dará la más amplia difusión al plan de facilidades que consagra este decreto.

**Art. 8º.-** Comuníquese, publíquese, etc.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Rocha, a tres de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. - MARIO CARRERO GAMON - Presidente - HEBER MELO - Secretario General.

Intendencia Municipal de Rocha

Resolución Nº 2223/994

Rocha, 5 de octubre de 1994.

Visto: el proyecto de reliquidación y refinanciación de las deudas que mantienen los contribuyentes con el Municipio por concepto de tributos municipales correspondientes a Contribución Inmobiliaria, elevado a consideración de la Junta Departamental;

Considerando: que la Junta Departamental en sesión de fecha 3 de octubre de 1994 decreta aprobar dicho proyecto;

Atento: a lo expuesto y a sus facultades;

El Intendente Municipal de Rocha

**RESUELVE:**

**1º.-** Promúlguese el Decreto Nº 3/94 de la Junta Departamental de fecha 3 de octubre de 1994, que luce a fs. 7 y 8 de las presentes actuaciones, aprobando el proyecto de reliquidación y refinanciación de las deudas que mantienen los contribuyentes con el Municipio por concepto de tributos municipales correspondientes a Contribución Inmobiliaria.

**2º.-** Regístrese, comuníquese, pase a Prensa para su difusión y pase a la Dirección de Contribución Inmobiliaria. - ANIBAL MARZANO DE LOS SANTOS - Intendente Municipal - Mtro. ALFREDO BENTANCORT - Secretario General.

# AVISOS PUBLICADOS

24163

## APERTURA DE SUCESIONES

## MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA DE DECIMO TURNO

DIONISIO ALEJANDRO VERA IPARRAGUIRRE, (Ficha 978/89).
Montevideo, 4 de diciembre de 1989.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38240 Oct 18- v Oct 31*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

MANUEL FERNANDEZ RODRIGUEZ, RAMONA GONZALEZ FERNANDEZ y RUTILO FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha S/375/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38492 Oct 19- v Nov 01*

FRUMENCIA AMIRA RODRIGUEZ SEGOVIA o SEGOBIA, (Ficha S/361/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38493 Oct 19- v Nov 01*

RAUL RODRIGUEZ BENITEZ, (Ficha S/331/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38701 Oct 20- v Nov 03*

RUPERTO MAXIMO VIERA FONTES y PRIMITIVA SILVEIRA de VIERA, (Ficha S/389/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39355 Oct 26- v Nov 09*

PEDRO DARIO VIERA, (Ficha S/406/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39651 Oct 28- v Nov 11*

### SEGUNDO TURNO

LEONCIO ANGEL PEREIRA y MIGUEL ANGEL PEREIRA VELAZCO o VELASCO o VELAZQUEZ, (Ficha S/436/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 37920 Oct 19- v Nov 01*

ELINA IRENE ANTONIA JAUREGUI PORTO o ELINA IRENE JAUREGUI PORTO DE ACUÑA, (Ficha S/415/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994..
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 38401 Oct 18- v Oct 31*

ITA o AYDA o YTA o AIDA ZILBERFARB KAHAN o KAGAN y CHAIKIEL o CHALKEL BERGIN MENDIK o NENDIK, (Ficha S/438/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 38472 Oct 19- v Nov 01*

FAUSTINO EMILIANO ESPINO, (Ficha S/236/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 38586 Oct 20- v Nov 03*

MARIA DEL CARMEN LOPEZ OYAMBURO, (Ficha S/370/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 38716 Oct 20- v Nov 03*

LEONEL OLDEMAR MALLADA MUNIZ, (Ficha S/422/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39140 Oct 25- v Nov 08*

AMAVILIA o AMABILIA ALTEZ PEREYRA, (Ficha S 406/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39202 Oct 25- v Nov 08*

DORA PERNAS NODAR o NODAL de LAMBIASI, (Ficha S/285/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39409 Oct 26- v Nov 09*

DIEGO AMERICO VAREZ, (Ficha S/83/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39414 Oct 26- v Nov 09*

SARANDI WALTER FRAGA RICCI, (Ficha S/116/93).
Montevideo, 10 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39498 Oct 27- v Nov 10*

ANTONIO FERRANTE CINICOLA, (Ficha S/72/90).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39688 Oct 28- v Nov 11*

### TERCER TURNO

PERRONE PODESTA, ELSA YOLANDA, (Ficha 362/94).

**TARIFAS**
**(Res. s/n)**

**Avisos Judiciales**
centimetro ............................$ 8,50

**Avisos Estatales y Particulares**
centimetro ............................$ 20,40

Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centimetro ............................$ 118,10

Balances por línea de 14 ciceros, c/una ..........$ 13,70

Edicto de matrimonio ..........$ 60,00

**PUBLICACIONES BONIFICADAS**

Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de Invención: 25% sobre tarifa particular.

**PUBLICACIONES GRATUITAS**

Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

**SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)**

Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias .......$ 620,00
Reparto al interior (agencia) $ 700,00
Exterior ..............................$ 1.530,00

**PRECIOS EJEMPLARES**

Del día ..............................$ 7,50
Atrasados ............................$ 10,50
De más de 15 días ..............$ 12,60
De más de un año ...............$ 25,20
Fotocopias la página..........$ 4,30

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38293 Oct 18- v Oct 31*

KUZNIECKI ROSENFELD, SILVIA RAQUEL, (Ficha F 364/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38662 Oct 20- v Nov 03*

ALFONSO COUTO FRANCO, (Ficha F 358/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39057 Oct 24- v Nov 07*

ANDREA MARIA PEREZ CORUJO o CORUJA, (Ficha F 317/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39130 Oct 25- v Nov 08*

SROL KACOWICZ ROSOW, (Ficha F 378/92).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39134 Oct 25- v Nov 08*

DOLORES GARCIA VARELA, (Ficha F 415/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39431 Oct 26- v Nov 09*

FRANCISCA DOMINGA FARCIC o PARCHICH o FARCHICH DUERKOVICH o DONJERKOVIC, (Ficha F Nº 396 año 1994).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39462 Oct 27- v Nov 10*

ESPINO JUAN CATALINO y OLGA NOHEMI REVELO DE ESPINO, (Ficha F Nº 536/93).
Montevideo, 21 de diciembre de 1993.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39678 Oct 28- v Nov 11*

PEDRO COSTA MESEJO o MESEGO, (Ficha F/404/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39715 Oct 28- v Nov 11*

## CUARTO TURNO

URETA ARAMENDI ELIAS HUMBERTO, (Ficha 381/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38584 Oct 20- v Nov 03*

FEITLEA SLUJITEL RAJLAND, (Ficha 318/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39706 Oct 28- v Nov 11*

MARIA SARA CARRERA HUGHES de ROLDOS, (Ficha 359/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39712 Oct 28- v Nov 11*

## QUINTO TURNO

JOAQUIN BARRA FONTELA, (Ficha 255/94).
Montevideo, 26 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38299 Oct 18- v Oct 31*

VACLOVAS YALINSKAS o JALINSKAS KJANSKA o KOJANSKA o KJIANSKA y SOFIA IASHINSKI o YASINSKAITE o JASINSKAITE, (Ficha 298/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38326 Oct 25- v Nov 08*

ULISES JUAN PEDRO YANNUZZI TROCOLI, (Ficha 357/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38938 Oct 24- v Nov 07*

MANUEL CONDE SESAR, (Ficha 388/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39088 Oct 25- v Nov 08*

SILVERA AMALIA CARMEN, (Ficha 429/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39143 Oct 25- v Nov 08*

MANUELA YAPUR APUD, (Ficha 403/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39200 Oct 25- v Nov 08*

ELVIRA FAUSTINA MARTINEZ LENU, (Ficha 411/94).
Montevideo, octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39603 Oct 27- v Nov 10*

FERNANDEZ PEREIRA WILMA, (Ficha 592/93).
Montevideo, 10 de febrero de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39684 Oct 28- v Nov 11*

## SEXTO TURNO

CLODOMIRO SANCHEZ FERNANDEZ, (Ficha 401/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38733 Oct 21- v Nov 04*

ISIDORO COHEN NASI, (Ficha 408/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38860 Oct 21- v Nov 04*

MARIA MAGDALENA VILLEGAS MARQUES, (Ficha 369/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38917 Oct 24- v Nov 07*

TRANQUILO o TRANQUILO PAROLIN FERRONATO, (Ficha 418/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38937 Oct 24- v Nov 07*

ADEMAR PERDOMO RICHARD, (Ficha 389/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39083 Oct 25- v Nov 08*

IRMA MATILDE VIDAL y RICARDO QUIROGA JAUREGUY, (Ficha 421/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39146 Oct 25- v Nov 08*

AMABILIO VITERBO RODRIGUEZ SOSA, (Ficha 411/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39645 Oct 28- v Nov 11*

ALVARO VARELA GESTO, (Ficha 398/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39699 Oct 28- v Nov 11*

## SEPTIMO TURNO

MERLI MARIA o MARIA CARMEN y DIONI MERLI BLANCA MARGARITA, (Ficha S/382/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38397 Oct 18- v Oct 31*

ASENCION CONTRERA o CONTRERAS GARCIA, (Ficha S/24/93).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38745 Oct 21- v Nov 04*

GIOSA DOTI, CATALINA, (Ficha S/115/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38903 Oct 21- v Nov 04*

WASHINGTON ESTEBAN ABALOS o ABALO CAÑA, (Ficha S/413/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38921 Oct 24- v Nov 07*

VICENTA IRMA VELIZ o VELEZ MAITIA, (Ficha S/265/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39048 Oct 24- v Nov 07*

WALTER OMAR FRANZINI INCHAUSPE, (Ficha S 425/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39133 Oct 25- v Nov 08*

FLORA CARDOSO de OLIVEIRA de FERREIRA, (Ficha 458/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39627 Oct 28- v Nov 11*

FOOK TAI KUAN LEE, (Ficha S 414/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39717 Oct 28- v Nov 11*

## OCTAVO TURNO

LIDYA RAVERA CERVIÑO, (Ficha S/399/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38269 Oct 18- v Oct 31*

FRANCISCO DEUBALDO BRUZZU y ANGEL DEUBALDO BRUZZU, (Ficha S/93/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38660 Oct 20- v Nov 03*

FRANCISCO LAZARO DEMICHELI RECARTE, (Ficha S/378/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38693 Oct 20- v Nov 03*

FRANCISCO EMILIO FIRPO SPAGNUELO o SPAGNOLO o ESPAGNUELO, (Ficha S/255/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.

Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38696 Oct 20- v Nov 03*

FELICIA DUARTE DIAZ, (Ficha S/381/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38851 Oct 21- v Nov 04*

RAUL PEDRO BARBE ALGORTA, (Ficha S/419/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38939 Oct 24- v Nov 07*

ELSA JULIA PANASCO ROLDOS y RUBEN DARIO CAYAFA ETCHEVERRY o ETCHEVERRI, (Ficha S-367/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39051 Oct 24- v Nov 07*

FRANCISCO NOYA CORNES, (Ficha S-421/93).
Montevideo, 22 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39085 Oct 25- v Nov 08*

BELTRAN LAXALDE CASALAS, (Ficha S/412/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39456 Oct 27- v Nov 10*

MARIA ISABEL PEREZ BENTANCOUR, (Ficha S 290/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39547 Oct 27- v Nov 10*

WILFREDO VIANA SASTRE, (Ficha S/389/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39548 Oct 27- v Nov 10*

MANUEL ORIBE CALIMARIS MACHADO, (Ficha S/354/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39550 Oct 27- v Nov 10*

EMILIO JOSE COHRS ALVAREZ, (Ficha S/380/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39648 Oct 28- v Nov 11*

OLIVA ALCALDE CABRERA, (Ficha S/346/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39650 Oct 28- v Nov 11*

DOMINGO ERNESTO TETTAMANTI GUARAGNI, (Ficha S/9/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39713 Oct 28- v Nov 11*

ERNESTO BENTANCOR GONZALEZ, (Ficha S-168/94).
Montevideo, 6 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39714 Oct 28- v Nov 11*

## NOVENO TURNO

LEON PAULINO DOMENECH DE ARMAS, (Ficha S/413/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 38266 Oct 18- v Oct 31*

ANTONINO MARIA FERRARA INGLESE, (Ficha S/575/93).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38295 Oct 18- v Oct 31*

VICENTE LENTINO D[illegible]PIRITO, (Ficha S/431/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 38450 Oct 19- v Nov 01*

GUSTAVO ADOLFO GAGNONE PERDOMO, (Ficha S 405/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39050 Oct 24- v Nov 07*

MARIO RUBEN LANGONE POSTIGLIONE, (Ficha S/434/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39055 Oct 24- v Nov 07*

HAYDEE ESTANISLADA RODRIGUEZ VERA, (Ficha S/456/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39103 Oct 25- v Nov 08*

MARIA LETICIA HERNANDEZ MERELES, (Ficha S/421/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39281 Oct 26- v Nov 09*

MARIA DE LOS ANGELES FERNANDEZ ALONSO, (Ficha S/428/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39282 Oct 26- v Nov 09*

MAROUN TOUFIC MERHEB, (Ficha S/448/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39457 Oct 27- v Nov 10*

UBALDINO TURRA ALONSO, (Ficha S/461/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39630 Oct 28- v Nov 11*

RUFINO DESIDERIO MOLINA PINELA, (Ficha S/459/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39647 Oct 28- v Nov 11*

ABEL BENIN BARSANSKY, (Ficha S/533/92).
Montevideo, 27 de noviembre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39728 Oct 28- v Nov 11*

## DECIMO TURNO

ILSE JELLINEK de SALOMON, (Ficha 383/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 37938 Oct 24- v Nov 07*

NELSON ZUNINO SABINI, (Ficha F Nº 307/1994).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38742 Oct 21- v Nov 04*

GEORGE MARCEL LAURENCE DUPIN SACCO, (Ficha 94/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
Niní D.Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39049 Oct 24- v Nov 07*

ROMAN CARLOS ENRIQUE GOÑI FERRI, (Ficha F 448/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39054 Oct 24- v Nov 07*

ROBERTO FRANCISCO AGUIRRE ESPELDOIPE, (Ficha F/469/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39058 Oct 24- v Nov 07*

VICTOR DANIEL COSTA ALBERTONI, (Ficha 289/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39625 Oct 28- v Nov 11*

MANUEL ESTEVAN BONILLA, (Ficha 461/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39649 Oct 28- v Nov 11*

## DECIMOPRIMER TURNO

ASUNCION ALONZO o ASUNCION ALONSO DE BATISTA o ASUNCION DEL CARMEN ALONZO PLADA, (Ficha A/383/94).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38446 Oct 19- v Nov 01*

PURA MOHORADE BENTOS, (Ficha A 280/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38527 Oct 26- v Nov 09*

HANS DIETER ROSSEL HELLENBRAND, (Ficha 374/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38588 Oct 20- v Nov 03*

JUDITH MARGOT ECHETO ECHETO, (Ficha 215/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38734 Oct 21- v Nov 04*

JUANA GONZALEZ o JUANA GONZALEZ y GARCIA, (Ficha A/371/1994).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38862 Oct 21- v Nov 04*

ELBIO PEDEMONTE REYES, (Ficha 332/94 A).

Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39030 Oct 24- v Nov 07*

ADEMAR de LEON FERREIRA, (Ficha 364/94).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39082 Oct 25- v Nov 08*

RAUL JORGE DE LEON POLERO, (Ficha 298/94).
Montevideo, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39188 Oct 25- v Nov 08*

SESILIA VIDAL LAPUENTE y JUAN MARIA EUSTAQUIO CARMELO PASTORINO ARRIONDO, (Ficha 253/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39412 Oct 26- v Nov 09*

JOHANA HESS de GERSTLE, (Ficha 292/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39464 Oct 27- v Nov 10*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

FRANCISCO BARRIOLA VILLABONA, (Ficha 250/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38069 Oct 20- v Nov 03*

ALBA PADIEN o PADIER FOURTICQ, (Ficha S/119/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38316 Oct 18- v Oct 31*

RUBEN SERVANDO DILEMA HERNANDEZ, (Ficha 398/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38317 Oct 18- v Oct 31*

WILFREDO BARGAS o VARGAS, (Ficha 98/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38569 Oct 20- v Nov 03*

RUBEN DANTE o RUBEN DANTI BARBI SEVESO, (Ficha 202/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38715 Oct 20- v Nov 03*

TECHERA DE PEREYRA CASILDA, (Ficha A/560/92).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38731 Oct 21- v Nov 04*

JUAN CARLOS CRESPI GALLI, (Ficha 369/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38737 Oct 21- v Nov 04*

ALFREDO MATONTTE GARCIA, (Ficha 387/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39016 Oct 24- v Nov 07*

CLAUDINE MATILDE BURIN DES ROZIERS LARROQUE, (Ficha 386/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39086 Oct 25- v Nov 08*

JOSE ZARRILLO SIMONE, (Ficha A 419/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39224 Oct 25- v Nov 08*

BASILIA DA SILVA PIRAINE y JUSTINO QUEGELLA, (Ficha 360/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39321 Oct 26- v Nov 09*

MARTIN ANTONIO MARTINEZ HERNANDO, (Ficha A 304/1994).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39417 Oct 26- v Nov 09*

CARMEN CASTILLO LORCA DE DI ROCCO, (Ficha S-846/88).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39681 Oct 28- v Nov 11*

## DECIMOTERCER TURNO

MANUEL ANTELO GOMEZ, (Ficha 394/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38292 Oct 18- v Oct 31*

JUAN SANDALIO NUÑEZ, (Ficha 374/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38595 Oct 20- v Nov 03*

HERS FEDER LISLIPER, (Ficha 397/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38628 Oct 20- v Nov 03*

LEON ESQUENET o LEON AMADEO ESQUENET o LEON AMADEO RICARDO ESQUENET o LEON AMADEO RICARDO RAYMUNDO ESQUENET o LEON AMEDE RICHARD RAYMOND ESQUENET DEDEURWAERDER o LEON AMEDE RAYMOND ESQUENET DEDEURWAERDER. (Ficha 405/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 425,00 10/pub 38857 Oct 21- v Nov 04*

LUIS ALBERTO ABELLA ANTONIELLO, (Ficha 410/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39072 Oct 24- v Nov 07*

OMAR CARDOZO, (Ficha 389/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Olga Vaes Tirelli, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39280 Oct 26- v Nov 09*

JOSE KRAMER ZELLERMAIER, (Ficha 303/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39591 Oct 27- v Nov 10*

NESTOR JUAN FERRARI AMBROSIO, (Ficha 253/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39639 Oct 28- v Nov 11*

## DECIMOCUARTO TURNO

JUAN o HANS ELKAN SANDER, (Ficha S 337/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38296 Oct 18- v Oct 31*

MAXIMA DEL CAPELLAN BENTANCOUR, (Ficha S/314/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38314 Oct 18- v Oct 31*

JOSE ROGELIO ZEBALLOS GONZALEZ, (Ficha S 338/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38528 Oct 19- v Nov 01*

BRONZINI, FRANCO, (Ficha S 353/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38544 Oct 19- v Nov 01*

GIRZON KRAVICH ESTER, (Ficha S-343/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38587 Oct 20- v Nov 03*

MORALES PONCE DE LEON, DANIEL ROBERTO, (Ficha 350/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38631 Oct 20- v Nov 03*

ROCCO TORNESE DE CUENCA, ANTONIA y CUENCA, JUAN RAMON, (Ficha S 279/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38732 Oct 21- v Nov 04*

MAFALDA ELVIRA CARLOTA D'OTTONE CANEPA, (Ficha S/377/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38746 Oct 21- v Nov 04*

LUIS WALTER CICALESE ZIGNAGHO, (Ficha S/324/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38953 Oct 24- v Nov 07*

BULA PICART, NESTOR DANIEL, (Ficha S 351/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39018 Oct 24- v Nov 07*

WALTER ARMAN RODRIGUEZ BIDEGAIN, (Ficha S-367/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39335 Oct 26- v Nov 09*

ARIONI RUBEN PABLO, (Ficha S-518/92).
Se hace constar que este expediente tiene auxiliatoria de pobreza.

Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 54134 Oct 20- v Nov 03*

## DECIMOQUINTO TURNO

NICASIO PEREZ MAGIN o MAGGIN, (Ficha A/339/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38315 Oct 18- v Oct 31*

MARTIN AMARANTO SABALSAGARAY PERFUMO, (Ficha A 461/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38582 Oct 20- v Nov 03*

ISABEL LUISA GIORGI VECCHI, (Ficha A 440/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38661 Oct 20- v Nov 03*

LUIS SIMON VASCONCELLOS OLMEDO, (Ficha A 444/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38744 Oct 21- v Nov 04*

ISABEL GONZALEZ GONZALEZ, (Ficha A 392/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38920 Oct 24- v Nov 07*

CELESTE FAGUNDEZ SOSA, (Ficha A 394/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39185 Oct 25- v Nov 08*

ESTHER LINA GARAT LARCEBEAU, (Ficha A 466/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39590 Oct 27- v Nov 10*

## DECIMOSEXTO TURNO

HREPSIME AGOPIAN AGOPIAN, (Ficha A 389/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38300 Oct 18- v Oct 31*

SERGIO STEINDLER PERESSINI, (Ficha A 431/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38318 Oct 18- v Oct 31*

RICARDO BORDENAVE GAOS, (Ficha A 346/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38496 Oct 19- v Nov 01*

MARGARITA CARENA GALLI, (Ficha A 343/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38568 Oct 20- v Nov 03*

THOMAS EVANS ACOSTA, (Ficha A 358/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38632 Oct 20- v Nov 03*

DAOIZ WASHINGTON POSE CAITANO, (Ficha A 388/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38859 Oct 21- v Nov 04*

FLORINDA PRINCIPE di PIETRO o DI PIETRO, (Ficha A 433/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38861 Oct 21- v Nov 04*

JOSE o JOSE FRANCISCO BACCELLI CORSAGNI, (Ficha A 415/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39189 Oct 25- v Nov 08*

MARCO o MARCOS DE MAIO o DI MAIO TERMINIELLO, (Ficha A 429/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39327 Oct 26- v Nov 09*

MARGARITA RITA BELLO PIAZZA, (Ficha A 402/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39350 Oct 26- v Nov 09*

DARIO ERNESTO GUASCH DEFFIS, (Ficha A 369/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39416 Oct 26- v Nov 09*

MARIA EMILIA BALIÑAS ARIAS, (Ficha A 360/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39463 Oct 27- v Nov 10*

FRANCISCO MANUEL ALVES JOAO o JUAN, (Ficha A 364/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39596 Oct 27- v Nov 10*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

PETRONA FALERO PERDOMO DE OLIVEIRA, (Ficha A 266/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38421 Oct 18- v Oct 31*

ROSA GENOVEFFA o GENOVEVA TAMAGNA ORIOLI, (Ficha A 408/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38447 Oct 19- v Nov 01*

AMANDA LUCIA SANCHEZ CRUZ, (Ficha A 410/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38542 Oct 19- v Nov 01*

ELDA ADELAIDE BENITEZ, (Ficha A 40/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39131 Oct 25- v Nov 08*

JOSE DE LA FUENTE MOUGAN o DE la FUENTE MOUGAN, (Ficha A 403/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39353 Oct 26- v Nov 09*

PERFECTO ESMORIS CERDEIRO, (Ficha A 424/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39679 Oct 28- v Nov 11,*

## DECIMOCTAVO TURNO

AMERICO HERRERA MACHADO, (Ficha A 231/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38328 Oct 18- v Oct 31*

MARIO SPAGNUOLO POSSILLONE, (Ficha A 502/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38428 Oct 19- v Nov 01*

HILDA EMERITA MOSCATELLI LUTZEN, (Ficha A 447/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38541 Oct 19- v Nov 01*

MARIA EUGENIA MORENO ALAIS, (Ficha A 408/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernandez Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38583 Oct 20- v Nov 03*

MARIA ELENA GUTIERREZ BEOVIDE y HECTOR FRANCISCO SOSA MOREIRA, (Ficha A 269/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38918 Oct 24- v Nov 07*

MARGARITA BLANCA SENANDEZ OLIVERA, (Ficha A 275/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39087 Oct 25- v Nov 08*

FERMIN MOREIRA MORETTI, (Ficha A 417/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39187 Oct 25- v Nov 08*

ISABELINO CAL, (Ficha A 429/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39418 Oct 26- v Nov 09*

FELIX PEDRO GALLI GALLI y ANA JOSEFA PACILIO LACOIUS, (Ficha A 307/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39549 Oct 27- v Nov 10*

JESUS MOARES CASTRO, (Ficha A 449/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39718 Oct 28- v Nov 11*

## DECIMONOVENO TURNO

MARIA JOSEFA FONTENLA RUBIÑOS, (Ficha A 445/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38400 Oct 18- v Oct 31*

JOSE MANUEL CANCELA PENEDO, (Ficha A 409/94).

Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38403 Oct 18- v Oct 31*

LUIS ALBERTO FASTOSO, (Ficha A 388/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38537 Oct 19- v Nov 01*

PERFECTO GARCIA RODRIGUEZ, (Ficha A 442/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38570 Oct 20- v Nov 03*

MARIA CRISTINA CASTILLO GOÑI, (Ficha A 454/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38627 Oct 20- v Nov 03*

ELIDA JORGELINA CASTRO LABORA, (Ficha A 431/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38735 Oct 21- v Nov 04*

ELADIA MARGARITA POLITE ISO, (Ficha A 333/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38858 Oct 21- v Nov 04*

JOSE ORLANDO MACHUCA, (Ficha A 389/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39084 Oct 25- v Nov 08*

OBDULIO MARIA MOURIÑO, (Ficha A 376/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39213 Oct 25- v Nov 08*

LUIS FERNANDO MIAKITS LABANES, (Ficha A 339/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39333 Oct 26- v Nov 09*

BLANCA VIOLETA BATISTA ALCAIDE, (Ficha A 441/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39410 Oct 26- v Nov 09*

## VIGESIMO TURNO

EDUARDO OSCAR WINISKY, (Ficha A 447/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38461 Oct 19- v Nov 01*

RITO MANRIQUE CHASSALE SCAFFO, (Ficha A 413/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38743 Oct 21- v Nov 04*

OLGA FERNANDEZ LANDONI, (Ficha A 260/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39017 Oct 24- v Nov 07*

AURORA CURUTCHET AGUIRRE, (Ficha A 480/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39141 Oct 25- v Nov 08*

CELICA DOLORES AUTRAND, (Ficha A 394/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39320 Oct 26- v Nov 09*

PEDRO CELESTINO RAMIREZ DUGLIO y AURORA CASTILLO, (Ficha A 579/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39351 Oct 26- v Nov 09*

MARCELINA PATRICIA PORCAL SILVEIRA, (Ficha A 477/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39419 Oct 26- v Nov 09*

ALBERTO RUIZ HERRAN, (Ficha A 470/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39663 Oct 28- v Nov 11*

ANGEL DE ARMAS o de ARMAS o DEARMAS DUQUE o DE ARMA o de ARMA o DEARMA o DE HORNO, (Ficha A 425/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39683 Oct 28- v Nov 11*

SANTA EMILIA PORTILLO CORREA, (Ficha A 441/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39704 Oct 28- v Nov 11*

JULIO CESAR CASTROMAN RODRIGUEZ, (Ficha A 274/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39705 Oct 28- v Nov 11*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

MIZRAJI ALBERTO, (Ficha 326/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38294 Oct 18- v Oct 31*

RIWKA o REBECA LAJA o LEA o LAIA ZAYDEE o ZAYDE o ZAJDE WAJNGOT e ISRAEL LIBESKIND, (Ficha S 186/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Susana Berger, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38448 Oct 19- v Nov 01*

JUAN OSVALDO MOREIRA ACUÑA, MARIA CAMILA MOREIRA GHETTI y LILA ANGELICA MOREIRA MOREIRA, (Ficha S 191/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38695 Oct 20- v Nov 03*

JOSE GOLPE VARELA, (Ficha S/346/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38697 Oct 20- v Nov 03*

MYRIAM NORA PIÑON ORDOQUI, (Ficha 271/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38736 Oct 21- v Nov 04*

FELIX CHAO BELLAS, (Ficha S 316/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38747 Oct 21- v Nov 04*

IRENE VEIGA SAN MARTIN, (Ficha S/377/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39138 Oct 25- v Nov 08*

RUFINA AMANDA SELIM NOSIF o SELEM NASIF, (Ficha S 227/93).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39404 Oct 26- v Nov 09*

VIGLIONE MERLOS OSCAR, (Ficha 341/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39458 Oct 27- v Nov 10*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

JULIA GALEAZZI GALEAZZI, (Ficha 319/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 37935 Oct 28- v Nov 11*

OCTAVIA CAYETANA GENUARIA FORRER, (Ficha S/537/93).
Montevideo, 2 de febrero de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38264 Oct 18- v Oct 31*

BARTOLA ROMANA o ROMAN GENTIL o GENTILO BENTANCOR, (Ficha S 354/94).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38302 Oct 18- v Oct 31*

AGUSTIN RUBAL CASELAS, (Ficha S/378/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38429 Oct 19- v Nov 01*

ALEJANDRO BAGI HORVATH, (Ficha 382/94).
Montevideo, setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38585 Oct 20- v Nov 03*

JOSE ARTIGAS PECHI CANEDO, (Ficha S 265/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38634 Oct 20- v Nov 03*

NEBEL CORBO GONZALEZ, (Ficha 309/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39216 Oct 25- v Nov 08*

EUSEBIO ESTEVAN PADRON MARENGO, (Ficha S/412/94).

Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39552 Oct 27- v Nov 10*

## VIGESIMOTERCER TURNO

JULIA LUISA FANTINO FATIGATE o FATIGATTI, (Ficha S/396/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 37463 Oct 19- v Nov 01*

ALEJANDRINA MARIA ROSA ALONSO FUENTES, (Ficha S/297/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38430 Oct 19- v Nov 01*

JUAN CARLOS MOZZONE FIRPO, (Ficha S/306/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38525 Oct 19- v Nov 01*

AVELINA ANTONIA o ANTONIA o AVELINA ANTONIA MARIA MONSERRAT SABALL ROVIRA, (Ficha S/446/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38700 Oct 20- v Nov 03*

FELIPE ROLIN REQUITERENA, (Ficha S/391/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38952 Oct 24- v Nov 07*

MARIA AGUSTINA DI CHIARA CAFFERA, (Ficha S/402/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39106 Oct 25- v Nov 08*

OFELIA CARZOGLIO DELSIGNORE, (Ficha S/457/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39254 Oct 26- v Nov 09*

JULIO PERNAS LA CRUZ, (Ficha S/436/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39411 Oct 26- v Nov 09*

ROSA CARMEN TRAVERSARO TORTEROLO, (Ficha S/337/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39593 Oct 27- v Nov 10*

SILVIO JAIME MASSONE PROVENS y MARIA VIOLETA MASSONE PROVENS, (Ficha S/462/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39594 Oct 27- v Nov 10*

ZOMA o SALOMON BAITLER PLOST y ROSA NOVACOVSKY DUBINSKY de BAITLER, (Ficha S/264/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39680 Oct 28- v Nov 11*

DIGNA NUÑEZ FRANCISCO y GUMERSINDO NUÑEZ MERA, (Ficha S/382/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39698 Oct 28- v Nov 11*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

PATRICIA VERONICA HERNANDEZ GHISOLFO y MARTIN SANTESTEBAN VELIZ, (Ficha S/316/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38343 Oct 18- v Oct 31*

EUGENIA CARMEN DENGRA GOLAN, (Ficha S/433/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38402 Oct 18- v Oct 31*

JUAN MAJERSKY TESAK, (Ficha S/365/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38455 Oct 19- v Nov 01*

JUAN CARLOS DE LOS SANTOS ALLEGUE, (Ficha S/390/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38558 Oct 19- v Nov 01*

JUANA MARGARITA VILLAR FERREIRA, (Ficha S/435/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38698 Oct 20- v Nov 03*

GARABET o GRABET KOLLAIAN CADEMIAN, (Ficha S/286/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38750 Oct 21- v Nov 04*

VIRGINIA BENJAZMINA o VENJAZMINA GHAN CASTIGLIO, (Ficha S/354/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39105 Oct 25- v Nov 08*

PIRIZ SANJURJO, MIGUEL OMAR y PIRIZ, FAUSTINO, (Ficha S/576/92).
Montevideo, 18 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39118 Oct 25- v Nov 08*

ALEJANDRO GREGORIO MARTINEZ CEJAS, (Ficha S/292/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39190 Oct 25- v Nov 08*

EROISTO LIVIO VIVIAN MACHADO, (Ficha S/423/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39214 Oct 25- v Nov 08*

AMERICO TEJERA, (Ficha S/398/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39403 Oct 26- v Nov 09*

JUAN ANGEL SEPULVEDA ALONZO y JUANA SOROCHIELLO o SOLOCIELLO CRISTINO, (Ficha S/437/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39413 Oct 26- v Nov 09*

HAMASPIR CHAMASIAN CALIPSIAN y MARIA KAHVEDJIAN CHAMASIAN, (Ficha S/246/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39420 Oct 26- v Nov 09*

JUAN HECTOR GARCIA, (Ficha S/471/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39592 Oct 27- v Nov 10*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

OMAR ALEJANDRO BALLESTERO FIOL, (Ficha S 411/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38301 Oct 18- v Oct 31*

PATRIA LEA PATETTA RIMOLDI.
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38694 Oct 20- v Nov 03*

PURA ESTHER RAMOS SPONTON, (Ficha S 468/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38863 Oct 21- v Nov 04*

CARLOS ALBERTO BERGALLI MORA, (Ficha S 414/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39053 Oct 24- v Nov 07*

ANTONIO ELEODORO ALVAREZ JANEIRO, (Ficha S 477/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39144 Oct 25- v Nov 08*

CARMELO MEDERO SOTELO, (Ficha S 418/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39628 Oct 28- v Nov 11*

AIDA RENE CACERES, (Ficha S 379/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39687 Oct 28- v Nov 11*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN ANGEL GONZALEZ SOSA, (Ficha S/441/93).
Montevideo, 8 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38431 Oct 19- v Nov 01*

ARTIGAS WASHINGTON JOVER FERREYRA y LAURA ELENA JOVER SEGUIN o SEGAIN.
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38449 Oct 19- v Nov 01*

CARMEN OYENARD DE ALORI, (Ficha S 385/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38471 Oct 19- v Nov 01*

AGNESE MADDALENA o MADDALENA AGNESE MILESI TASSIS, (Ficha S 372/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38494 Oct 19- v Nov 01*

GREGORIO FRANCISCO ESTEVA GOMENSORO PEREZ, (Ficha S 424/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39019 Oct 24- v Nov 07*

CORINA SOVERAL CASTELNOBLE, (Ficha S 360/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39052 Oct 24- v Nov 07*

NORBERTA RAMONA AQUINO AQUINO, (Ficha S 416/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39136 Oct 25- v Nov 08*

FLOR DE MARIA ROSSI SAGARRA, (Ficha S 366/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39139 Oct 25- v Nov 08*

LUIS EDUARDO MONTI y MARIA CARMEN GONZALEZ de BARREIRO, (Ficha S 417/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39142 Oct 25- v Nov 08*

JUAN ARRIETA EUGUI, (Ficha S 380/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39145 Oct 25- v Nov 08*

JOSE RUBEN RODRIGUEZ TEN HOEVE, (Ficha S 436/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39225 Oct 25- v Nov 08*

FLORINDA ALVAREZ CONDE, (Ficha S 353/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39252 Oct 26- v Nov 09*

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ GARCIA, (Ficha S 397/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39328 Oct 26- v Nov 09*

MARIA DEL CARMEN TRIAS HERNANDEZ, (Ficha S/421/93).
Montevideo, 11 de octubre de 1993.
Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39686 Oct 28- v Nov 11*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

ALFONSO ROCCO GONDARDO o CONTARDI y AURORA RODRIGUEZ de ROCCO, (Ficha S/256/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38267 Oct 18- v Oct 31*

CONCEPCION VALVERDE DE ANIDOS o ANIDO, (Ficha S/650/92).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38546 Oct 19- v Nov 01*

ALICIA AMABEL GIANOLI BORRIERO y MARIA LORENA CELIX GIANOLI, (Ficha S/452/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38670 Oct 20- v Nov 03*

NELSON RETHEMIAS FEJEIRA o TEJEIRA, (Ficha S/376/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38677 Oct 20- v Nov 03*

VICTOR HUGO VRANJES NICITA, (Ficha S/468/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38919 Oct 24- v Nov 07*

PERLA IRIS MATO MORGANTI de FRANCO, (Ficha S/438/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39013 Oct 24- v Nov 07*

ROSALIJA o ROZALIJA o ROZALIA o ROSALIA o ROSA NAGY o MAGG LAJ DE BAZSIKA y FRANCISCO BASIKA NAGY, (Ficha S/417/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39047 Oct 24- v Nov 07*

ELI o ELY PEREIRA GONZALEZ de RODRIGUEZ y MARTIRES RODRIGUEZ, (Ficha S/374/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39104 Oct 25- v Nov 08*

ALCIRA PLANAS COLONNA, (Ficha S/125/94).
Montevideo, 2 de mayo de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39352 Oct 26- v Nov 09*

MORITZ o MAURICIO HEIN FORTREFFICH o HAIN FORTREFFLICH, (Ficha S/100/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39415 Oct 26- v Nov 09*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

SANTOS CARLOS FERNANDEZ GADEA, (Ficha S/356/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38268 Oct 18- v Oct 31*

MARIA ANGELICA CONDINS ALVAREZ, (Ficha S/273/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38545 Oct 19- v Nov 01*

CARMELO ROSAURO OLIVERA MARQUEZ, (Ficha S/413/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38818 Oct 21- v Nov 04*

MATILDE MARIA MACHADO HAMILTON, (Ficha S/402/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39129 Oct 25- v Nov 08*

LIRIO ANGEL TORRES o TORREZ FALERO y ESTER ALVAREZ TESTON, (Ficha S/263/94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39135 Oct 25- v Nov 08*

RUBEN FAUSTINO OLIVARES BARTELLONE, (Ficha S/421/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39201 Oct 25- v Nov 08*

ABRAHAM CHEJANOWIECKI o CHEJANOVIESKI o CHEJANOWIESKI o CHEJANOWIESKY o CHEJANOVIESKY PAJKIN, (Ficha S/243/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39215 Oct 25- v Nov 08*

CLAUDIO RUBEN RAMIREZ DIAZ, (Ficha S/359/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39626 Oct 28- v Nov 11*

MARIA ELENA POLITO BRIGNARDELLO, (Ficha S/441/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39646 Oct 28- v Nov 11*

EMILIO ESPINOSA, (Ficha S/418/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39685 Oct 28- v Nov 11*

## VIGESIMONOVENO TURNO

JUAN CARLOS IRIGOY BOTTI, (Ficha 357/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38265 Oct 18- v Oct 31*

ALBERTO SEMONCELLI o SIMONCELLI TAMBARI, (Ficha S 330-94).
Montevideo, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38297 Oct 18- v Oct 31*

FELIX JULIO SILVA ELIZARZU, (Ficha 304/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38398 Oct 18- v Oct 31*

OSVALDO LUIS OLIVEIRA u OLIVEIRA FALERO, (Ficha S/271/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38420 Oct 18- v Oct 31*

REYMUNDO LARIO MARSELL o MARCELL, (Ficha S/305/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38432 Oct 19- v Nov 01*

MARIA TERESA CARBIA BERMUDEZ, (Ficha 405/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38543 Oct 19- v Nov 01*

FAUSTO FERRI o FERRI BONELLI y MARIA INES GIORGINA BERNERI MULATTIERI, (Ficha 443/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38741 Oct 21- v Nov 04*

ELSA MARIA BICA ROMERO, (Ficha S/391/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38749 Oct 21- v Nov 04*

ANDRES DELGADO REYES, (Ficha S/455/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39029 Oct 24- v Nov 07*

RAMONA DELGADO GARCIA, (Ficha 479/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39137 Oct 25- v Nov 08*

FREDY ESTANISLAO DE LEON NUÑEZ, (Ficha 264/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39638 Oct 28- v Nov 11*

OLGA BEGLE SCHMITH o SCHMID de DOMINGUEZ y JUAN JOSE DOMINGUEZ BEGLE, (Ficha S/418/94).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39703 Oct 28- v Nov 11*

## DE TRIGESIMO TURNO

GINO VIOLA REGE y ANTONIETTA SAGREDIN ZANIRATO, (Ficha 423-94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38571 Oct 20- v Nov 03*

AMALIA WEISZ WEISZ o WEISS WEISS, (Ficha 462/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38669 Oct 20- v Nov 03*

YOLANDA GARBARI, (Ficha 415/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38748 Oct 21- v Nov 04*

JOSE PABLO SANTOS ADRIANO y MARIO ALFREDO SANTOS GOMEZ, (Ficha S/408/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39253 Oct 26- v Nov 09*

MIGUEL ANGEL FREITAS CAVAZZI, (Ficha 308/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39256 Oct 26- v Nov 09*

ELSA CONCEPCION ROBAINA DIAZ, (Ficha 421/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39354 Oct 26- v Nov 09*

JOAQUIN DIAZ ALPUIN, (Ficha S/215/94).
Montevideo, 21 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39682 Oct 28- v Nov 11*

## TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

JORGE GANDOS REILLY, (Ficha S 11/89).
Montevideo, 22 de marzo de 1990.
Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39551 Oct 27- v Nov 10*

## JUZGADO LETRADO
## DE TERCER TURNO

ABELARDO ROBERTO FAGGIANI MARCH. (Ficha: S/388/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39334 Oct 26- v Nov 09*

FRANCISCO ISAAC ROJAS MADARIAGA. (Ficha: F 384/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39631 Oct 28- v Nov 11*

MARIA ELENA GRAÑA DE MAZZIOTTI o MARIA ELENA LA CRUZ o MARIA ELENA de la CRUZ, (Ficha: 521/93).
Se deja constancia el presente tramite se encuentra amparado por el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54253 Oct 27- v Nov 10*

## DE CUARTO TURNO

RAMONA PEREZ DE ORENDE. (Ficha: 429/93).
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54231 Oct 27- v Nov 10*

## DE QUINTO TURNO

ADELA SEVERINA NAVARRETE OLAVE. (Ficha: 404/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38526 Oct 19- v Nov 01*

FELICIA MARTINA RODRIGUEZ de ALVAREZ. (Ficha: 672/86).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38668 Oct 20- v Nov 03*

NELLY AURISTELA NICOLETTI ESPINOSA. (Ficha: F 431/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39056 Oct 24- v Nov 07*

MARIO BENITO SILVA y JASI SILVA DA SILVA. (Ficha: 375/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39186 Oct 25- v Nov 08*

ALFONSO ERNESTO NIEDWOROK MUÑIZ. (Ficha: 392/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39716 Oct 28- v Nov 11*

## DE DECIMO TURNO

JOSE MARIA MENA MENA, (Ficha F 477/94).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39011 Oct 28- v Nov 11*

## DE DECIMONOVENO TURNO

GHIRINGHELLI MARINONI ARNALDO. (Ficha: A/473/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39199 Oct 25- v Nov 08*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

# ARTIGAS
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## DE SEGUNDO TURNO

JOSE IGNACIO ODRIOZOLA PEREIRA, (Ficha B/157/94).
Artigas, 7 de octubre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38325 Oct 18- v Oct 31*

EDGARDO GARCIA DA ROSA, (Ficha B/112/91).
Artigas, 23 de setiembre de 1994.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38557 Oct 19- v Nov 01*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

FLORES ATANACIO y DE LOS SANTOS, MALVINA, (Ficha B Nº 24/94).
Bella Unión, 16 de agosto de 1994. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54123 Oct 20- v Nov 03*

GIACHETTO PEDRO, (Ficha B 23/94).-
Bella Unión, 16 de agosto de 1994.-
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54124 Oct 20- v Nov 03*

JOSE MARIA CENTOMO, (Ficha B Nº 20/94).
Bella Unión, 1º de setiembre de 1994. - Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54128 Oct 20- v Nov 03*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
## SEGUNDO TURNO

OTTON TULIO LUCHINETTI GALLO u OTTON TULIO GRACIANO LUCHINETTI GALLO u OTTON LUCHINETTI GALLO (Ficha Civil V 180/1991).
Canelones, 23 de agosto de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 33945 Oct 28- v Nov 11*

PEDRO PRUDENCIO, BADANI BARRETTO (Ficha Civil V 191/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38640 Oct 20- v Nov 03*

JORGE ENRIQUE ABREU PEREZ (Ficha Civil V 178/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38641 Oct 20- v Nov 03*

LUIS AMALIO MACHIN PISANO o PISSANO (Ficha Civil V 194/1994).
- Canelones, 20 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38642 Oct 20- v Nov 03*

LEON ELBIO OTON u OTTON PEREZ (Ficha Civil V 175/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38643 Oct 20- v Nov 03*

JUAN HUMBERTO BUSTO BATISTA (Ficha Civil V 106/1994).
- Canelones, 4 de octubre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38644 Oct 20- v Nov 03*

ANA MEZQUITA MARTIN (Ficha Civil V 179/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38645 Oct 20- v Nov 03*

ILDA CLOTILDE o HILDA MATTO o MATO

VILLAVERDE de PORTUGAL (Ficha Civil V 209/1994).
- Canelones, 4 de octubre de 1994.- Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38646 Oct 20- v Nov 03*

MARIA DOROTEA VIDAL PORTUGAL (Ficha Civil V 208/1994).
- Canelones, 4 de octubre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38647 Oct 20- v Nov 03*

URSINO RAVELA o RAVELO GONZALEZ y JULIA MARIA CLAVIJO RAVELO (Ficha Civil V 207/1994).
- Canelones, 4 de octubre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39502 Oct 27- v Nov 10*

ANTONIO RAUL MESA ROBAINA (Ficha Civil V 98/1992).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39503 Oct 27- v Nov 10*

LUIS PEREIRA o PEREYRA PREGLIASCO o PELIASCO (Ficha Civil V 197/1994).
- Canelones, 4 de octubre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39504 Oct 27- v Nov 10*

NELLY ELBIRA o ELVIRA SEPULVEDA ALONZO y ANGEL ALFONSO SEPULVEDA ALONSO o ALONZO (Ficha Civil V 237/1993).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39505 Oct 27- v Nov 10*

DELIA TELEFORA ALONZO o DELIA o DELIA TELEFORA ALONSO ESTECHE (Ficha Civil V 145/1994).
- Canelones, 4 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39506 Oct 27- v Nov 10*

MARIA o MARIA FRANCISCA PALLEIRO FLORENTINO (Ficha Civil V 190/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39507 Oct 27- v Nov 10*

ROSA MARIA FERRARI IGLESIAS de SANTOS (Ficha Civil V 166/1994).
- Canelones, 30 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39508 Oct 27- v Nov 10*

ESTELA COLINA LEDESMA (Ficha Civil V 213/1994).
- Canelones, 4 de octubre de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39509 Oct 27- v Nov 10*

SEVERIANO CODA RABERA o RAVERA (Ficha Civil V 217/1994).
- Canelones, 7 de octubre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39510 Oct 27- v Nov 10*

ARISTIDES DE MELLO DE MELLO (Ficha Civil V 156/1994).
- Canelones, 11 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39511 Oct 27- v Nov 10*

CARLOS MARIA BENTANCOR PEREZ (Ficha Civil V 234/1994).
- Canelones, 14 de octubre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39512 Oct 27- v Nov 10*

HILARIA o HILARIA RAFAELA SAAVEDRA MARTINEZ de TORINO (Ficha Civil V 177/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39513 Oct 27- v Nov 10*

JOSE PATRICIO BOVIO RAYMON (Ficha Civil V 221/1994).
- Canelones, 7 de octubre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39514 Oct 27- v Nov 10*

BENJAMIN ESTEBAN, PELUFFO GAHN; DELICIA GAHN GAN o GAHN GAHN; ROBERTO WILMAN, PELUFFO BATISTA y JUAN GILBERTO PELUFFO GAHN, (Ficha Civil V 254/1993).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39515 Oct 27- v Nov 10*

## JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

### DE TERCER TURNO

GLADYS MABEL ISLAS RUFFINO o RUFINO. (Ficha: B 515/94).
Las Piedras, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38436 Oct 19- v Nov 01*

JOSEFINA MORENA. (Ficha: B 283/94).
Las Piedras, 13 de junio de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38438 Oct 19- v Nov 01*

ANTONIO VELAZQUEZ CACERES. (Ficha: B 143/94).
Las Piedras, 13 de junio de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38439 Oct 19- v Nov 01*

ALBERTO BALBIANI TESTA. (Ficha: B 583/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38776 Oct 21- v Nov 04*

ANASTACIO RUBEN CRUZ CORSINTE. (Ficha: B 557/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39372 Oct 26- v Nov 09*

ARACELIS ORTEGA BARRERA. (Ficha: B 421/94).
Las Piedras, 10 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39438 Oct 26- v Nov 09*

RUFINA JUSTA CARDOSO o CARDOZO BURGUES. (Ficha: B 561/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39439 Oct 26- v Nov 09*

ODORICO POLICARPO o POLICARPO ODORICO RUSSI BOTALI. (Ficha: B 587/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39440 Oct 26- v Nov 09*

IRMA AURORA MELO SUAREZ; JULIA MELO SUAREZ. (Ficha: B 535/94).
Las Piedras, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39441 Oct 26- v Nov 09*

SERAFIN SALABERRIBORDA ARAUJO o ARAUGO. (Ficha: B 589/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39442 Oct 26- v Nov 09*

### DE CUARTO TURNO

EMA AIDA COPETE LOPEZ. (Ficha: B 498/94).
Las Piedras, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38437 Oct 19- v Nov 01*

HUMBERTO ANDRES LORENZO DIAZ. (Ficha: B 568/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38440 Oct 19- v Nov 01*

HERIBERTO GERONIMO FERIA. (Ficha: B 550/94).
Las Piedras, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39443 Oct 26- v Nov 09*

FRANCISCO CARABALLO FREIRE. (Ficha: B 486/94).
Las Piedras, 1º de setiembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39444 Oct 26- v Nov 09*

CATALINA FERNANDEZ DE MENEGUZZI. (Ficha: B 516/94).
Las Piedras, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39445 Oct 26- v Nov 09*

OLGA RUFINA DODERA ALONSO, ILARIO o HILARIO DELGADO MURCHIO o MURQUIO. (Ficha: B 608/94).
Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39446 Oct 27- v Nov 10*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

ALEJANDRO PILAR SANTANA LAUREIRO, (Ficha 1059/A/1994).
Pando, 26 de setiembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 38576 Oct 20- v Nov 03*

MARIA AURELIA PIANTANIDA SCAYOLA, (Ficha 1137/A/1994).
Pando, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38577 Oct 20- v Nov 03*

NATIVIDAD SILVA MORALES, (Ficha 1141/A/1994).
Pando, 5 de setiembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 38578 Oct 20- v Nov 03*

MARIA MAXIMA y SELEDONIA SELINA RODRIGUEZ TEJERA, (Ficha 335/A/1994).
Pando, 10 de octubre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 38762 Oct 21- v Nov 04*

RAUL ISIDORO DETOMASI BENTANCUR, (Ficha 1115/A/1994).
Pando, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38763 Oct 21- v Nov 04*

PAULA LATRE o LASTRE QUINTEROS, (Ficha 885/A/1994).
Pando, 29 de julio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39249 Oct 26- v Nov 09*

JUAN ANGEL CASANOVA RODRIGUEZ, (Ficha 1297/A/1994).
Pando, 30 de setiembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39620 Oct 27- v Nov 10*

MAURO ESTRAMIL BENTANCOR o BENTANCUR, (Ficha 1259/A/1994).
Pando.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39622 Oct 27- v Nov 10*

### CUARTO TURNO

MANUEL FLORO DELGADO DELGADO, (Ficha 1440/A/1994).
Pando, 19 de octubre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39036 Oct 24- v Nov 07*

MARIA VIOLETA BONILLA CARENO, (Ficha 1230/A/1994).
Pando, 14 de setiembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39037 Oct 24- v Nov 07*

RICARDO GUIDO DAMIANO LOPEZ, (Ficha 1388/A/1994).
Pando, 7 de octubre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39619 Oct 27- v Nov 10*

BEATRIZ AMARO MAIDANA, (Ficha 1572/A/1993).
Pando, 5 de octubre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39621 Oct 27- v Nov 10*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

HERIBERTO JOSE ALONSO GALARDI, (Ficha 191/94).
Melo, 22 de setiembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39295 Oct 26- v Nov 09*

BENJAMIN PERDOMO LOMBARDO, (Ficha 211/94).
Melo, 6 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39307 Oct 26- v Nov 09*

FIDELIO HELGUERA ALVES, (Ficha 216/94).
Melo, 7 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39308 Oct 26- v Nov 09*

MODESTO ARAMAR CAETANO; RAMONA CLEMENTINA ARCE RODRIGUEZ;JESUS ANTONIO CAETANO ARCE, (Ficha 176/94).
Edicto con auxiliatoria de pobreza.
Melo, 18 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54220 Oct 26- v Nov 09*

### DE CUARTO TURNO

MIGUEL SORRIBAS DELGADO, (Ficha 191/93).
Melo, 6 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39298 Oct 26- v Nov 09*

ISAAC MUJICA MARQUEZ y VALENTINA GONZALEZ VIDART, (Ficha 185/94).
Melo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39301 Oct 26- v Nov 09*

ADAN CELMAR SILVERA GONZALEZ y MARIAIGNACIAGONZALEZSILVERA, (Ficha B Nº 192/94).
Melo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39303 Oct 26- v Nov 09*

JOEL CLARO ESCALANTE ALANIZ, (Ficha 146/93).
Melo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39305 Oct 26- v Nov 09*

GILBERTO VIERA PEREIRA, (Ficha 179/94).
Melo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39306 Oct 26- v Nov 09*

BLANCA DAICY o BLANCA DAISY MEDEROS LOPEZ, (Ficha 197/94).
Melo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39309 Oct 26- v Nov 09*

GRACIA JUDITH CAZARRE EGUREN, (Ficha 200/94).
Melo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39318 Oct 26- v Nov 09*

## JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

LUIS MARCELO ITURBURO RODRIGUEZ. (Ficha: 215/94).
Melo, octubre 6 de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39296 Oct 26- v Nov 09*

MARIA DORVALINA TABAREZ ALVEZ DE RIBEIRO. (Ficha: 17/94).
Melo, 2 de marzo de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto
*01) $ 340,00 10/pub 39304 Oct 26- v Nov 09*

WILSON FERNANDEZ SOUZA. (Ficha: 220/94).
Melo, octubre 11 de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39310 Oct 26- v Nov 09*

ESTANISLAO LISBON AGUIRRE VIERA. (Ficha: 221/94).
Melo, 10 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39315 Oct 26- v Nov 09*

FRANCISCO JUAN AVILA MADORRAN. (Ficha: 269/93).
Melo, 30 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39317 Oct 26- v Nov 09*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RIO BRANCO

ORIBE BRESQUE BRESQUE.
Río Branco, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Betty Bernadet Deprate, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39302 Oct 26- v Nov 09*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

NICOLAS PEREZ FAJARDO, (Ficha B/213/92).
Colonia, 10 de setiembre de 1992.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 38399 Oct 18- v Oct 31*

LONG, JUAN AUGUSTO, (Ficha B/112/1994).
Colonia, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 38480 Oct 19- v Nov 01*

OLMEDO, JUANA y ALVAREZ CASTILLO, JOSE MARIA, (Ficha B/110/1994).
Colonia, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 38481 Oct 19- v Nov 01*

LAUSAROT BERTIN, JORGE DANIEL, (Ficha B/115/1994).
Colonia, 5 de octubre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 38838 Oct 21- v Nov 04*

GEYMONAT MALAN, EMILIA, (Ficha B/96/1994).
Colonia, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 38839 Oct 21- v Nov 04*

BOLLETTA DE CASERO, MAGDALENA, (Ficha B/107/1994).
Colonia, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 39015 Oct 24- v Nov 07*

BAROLIN GARDIOL, GUILLERMO ALFREDO, (Ficha B/98/1994).
Colonia, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 39363 Oct 26- v Nov 09*

## JUZGADO LETRADO DE CARMELO

### DE SEGUNDO TURNO

ESILDA ANTONIA CORTELA VIVIANO. (Ficha: 301/B/94).
Carmelo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 38655 Oct 20- v Nov 03*

## JUZGADO LETRADO DE ROSARIO

### DE SEGUNDO TURNO

ALDO ANTONIO ALFREDO BEAUPUY. (Ficha: B Nº 187/94).
Rosario, 28 de setiembre de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38948 Oct 24- v Nov 07*

HILDA DOLORES GUIGOU DE ALLIO y MAXIMO ALLIO GILLES. (Ficha: B Nº 156/94).
Rosario, 31 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38949 Oct 24- v Nov 07*

RAUL LEONEL GUGELMEIER REISCH. (Ficha: B Nº 194/94)
Rosario, 17 de octubre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38950 Oct 24- v Nov 07*

RICARDO FELIPE VESPA ROMERO. (Ficha: B Nº 188/94).
Rosario, 17 de octubre de 1994. Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39290 Oct 26- v Nov 09*

ERNESTO ADOLFO WALLER WALLER. (Ficha: B 224/93).
Rosario, 21 de febrero de 1994. Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 39291 Oct 26- v Nov 09*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARIA ITHURBIDE TEJO DE RODRIGUEZ, (Ficha B 242/94).
Durazno, 22 de setiembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 37289 Oct 26- v Nov 09*

SADI ALBERTO ARIAS ETCHEVERRY, (Ficha B 216/94).
Durazno, 24 de agosto de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38459 Oct 19- v Nov 01*

IVANOSCA ILDEFONSA RODRIGUEZ y HUMBERTO DOMINGO BITTENCOURT LABANDERA, (Ficha B 272/94).
Durazno, 6 de octubre de 1994.
Esc. Maria Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38483 Oct 19- v Nov 01*

OREJAS CARROSIO NELLY TERESITA, (Ficha B 240/94).
Durazno, 16 de setiembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38484 Oct 19- v Nov 01*

ANTONIO GIL DOS SANTOS DA SILVA, (Ficha B 230/94).
Durazno, 13 de setiembre de 1994.
*01) $ 340,00 10/pub 38511 Oct 19- v Nov 01*

RENE ASTUR TORENA, (Ficha B 258/94).
Durazno, 22 de setiembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38760 Oct 21- v Nov 04*

### TERCER TURNO

JUAN MAISONAVE, (Ficha B 215/94).
Durazno, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38512 Oct 19- v Nov 01*

CARMEN ACUÑA RAMOS de PRIETO, (Ficha B 217/94).
Durazno, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38513 Oct 19- v Nov 01*

HILDA LANZ, (Ficha B 83/94).
Auxiliada de Pobreza.
Durazno, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino Actuaria Adjunta.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54106 Oct 19- v Nov 01*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ISABEL LAFONT GONZALEZ, JOSE DANTE TROISSI LAFONT, RUBEN TROISSI LAFONT y MARIA ELIDA MAGALLANES.
Trinidad, 10 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38828 Oct 21- v Nov 04*

## JUZGADO LETRADO

JUAN TOMAS CAMACHO CALLABA, (Ficha B 112/94).
Trinidad, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39482 Oct 27- v Nov 10*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO

### DE SEGUNDO TURNO

JACINTA SEVERA y FRANCISCA JULIANA MENDIETA RIVERO. (Ficha: B 307/1994).
Florida, 16 de setiembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38274 Oct 18- v Oct 31*

SEGUNDO ECHEVERRI o ECHEVERRY CORDOBA y CELIA PAULA PEREYRA o PEREIRA ROCCA. (Ficha: B 260/1994).
Florida, 12 de agosto de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria
*01) $ 340,00 10/pub 39229 Oct 26- v Nov 09*

MARIA ELIA SANTAMARIA CAMACHO. (Ficha: B 98/1994).
Florida, 27 de abril de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39231 Oct 26- v Nov 09*

RAFAEL DOMINGUEZ MARTINEZ y CELIA SEGUNDA VILLAR MARTINEZ. (Ficha: B 240/1994).
Florida, 12 de agosto de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39232 Oct 26- v Nov 09*

ORESTES NARCISO BENTANCOR MENDEZ o MENDES. (Ficha: B 311/1994).
Florida, 23 de setiembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39236 Oct 26- v Nov 09*

### DE TERCER TURNO

MAXIMO CABRERA NAVARRO y LUISA ELENA RODRIGUEZ CAPUTO o CAPUTTO. (Ficha: B 369/1994).
Florida, 10 de octubre de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 38275 Oct 18- v Oct 31*

JUAN CARLOS NORIA GOMEZ. (Ficha: B 327/1994).
Florida, 12 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39226 Oct 26- v Nov 09*

MARIA DEL CARMEN REYES OLIVAR. (Ficha: B 359/1994).
Florida, 11 de octubre de 1994. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39227 Oct 26- v Nov 09*

FELIPE RAMON URCHITANO TREZZA. (Ficha: B 361/1993).
Florida, 12 de noviembre de 1993. Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39228 Oct 26- v Nov 09*

LUIS ALBERTO MATO RIJO. (Ficha: B 281/1994).
Florida, 12 de agosto de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39230 Oct 26- v Nov 09*

REGINO SASTRE DE LEON. (Ficha: B 282/1994).
Florida, 12 de agosto de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39233 Oct 26- v Nov 09*

CARLOS CORALIO DOMINGUEZ FERREIRA. (Ficha: B 288/1993).
Florida, 14 de octubre de 1993. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39234 Oct 26- v Nov 09*

GABRIEL TORRES LUBERTO. (Ficha: B 320/1994).
Florida, 12 de setiembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39235 Oct 26- v Nov 09*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ISABEL PEREZ SOCA de CALCERRADA, (Ficha B-249/94).
Minas, 4 de octubre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38821 Oct 21- v Nov 04*

HORTELIO u ORTELIO DAMASO RODRIGUEZ y AMANDA JUSTA DEL PINO DEL PINO o AMANDA JUSTA del PINO de RODRIGUEZ, (Ficha 325/93).
Minas, 14 de diciembre de 1993.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 425,00 10/pub 39472 Oct 27- v Nov 10*

NELIA ADELA PARDO LAPORTA de PEREIRA, (Ficha 281/94).
Minas, 14 de octubre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 39473 Oct 27- v Nov 10*

JULIA HORTENCIA CIFUENTES LEZCANO de CIFUENTES, (Ficha B/162/94).
Minas, 20 de junio de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39474 Oct 27- v Nov 10*

MARIA NICOMEDES URTIBEREA INZAURRALDE, (Ficha 284/94).
Minas, 14 de octubre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 39475 Oct 27- v Nov 10*

JUANA MARIA DEL BARRIO GIMENEZ y testamentaria de RAUL MARCAIDA LAPITZ, (Ficha 286/94).
Minas, 10 de octubre de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39476 Oct 27- v Nov 10*

ARNOLDO ALDEBAR GUERRA, (Ficha B 306/94).
Minas, 21 de octubre de 1994.
Esc. Ofelia Sención de León, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39477 Oct 27- v Nov 10*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

ANA MARIA FEO CASARIEGO, (Ficha 498/94).
Maldonado, 4 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38878 Oct 21- v Nov 04*

JULIO CARLOS CABAÑA DURET, (Ficha 496/94).
Maldonado, 4 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39247 Oct 26- v Nov 09*

JOSE MARIA IBAÑEZ, (Ficha 520/94).
Maldonado, 14 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39606 Oct 27- v Nov 10*

JUAN ALBERTO POZZI SORIA, (Ficha 510/94).

Maldonado, 14 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39607 Oct 27- v Nov 10*

ELBIO RUBEN DE LEON VIÑOLES, (Ficha 494/94).
Maldonado, 4 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39611 Oct 27- v Nov 10*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE PRIMER TURNO

EMA BUCHHOLZ o BUJECHHOLZ y GUILLERMO GEHRAU (Ficha 635/71).
Maldonado, mayo de 1989.
Ma. de Lourdes Baptista, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38414 Oct 18- v Oct 31*

## JUZGADO LETRADO

### DE PRIMER TURNO

GRACIELA INES RODRIGUEZ HUELMO. (Ficha: 263/94).
Maldonado,29 de junio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38276 Oct 18- v Oct 31*

GUILLERMO ALVAREZ y MARCELINA ISIDORA DEL CAMPO MARIN, (Ficha 417/94).
Maldonado, 21 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38410 Oct 18- v Oct 31*

WALTER PALMIRO MASSIMINO ECHAVARRIA. (Ficha: 425/94).
Maldonado, 21 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38874 Oct 21- v Nov 04*

ROGER LORENZO GONZALEZ TECHERA. (Ficha: 423/94).
Maldonado, 21 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38876 Oct 21- v Nov 04*

MARIA ANGELICA ZORAIDA MARURI DE POSADAS. (Ficha: 457/94).
Maldonado, 28 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39157 Oct 25- v Nov 08*

JULIO CAJIGA SILVA. (Ficha: 447/94).
Maldonado, 28 de setiembre de 1994. Eva Seción de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39241 Oct 26- v Nov 09*

EMA o EMMA CLARA RINALDI PIGNATARO. (Ficha: 449/94).
Maldonado, 28 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39244 Oct 26- v Nov 09*

HERMENEGILDO RAMON ZEBALLOS, (Ficha 407/94).
Maldonado, 9 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39584 Oct 27- v Nov 10*

ATILIO AYUSTO GOMEZ y MARIA LUCRECIA MEDINA SAN MARTIN, (Ficha 393/94).
Maldonado, 9 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39585 Oct 27- v Nov 10*

### DE TERCER TURNO

MERY o MERI GLADYS TUVI ROMANELLI, (Ficha 470/94).
Maldonado, 16 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38411 Oct 18- v Oct 31*

MIGUEL ANGEL SANABRIA PEREIRA. (Ficha: 468/94).
Maldonado, setiembre 16 de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38460 Oct 19- v Nov 01*

AMANDA LEONOR GARCIA PEREZ. (Ficha: 472/94).
Maldonado, 21 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38875 Oct 21- v Nov 04*

OLIVA GIRALDEZ PEREZ. (Ficha: 444/94).
Maldonado, 9 de setiembre de 1994. Eva Sención de Amorin, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39181 Oct 25- v Nov 08*

CARLOS y ALBERTO CAJIGA SILVA. (Ficha: 484/94).
Maldonado, 10 de octubre de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39240 Oct 26- v Nov 09*

ANGEL MARIA MEDINA LUCERO, (Ficha 436/94).
Maldonado, 9 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39583 Oct 27- v Nov 10*

## PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

JOSE PEDRO IBARRA RUIZ, (Ficha B/207/94).
Paysandú, 20 de junio de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39326 Oct 26- v Nov 09*

### TERCER TURNO

CLARA MARIA GILBERTA BACHINI PLEAISANCE, (Ficha B/428/94).
Paysandú, 11 de octubre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39345 Oct 26- v Nov 09*

## JUZGADO LETRADO

### DE PRIMER TURNO

MARIA DOS SANTOS CRUZ PEREIRA de FERRET. (Ficha: B/191/94).
Paysandú, 27 de setiembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38777 Oct 21- v Nov 04*

EDELBYES RINA CHECHILE COPELLO. (Ficha: B/397/94).
Paysandú, 7 de octubre de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39342 Oct 26- v Nov 09*

MAURO SEVERIANO FRONTAN ALVAREZ. (Ficha: B/371/94).
Paysandú, 27 de setiembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39347 Oct 26- v Nov 09*

CATALINA MARIA CUTTINELLA o CUTINELLA y AMERICO ITALO SCARABINI BALORIO. (Ficha: B/337/94).
Paysandú, 15 de setiembre de 1994. Esc. Azuena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39348 Oct 26- v Nov 09*

DARDO ELOY COSTA GODOY. (Ficha: B/383/94).
Paysandú, 10 de octubre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39349 Oct 26- v Nov 09*

### DE TERCER TURNO

RAUL CESAR OURTHE CABALE BESSONART. (Ficha: B/268/94).
Paysandú, 1º de julio de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39325 Oct 26- v Nov 09*

## RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE YOUNG

NINA AMELIA PESCE RODRIGUEZ, (Ficha B/19/1994). Young, 16 de junio de 1994. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta
*01) $ 300,00 10/pub 33458 Oct 28- v Nov 11*

## JUZGADO LETRADO DE FRAY BENTOS

### DE SEGUNDO TURNO

ALZA MELO ODULIO u OBDULIO ADALBERTO. (Ficha: B Nº 99/1994).
Fray Bentos, octubre 3 de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 39277 Oct 26- v Nov 09*

ALCIDES RENEE STEINHAUSER ZIMERMANN y TERESA ANGELICA STEINHAUSER MONTES de OCA. (Ficha: B Nº 101/1994).
Fray Bentos, octubre 10 de 1994. Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 39278 Oct 26- v Nov 09*

## RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

ROSA MARIA VASSALLI DEL GIUDICE o VASALLI o VASSALLI DE ERRAMUN, (Ficha B 348/89).
Rivera, 28 de noviembre de 1989.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39365 Oct 26- v Nov 09*

### CUARTO TURNO

JUANA BALBINA SILVEIRA o DA SILVEIRA CARDOZO, (Ficha B-208/94).
Rivera, 3 de octubre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38476 Oct 19- v Nov 01*

ESLEY MACHADO RODRIGUEZ, (Ficha B-204/94).
Rivera, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38477 Oct 19- v Nov 01*

FAUSTINO DA CUNDA VARGAS, (Ficha B 194/94).
Rivera, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38478 Oct 19- v Nov 01*

OSEAS CUADRO PRIETO, (Ficha B/100/94).
Rivera, 21 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39373 Oct 26- v Nov 09*

## JUZGADO LETRADO

### DE TERCER TURNO

RITTA DE CASSIA o CASSIA DE BASTOS SANTANA. (Ficha: B/198/1994).
Rivera, 13 de octubre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39367 Oct 26- v Nov 09*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

WALDEMAR VALENTIN BOHNKE o BOHNKE WILSDORF. (Ficha: B 224/94).
Chuy, 6 de octubre de 1994.
Esc. Margarita Suzacq, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38699 Oct 20- v Nov 03*

## JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

ARTIGAS PUÑALES ACUÑA. (Ficha: 157/94).
Por auto Nº 4.449 de fecha 10/8/94, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 31 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
*01) (Cta. Cte.) 10/pub 54154 Oct 21- v Nov 04*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

ANTONIO BARTOLOME GRATTONE MOREALE, (Ficha B/333/94).
Salto, 19 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 38659 Oct 20- v Nov 03*

SANTIAGO PORTUGAL, (Ficha B/301/94).
Salto, 23 de agosto de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 39161 Oct 25- v Nov 08*

VALENTIN PERALTA e IBRAINA RODRIGUEZ DE PERALTA, (Ficha B/243/93).
Salto, 27 de mayo de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 39162 Oct 25- v Nov 08*

RAQUEL BEATRIZ BARBOZA DE PEREIRA MACHADO, (Ficha B/259/94).
Salto, 3 de agosto de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 39163 Oct 25- v Nov 08*

ALCIDES MALVASIO MALVASIO, (Ficha B/347/94).
Salto, 29 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 39164 Oct 25- v Nov 08*

## JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

CLOTILDE BENITEZ, (Ficha B/204/94).
Salto, 30 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 38363 Oct 18- v Oct 31*

WALTER RAMON VIVES NUÑEZ. (Ficha: B/288/94).
Salto, 7 de setiembre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39165 Oct 25- v Nov 08*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

MARIO POEY LANZA. (Ficha: B/594/94).
San José, 5 de octubre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 38958 Oct 24- v Nov 07*

JOSE ROCCHICCIOLI RIERA o JOSE ROQUICHOLI RIERA. (Ficha: B/246/94).
San José, 12 de setiembre de 1994. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38959 Oct 24- v Nov 07*

SIXTA VARELA MESA y ZACARIAS PEDRO ALMENAREZ o ALMENARES DEVESSI o DEBESE. (Ficha: B/608/94).
San José, 5 de octubre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 38962 Oct 24- v Nov 07*

## DE TERCER TURNO

RAMON JESUS PEREZ PEREZ. (Ficha: B/567/94).
San José, 17 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38957 Oct 24- v Nov 07*

VICENTA TRUJILLO REYES. (Ficha: B/673/94).
San José, 28 de setiembre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38960 Oct 24- v Nov 07*

ANTONINO DANIEL o ANTONIO DANIEL CAMACHO CAMACHO. (Ficha: B/669/94).
San José, 27 de setiembre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38961 Oct 24- v Nov 07*

MARIA ANGELICA HERNANDEZ MANFORTE. (Ficha: B/727/94).
San José, 5 de octubre de 1994. Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria
*01) $ 340,00 10/pub 38963 Oct 24- v Nov 07*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES SEGUNDO TURNO

JACINTO QUINTEROS o JACINTO QUINTEROS ACOSTA, (Ficha 528/1994).
Mercedes, 25 de julio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 300,00 10/pub 33253 Oct 26- v Nov 09*

CARMELO ANDRES PEREZ PEREZ, (Ficha 735/1994).
Mercedes, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 38516 Oct 19- v Nov 01*

CELESTINA DELIA FERNANDEZ BRAGA DE TESTAGROSSA, (Ficha 222/1991).
Mercedes, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39268 Oct 26- v Nov 09*

MARIA ANTONIA ERRO ZABALA, (Ficha 826/1994).
Mercedes, 7 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39269 Oct 26- v Nov 09*

JAVIER ELUSTONDO SIRE, (Ficha 756/1994).
Mercedes, 7 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39270 Oct 26- v Nov 09*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

RAMON CLEMENTE CARABALLO TABORDA, (Ficha B/96/1994).
Dolores, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 38327 Oct 18- v Oct 31*

FRANCISCO GUSTAVO QUAY OSSO y FRANCISCA ISIDORA LOPEZ PAGES DE QUAY, (Ficha B/87/1994).
Dolores, 18 de agosto de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 38354 Oct 18- v Oct 31*

JUAN FRIPP ARMAND PILON, (Ficha B/82/1994).
Dolores, 12 de agosto de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 38515 Oct 19- v Nov 01*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

NOEME o NOEMIA SOAREZ o SUAREZ MENESES PEREIRA o SUAREZ PEREIRA, (Ficha B 76/94).
Tacuarembó, 26 de abril de 1994.
Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 39154 Oct 25- v Nov 08*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

TAFURA SANTOS, (Ficha A/113/94).
Paso de los Toros, 8 de setiembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38680 Oct 20- v Nov 03*

CAMPOS BERNABE, (Ficha A/119/94).
Paso de los Toros, 8 de setiembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38681 Oct 20- v Nov 03*

MIGUEL ANGEL HORNOS SILVA, (Ficha A/100/94).
Paso de los Toros, 8 de setiembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38682 Oct 20- v Nov 03*

TORTORA MARIA HELENA o MARIA ELENA, (Ficha A/107/94).
Paso de los Toros, 30 de agosto de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38819 Oct 21- v Nov 04*

## JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ELBIO EFRAIN o EFFRAIN CHIAPPARA RODRIGUEZ. (Ficha: B 98/94).
Tacuarembó, 30 de setiembre de 1994. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38507 Oct 19- v Nov 01*

GUILLERMINA MUÑOZ DE PADILLA. (Ficha: B 102/94).
Tacuarembó, 6 de octubre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38508 Oct 19- v Nov 01*

FRANCISCO ROSA MEDEROS MACHADO. (Ficha: B 91/94).
Tacuarembó, 9 de setiembre de 1994. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39155 Oct 25- v Nov 08*

SOFIA BORGEAUD DE QUINTAN. (Ficha: B 104/94).
Tacuarembó, 17 de octubre de 1994. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39273 Oct 26- v Nov 09*

## TREINTA Y TRES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

VICTOR ARAUJO TABEIRA y JOBITA ZORAIDA OLMOS ALMEIDA, (Ficha B 724/1994).
Treinta y Tres, 15 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38845 Oct 21- v Nov 04*

JOVA FERREIRA SOSA, (Ficha B 88/1994).
Treinta y Tres, 20 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 38846 Oct 21- v Nov 04*

HUMBERTO CASIMIRO SOSA DOSSENA, (Ficha B 679/1994).
Treinta y Tres, 1o. de setiembre de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 39009 Oct 24- v Nov 07*

DVORA SZPER FIRST o FERST de WAJNER, (Ficha B 713/1994).
Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39010 Oct 24- v Nov 07*

ISABEL OSPITALECHE u OSPITALETCHE AGUERRE de MALVAREZ, (Ficha B 809/1994).
Treinta y Tres, 10 de octubre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39370 Oct 26- v Nov 09*

RAMONA NAHIR MACHADO CUADRADO, (Ficha B 643/1994).
Treinta y Tres, 7 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39371 Oct 26- v Nov 09*

## CONVOCATORIAS COMERCIALES

**FUNSA**
**ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

Se cita a los Accionistas para la Asamblea General Extraordinria a celebrarse el 11 de noviembre de 1994 a las 17.00 y 19.30 horas, en primera y segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la Cámara de Industrias, en Avenida del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1672 (1er. piso) para considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación del Secretario de la Asamblea así como de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Reforma del literal a) del artículo 5º del Estatuto Social (aumento de Capital Social).
Horario de inscripción: lunes a viernes de 14:30 a 17.
Nota: De acuerdo con lo establecido en el artículo 322, de la ley 16.060, cada accionista tendrá en la Asamblea: 1 voto cada 10 acciones ($ 1.00).
Importante: Para formar parte de la Asamblea, deben registrarse las acciones o certificados supletorios en la Cámara de Industrias, Avenida del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja 1672 (1er. piso), desde el 24 de octubre de 1994, hasta el 7 de noviembre de 1994 inclusive.
Se sugiere a los Accionistas y a los depositarios de sus acciones la concurrencia a la dirección señalada con los títulos correspondientes, en cuyo caso la Sociedad se hará cargo de la tarea de especificar los requisitos establecidos en el art. 350 de la ley 16.060.
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
EL DIRECTORIO
*03) $ 734,40 3/pub 38457 Oct 28- v Nov 01*

**ALVAREZ FERNANDEZ S.A.**
**CONVOCATORIA**

De acuerdo a lo que dispone el Art. 32º de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinria, que se realizará el día 3 de noviembre de 1994 a la hora 18.00 en nuestro local social de la calle Colonia 1979/81, para tratar lo siguiente:
ORDEN DEL DIA
1º) Designación de Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados e Informe del Síndico.
3º) Designación dSuplentes.
4º) Nombramiento de dos Accionsitas para refrendar el Acta de la Asamblea.
Se informa a los Sres. Accionistas, que para asistir personalmente o por representación a esta Asamblea, es necesario depositar sus acciones o el certificado bancario que los acredite, antes de las 48 horas de la Asamblea, en Secretaría de la Sociedad.
Montevideo, Noviembre de 1994
EL SECRETARIO
*03) $ 489,60 3/pub 39642 Oct 28- v Nov 01*

## DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
### DE DECIMO TURNO

JUAN CARLOS RUIZ LOBARIÑAS y MARIA LOURDES MARICHAL MONTAGNO, Ficha 204/94.
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38175 Oct 18- v Nov 15*

FERNANDO MAYORAL VIÑA y LAURA BEATRIZ DEBAT. (Ficha: 302/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38636 Oct 20- v Nov 17*

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### PRIMER TURNO

JUAN HOMERO PEREIRA LUZ y CRISTINA JULIA SOLDATTI OLIVERI (Ficha: D/271/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38758 Oct 21- v Nov 18*

NESTOR RODRIGUEZ GARCIA y CARINA TUJA RABUÑAL (Ficha: 381/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 39428 Oct 26- v Nov 23*

GROSSO ERNESTO y ELIDA GALLO (Ficha: D 117/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 39707 Oct 28- v Nov 25*

### SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA PASTORINO y JORGE ENZO PERRONE
(Ficha: D/364/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38254 Oct 17- v Nov 14*

### TERCER TURNO

JUAN ALBERTO ULFE y GRACIELA NATALIA ROSSELLO (Ficha: 255/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 36676 Oct 03- v Oct 31*

SERGIO ANTONIO PEREYRA COUGET y BLANCA NELBIS ORTIZ ALVAREZ (Ficha: 192/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37052 Oct 05- v Nov 03*

ELSA MARIA NUÑEZ y JORGE SILVEIRA (Ficha: E/10/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37643 Oct 11- v Nov 09*

### CUARTO TURNO

MARIA DEL ROSARIO ESPINO RAMOS y EMILIO EDUARDO NUÑEZ LARREA (Ficha: E/321/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 37448 Oct 10- v Nov 08*

GENJI DIONISIO PEREZ y NELSA NELIDA ALANCAY (Ficha: E/501/93).
Montevideo, 23 de diciembre de 1993.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 37705 Oct 11- v Nov 09*

MARIELA AMATO DEMAZURE y ROQUE

GOMEZ VASQUEZ (Ficha: E/380/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38406 Oct 18- v Nov 15*

JOSE LUIS OLIVERA GARCIA y MARIA DE LOS ANGELES SURRACO CAVIGLIA.
Montevideo, 18 de febrero de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38772 Oct 21- v Nov 18*

BENIGNO CARBALLIDO y NORMA TERESITA LORENZOTTI (Ficha: E/242/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38923 Oct 24- v Nov 21*

CARLOS ERNESTO MENDEZ LOMBARDI y MARIA DEL CARMEN ZUNINO VIÑAS (Ficha: E/319/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38944 Oct 24- v Nov 21*

## QUINTO TURNO

GUSTAVO EDGARDO BARRIOS SUM y MARIA AUXILIADORA ABELLA BENTOS (Ficha: E Nº 598 año 1993).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 37722 Oct 11- v Nov 09*

JUAN RICARDO GAMBETTA VEIRANO y OLGA ESPERANZA RODRIGUEZ ALBANELL (Ficha: 346/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 37813 Oct 13- v Nov 10*

RICARDO BYK KUCZAK y GRACIELA MARIA NATERO MARTINEZ (Ficha: D/505/89).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38253 Oct 17- v Nov 14*

DUILIO MAURICIO LURASCHI AYALA y CRISTINA SCHROEDER COBAS (Ficha: E Nº 433 Año 1994).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38593 Oct 20- v Nov 17*

FLAVIO CESAR OBREGON y ALBA IRIS DIAZ (Ficha: D/212/86).
Montevideo, 3 de junio de 1986.
Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 39658 Oct 28- v Nov 25*

## SEXTO TURNO

FERNANDO GOMEZ MARTINEZ y VIVIANA NUÑEZ FREITAS (Ficha: 100/94).
Montevideo, 16 de mayo de 1994.
María Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38015 Oct 14- v Nov 11*

## SEPTIMO TURNO

WALDEMAR LOPEZ LEMUS y ANITA KARDJIAN (Ficha: D 358/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 36809 Oct 04- v Nov 01*

CARLOS RAMON COCCHI y MYRIAM OLGA BATISTA (Ficha: 199/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 36872 Oct 04- v Nov 01*

PARADISO LALLO MIGUEL ANGEL y POSE BORGES ANA MARIA (Ficha: D Nº 261 Año 1994).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 36900 Oct 04- v Nov 01*

MIGUEL VICTOR SCEVZOV BICHKOV y SONIA BEATRIZ MARSENIUK BAEZ (Ficha: D/347/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38718 Oct 20- v Nov 17*

## OCTAVO TURNO

LLOPART FALCO, MIGUEL y MANTA CATICHA GRACIELA (Ficha: D Nº 421 de 1994).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 36769 Oct 03- v Oct 31*

SUSANA VIRGINIA MUCHENIK CEÑA y DANIEL ROBERTO ALBARELLOS (Ficha: D Nº 331 de 1993).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37049 Oct 05- v Nov 03*

GUSTAVO NARAY SAMPAIO y CELIA MARIANA CANTI ACEVEDO (Ficha: D Nº 345/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37050 Oct 05- v Nov 03*

ROSARIO CAEIRO REY y FERNANDO ALFONSO HERNANDEZ (Ficha: D Nº 364/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 37227 Oct 07- v Nov 07*

RODOLFO MORINELLI RODRIGUEZ y ELENA MARTIRENA CAL (Ficha: D 355/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38331 Oct 18- v Nov 15*

CARLOS MACCIO y ANA DUARTE (Ficha: E/336 bis/93).
Montevideo, 3 de febrero de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38671 Oct 20- v Nov 17*

## NOVENO TURNO

ARIEL DOMINGO PINTADO HERNANDEZ y NAHIR EUGENIA REVELINO ZABALEGUI (Ficha: D/378/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 36770 Oct 03- v Oct 31*

IDA NILDA RODRIGUEZ LOPEZ y ARMANDO ARTIGAS BERRUETA (Ficha: D/374/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 37639 Oct 11- v Nov 09*

LUIS RAFAEL FERNANDEZ MUIÑOZ o MUIÑOS y ADELA ROSA ARENAS BARREIRO (Ficha: D/410/92).
Montevideo, 19 de octubre de 1992.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38256 Oct 17- v Nov 14*

MABEL MARGARITA CUSTIEL RODRIGUEZ y RAMON ANGEL BARDECIO HERNANDEZ (Ficha: D/342/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38574 Oct 20- v Nov 17*

FELIPE NERY RUIZ GONZALEZ y LORNA DE SOUZA LEAL LLAGUNO (Ficha: D/419/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38626 Oct 20- v Nov 17*

## DECIMO TURNO

FARIAS VITAL y TERESA CRISTINA CABRERA DIAZ, (Ficha E 382/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 36617 Oct 03- v Oct 31*

JAIME DANIEL MONESTIER MARENCO y NANCY LILLYAM CARBAJAL SCHUSSELIN (Ficha: 290/94).
Montevideo, 12 de agosto de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 36935 Oct 04- v Nov 01*

MARTICORENA GONZALEZ MIGUEL ALFRE y TOLEDO ZILIANI ESTELA CRISTINA (Ficha: E 441/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38329 Oct 18- v Nov 15*

JULIO FERNANDO DE JESUS HERNANDEZ y CELIA REGINA FEITOZA RODRIGUES (Ficha: 386/93).
Montevideo, 3 de marzo de 1994.
Esc. Nilda L. Trindade, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 39069 Oct 24- v Nov 21*

## DECIMOPRIMER TURNO

GUSTAVO MANUEL POSE y MARTHA BEATRIZ LUCAS (Ficha: E 320/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 37352 Oct 14- v Nov 11*

MARIA BERTA NUÑEZ GARCIA y JOSE DANIEL RODRIGUEZ QUEIRO (Ficha: E/283/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 37859 Oct 13- v Nov 10*

DANIEL GUSTAVO RODRIGUEZ HUNT y ESTELA MARY ACOSTA SOSA (Ficha: 19/94).
Montevideo, 12 de abril de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38060 Oct 20- v Nov 17*

FABIO CESAR HERNANDEZ HERNANDEZ y ANGELA TERESITA ZAMBRANA MARTELLA (Ficha: E/341/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 39660 Oct 28- v Nov 25*

## DECIMOSEGUNDO TURNO

JORGE ALFREDO MARGUERY AMILLANO y ANA MARIA BEISSO MONTERO (Ficha: E/181/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 37553 Oct 10- v Nov 08*

NELSON NERY SENA JUNCO y LAURA FUMAGALLI DOTTI (Ficha: E/292/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38435 Oct 19- v Nov 16*

RUBEN ANGEL FERRARI FERRARI y

MARISA CASTRO LARRASCQ (Ficha: E/296/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38575 Oct 25- v Nov 22*

FERMIN GUZMAN y LIDIA DUSCHATZKY (Ficha: E/400/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 39283 Oct 26- v Nov 23*

## DECIMOTERCER TURNO

ADEMAR DANIEL PEREZ y LISETTE ADRIANA BLASIAK (Ficha: 313/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37228 Oct 07- v Nov 07*

SILVIO FERMIN PELUFFO BERRUTTI y AMELIA GLADYS MACHADO BELLINI (Ficha: 320/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37812 Oct 13- v Nov 10*

VILMA TERESITA DE SIANO MACRI y MARTIN ANTONIO CARRAU CARNELLI o CARMELLI (Ficha: 363/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37889 Oct 13- v Nov 10*

JOSE IRINEO BENITEZ y MARIA JULIA OLIVERA (Ficha: 395/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38109 Oct 17- v Nov 14*

RUBEN HECTOR GOGGIA SERRANO y MARTHA GLADYS REY LOPEZ (Ficha: 384/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 39427 Oct 26- v Nov 23*

LINDOR AVELINO SILVA MACHADO y CELIA BARBATO USERA (Ficha: 421/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 39689 Oct 28- v Nov 25*

## DECIMOCUARTO TURNO

JULIO FERNANDEZ MOUJAN y SHEILA ANNE SPRY BLACK (Ficha: 291/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37354 Oct 07- v Nov 07*

RICARDO MAXIMO CASTILLO SOCA y PATRICIA ARROYO BASCUAS (Ficha: D/340/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37799 Oct 13- v Nov 10*

JUAN CARLOS MOSEGUE OLIVERA y BLANCA AZUCENA MOREIRA SOSA (Ficha: D/317/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38405 Oct 18- v Nov 15*

FERNANDO VOZA LARROSA y DOMINGA MULATIERI RODRIGUEZ (Ficha: D/190/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38951 Oct 24- v Nov 21*

## DECIMOQUINTO TURNO

ROCIO LILIANA MEDERO MARIÑO y GUSTAVO JACINTO SARAVIA BENITEZ (Ficha: D/402/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37309 Oct 07- v Nov 07*

WASHINGTON KAUFFMAN RODRIGUEZ y LILIAN ELISA FLEITAS ALZUGARAY (Ficha: D/418/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar de Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37398 Oct 10- v Nov 08*

SANDRA MYRIAM SUBURU TABEIRA y JORGE ALBERTO LOPEZ COITINHO (Ficha: D/441/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37794 Oct 13- v Nov 10*

JULIO CESAR BALBI MACIEL y MARIA CRISTINA LABACA CHIAPPINI (Ficha: D/437/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38158 Oct 17- v Nov 14*

FLORENCIO ALBERICO NICOLICH REY y EDITH PREVETTONI LOPEZ (Ficha: D/450/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38255 Oct 17- v Nov 14*

PAOLO GAZZOLA e IRMA BEATRIZ PRIETO PEREIRA (Ficha: D 435/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 39091 Oct 25- v Nov 22*

## DECIMOSEXTO TURNO

LUIS CARDOZO ARRIETA y GRACIELA PISANO DIAZ (Ficha: D/356/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38091 Oct 17- v Nov 14*

MARIA CELIA TERESITA TRIANON PATRON y WALTER TARUSELLI FERNANDEZ (Ficha: D/326/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38257 Oct 17- v Nov 14*

NELTY NACI FERNANDEZ CALIMARIS y FRANCIS GASALLA PEREIRA (Ficha: D/344/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38454 Oct 19- v Nov 16*

NORMA DAISSY CORALES y SANTIAGO ARANDA ALONSO (Ficha: D/404/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38905 Oct 21- v Nov 18*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN ALBERTO LEON LEBIEDZIEVSKI y MARY HAYDEE ARBIZA POSE (Ficha: D/314/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37012 Oct 05- v Nov 03*

ALBERTO JOSE CHIARELLI y GLENDA NERIDE BORGGIO (Ficha: D 441/92).
Montevideo, 26 de noviembre de 1992.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38407 Oct 18- v Nov 15*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

ELKE MAGDALENE ZWICHENPFLUG HENNEBERGER y ROBERTO ERNESTO KOVACS ESPINO (Ficha: D/28/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37128 Oct 06- v Nov 04*

ESTELA MONTFALCON LOPEZ y ROBERTO DANIEL VALLARINO CHERMAS (Ficha: D/286/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38229 Oct 17- v Nov 14*

DANIEL RAJCHMAN KLEIMAN y SUSANA PERLA STERN SCHIPPER (Ficha: D/424/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38383 Oct 18- v Nov 15*

ESTHER MARIA LAGUNA MORALES y GUALBERTO RAUL CLAVIJO RAMOS (Ficha: D/393/94).
Montevideo, 3 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) (Cta. Cte.) 20/pub 54023 Oct 14- v Nov 11*

## DECIMONOVENO TURNO

CARMEN ALICIA BERISSO GARCIA y CARLOS NELSON ARZARELLO LUNA (Ficha: D/403/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37331 Oct 07- v Nov 07*

ALBERTO SAYAGUES ARECO y MARIA CRISTINA SANTINI CARLEVARO (Ficha: D/383/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37832 Oct 13- v Nov 10*

MARCELO ADRIAN HERNANDEZ y MARIA GABRIELA SCIANNI (Ficha: D/434/94).
Montevideo, 5 de noviembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 10/pub 38462 Oct 26- v Nov 09*

GABRIEL VICTOR SANTOS y MARISOL ARIAS (Ficha: D/407/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38712 Oct 20- v Nov 17*

## VIGESIMO TURNO

BERTOLINO EMILIO NOBRE STERLA y REINA ISABEL PEREZ LIGUERA (Ficha: D/378/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38408 Oct 18- v Nov 15*

JOSE MARIA OITABEN FERNANDEZ y VIRGINIA MANSILLA SIERRA (Ficha: D/238/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38711 Oct 20- v Nov 17*

ELSA MARIA GUARCHES VIDELA y FANCISCO HOHN SCHOBLOCHER (Ficha: D/449/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 39600 Oct 27- v Nov 24*

## VIGESIMOPRIMER TURNO

CARLOS ALBERTO BELOQUI y OLGA YOLANDA UMPIERREZ (Ficha: D 195/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 37353 Oct 07- v Nov 07*

FREDDY SHARIF BAS BRAHIM y SUSANA IVONNE CAMPOS LAVIANO (Ficha: D Nº 611 Año 1991).
Montevideo, 26 de noviembre de 1991.
Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37706 Oct 11- v Nov 09*

DIMITRI TZORN VAEZA y MARIA ESTELA URRUTIA GONZALEZ (Ficha: D 95/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38059 Oct 14- v Nov 11*

ORLANDO SABINI SABINI y MIRNA TERESITA GRISI DIAZ (Ficha: D 226/94).
Montevideo, 1 de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38308 Oct 18- v Nov 15*

GERARDO SIERRA y MARIA ELENA DENIZ (Ficha: D/257/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38456 Oct 19- v Nov 16*

NANCY JANET ROSELLO y RICHARD ALVARO VIDAL (Ficha: D 332/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38596 Oct 20- v Nov 17*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

LEON JESUS FORTUNATO y CAROLINA ELMIRA OLAVE BARBOT (Ficha: D 92/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 36849 Oct 04- v Nov 01*

DANIEL MARIO ROSAL y MARIA ELISABETH CASTAGNET (Ficha: 289/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 36923 Oct 04- v Nov 01*

ANTONIO JOSE KARABAJICH y NORMA DORA ESTEVEZ (Ficha: D 276/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 37976 Oct 14- v Nov 11*

DUILIO PAVANELLO y ANGELA ROSA PLANELLS (Ficha: D 143/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38771 Oct 21- v Nov 18*

LUIS ALBERTO ROCHA y YOLANDA MADRUGA (Ficha: D 368/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 39070 Oct 24- v Nov 21*

## VIGESIMOTERCER TURNO

RUBEN DARIO RODRIGUEZ FERNANDEZ y NELDA MIREYA MELLO PEREZ (Ficha: D 116/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37454 Oct 10- v Nov 08*

SUSANA CRISTINA SANCHEZ SANDE y OSCAR SANTULLO SERRANO (Ficha: D 390/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38258 Oct 17- v Nov 14*

SEVERO CAZABONNET FERNANDEZ y MARIA IRMA LUNA GOMEZ (Ficha: D 380/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38330 Oct 19- v Nov 16*

JUAN JOSE OTHEGUY CATALDO y ESTELA BORDERRE CANTO (Ficha: D 418/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 39020 Oct 24- v Nov 21*

SUSANA SILVERA SANTOS y ALCIDES DAGUERRE TEJERA (Ficha: D 571/92).
Montevideo, 8 de octubre de 1993.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 39073 Oct 24- v Nov 21*

MARCELO NARAY SAMPAIO y SILVIA MARIA SANCHEZ CIRION (Ficha: D 336/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 39426 Oct 26- v Nov 23*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

MAURICIO CANABAL GALLINAL y ANDREINA LUCIA TROISI ALONSO (Ficha: D 388/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38159 Oct 17- v Nov 14*

MYRIAM CRISTINA ACUÑA PERANDONEZ y LUIS RODOLFO ZABALETA RODRIGUEZ (Ficha: D 279/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38473 Oct 19- v Nov 16*

MIGUEL ANGEL CASAÑA LARROSA y LEONARDA MARGARITA GOMEZ VIGNLO (Ficha: D 311/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 39074 Oct 24- v Nov 21*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS AMERICO RODRIGUEZ IRURETA y MARIA ALCIRA ORGAMBIDE ROMEO (Ficha: D/446/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 37051 Oct 05- v Nov 03*

OSCAR SANTIAGO GUGLIELMONE PRUZZO y ROSA BLANCA LUCCINI BOTTARO (Ficha: D/424/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 37592 Oct 11- v Nov 09*

CARLOS MIGUEL SILVEIRA DE AZEVEDO y VIRGINIA ARABEL PIJUAN ALFONSO (Ficha: D/274/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 37891 Oct 13- v Nov 10*

WALTER RAMOS LINARES y DIVASUL PEREIRA (Ficha: D/346/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 38058 Oct 14- v Nov 11*

OLGA ESTHER PARADA GRILLO y MIGUEL ANGEL BERTO TRAVERSO (Ficha: D/392/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 38288 Oct 18- v Nov 15*

HEBER ALBERTO CORREA ETCHEBARNE y LAURA BEATRIZ PEREYRA ESPINA (Ficha: D/324/93).
Montevideo, 10 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 39255 Oct 26- v Nov 23*

JAVIER GERARDO CAFFERA COSENZA y SUSANA LAURA REY GARCIA (Ficha: D/212/92).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 39553 Oct 27- v Nov 24*

## VIGESIMOSEXTO TURNO

AMELIA ERCILIA CARAMBULA y DIEGO GOMEZ SILVEIRA (Ficha: D/389/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 37310 Oct 07- v Nov 07*

CARLOS GONZALO PEDRAGOSA BERDUN y NILDA SULLY TABORDA LOPEZ (Ficha: D/370/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 39659 Oct 28- v Nov 25*

## VIGESIMOSEPTIMO TURNO

MARIA TERESA YANNUZZI CORDARA y PABLO SAMUEL PIFFARETTI FLORES (Ficha: D/27/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 36789 Oct 03- v Oct 31*

ALEJANDRO PION MARTINEZ y MIRYAM ANABEL AMIL MARCORA (Ficha: D/422/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 37591 Oct 11- v Nov 09*

FRANCISCO DANIEL MAIALE SAN MARTIN y ALEJANDRA RAQUEL MARIN MIRANDA (Ficha: D/270/94).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 37890 Oct 13- v Nov 10*

CARLOS ALBERTO SANCHEZ QUIROGA y GIANNELLA TERESITA CORBELLI ARIETA (Ficha: D/66/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38148 Oct 17- v Nov 14*

AGUSTIN LUIS RUBAL GIL e HILDA LIRIA MENDEZ FERNANDEZ (Ficha: D/432/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 39021 Oct 24- v Nov 21*

## VIGESIMOCTAVO TURNO

ERNESTO ANDRES MERA CIRIZOLA y ANGELITA BURAS ROLANDO (Ficha: D/265/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 36823 Oct 04- v Nov 01*

JORGE PABLO MURO LEGARRA y MARGARITA SOFIA FERBER ARTAGAVEYTIA

(Ficha: D/370/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 37425 Oct 10- v Nov 08*

MARIA ELENA ALBANO MUÑOZ y GONZALO MARTINEZ VARGAS (Ficha: 237/93).
Montevideo, 22 de julio de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 39204 Oct 28- v Nov 25*

### VIGESIMONOVENO TURNO

ROMULO ALEJANDRO BERTIZ y SILVIA AGATA CROCCO OCAMPO (Ficha: D/345/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 37576 Oct 11- v Nov 09*

### TRIGESIMO TURNO

VIOLETA SELANIKIO y DAVID MORLA CAMPAÑA. (Ficha: D/63/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 37466 Oct 10- v Nov 08*

DANIEL ANTONIELLO PIERRI y MARIA ANGELICA TABEIRA FERNANDEZ (Ficha: D/115/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 37661 Oct 11- v Nov 09*

WILMAR GERARDO HALLER GONZALEZ y NANCY ELIZABETH GADEA VARGAS (Ficha: D/407/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 39191 Oct 25- v Nov 22*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

MARIA DEL ROSARIO SIMON BUSTO y RODOLFO RIANI ARIETA (Ficha: B/123/94).
Artigas, 12 de agosto de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38864 Oct 21- v Nov 18*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

RUBEN DARIO SOUTTO MOREIRA y ALICIA IRIS ARZAGUET SOUTTO.
Bella Unión, 31 de agosto de 1994.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
*05) $ 850,00 20/pub 36669 Oct 03- v Oct 31*

ADRIANA FUQUES y ROBERTO GOMEZ (Ficha: F Nº 26/94).
Bella Unión, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 54136 Oct 20- v Nov 17*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

BERMUDEZ FERNANDEZ MIGUEL EDUARDO y CANTO FIGUEREDO MARIA DE LOS ANGELES (Ficha: Civil 217/94).
Canelones, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38650 Oct 20- v Nov 17*

SILVERA MARTINEZ, MARIA GRACIELA c/ PEREYRA AGUERRE, LUIS ALBERTO (Ficha: C.F. 232/94).
Canelones, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38651 Oct 20- v Nov 17*

## JUZGADO LETRADO

VANOLI VANOLI ERNESTO DANIEL e IMPERIALE BUTTI, ROSANNA MARIA. (Ficha: Civil Nº 228/94).
Canelones, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37371 Oct 07- v Nov 07*

CURBELO BRUNI MARY VIOLETA y VALDEZ CURBELO JUAN DONATO, (Ficha Civil 255/94).
Canelones, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 39521 Oct 27- v Nov 24*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### TERCER TURNO

ROBERTO SANTOS FORTUNATO PANCINI LIVIO y BLANCA ROSAS RATTO, (Ficha: B Nº 481/94).
Las Piedras, 11 de octubre de 1994.
Dra. Fabiana Weisz Collazo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38312 Oct 18- v Nov 15*

### CUARTO TURNO

ALBA DE LOS ANGELES VARELA OBELAR y SERGIO DELGADO MENESES (Ficha B 474/94).
Las Piedras, 21 de setiembre de 1994 Esc. Margarita Bartaburu.
Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 39522 Oct 27- v Nov 24*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### TERCER TURNO

EDUARDO RABINO FABRA y MARIA INES MONDELLI COCCO (Ficha: 1037/A/1994).
Pando, 18 de agosto de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 38580 Oct 20- v Nov 17*

CLAUDIA DURAN PELOCHE y ALFREDO GONZALEZ ALONSO (Ficha: 1183/94).
Pando, 23 de setiembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38713 Oct 20- v Nov 17*

### CUARTO TURNO

HUGO ANGEL VICENTE DE LUCIA y ELVIRA GLORIA MARTINEZ TIERNO (Ficha: 1216/A/1994).
Pando, 13 de setiembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 39248 Oct 26- v Nov 23*

OMAR LEONEL ARAUJO DURE y MARISA ABEDULIA MARIÑO ACOSTA (Ficha: 1246/A/1994).
Pando, 15 de setiembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 39581 Oct 27- v Nov 24*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

CARLOS MARIA GONZALEZ BELLINI y MARIA CRISTINA HERKEN BAZZANO (Ficha: 184/93).
Melo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 36632 Oct 03- v Oct 31*

CARMEN del ROCIO MARTINEZ PEREIRA y JOSE EDUARDO RIVADAVIA SILVA (Ficha: 201/94).
Melo, 3 de octubre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 38102 Oct 17- v Nov 14*

CARLOS HECTOR BENTANCOR y MARIA ISABEL FERREIRA FERNANDEZ (Ficha: 200/94).
Melo, 27 de setiembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 38103 Oct 17- v Nov 14*

CELIA BENERANDA ROLDAN DIAZ y WILSON FERNANDEZ CHAVES SOSA (Ficha: 169/94).
Melo, 16 de setiembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 39299 Oct 26- v Nov 23*

### CUARTO TURNO

JORGE MANUEL MORAN SILVEIRA y VERONICA EMILIA MARTINEZ VALLENZANI (Ficha: 151/94).
Melo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 36618 Oct 03- v Oct 31*

ARGESIMO SILVA MENDEZ y NAIR BARRIOS MOREIRA (Ficha: 150/94).
Melo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 36619 Oct 03- v Oct 31*

ABELAR MONTIEL ENRIQUE SATURNINO y DUTRA QUINTELA ALICIA NELLY (Ficha: 140/1994).
Melo, 1 de setiembre de 1994.
José Fernández Burgos Lucas, Actuario.
*05) $ 850,00 20/pub 36977 Oct 05- v Nov 03*

JORGE GUSTAVO FIGUEREDO DIAZ y GLADYS ALICIA MARCHESANO BENTANCUR (Ficha: 169/94).
Melo, 21 de setiembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 39300 Oct 26- v Nov 23*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

NESTOR ORLANDO RIVOIR RICCA y OLGA ERMINDA RAMOS COLLAZO (Ficha: B 5/

94).
Colonia, 17 de junio de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*05) $ 850,00 20/pub 38841 Oct 21- v Nov 18*

ESTELA MARIS GUDIÑO MONTAÑA y JESUS ANDRES ARISTIMUÑO DE ARMAS.
Colonia, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*05) $ 850,00 20/pub 38842 Oct 21- v Nov 18*

### SEGUNDO TURNO

DENISE LORRAINE LOUSTAU MOREIRA y SIXTO GUALBERTO VIDAL (Ficha: A/20/94).
Colonia, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
*05) $ 850,00 20/pub 36575 Oct 03- v Oct 31*

HUGO GUILLERMO LAURO ROSTAN y AIDA BEATRIZ BREMERMANN PESSI (Ficha: B 23/1994).
Colonia, 18 de octubre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*05) $ 850,00 20/pub 39364 Oct 26- v Nov 23*

MARIO ALMADA BARCENA y SILVIA GRANT PILON (Ficha: A 11/94).
Colonia, 28 de julio de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*05) $ 850,00 20/pub 39661 Oct 28- v Nov 25*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

### DE SEGUNDO TURNO

ROSARIO CECILIA SARAVIA PESCE y HUGO PARESCHI NORIEGA (Fic ha: 264/B/94).
Carmelo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 38654 Oct 20- v Nov 17*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

### SEGUNDO TURNO

OSCAR EDUARDO DELGADO RIVERO y EVA BEATRIZ SUAREZ PELAEZ (Ficha: B Nº 33/94).
Rosario, 16 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37085 Oct 05- v Nov 03*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ESTELA MARY DOMINGUEZ CALLEJAS y GUILLERMO RAMON VESPA MENDIETA (Ficha: B 133).
Flores, 11 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38287 Oct 18- v Nov 15*

IRIA LUZ MARTINEZ MACHADO y LONGINO BALLESTEROS RODRIGUEZ (Ficha: B 108/94).
Flores, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38825 Oct 25- v Nov 22*

MARIA DEL ROSARIO OLIVERA SILVA y ARIEL ANDRADA VEGA (Ficha: B 44/93).
Con auxiliatoria de Pobreza.
Flores, 4 de agosto de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 54252 Oct 27- v Nov 24*

## FLORIDA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

GUSTAVO JESUS CASELLA SARLA y ANABELA MARIA ALVAREZ BENTANCOR (Ficha: B 142/1994).
Florida, 10 de junio de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 36883 Oct 04- v Nov 01*

CARLOS ANIBAL ROSSO DELGADO y CRISTINA BEATRIZ SOUZA LLAGUNA (Ficha: 231/1994).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 28 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 54090 Oct 18- v Nov 15*

JUANA NELIA PERNA MARTINEZ y ROBERTO LATORRE CARRASCO (Ficha: B 146/1994).
Se hace saber que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 20 de julio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 54208 Oct 25- v Nov 22*

### TERCER TURNO

GUALBERTO HUGO AMARO AMARO y GLADYS MABEL VENERO MESA (Ficha: B 357/1994).
Florida, 28 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 37825 Oct 13- v Nov 10*

## LAVALLEJA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

RUBI OLIVERA SONIA ESTHER y ACUÑA GARCIA CARLOS HUGO (Ficha: B 171/94).
Lavalleja, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 850,00 20/pub 39479 Oct 27- v Nov 24*

### SEGUNDO TURNO

BONILLA FERNANDEZ MODESTO y MARRERO ROMANO MILKA SUSANA (Ficha: B/123/1994).
Minas, 14 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
*05) $ 850,00 20/pub 39478 Oct 27- v Nov 24*

ALEJANDRINA RAQUEL CLERICI y SERGIO GUSTAVO OLIVERA (Ficha: 33/1994).
Minas, 20 de abril de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
*05) $ 850,00 20/pub 39480 Oct 27- v Nov 24*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

VIRGINIA IDIART PEREIRA y ENRIQUE FERNANDEZ PEÑA (Ficha: B 255/94).
Maldonado, 15 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37296 Oct 07- v Nov 07*

### TERCER TURNO

RUBEN NEBER FERNANDEZ CHAVEZ y MARI ISABEL ARRIOLA (Ficha: 458/94).
Maldonado, 14 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38872 Oct 21- v Nov 18*

ANTONIO GUSTAVO JORGE MUÑOZ y CLAUDIA SUSANA AGUIRRE TOLEDO (Ficha: 480/94).
Maldonado, 23 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 39243 Oct 26- v Nov 23*

LUIS CARLOS VICENTE GONZALEZ y MARIBEL HERNANDEZ DE LEON (Ficha: 504/94).
Maldonado, 10 de octubre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 39612 Oct 27- v Nov 24*

### SEPTIMO TURNO

VIRGINIA LOURDES GONZALEZ ALVAREZ y CLAUDIO BALUGA MANICA (Ficha: 18/90).
Maldonado, 5 de marzo de 1990.
Esc. Lucía Carballa, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38552 Oct 19- v Nov 16*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

ROBERTO RABUÑAL PORTEIRO y PILAR ESPAÑOL LOSADA. (Ficha: 359/94).
Maldonado, 22 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 36604 Oct 03- v Oct 31*

JORGE ALBERTO WOLFF y NELLY CODDA. (Ficha: 305/94).
Maldonado, 1º de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 36668 Oct 03- v Oct 31*

### DE TERCER TURNO

MIRTO OLIVERA QUINTANA y SUSANA ANGELA INDA NUÑEZ. (Ficha: 478/94).
Maldonado, 21 de setiembre de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38873 Oct 21- v Nov 18*

### JUZGADO LETRADO DE OCTAVO TURNO

ANGEL GLADIMIR TORT ZANARDO y ROSA DEL VALLE CABRERA ALEM AN (Ficha: B 12/94).
Maldonado, 27 de setiembre de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
*05) $ 850,00 20/pub 38882 Oct 21- v Nov 18*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### PRIMER TURNO

MARCELO EDGARDO INNELLA INNELLA y ADRIANA ESTHER EPISCOPO (Ficha: B/203/94).
Paysandú, 23 de agosto de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 36733 Oct 03- v Oct 31*

### SEGUNDO TURNO

AMERICO LUCAS REVELLO COIRO y GLORIA MARIA RAQUEL ELHORDOY RODRIGUEZ (Ficha: B/65/85).
Paysandú, 31 de julio 1985.
Milka Verdeeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 39346 Oct 26- v Nov 23*

### TERCER TURNO

JORGE EDUARDO INNELLA INNELLA y SILVIA CRISTINA BAGNASCO MAMBERTO (Ficha: B/230/94).

Paysandú, 19 de julio de 1994.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 36732 Oct 03- v Oct 31*

NESTOR DARIO CONDE BALDI y ADRIANA MARIA BELL RIET (Ficha: B/358/94).
Paysandú, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 39341 Oct 26- v Nov 23*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

### SEGUNDO TURNO

OVIEDO TERESA GRACIELA y DAMINO MESA JOSE. (Ficha: B/96/1994).
Fray Bentos, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
*05) $ 850,00 20/pub 36749 Oct 03- v Oct 31*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

DIEGO FERNANDO STAGNO PALERMO y MONICA ANDREA SALVATIERRA CASARETTO (Ficha: A/40/94).
Young, 25 de mayo de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38027 Oct 14- v Nov 11*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

LUIS ESTEBAN IRIGOYEN ERRAMUN y SANDRA VILDOZOLA LUZ (Ficha: B-175/94).
Rivera, 24 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 36941 Oct 04- v Nov 01*

MARIA MONJE ABREU y ALFREDO CORBO PEREZ (Ficha: B/98/94).
Rivera, 19 de julio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37964 Oct 14- v Nov 11*

WALTER LUIS MORAGA ROEL y MARIA INES DE SANTIAGO SUM (Ficha: B/204/1994).
Rivera, 14 de octubre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 39368 Oct 26- v Nov 23*

## JUZGADO LETRADO

### DE TERCER TURNO

SILVIO WASHINGTON PIEDRA PEREIRA y GRISELDA ANTUNEZ ALVEZ. (Ficha: B/112/1994).
Rivera, 20 de julio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 36942 Oct 05- v Nov 03*

OSCAR NERY CARAMBULA OSORIO y MARIA MARGARITA FERREIRA VELLOZO. (Ficha: B/197/1994).
Rivera, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38479 Oct 19- v Nov 16*

# ROCHA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

NIRIA CELESTE WEIGHERT GALEANO y WILSON MARTIRENA SARRAILH (Ficha: 107/93).
Rocha, 28 de junio de 1993.
Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 37314 Oct 07- v Nov 07*

MARIA DEL CARMEN MENDEZ CORREA y RAUL FONTES BARANZANO (Ficha: 221/94).
Por auto Nº 6.965 de fecha 29/9/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Rocha, 6 de octubre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 54157 Oct 21- v Nov 18*

# SALTO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

JUAN ESTEBAN GARCIA LOPEZ y MARTHA AZUCENA CARVALLO AMARILLO (Ficha: B/96/94).
Salto, 20 de junio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 37382 Oct 10- v Nov 08*

GUSTAVO GRASSI y MONICA MORALES VAUCHER (Ficha: B/136/94).
Salto, 31 de mayo de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 39167 Oct 25- v Nov 22*

NAIR DE VARGAS DA COSTA y CESARIO TECHERA (Ficha: A/70/94).
Se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 13 de octubre de 1994.
José María Moller, Actuario Adjunto.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 54192 Oct 25- v Nov 22*

# SAN JOSE

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

SANTIAGO RAMA RODRIGUEZ y MARGARITA BEATRIZ FERNANDEZ BRUM (Ficha: B/930/1987).
San José, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 38142 Oct 17- v Nov 14*

JUAN CARLOS SANCHEZ PORRAS y SILVIA ESTHER RAMIREZ (Ficha: B/80/94).
San José, 9 de junio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38143 Oct 17- v Nov 14*

ADRIANA MARIA BASILIO SOLARI y ERNESTO RAFAEL VICENTE FERNANDEZ (Ficha: B/574/94).
San José, 14 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38965 Oct 24- v Nov 21*

### TERCER TURNO

ANIBAL DIONISIO BOZZOLASCO CARDONA y RENEE SARA SOZZO PAEZ (Ficha: B/631/94).
San José, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 37433 Oct 10- v Nov 08*

CARLOS BAUTISTA GARCIA BALDI e HILDA ESTHER LASA MAYORA (Ficha: B/705/94).
San José, 7 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 38966 Oct 24- v Nov 21*

# SORIANO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

### DE SEGUNDO TURNO

WALTER OSMAR ALMADA ORTIZ y MARIA DEL CARMEN TROCHE BATISTA. (Ficha: 514/1994).
Mercedes, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*05) $ 850,00 20/pub 39094 Oct 25- v Nov 22*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

MILDRE BEATRIZ RIOS y BLAS ROMAN AQUINO (Ficha: B/35/1994).
Dolores, 21 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 53977 Oct 13- v Nov 10*

# TACUAREMBO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

LOPEZ MONTEIRO DANIEL y LOPEZ SALABERRY GLORIA BEATRIZ (Ficha: B 15/94).
Tacuarembó, 22 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 37059 Oct 05- v Nov 03*

LIDIA MABEL BARRETO y HEBER SEGURA (Ficha: B/271/94).
Montevideo, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 37455 Oct 10- v Nov 08*

RICHARD MARCO SOUZA y SYLVIA MONICA GONZALEZ VAZQUEZ. (Ficha: B/312/94).
Tacuarembó, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
*05) $ 850,00 20/pub 37456 Oct 10- v Nov 08*

CARLOS MARIA LOPEZ y NELSI ISABEL ISASA (Ficha: B 166/92).
Tacuarembó, 15 de mayo de 1992.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 39276 Oct 26- v Nov 23*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

ERNESTO PEREZ ZAUGG y NILDA ESTELA CASURIAGA. (Ficha: A/66/94).
Paso de los Toros, 15 de setiembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 53940 Oct 10- v Nov 08*

# TREINTA Y TRES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

FERNANDO MACEDO y OLGA CARRASCO (Ficha: 24/93).
Treinta y Tres, 11 de marzo de 1993.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
*05) $ 850,00 20/pub 38843 Oct 21- v Nov 18*

# DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

## MONTEVIDEO

ADRALIS S.A. (EN LIQUIDACION)

Ley 16.060, art. 362
La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/10/94, resolvió por unanimidad disolver anticipadamente y liquidar la sociedad. La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio social en Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
*06) $ 3.543,00 10/pub 39719 Oct 28- v Nov 11*

HIGHPEAKS S.A. (EN LIQUIDACION)

Ley 16.060, art. 362
La Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 19/10/94, resolvió por unanimidad disolver anticipadamente y liquidar la sociedad. La documentación social se encuentra a disposición de todos los interesados en el domicilio social en Cerrito 461, Piso 1, Montevideo.
*06) $ 3.543,00 10/pub 39720 Oct 28- v Nov 11*

# DIVORCIOS

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "SILVERA CARLOS JULIO c/ SILVA CLAUDIA JAQUELIN. Divorcio" - Ficha D/ 421/94, se cita, llama y emplaza a la Sra. Claudia Jaquelin Silva, a deducir sus derechos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- Montevideo, 4 de octubre de 1994.- Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
*07) $ 340,00 10/pub 38848 Oct 21- v Nov 04*

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º Turno dictada en los autos caratulados: "Ceja Pimienta Alba c/ Roblero Sánchez Waldemar. Divorcio", Fa. EN/18/94 se cita, llama y emplaza a: WALDEMAR SEGUNDO ROBLERO SANCHEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 8 de setiembre de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
*07) $ 340,00 10/pub 39697 Oct 28- v Nov 11*

### QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de de Familia de Quinto Turno en autos: "ORTELLADO, Gladys c/ VIDAL, Carlos. Auxiliatoria de Pobreza y Divorcio". Ficha E No. 563/1993, se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Señor CARLOS VIDAL ROCHA, por el término de 90 días a estar a derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de nombrarsele Defensor de Oficio. Se halla auxiliado de pobreza.
EN FE DE ELLO: y de Mandato Judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintisiete días del mes de abril de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. María del Huerto Chalela, Actuaria Adjunta.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54168 Oct 24- v Nov 07*

### OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, se hace saber que en autos caratulados: "ECHART, YOLANDA C/ VIERA, HECTOR. Divorcio s/ h". Ficha E/263/94, se dispuso emplazar por el término de 90 días a HECTOR LEONARDO VIERA a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, veintiocho de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut supra. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*07) $ 425,00 10/pub 38463 Oct 19- v Nov 01*

### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno dictada en los autos caratulados: "GONZALEZ Olga Sara c/ Jorge Fermín VEGA. Auxiliatoria de Pobreza. Divorcio. Fa. 245/94", se cita, llama y emplaza a JORGE FERMIN VEGA, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.- (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Montevideo, 7 de setiembre de 1994. Por auto Nº 1760 de fecha 31 de agosto de 1994 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54277 Oct 28- v Nov 11*

### DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Decimo Quinto Turno, en autos caratulados: "FERNANDEZ ALZATE, ADRIANA NELLY C., CELAYES GORGA, DARWIN NOITIER. DIV. Y AUX. DE POBREZA. FICHA D 422/94", se cita, llama y emplaza al Sr. DARWIN NOITIER CELEYES GORGA, a que comparezca a estar a Derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso no hacerlo. Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 14 de octubre de 1994. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54170 Oct 24- v Nov 07*

### DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de laSra. Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno dictada en autos caratulados: "CUNHA, JOSE C/ FERREIRA, SILVIA. DIVORCIO. FICHA D 36/91/ 1/94", se cita, llama y emplaza a la Sra. SILVIA JANETT FERREIRA, a que comparezca a estar a Derecho por el término de 90 días, con apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo.- Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 7 de octubre de 1994.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54092 Oct 18- v Oct 31*

### DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en los autos caratulados: Rosa, Diamantina c/Machado, Jorge Alberto. Divorcio por causal y aux. de pobreza D/455/93, se cita, llama y emplaza a: JORGE ALBERTO MACHADO para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 30 de setiembre de 1994. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54138 Oct 20- v Nov 03*

### DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, dictada en los autos caratulados: GONZALEZ, FERMIN DARCY C/PEREIRA, ROSALBA. Divorcio Sep. Hecho. Ficha: D/245/94 se cita, llama y emplaza a: ROSALBA PEREIRA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 28 de setiembre de 1994. GOZA DE AUXILIATORIA DE POBREZA.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54256 Oct 27- v Nov 10*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, dictada en los autos caratulados: "GIMENEZ RIVERO, MARIA DEL CARMEN C/ ROSAS, MAXIMO ARIEL. D/ 261/94. DIVORCIO, se cita, llama y emplaza a: MAXIMO ARIEL ROSAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Montevideo, 11 de octubre de 1994. GOZA DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54278 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, dictada en los autos caratulados: "DELGADO HERNANDEZ, MERCEDES C/CARNICELLI, BOLIVAR. DIVORCIO. FICHA: D/218/94, se cita, llama y emplaza a: BOLIVAR CARNICELLI para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de ofico (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 29 de setiembre de 1994. GOZA DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54279 Oct 28- v Nov 11*

### DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30a. Turno, dictada en los autos caratulados: CUSANO CUSANO, MARIA LIBERA c/ CHAGAS LUIS ALBERTO. Divorcio. Sep. de Hecho y Auxiliatoria de Pobreza. Ficha D/303/94 se cita, llama y emplaza a: LUIS ALBERTO CHAGAS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 7 de octubre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54234 Oct 26- v Nov 09*

## ARTIGAS
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez

Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, se emplaza a don JOSE MELLO MORALES, para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "BATISTA HAYDEE C/ MELLO JOSE MARIA - DIVORCIO - (Ficha: A/35/93), por el término legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Se otorgó auxiliatoria de pobreza en autos. (Ficha: 60/93/B). Artigas, 7 de octubre de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54257 Oct 27- v Nov 10*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita llama y emplaza a doña Miriam Catalina FELICIANO para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "MENDEZ, Ruben Máximo c/ FELICIANO, Miriam Catalina. Divorcio". (Ficha F Nº 66/93), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Tramita con Auxiliatoria de Pobreza.- Bella Unión, setiembre 5 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54130 Oct 20- v Nov 03*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita llama y emplaza a don OLIVIO BITANCOURT para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "BENTANCOR, Alba Rosa c/BITANCOURT, Olivio. Divorcio" (Ficha "F" Nº 24/94), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-Tramita con auxiliatoria de Pobreza.- Bella Unión, agosto 3 de 1994.- Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54135 Oct 20- v Nov 03*

## CANELONES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, dictada en autos: "NUÑEZ OLGA RENNE c/ OMAR ELVIRA. DIVORCIO", Ficha A 337/94 se cita, llama y emplaza a Omar Elvira a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Se hace constar que goza de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, once de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54239 Oct 27- v Nov 10*

## CERRO LARGO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno en autos: "CAETANO DE LOS SANTOS, EDUARDO C/A MACHADO ARANDA, RAQUEL ELIZABETH. DIVORCIO. Ficha 195/93", se cita, llama y emplaza en autos a Raquel Elizabeth Machado Aranda para que se presente en los mismos por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele de oficio con quien se seguirá el procedimiento. Melo, 7 de setiembre de 1994. Por decreto 2237 del 1 de setiembre de 1994 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54222 Oct 26- v Nov 09*

## FLORES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados "ROBERTO RICARDO SOSA O'NEILL C/BLANCA BUENO SANTA CRUZ". Divorcio por causal (A 56/94), citándose y emplazandose a Blanca Bueno Santa Cruz, para que en un plazo de noventa días, comparezca en forma a deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio que la patrocine. Trinidad a los diecinueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y cuatro. (Auxiliado de Pobreza Fa. B/70/93). Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54251 Oct 27- v Nov 10*

## MALDONADO

### JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Tercer Turno de Maldonado en autos caratulados: "PREGO ROSITA LILA C/ MARTINEZ, GUADALUPE. DIVORCIO". Fa. 846/94, se cita, llama y emplaza al Sr. Guadalupe Martínez Ramírez por el plazo de 60 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Maldonado, 9 de setiembre de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

*07) $ 340,00 10/pub 38413 Oct 18- v Oct 31*

## PAYSANDU

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "LAURENCENA, RAMONA ESPERANZA, C/ BENITEZ, CARLOS ARIEL. DIVORCIO POR CAUSAL Y AUXILIATORIA DE POBREZA". Fa. A/33/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a CARLOS ARIEL BENITEZ, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Paysandú, 27 de setiembre de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54091 Oct 18- v Oct 31*

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, en autos: "Machado, Griselda Noemí c/Rameau, Hugo Lelio. Div. por causal y auxiliatoria de pobreza F: A/200/93", se cita, llama y emplaza al Sr. HUGO LELIO RAMEAU por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios, a estar a derecho en estos autos. ESTA AUXILIADA DE POBREZA.- Paysandú, 19 de setiembre/94. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54236 Oct 26- v Nov 09*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "GARCIA NUÑEZ, Juana María c/ CARBALLO, Juan Armando. Divorcio por causales", ficha: 196/94, se emplaza a JUAN ARMANDO CARBALLO, cuyo domicilio se desconoce, para que comparezca en estos autos en el plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se seguirán los presentes con el Defensor de Oficio. Por auto No. 4.402 de fecha 8/8/94 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Rocha, 10 de octubre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54156 Oct 21- v Nov 04*

## SALTO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "DE VARGAS, Nair con TECHERA, Cesario. Divorcio. F/184/94", se cita, llama y emplaza a CESARIO TECHERA a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a trece de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.- José María Moller, Actuario Adjunto.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54186 Oct 25- v Nov 08*

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "TRINDADE, Gladys con FERREIRA, Alberto. Divorcio y auxiliatoria F./122/94", se cita, llama y emplaza a ALBERTO FERREIRA a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. Litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a siete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54209 Oct 25- v Nov 08*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, dictada en los autos: "TRINIDAD CORREA, HEBER c/a BARiatoria de Pobreza". Ficha A/126/94; se cita y llama y emplaza a Nair Barboza, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Estas publicaciones se realizan con Auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, octubre 7 de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

*07) ( Cta. Cte.) 10/pub 54103 Oct 19- v Nov 01*

## TREINTA Y TRES

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, dictada en autos: "OLIVERA, Grober

c/ Elga RODRIGUEZ DA ROSA. DIVORCIO" Fa. A 563/94, se cita, llama y emplaza a Elga RODRIGUEZ DA ROSA, por el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones. SE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA PARA ESTA GESTION. Treinta y Tres, 06 de octubre de 1994. Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta

*07) (Cta. Cte.) 10/pub 54151 Oct 21- v Nov 04*

# EMPLAZAMIENTOS

## MONTEVIDEO

### ENTES

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 4080 habilitado en Solís de Mataojo. Deberá presentarse en Centro Comercial Minas por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 122,40 3/pub 39481 Oct 28- v Nov 01*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 95.37.65 habilitado en la dirección de la calle Reconquista Nº 382 a nombre de HORTENSIA DE SALTERAIN.- Deberá presentarse en Centro Comercial de "ANTEL" por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario. Es de destacar que la publicación debe iniciarse siempre que haga más de noventa días que se está ocupando el bien.

*08) $ 122,40 3/pub 39497 Oct 27- v Oct 31*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del srvicio telefónico Nº 22 68 94 habilitado en José Belloni Nº 4453. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 122,80 3/pub 39528 Oct 27- v Oct 31*

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 60 [illegible]3 67 habilitado en Arocena 1656. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 122,40 3/pub 39690 Oct 28- v Nov 01*

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

**Servicio de Inspección General**
**Emplazamiento**

Se emplaza a BRUNILDA AISPURO a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 4.8582 (Unidades Reajustables Cuatro con 8582/10.000) por carecer de la habilitación expedida por el Servicio de Locales Industriales y Comerciales del local sito en la calle Bvar. Artigas 3796 bis. Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución Nº 1.686/94 de fecha 6/may/94, transcurrido el cual si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General remitirá el expediente con copia fiel de la misma, al Servicio de Actividades Contenciosas de la División Servicios Jurídicos, a efectos del cobro por vía judicial. Montevideo, 27 de octubre de 1994.

*08) (Cta. Cte.) 3/pub 54242 Oct 27- v Oct 31*

**Servicio de Inspección General**
**Emplazamiento**

Se emplaza a RAFAEL ERNESTO VALDEZ a hacer efectivo el pago de la multa de U.R. 3 (Tres Unidades Reajustables) por carecer de HIGIENIZACION del predio sito en la calle ALFEREZ REAL 2610.
Se le fija un plazo de 30 (treinta) días para el pago de la multa impuesta por Resolución Nº 3726/94 de fecha 9/set./94, transcurrido el cual si ésta permaneciera impaga, el Servicio de Inspección General remitirá el expediente con copia fiel de la misma, al Servicio de Procuraduría Fiscal y Administración del Departamento de Administración de Recursos Financieros, a efectos del cobro por vía judicial.
Montevideo, 27 de octubre de 1994.

*08) (Cta. Cte.) 3/pub 54243 Oct 27- v Oct 31*

### INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION

**INSTITUTO NACIONAL DE ALIMENTACION**
**DEPARTAMENTO DE PERSONAL**

Se emplaza al Sr. Raúl Silva funcionario de este Instituto, que cumple tareas de notificador en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, por el término de tres días consecutivos para que comparezca ante el Dpto. de Personal de INDA - Uruguay 878, bajo apercibimiento de tenérsele por renunciante. (Decreto 241/969 de 30/5/969), dado que registra inasistencia desde el 20 de julio de 1994.
Rosanna Bachini, Jefe de Dpto. de Personal.

*08) (Cta. Cte.) 3/pub 54275 Oct 28- v Nov 01*

### MINISTERIOS

### MINISTERIO DE TURISMO

**ADMINISTRACION DOCUMENTARIA**

Se emplaza a la Empresa TRANS INTER S.R.L. a comparecer en el Exp. 759/94 a formular descargos con plazo de 10 días, referente a la denuncia formulada por la empresa Viajes Continental.

*08) (Cta. Cte.) 3/pub 54280 Oct 28- v Nov 01*

# EXPROPIACIONES

## MONTEVIDEO

### ENTES

UTE
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

EDICTO. La Administración Nacional de Usinas y Trasmisicones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28/03/912 hace saber a: al Sr. Carlos Enrique Goñi Ferri y a toda persona que se considere con derechos al bien descripto a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Resolución de fecha 2 de agosto de 1994, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 93.677 sito en la 12da. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, el que según plano el Departamento de Bienes Raíces de U.T.E., plano Nº 1243 de noviembre de 1993 levantado por el Ingeniero Agrimensor Roberto Patiño Antelo, inscripto en la Dirección General De Catastro Nacional con el Nº 24.785 el 9 de setiembre de 1994 tiene un área de 338 m2 19 dm2 con el siguiente deslinde: 11,76 m. de frente al Noreste a la calle Blandengues, distando su punto más próximo 21 m. 38 de la esquina formada con la calle Marcelino Sosa; 28 m. 88 al Sureste lindando con los padrones Nos. 11.309 y 13.900; 11 m. 71 al Suroeste con padrón Nº 11.307 y 28 m. 76 al Noroeste lindando con padrones Nos. 160.295, 160.294 y 93.676. 2) Que el referido inmueble será destinado a la instalación de un Despacho de Carga para Distribución de Montevideo. 3) Que el Poder Ejecutivo por la misma Resolución declaró urgente la toma del bien designado. 4) Que U.T.E. ofrece por el inmueble antes mencionado la suma equivalente a UR 2445,5582 (dos mil cuatrocientas cuarenta y cinco con 5582/10000 unidades reajustables) del Banco H ipotecario del Uruguay valor resultante de la tasación efectuada por la Dirección General del Catastro Nacional, lo que se pone en conocimiento de los interesados a efectos de lo dispuesto por el Art. 18 de la ley 3958 del 28 de marzo de 1912. 5) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub Gerencia Coordinación Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 piso 4to. (Palacio de la Luz), Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley aludida precedentemente.

*09) (Cta. Cte.) 10/pub 54262 Oct 28- v Nov 11*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: "MTOP c/Propietarios del padrón Nº 37.323 - Expropiación con toma urgente de la posesión" Ficha H. 616/80, se cita, llama y emplaza a los propietarios del padrón Nº 37.323 por el término de treinta días a que comparezcan a contestar la demanda, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Montevideo, julio 20 de 1994. Raquel Frieri Lund, Actuaria.

*09) $ 340,00 10/pub 39493 Oct 28- v Nov 11*

# INCAPACIDADES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado

de Familia de Primer Turno, dictada en autos: "BOLLA FERREIRA, SANTOS EDUARDO". INCAPACIDAD. Ficha I/368/93, se hace saber que por decreto Nº 4693 de fecha 2 de agosto de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Santos Eduardo Bolla Ferreira, designándose curador propietario a su madre María Elena Ferreira. Montevideo, dos de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

*10) $ 340,00 10/pub 39629 Oct 28- v Nov 11*

## SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "MACHADO PIZZORNO NANCY BEATRIZ - Incapacidad" - Ficha V/236/94, se hace saber que por auto Nº 5165 de fecha 19 de agosto de 1994, se designó curador interino de la presunta incapaz a su madre la Sra. Olga Gladys Pizzorno C.I. 1.981.164-6. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 12 de setiembre de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54086 Oct 18- v Oct 31*

## CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ APARICIO VILLANUEVA Y FLEITAS, ANA MARIA. Incapacidad. Ficha C/218/94, se hace saber que por resolución Nº 2137 del 10 de agosto de 1994, se ha declarado en estado de incapacidad a Claudia Beatriz Pérez Fleitas, designándose curadora a la Sra. Ana María Fleitas. Montevideo, 21 de setiembre de 1994. Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.

*10) $ 340,00 10/pub 38855 Oct 21- v Nov 04*

## QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber que por resolución Nº 10605 del 14 de diciembre de 1990 se declaró incapaz a Sonia Esther Carballo designándose curador propietario a Carlos María Aragón. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo octubre catorce de 1993. Manuela Failache, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54205 Oct 25- v Nov 08*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "La Cruz Gómez Selva Luz. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. Fa. C-429/93, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1730 de fecha 24/8/94 se declaró en estado de Incapacidad a Selva Luz La Cruz Gómez designándose Curador Propietario a Ilsa Primavera La Cruz Gómez quien aceptó el cargo el día 20/9/94. Montevideo, octubre 6/994. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54102 Oct 19- v Nov 01*

## DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "Rey Tiscornia Miguel Divo. Incapacidad. Ficha C-494/93", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2130 de fecha 22/8/94 se declaró en estado de incapacidad a Miguel Divo Rey Tiscornia designándose Curador Propietario a Alicia María Tiscornia quien aceptó el cargo el día 8/9/94. Montevideo, setiembre 21/994. Se deja Constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54207 Oct 25- v Nov 08*

## DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "MEROLA, MARCELO. AUX. DE POBREZA E INCAPACIDAD. FICHA C 446/93", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2.450 de fecha 30 de setiembre/94 se declaró en estado de incapacidad a MARCELO MEROLA MALANGA designándose Curador Propietario a NICOLINA CERES MALANGA quien aceptó el cargo el día 19 de octubre/94. Monteviedo, 24 de octubre de 1994. Se deja constancia que actúa con auxiliatoria de Pobreza. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54254 Oct 27- v Nov 10*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "Martínez De Mello Zulma. Incapacidad. Ficha C-49/91", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2355 de fecha 22/9/94 se declaró en estado de incapacuidad a Zulma Martínez De Mello designándose Curador Propietario a Ma. Cristina Tramazzo Martínez quien aceptó el cargo el día 29/9/94. Montevideo, octubre 21/994. Se deja constancia de que se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54274 Oct 28- v Nov 11*

## DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 29º Turno, en autos caratulados: "SANTI, Vilma Noris. INCAPACIDAD". (Fa. S/496/93), se hace saber que por auto Nº 38 de fecha 1º de febrero de 1994, se designó Curador Interino de la presunta incapaz, Vilma Noris Santi, con C.I. Nº 1.257.384-3, a José Angel González, con C.I. Nº 1.836.236-5, el que aceptó el cargo con fecha 3 de febrero de 1994. Se deja constancia que al compareciente le asiste auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 15 de junio de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54232 Oct 26- v Nov 09*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno y en autos caratulados: "SILVEIRA, ELBIO LEONARDO - Incapacidad - F.C.V. 12/93", se declaró en estado de incapacidad a ELBIO LEONARDO SILVEIRA designándose curadora del mismo a Doña MARIA ALBINA MOZZONE. Canelones, 24 de octubre de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

*10) $ 255,00 10/pub 39501 Oct 27- v Nov 10*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno, y en autos caratulados: "MACIEL PIMIENTA, MABEL BEDA - Incapacidad - F.C.V. 160/92" se declaró en estado de incapacidad a MABEL BEDA, MACIEL PIMIENTA, designándose curadora de la misma a su tía legítima doña ESTELA GREGORIA, PIMIENTA. Canelones, 6 de octubre de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

*10) $ 340,00 10/pub 39516 Oct 27- v Nov 10*

## JUZGADO LETRADO EN LO PENAL Y DE MENORES

### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Penal y de Menores de Primer Turno de Canelones, dictada en autos caratulados: "CAMACHO VITALE, MARIA HERMINDA" Incapacidad, Ficha Civil Voluntario No. 269/988, se hace saber que por RESOLUCION No. 239 de fecha 26 de mayo de 1994, se designó NUEVO CURADOR del titular de autos, en el Sr. MILTON FRANCISCO CURBELO, haciéndose constar que el mismo tomó aceptación de su cargo y fue discernido en el mismo con fecha 16 de junio de 1994.

Canelones, 16 de setiembre de 1994. Ecribana Teresita Deambrosi, Actuaria Adjunta.

*10) $ 510,00 10/pub 39520 Oct 28- v Nov 11*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictada en los autos: "BUBE, DORIS. INCAPACIDAD", ficha B 540/93, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 6436 de fecha 1º de setiembre de 1994 la incapacidad de Doris Bube designándose curadora a Ana Shirley Sorribas quien aceptó el cargo con fecha 14 de setiembre de 1994. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 3 de octubre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54111 Oct 19- v Nov 01*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que en autos: "MENESES HERNANDEZ, JORGE. INCAPACIDAD. Fa. 94/92", por auto Nº 90 de fecha 8 de febrero de 1993, se declaró en estado de incapacidad a JORGE MENESES HERNANDEZ, nacido 11 de abril de 1971, en la Primera Sección Judicial de Cerro Largo, habiéndosele designado como curador a JORGE ADALBERTO MENESES GOMEZ. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Melo, 4 de octubre de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54217 Oct 26- v Nov 09*

### CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MEDERO AFFONSO, SERGIO DANIEL - INCAPACIDAD - Fa. 125/94", por auto No. 2494 de fecha 7 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Sergio Daniel Affonso Etcheverry, habiéndosele designado curadora a Nilza Nelly Affonso Etcheverry. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 7 de octubre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER, ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los siete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54221 Oct 26- v Nov 09*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia de Segundo Turno, en autos caratulados: HERNANDEZ

PAGALDAY, Adriana, Fa. B/13/94, Incapacidad, se hace saber que por decreto Nº 5175 de fecha 29 de setiembre de 1994, se declaró en estado de incapacidad a: ADRIANA CRISTINA HERNANDEZ PAGALDAY designándose curadora a María Mercedes PAGALDAY OVIEDO teniéndosele por discernido el cargo. Colonia, 05 de octubre de 1994. Escribano, Raúl Roselló, Actuario.

*10) $ 340,00 10/pub 38840 Oct 21- v Nov 04*

## DURAZNO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno de Segundo Turno, dictada en autos: "GONZALEZ Juan María - Presunta Incapaz -", (Ficha B 92/92), se hace saber al Público que por auto Nº 2245, de fecha 19 de agosto de 1994, se declaró en estado de Incapacidad a Juan María GONZALEZ, designándose curador del mismo a Juan Carlos CASTAÑO. Durazno, 15 de setiembre de 1994. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.

*10) $ 340,00 10/pub 39561 Oct 27- v Nov 10*

### DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: "GODANIS o GODAN José Cupertino - Incapaz - Ficha B 137/94, que por Resolución Nº 1365, de fecha 21 de julio de 1994, se designó curadora interina del Presunto Incapaz Sr. José Cupertino GODANIS o GODAN, a la Sra. Inés MEROLA TORRES.- Durazno, 9 de setiembre de 1994. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

*10) $ 340,00 10/pub 38291 Oct 18- v Oct 31*

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Tercer Turno de Durazno dictada en autos: "MAIDANA Carlos Enrique - Presunto Incapaz". Ficha B 22/92, se hace saber al Público que por Resolución Nº 1658, de fecha 18 de agosto de 1994, se declaró en estado de Incapacidad a Carlos Enrique MAIDANA, designándose curador del mismo a Carlos María MAIDANA.- Durazno, 12 de setiembre de 1994. Ley 13209 Publicación Gratuita. Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54105 Oct 19- v Nov 01*

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, en los autos caratulados "Rodríguez, Luisa. Incapacidad" Ficha 812/88 por auto Nº 257 de fecha 11 de octubre de 1993 se ha designado curador de la incapaz a Medardo Justo García. Maldonado, 29 de setiembre de 1994. Nelson Richart. Actuario.

*10) $ 340,00 10/pub 38412 Oct 18- v Oct 31*

## RIVERA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Cuarto Turno de Rivera, por resolución Nº 2256 de fecha 8 de setiembre del corriente año, se declaró en estado de INCAPACIDAD al Sr. VALDIR DE LOS SANTOS VILLAGRAN, designándose curador del mismo al Sr. RUBENS VILLAGRAN DOS SANTOS, domiciliados ambos en La Pedrera. Con auxiliatoria de pobreza. Fa. B-115/92. Rivera, 3 de octubre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54238 Oct 26- v Nov 09*

## ROCHA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "ANDRADA RIVAS, Carlos Julio. Incapacidad", FICHA: 168/90, se hace saber que por decreto No. 2.178 de fecha 30/5/91, se ha declarado en estado de incapacidad a Carlos Julio ANDRADA RIVAS, habiéndose designado curador definitivo al Sr. Juan Andrada Velázquez. Por auto No. 5.232 de fecha 5/9/94, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 16 de setiembre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54155 Oct 21- v Nov 04*

## SALTO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, recaída en autos: "SORIA, Luis Mario. Incapacidad". Fa. B/993/88, se hace saber que por Res. Nº 3601 de fecha 26 de mayo de 1989, designándose curadora propietaria a Carmen Yolanda Soria, quien prestó juramentada aceptación del cargo el día 2 de junio de 1989, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA (Resolución Nº 20/4/55 Ley Nº 13209).
A esos efectos legales se hacen estas publicaciones. Salto, 29 de setiembre de 1994.- Angel Malvasio Laxague, Actuario.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54189 Oct 25- v Nov 08*

### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "SANTANA MIDON, Ana María. Incapacidad. B/30/94", se hace saber que por resolución Nº 3600 de fecha 19/7/94 se declaró en estado de incapacidad a Ana María Santana Midon, designándose curadora a Alba Lila Midon. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a veintisiete de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Cristina Guarino, Actuaria Adjunta.

*10) $ 340,00 10/pub 39171 Oct 25- v Nov 08*

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "CARBALLO, Víctor Hugo.- Incapacidad.- B/54/94", se hace saber que por resolución Nº 4586 de fecha 22 de agosto de 1994 se declaró en estado de incapacidad a Víctor Hugo Carballo, designándose Curadora a Teresa Borges de Carballo. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a cinco de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. José María Moller, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54190 Oct 25- v Nov 08*

EDICTO. - Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "DOMINGUEZ, Daniel.- Incapacidad.- B/376/93", hace saber que por resolución Nº 1052 de fecha 11/3/94 se declaró en estado de incapacidad a Daniel Domínguez, designándose curador a Robustiano Domínguez.- Litiga con AUXILIATORIA DE POBREZA.- Resolución 20/4/55 Ley 13.209.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, a veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Cristina Guarino, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54191 Oct 25- v Nov 08*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos:"ROMANO, Marta Raquel"- Su Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza -Ficha B 42/92, se hace saber que se declaró en estado de Incapacidad a: MARTA RAQUEL ROMERO, habiéndAroma Romero Duarte.- Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 7 de octubre de 1994. Se deja constancia que se ha dispuesto el beneficio de auxiliatoria de pobreza para gozar del mismo en estas publicaciones. Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54215 Oct 26- v Nov 09*

### DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos: "GONZALEZ PRESA, JOSE LUZBEL. Incapacidad y Auxiliatoria de Pobreza. Ficha B/70/94, se hace saber que por Resolución Nº 1579 de fecha 22/8/94 se decretó la incapacidad de: "JOSE LUZBEL GONZALEZ PRESA designándose curador (a) JUANA ALBA PRESA SEMPER, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 10 de octubre de 1994. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.

*10) ( Cta. Cte.) 10/pub 54104 Oct 19- v Nov 01*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 3er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Jorge César Franzini Batlle, ficha 528/94, optando por el título de escribano, ofreciendo las declaraciones de los testigos Adriana Vila y Teresa Ibañez acerca de su vida y costumbres. Mon-

tevideo, 18 de octubre de 1994. Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.

*11) $ 340,00 10/pub 38658 Oct 20- v Nov 03*

## CUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó KARIN PERDOMO SILVERA, Ficha 1078/94, optando por el título de Procuradora y Escribana, ofreciendo las declaraciones de Mónica Temesio y Mariela Cisnero. Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

*11) $ 255,00 10/pub 38692 Oct 20- v Nov 03*

## SEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno, en autos "Medina Gabriela. Información de Vida y Costumbres" Ficha 782/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gabriela María Medina Carbone quien optando al título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de Ana Scavino Techera y Dalma Castelnoble Lecha sobre su vida y costumbre. Montevideo, 14 de octubre de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.

*11) $ 340,00 10/pub 39147 Oct 25- v Nov 08*

## OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, en autos caratulados: "GARCIA GARELLO, Dyali María. Información de Vida y Costumbres (Ficha 158/94)", optando por el título de Procuradora, ofreció la información de Delia DOMINGUEZ PESCADER y Virginia QUINTEIRO MARTINEZ, sobre su vida y costumbres. Montevideo, a los treinta días de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

*11) $ 340,00 10/pub 38798 Oct 21- v Nov 04*

## DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno, en autos caratulados: "SARA R. HERNANDEZ, INF. VIDA Y COSTUMBRES. Ficha 4/93", se hace saber que ante este Juzgado se presentó SARA HERNANDEZ optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA ofrece la información de JUANA RODRIGUEZ y ALICIA SUAREZ y ELENA POZZI. Montevideo, 11 de octubre de 1994. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

*11) $ 340,00 10/pub 38495 Oct 19- v Nov 01*

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó HECTOR SANTANA, ficha 940/94, optando por el Título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Eva Guerrero y Enrique Benzano. Montevideo, 17/10/94. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

*11) $ 340,00 10/pub 38539 Oct 19- v Nov 01*

## DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ROBERTO BENTANCOURT CURUCHAGA - Ficha 199/93 - optando por el título de Escribano y ofreció la declaración de Lylia Tambaco y Gladys Ledesma. Montevideo, 11 de octubre de 1993. Esc. Alondra Boada, Actuaria.

*11) $ 255,00 10/pub 39284 Oct 26- v Nov 09*

## VIGESIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Magdalena Pochintesta Laguardia en los autos caratulados: "Pochintesta Laguardia, María Magdalena. Información de vida y costumbres. Ficha V A Nº 681/94 *optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de los* testigos Carlos F. Guarnaschelli y María del Huerto Gordano. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 18 de octubre de 1994. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

*11) $ 425,00 10/pub 39075 Oct 24- v Nov 07*

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de la Capital de 20 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María Elizabeth MEZZOTTONI GONZALEZ en los autos caratulados: "MEZZOTTONI GONZALEZ, María Elizabeth. Información de Vida y Costumbres". Ficha V A 941/94 optando por el título de ESCRIBANA PUBLICA y ofreciendo las declaraciones de los testigos Lyliam Píriz y Mariana Miceli. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 18 de octubre de 1994. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria.

*11) $ 425,00 10/pub 39466 Oct 27- v Nov 10*

## VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LIRA IBARRA OLMEDO Ficha 809/94 optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de LAURA CASCOIA sobre su vida y costumbres. Montevideo, 28 de setiembre de 1994. Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.

*11) $ 340,00 10/pub 37758 Oct 19- v Nov 01*

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez de Paz de la Capital de 24º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó JORGE ENRIQUE BRUM DE MELLO. Ficha 234/94 optando por el título de Escribano Público y ofreciendo la declaración de JUAN FAGUNDEZ y CECILIA ALFIE sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de octubre de 1994. Escribana Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

*11) $ 340,00 10/pub 39148 Oct 25- v Nov 08*

## VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 25 Turno, en autos caratulados "Paats Magali. Información de vida y costumbres" Ficha B 924, año 1994, se hace saber que ante este juzgado, se presentó Magali Virginia Paats Ricciardi, quien optando al título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de Mónica Hernández Bello y Ilona Beatriz Beretche sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

*11) $ 340,00 10/pub 39012 Oct 24- v Nov 07*

## VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 29o. Turno, dictada en autos caratulados "Fernández Berretta, Alejandro Mario. Información de Vida y Costumbres" Ficha 555/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó el Sr. Alejandro Mario Fernández Berretta optando por el título de Escribano Público y/o Procurador, y ofreciendo las declaraciones de los señores Pablo Javier Núnez Bozzano y Nicolás Ibiñete Irazábal, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 12 de agosto de 1994. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.

*11) $ 425,00 10/pub 39217 Oct 25- v Nov 08*

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 29º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Fernando Andrés Silvarrey Goyen (Ficha 825/94) quien optando por el título de Escribano ofrece la información de Mirna Caeiro y Carlos Duque. *Montevideo, 6 de octubre de 1994. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.*

*11) $ 340,00 10/pub 39595 Oct 27- v Nov 10*

## TRIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo primer Turno, dictada en autos caratulados "Agustoni Rijo, María Beatriz. Información de Vida y Costumbres (Ficha 795/94)"; se hace saber que se presentó ante este Juzgado, optando por el título de Procuradora y Escribana y ofreciendo las declaraciones de Fabián Víctora y Alejandra Rostán sobre su vida y costumbres. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

*11) $ 340,00 10/pub 39203 Oct 25- v Nov 08*

## TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 33º Turno, dictada en autos caratulados "Flavia Martínez - Información de Vida y Costumbres" Ficha V-33º 175/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó , optando por el título de Procurador, Flavia Martínez y ofreciendo la declaración de Sofía Esperanza Méndez y Luz del Alba Frugone, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 18 de octubre de 1994.- Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

*11) $ 425,00 10/pub 39432 Oct 28- v Nov 11*

## TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictada en autos caratulados: "ERNESTO CARLOS CASTILLO MARTUSCELLO, INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES", Ficha 1060/94; se hace saber que se presentó ante este Juzgado; optando por el título de ESCRIBANO y ofreciendo las declaraciones de Mónica Myriam Núñez Suárez y Mónica González Vázquez, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 18 de octubre de 1994. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

*11) $ 340,00 10/pub 39433 Oct 26- v Nov 09*

# MALDONADO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "JUNCAL, Carol. Inf. de Vida y Costumbres" Ficha 1268/94, se hace saber que se presentó ante esta Sede Carol Araceli Juncal optando por el título de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo la declaración de testigos: Alvaro Fajardo Alonso y Néstor Ramón Acosta. Sobre su vida y costumbres. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Maldonado, 13 de octubre de 1994. Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental

*11) $ 340,00 10/pub 39605 Oct 27- v Nov 10*

# SORIANO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PRIMER TURNO - MERCEDES

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Dptal. de 1er. turno de Mercedes, dictada en autos: "Albert Gioia, María Beatriz". Información de vida y costumbres. Fa. 228/94, se hace

saber que ante este Jdo. se presentó María Beatriz Albert Gioia optando por los títulos de procuradora y Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Luis Serreo Rava y Eduardo Jorge Haller Perez sobre su vida y costumbres.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes, veintidós de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Rosina M. Gomeza, Juez de Paz Departamental.

*11) $ 425,00 10/pub 39453 Oct 27- v Nov 10*

# LLAMADOS A ACREEDORES

## MONTEVIDEO

**MINA VALENCIA S.A. (LIQUIDACION JUDICIAL)**

Se llama a acreedores, financieros, comerciales, laborales y en general a todos los que posean créditos, por el término de 30 días, a presentar sus respectivos comprobantes en su sede calle Colonia No. 810 piso 3 Esc. 301 de 17 a 19 hs. Cr. Hugo Pérez Moretto - Cr. Daniel Sureda - Síndicos.

*13) $ 1224,00 20/pub 38193 Oct 17- v Nov 14*

## RIO NEGRO

Omar Roque Donato Bartelloni, (onda de Radio).- Presentarse: Fray Bentos, Depto. de Río Negro - 25 de Mayo 3164.

*13) $ 362,00 20/pub 36055 Oct 05- v Nov 03*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, octubre 28 de 1994**

**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**

**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**

**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO

### OFICINA No. 1

ARY AGUILERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Curva 20 Mts. 2518 y CRISTINA ELIZABETH MURIAS, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Curva 20 Mts. 2518.

WALTER ARTIGAS ACOSTA, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Adolfo Lapuente 2418 y ROXANA CALAFAT, 23 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Adolfo Lapuente 2418.

RAFAEL DOUGLAS ALBARENGA, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 2242 y ROSSANNA BEATRIZ MAUTTONE, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cont. Foch 1201 T.

ROBERTO DIEGO, 27 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Campoamor 4488 y MARIA NOEL PLA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en E. Erria 71 Block X/ 301.

FELIPE ALVEZ da CRUZ, 30 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Juan P. Lamolle 1726/3 y LORILEY PEREYRA, 23 años, soltera, cementadora, oriental, domiciliada en Juan P. Lamolle 1726/3.

LEONEL GERMAN ACOSTA, 22 años, soltero, tec. agrario, oriental, domiciliado en Alfredo Moreno 6422 y MARIA ALEJANDRA SETELICH, 21 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Alfredo Moreno 6422.

### OFICINA No. 2

PABLO GUILLERMO BRIANO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Francisco Arauyo 1228/006 y SILVANA PAOLA VELAZQUEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Francisco Arauyo 1228/ 006.

ALFREDO JUAN BRANNER, 36 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Juan Pablo Laguna 3498 y VERONICA BEATRIZ GONZALEZ, 28 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Bvar. Artigas 3267/202.

PAULO RICHARD BLANCO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Domingo Mora 7989 y ALBA SILVANA NUÑEZ, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Daniel García Acevedo 11.103.

RODRIGO DANIEL ESTEVES, 25 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado en 14 de Julio 1435/8 y VERONICA EDELWEIS OXLEY, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Millán 2936/4.

RICHARD LEONARDO BARRACO, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Alfredo Moreno 2523 y MARY ISABEL RAMIREZ, 30 años, divorciada, baby sister, oriental, domiciliada en Alfredo Moreno 2523.

### OFICINA No. 3

ALEJANDRO FABIO CALISTRO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Molke 1349 y CLAUDIA VERONICA SORIA, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lafayette 1407.

DANIEL MARIO CASTELLANO, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan de Dios Peza 2141/1 y ENA ESTHER BORDENAVE, 17 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en José A. Cabrera 3924.

FERNANDO ALBERTO COSTA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Adolfo Vaillant 102 y ALICIA GRACIELA MAYO, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Julián Laguna 4306.

### OFICINA No. 4

GUILLERMO GASTON LLANES, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Enrique Clay 2649 y MARIA DEL CARMEN CANCELA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Clay 2649.

WALTER OMAR FERRARE, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Cno. Guerra 6897/2 y ELSA MARGOT MOTTA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. 51 4418 Cerro.

JORGE ALEJANDRO LUNGO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matogroso 5745 y GABRIELA NOELIA FERNANDEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Castro 3990.

NESTOR RUBEN FEIRRER, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en J. M. Navajas 1293 y LAURA RAMIREZ, 30 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en J. M. Navajas 1293.

LEONARDO FLANGINI, 27 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado en Líbano 1425 y CLAUDIA ALEJANDRA MARZOL, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en A. Abreu 2319.

### OFICINA No. 5

OSCAR ADELQUI IBAÑEZ, 25 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Cerrito 493 y ALBA ALEJANDRA FILOSI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Galicia 1218.

JULIO CESAR GUEDES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Costanera 3384 y HAYDEE BARRERA, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Rbla. Costanera 3384.

### OFICINA No. 6

EDGARDO WASHINGTON MACHADO, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Petain 1152 B/Block 4 y MARIELA CAMEJO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Petain 1552 B/Block 4.

SERGIO SALVADOR MORENO, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 3307/4 y MIRTA LILIAN DESEVO, 49 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en Rivera 3307/4.

RICARDO MARIO MACHADO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cipriano Miró 2864 y PATRICIA ROUCO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dámaso A. Larrañaga 3737/213.

LUIS NOLBERTO MATURRO, 42 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Liga Federal 1939 y MARIA ESTHER SOLIS, 35 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Liga Federal 1939.

JULIO CESAR MARTINEZ, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Cibils 4035 y STELLA MARIS DOS SANTOS, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calle 17 3752.

## OFICINA No. 7

EDUARDO NESTOR QUEIRUGA, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasaje A 421 y DEBORAH MADELYN RUHLOFF, 25 años, soltera, labores, canadiense, domiciliada en Pasaje A 421.

## OFICINA No. 8

OSCAR ALBERTO RIVERO, 43 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado en Juan Benito Blanco 1018/402 y ESTRELLA SILVIA WOLFSON, 37 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan Benito Blanco 817/1001.

MIGUEL ANGEL ROSA, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 2507 y YENNIFFER ALEXANDRA CORONADO, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cervante Saavedra 3155 B. Vda. 142.

ALEJANDRO GABRIEL ROSELLO, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Contucci 4220 bis/3 y MARIA ELENA BRAVO, 17 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rancagua 4076/2.

LUIS GABRIEL REBELLA, 35 años, divorciado, odontólogo, oriental, domiciliado en Mones Roses 5967 y GIULIANA PAOLA ONETO, 23 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Convención 1296/302.

## OFICINA No. 9

CARLOS ALBERTO SANCHEZ, 50 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Pugnalini 1861-4 y GLORIA NANCY MARTINEZ, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pugnalini 1861-4.

MIGUEL STORACE, 39 años, divorciado, veterinario, oriental, domiciliado en Rivera 6862 y SILVANA KEHYAIAN, 34 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en José Marti 3416-201.

JUAN JOSE SUAREZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Locarno 2619 y BLANCA YANET PODESTA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Locarno 2609.

CARLOS SOSA, 56 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado en Geminis Vivienda 4 Km. 12 Cno. Maldonado y YOLANDA BARRIENTOS, 39 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Geminis Viv. 4.

JOSE CARLOS SILVA, 26 años, soltero, constructor, oriental, domiciliado en Yí 1175 y CARINA RITA FERNANDEZ, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Rivadavia 1981.

## OFICINA No. 10

NESTOR DERIO OJEDA, 24 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Pasaje Sánchez 322 Paso de la Arena y MILKA ETHEL CASTRO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pasaje Sánchez 322 Paso de la Arena.

JULIO RODOLFO TRUJILLO, 41 años, soltero, policía, oriental, domiciliado en Avda. del Parque 9005 Km. 18.500 Cno. Maldonado y YUSSELIN FERREIRA, 39 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Avda. del Parque 9005 Km. 18.500 Cno. Maldonado.

GABRIEL FERNANDO TROYTIÑO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Revuelta 3782/Block D/002 y MARIA DEL ROSARIO LOPEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domicilida en José Revuelta 3782/Block D/002.

*14) $ 60,00 3/pub*

**Montevideo, octubre 27 de 1994**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

# MONTEVIDEO

## OFICINA No. 1

JOSE SALDANHA ALVEZ, 46 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Serrato 2623/3 y DORA ESTHER ROLDAN, 47 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Serrato 2623/3.

DIEGO FERNANDO ANTOGNAZZA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bartolito Mitre 2616 y BETTINA BELLONI, 23 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Espinillo 1235.

HECTOR DANIEL ANTOGNAZZA, 37 años, divorciado, ingeniero, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1774 y NORA VIVIANNE PERDOMO, 37 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Gonzalo Ramírez 1774.

JUAN VICTOR AGUIAR, 26 años, soltero, herrero, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3675 y MIRIAN LEONOR CORDERO, 28 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2468/702.

JULIO CESAR da COSTA, 35 años, divorciado, carpintero, oriental, domiciliado en Vaimaca 4386 y THAIS MARIA FERRAZ, 32 años, soltera, empleada, brasilera, domiciliada en Vaimaca 4386.

ANACLETO LUCAS AMARELLE, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Luis Batlle Berres 5037 e IRMA LUZ ALBERNAZ, 65 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Llupes 4339.

JORGE DANIEL ALCANTARA, 25 años, soltero, carpintero, oriental, domiciliado en Domingo Dente 2071/2 y ADRIANA GISEL BARAYBAR, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Isabela 3470.

ANDRES AUYUANET, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Marsella 2679 y VIRGINIA BRECCIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Porongos 2714 bis/3.

## OFICINA No. 2

GERARDO JAVIER BATTUT, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chile 3567 y VERONICA BOCIANSNKAS, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Portugal 3508.

ESTEBAN RODA BARRETO, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en 25 de Agosto s/n y YETY ETIANA VALERIO, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Pza. Independencia 723/404.

DANIEL ALEJANDRO BESPALKO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Buxareo 1172/302 y VERONICA PATRICIA FEUERSTEIN, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Buxareo 1172/302

## OFICINA No. 3

JEAN PHILIPPE CARCY, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Blanes Viale 5877 y SILVANA BRASELLI, 31 años, soltera, psicóloga, oriental, domiciliada en Rivera 6269.

VICTOR HUGO CORTELARO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Instrucciones 3978 y ADRIANA MENESES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Instrucciones 3978.

RUBEN MARCELO CONTERA, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Paraguay 1674-204 y ANA VIRGINIA MONZA, 20 años, soltera, labores, argentina, domiciliada en Paraguay 1674-204.

## OFICINA No. 4

ANDRES FENOCHI, 79 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Br. Artigas 2208/303 y ALVINA IGLESIAS ESTEVEZ, 85 años, soltera, jubilada, española, domiciliada en Br. Artigas 2208/303.

MARCELO HECTOR FRUTOS, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado en Cebollatí 1560/903 y ROSANA GAUSACHS, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mar Antártico 1252/4.

## OFICINA No. 5

JORGE MARCELO GARCIA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Lancaster 4386 y MARIELA TEJERA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cotopaxi 4369.

JULIO CESAR GAMENARA, 66 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Stagnero de Munar 2985 y MARTHA SUSANA RECOBA, 49 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 2487

ROBERTO JOSE MARCELO GOIO, 24 años, soltero, empleado, argentino, domiciliado en Mar Antártico 1252-4 y DINORA GUSACHS, 22 años, soltera, empleado, oriental, domiciliado en Mar Antártico 1252-4.

DANIEL EDGAR HERNANDEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Mariano Uriarte 6132 y DENISE ELSA DAUBER, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Mariano Uriarte 6132-6.

## OFICINA No. 6

JOSE MARIA MERLINO, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Carreras Nacionales 3595/203 y MARIA AMELIA LANDI, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 3595/203.

ALEJANDRO RAFAEL MORA, 18 años, sol-

tero, empleado, oriental, domiciliado en Prof. Clemente Ruggia 3664 y GABRIELA BONILLA, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Teniente Rinaldi 3680.

## OFICINA No. 7

RAFAEL PALOMINO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Salamanca 1339 y GABRIELA RAQUEL PEREZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Peabody 1785.

CARLOS ALEJANDRO PEREIRA, 30 años, soltero, veterinario, oriental, domiciliado en Chaná 2383 y MARIA LAURA SOBA, 30 años, soltera, química, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1500 apto. 201.

ANTONINO PROTO PINTOS, 76 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Fernández Crespo 2081 apto. 104 y MARIA JOAQUINA COSTA, 36 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4742.

JULIO GUSTAVO PEREZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Corrientes 4534 bis y GRACIELA YANET DIAZ, 26 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Corrientes 4534 bis.

## OFICINA No. 8

ROBERT FABIAN RODRIGUEZ, 19 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Andrés Martínez Trueba 1410 y PAMELA STELLA OLIVERA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Andrés Martínez Trueba 1410.

ALFREDO JULIO RYAN, 47 años, soltero, ingeniero, argentino, domiciliado en Buxareo 1140/502 y MARIA DEL ROSARIO FONS, 43 años, soltera, diplomática, oriental, domiciliada en Buxareo 1140/502.

LUIS DARIO RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Serrato 3648 bis y MARIA JESUS REDONDO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Serrato 3648 bis.

LEONARDO JAVIER ROSSI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aguilar 1389/3 y MONICA HAYDEE VILA, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Aguilar 1389/3.

## OFICINA No. 9

JHONY ASDRUBAL SUREDA, 27 años, soltero, piloto, oriental, domiciliado en Garzón 426 y MARIA TERESA DE LEON, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cañas 218.

MARIANO ANTONIO SEMPOL, 25 años, soltero, chapista, oriental, domiciliado en Cno. Maldonado Km 15 6825 y ALEJANDRA VERONICA TRINIDAD, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Peteroa 2963.

## OFICINA No. 10

JULIO CESAR VIANA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pozzolo 4152 y MARIA ELENA REMEDIOS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pozzolo 4152.

ALEJANDRO DANIEL TIERNO, 29 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Mariano Estapé 4839/2 y ROXANA YAMIL BONJOUR, 27 años, soltera, marino militar, oriental, domiciliada en Mariano Estapé 4839/2.

MARIO CLAUDIO OBERTO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Eusebio Cabral 4424 y ANA MARIA CACERES, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje 1 Nº 4531 Cerro.

ELIO VIERA, 60 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Morse 1518 y MARTHA ESTHER GOMEZ, 38 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Morse 1518.

*14) $ 60,00 3/pub*

# PRESCRIPCIONES

## MONTEVIDEO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Primer Turno, dictada en autos MUÑIZ, Petrona. Prescripción Treintenaria", Ficha 3/291/89, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a deducir sus derechos respecto del inmueble padrón No. 60556 de la 10a. Sección Judicial de Montevideo con frente a la calle Celiar No. 3175, el que según plano del Agrm. Gerardo Di Paolo inscripto en la Dirección de Catastro con el No. 21801 el 21/10/92 tiene una superficie de 431 mc. 02 dmc. y linda con los padrones No. 64139, 60557 y 113.421, a quienes se consideren asistidos de los mismos, bajo apercibimiento de seguir los trámites sin su intervención. Montevideo, 15 de octubre de 1993. Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta.

*16) $ 680,00 10/pub 38307 Oct 24- v Nov 07*

### VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Vigésimo Tercer Turno, dictado en autos "De León Pérez, Juan y otro. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha Nº 80/94) se hace saber que ante esta Sede se han presentado Juan Alberto y Jorge De León Pérez promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: padrón Nº 151.776, ubicado en la 13ª sección judicial del departamento de Montevideo, solar Nº 32 según el plano del Agrimensor Alejandro Benítez, de agosto 1994, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 24.697, tiene una superficie de 3.745 metros y 61 decímetros y se deslinda en 22 metros al norte frente al camino Pedro Sanguinetto (ex Beramendi), 170 metros, 28 centímetros al noreste lindando con el padrón Nº 151.775, 22 metros sureste lindando con parte del padrón Nº 151.784, y 170 metros, 23 centímetros al suroeste lindando con los padrones Nº 151.777, 151.781, 151.782 y 151.783. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los titulares de los padrones Nº 151.781, 151.782 y 151.783, y a todos aquellos que se consideren con derechos a deducir en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán dichos autos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de setiembre de 1994. Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

*16) $ 1.020,00 10/pub 37715 Oct 19- v Nov 01*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno, en los autos: Gladys Rezza Harguindeguy y Raquel Toledo, Fa. 991/91, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Gladys Rezza Harguindeguy y Raquel Harguindeguy Toledo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre la fracción de terreno sito en la 11 Sección Judicial del Depto. de Montevideo, Nº de Padrón 43.207, con frente a la calle Pirarajá esquina Silvestre Ochoa, que según el plano del Agrimensor Jorge Pelúa del 9 de diciembre de 1991, cuyo Nº de Carpeta es 4218 e inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 20.526 el día 17 de diciembre de 1991, se compone de una superficie de 2474m2, situado en la manzana 32 del Pueblo La Guardia barra de Santa Lucía, cuyo deslinde es el siguiente: 47.90m de frente al Suroeste sobre la calle Pirarajá, 48.00 al Noroeste sobre la calle Silvestre Ochoa, 55.30m al Sureste lindando con el Padrón 43.208 y al Noreste 48.45 lindando con el Padrón 36.236. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por noventa días a aquellos que se consideren con derecho sobre el bien y especialmente a la Sra. Dominga Caricoch de Harguindeguy, última propietaria del terreno, para que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quienes se seguirán estas actuaciones. Montevideo, 7 de octubre de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*16) $ 1.020,00 10/pub 39601 Oct 28- v Nov 11*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23er. Turno, en autos: "Nelson Baldaccini Briñon-Prescripción treintenaria" Ficha 23/149/94, se emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los padrones Nos. 44.220 superficie 330 metros 71 centímetros, con 9 metros 75 centímetros de frente sobre calle Magalona y 34 metros 36 centímetros sobre calle Caracé por ser esquina y padrón 44.221 superficie 330 metros 71 centímetros, con 9 metros 75 centímetros de frente a calle Magalona, lindando por el Sur con padrón 44.220 y por el Norte con padrón 44.222, sitos en la 9a. sección judicial de Montevideo, plano del Agr. Ricardo Suárez inscripto en Catastro con el número 20.781.- Del certificado del Registro de Traslaciones de Dominio surgen como últimos propietarios los sucesores de Amérito Burastero.- Los interesados deberán deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 28 de setiembre de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*16) $ 765,00 10/pub 39657 Oct 28- v Nov 11*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Departamental de Paz de la Capital de 30 Turno, dictada en autos caratulados: "NUÑEZ CURBELO, Primitivo - Prescripción Adquisitiva". Fa. 1524/93, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Primitivo Nuñez Curbelo, promoviendo Prescripción Adquisitiva del bien sito en la 16a. Sección Judicial de Montevideo, padrón en mayor área 145.003, padrón actual 409.230,

con frente a la calle Orestes Acquarone Nro. 3611, ap. 1, solar Nro. 2 del plano del Agr. Nuñez Canessi, con una superficie de 453 mts. 94 dm., que linda al SE con el lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien citado, especialmente a Ramón Obedulio Techera, Alejandro Martínez, Norma Corrales, Elbert Muiño, propietarios de padrones linderos o a sus sucesores a cualquier título, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en un plazo de noventa días. Montevideo, diecisiete de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

*16) $ 765,00 10/pub 39468 Oct 28- v Nov 11*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictado en los autos caratulados: "PEREZ DE GARCIA, FLORINDA Y PEREZ GARCIA, ELNIDA.- PRESCRIPCION TREINTENARIA. (Fa. "D" No. 76/1991), se emplaza por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio para que comparezcan a estar a derecho en ella, especialmente a los sucesores de ELOY GARCIA, a deducirlos en el término legal, en el siguiente bien: Inmueble Rural Padrón No. 323 Chacra No. 684 - Manzana No. 97, ubicada en Paraje Coronado, con una superficie de 10 hectáreas, 1896 metros 42 decímetros, según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Washington Calvo, inscripto en la Dirección Departamental de Catastro de Artigas con el No. 3958, el día 3 de mayo de 1973.-

Que el bien inmueble rural se deslinda: Al norte padrón No.309 propiedad de GENUARIO PEREIRA, al Oeste camino Público, al Sur Camino Público, y al Este Padrón No. 2593 propiedad del Señor Manuel Moraes Cebey.- Que el citado bien inmueble tiene salida del dominio Municipal desde el año 1935, por decreto de la Junta Departamental de Artigas No. 637 ratificada por Resolución No. 122 de fecha 25 de Julio de 1935 en favor de Eloy García. Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.

*16) $ 850,00 10/pub 38687 Oct 20- v Nov 03*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia -Encargado- de Segundo Turno de Canelones, en autos: "ASTOL ABREO, DOMINGO A. PRESCRIPCION TREINTENARIA", F.C. 267/93, se hace sabr que ante este Juzgado se presentó: Domingo Antonio Astol Abreo promoviendo acción de prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble: Solar Nº 3, empadronado en mayor área con el Nº 87, sito en zona urbana de la 2a. Sec. Judicial del Departamento de Canelones compuesto de una superficie de 2182m. y que según plano del Agrimensor Carlos Alberto Novo de fecha diciembre de 1951, inscripto en la Oficina de Catastro de Canelones con el Nº 682; el 13 de marzo de 1952, presenta el siguiente deslinde: Al NE 67.18 cm. de frente a calle Ituzaingó; al SE 29m. 35 cm. también de frente a calle Italia (Hoy Dr. Mateo Legnani) por ser esquina uniendo ambos frentes ochave recta de 3m. de desarrollo; al SO 69m. 37cm. lindando con solar Nº 2 y al NO 31m. 52cm. lindando con padrón Nº 86, propiedad de sucesión Luis Ziliani. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza sobre el referido bien y en especialmente a los sucesores de Leocadio y José E. Astol, a los sucesores de Luis Ziliani, a Justina Abreo de Astol o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos en legal forma en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Canelones, 24 de febrero de 1994. Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.

*16) $ 1.190,00 10/pub 38652 Oct 20- v Nov 03*

## JUZGADO DE PAZ

### DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz de la 1a. Sección Judicial de Canelones, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARTINEZ, Aníbal Gerardo. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. Ficha Nº 281/94", se hace saber que ante esta sede se ha presentado Aníbal Gerardo Rodríguez Martínez, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el bien padrón Nº 400 manzana 99 solar 3 de la 1a. Sección Judicial de Canelones, según plano del Agrm. Lema, inscripto con el Nº 8105, consta de una superficie de 648mts.2 76 dm2 con frente a calle R. Vázquez Varela entre E. Martínez Monegal y V. Ledesma. En consecuencia, se cita y emplaza por el término de 90 días a cualquier interesado en el inmueble referido, especialmente a los Sucesores de Emilia Muñoz, a título universal o particular, para comparecer a deducir sus derechos en dicho término bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se sustanciarán estas actuaciones. Canelones 3 de octubre de 1994. Dra. Ma. del Carmen Roybal Silva, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 765,00 10/pub 38648 Oct 20- v Nov 03*

### DE LA SEXTA SECCION - SAUCE

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Sexta sección del Departamento de Canelones, Sauce, en autos: García Noblía, Diego - Prescripción Adquisitiva Treintenal" (Fa. 75/93) se hace saber que ante esta Sede se presentó Diego García Noblía promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del siguiente inmueble: Padrón No. 1378, sito en la 6a. Sección Judicial de Canelones, zona suburbana, paraje Villa Seis Hermanos (también designado como Toledo Chico) señalado con el No. 9 de la manzana F en el plano de mensura y fraccionamiento de los Agrimensores Federico G. Amonte y Carlos R. Senaldi, inscripto en la Direción Gral. de Catastro con el No. 8220, el 30/3/954, con una superficie de 597 mts. 84 dm. que se deslinda así: Al S.E. con 23 mts. con frente a la calle No. 4 Padrón 1379; 26 mts. al S.O. lindando con solar 10; 23 mts. al N.O. lindando con solar siete Padrón 1376, y 26 mts. al N.E. con solar ocho Padrón 1377. En c y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble que se pretende prescribir y en especial a los propietarios de los padrones linderos, y al último propietario del inmueble don José Prieto o a sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Sauce, 7 de junio de 1994.

Dra. Mónica Pettis, Juez de Paz.

*16) $ 1.105,00 10/pub 39450 Oct 28- v Nov 11*

### DE LA OCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz de la octava sección del Departamento de Canelones, en autos "MAÑANA MORENO OSVALDO". Prescripción Treintenaria. Fa. 232/C/93, se hace constar que se presentó OSVALDO MAÑANA MORENO, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenria sobre el siguiente inmueble: Padrón Nº 8 - Padón anterior Nº 16.018 en m/a - ubicado en la 8va. Sección Judicial de Canelones, Balneario Santa Ana (Ex Cuchilla Alta), señalado como solar Nº 10 de la manzana "A" en el plano del Agrimensor Carlos A. Furriol, de Agosto de 1937, inscripto en la Dirección de Topografía con el Nº 33.071 el cual tiene una superficie de 625m.c. y se deslinda así: al S.E. 12 mts. 50 cms de frente a la calle Nº 2; al S.O. 50 mts. lindando con propiedad de Pons Hermanos; al N.E. 50 mts lindando con el Padrón Nº 7 (solar 9) del mismo plano. En consecuencia, se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble, especialmente a las siguientes personas: LORILO, GUADALUPE, EMA, ROSA, RODOLFO, ELEUTERIO, NIEVES, RAMON, MAXIMINO, ISABELINO, MARIO ADHEMAR, IRMA, SILVIO Y PILAR MARTINEZ VIDAL; HECTOR PRIMO NOE FERNANDEZ y ELIDA GIULIDORO PIZZOLANTI. También corresponde emplazar al Sr. GERMAN E. DE ARMAS o a sus sucesores y a los linderos propietarios de los mencionados padrones, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rosario Sapelli Ferber. Juez de Paz de la 8va. Sección de Canelones. Soca, Setiembre 19 de 1994. Dra. Rosario Sapelli Ferber, Juez de Paz.

*16) $ 1.275,00 10/pub 38774 Oct 21- v Nov 04*

### DE LA DECIMOSEPTIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO:Por disposición del Señor Juez de Paz de la 17a. Sección Judicial de Canelones, en autos " Lloyd Orlando Ernst Mangold- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA", (ficha C 56/94), se hace saber que se presentó el Sr. Lloyd Orlando Ernst Mangold promoviendo gestión de auxiliatoria de pobreza y prescripción treintenaria con respecto al siguiente bien inmueble: un solar de terreno y mejoras, sito en la 17a. Sec. Jud. del Dpto. de Canelones, Progreso, empadronado con el Nº 41.884, antes padrón en m/á Nro. 20.505, señalado con la letra "B" en el plano de fraccionamiento del Agrimensor Carlos Polio, inscripto el 2.06.1959 con el Nº 10.382, con frente a la calle Nº 1 en 17 mts. y con una superficie de 625 mts. 2. El compareciente accedió al inmueble por posesión, la que tuvo su origen en el año 1961, teniendo el vecindario la convicción de que el inmueble es propiedad del accionante, habiendo ejercido sobre el mismo acto de dueño por el período mencionado y pagado los tributos municipales que lo gravaban. La propiedad de los predios linderos pertenece a Mabel Cairus solar 10A; Jeronima Suárez solar 11 y Sarkis Zirigian solar 14, según plano de fraccionamiento de solar empadronado en m/á cn el Nro. 13661 que se adjunta, todos domiciliados en dichos inmuebles, sitos en Villa Instituto Adventista, para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. De mandato judicial se expide el presente que firmo en la ciudad de Progreso a los

veintitrés días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dr. Santiago Paravís Martínez, Juez de Paz.

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 54127 Oct 20- v Nov 03*

## DE LA VIGESIMA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 22a. Sección Judicial de Canelones en autos "CASSELO DE BENTOS, SELVA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. Ficha 46/94" tramitados ante esta Sede se hace saber que se presentó Selva Casselo de Bentos promoviendo prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien inmueble: un solar de terreno y demás mejoras sito en la 16a. Sección de Canelones, paraje Barros Blancos, zona suburbana, empadronado actualmente con el Nº 6125, antes con el Nº 2106, antes en mayor área con los Nºs 129 y 130, señalado como el Nº 24 de la manzana B en el plano del agrimensor José Suárez Abal inscripto con el Nº 9730 el 30 de julio de 1957 en la Dirección General de Catastro y tiene una superficie de 453,46m y se deslinda así: al S.E. 15m de frente a calle 17m; al N.E. 30,24m con solar 25; al S.O. 30,23m con solar 23; al N.O. 15m con padrón 131.

Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos, especialmente a Pedro Bentos, sucesores a cualquier título, vecinos linderos, para que en el término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 16 de agosto de 1994. Procurador Juan Carlos Muñoz, Juez de Paz.

*16) $ 1.020,00 10/pub 38123 Oct 18- v Oct 31*

# CERRO LARGO

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno, dictada en autos "FARIAS LEIVAS.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA.- Fa. 180/94" se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gladys Farías Leivas, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente inmueble: fracción de terrenoudicial del Departamento de Cerro Largo, Manzana 273, empadronado con el Nº 2939, con un área de 383ms 79dms que se deslinda así: al SO 10ms de frente a calle Del Pilar; 38,32ms al NO lindando con padrón 9570; 10 ms al NE lindando con padrones 10872, 10871, 11081, 11080 y padrón 2942 (espacio libre).- Lo expuesto surge de plano de Agrimensor Gustavo Eguren de marzo de 1994, inscripto el 21/03/94 con el Nº 9118.- En consecuencia se cita, emplaza y llama por noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre el referido bien inmueble, y especialmente a los herederos de Roberto Ferrari Tantardini y de Vitorino Pimentel, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Esta gestión se tramita con auxiliatoria de pobreza. Dra. Ada Noemí Siré, Juez de Paz.

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 54229 Oct 26- v Nov 09*

# FLORES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores en autos caratulados "Luna Sánchez Mabel. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha A 115/94 se hace saber que ante esta Sede se ha presentado la Sra. Mabel Luna Sánchez a los efectos de solicitar Prescripción adquisitiva treintenal, sobre el inmueble: Padrón Nº 857, comprendido en la manzana Nº 126 de esta ciudad de Trinidad, primera sección judicial del Departamento de Flores, con una superficie de 918 metros 27 decímetros, lindando al Norte con padrón Nº 5668, al Sur con padrón Nº 856, al Este en 21 metros 60 de frente a calle Uruguay y al Oeste con Padrón Nº 5711. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión incluso a los linderos y especialmente a los sucesores o causahabientes a cualquier título de la Sra. Francisca Gamou o Gamon, para que comparezcan a deducirlos dentro del término de noventa días (90 días), bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Trinidad, octubre 3 de 1994. Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.

*16) $ 765,00 10/pub 38827 Oct 21- v Nov 04*

# FLORIDA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "CAMEJO RODRIGUEZ, Eugenio. PRESCRIPCION TREINTENARIA. F. B. 296/1994", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos y en especial a la Sra. Hortencia CACERES de OJEDA y/o sus sucesores; al bien inmueble empadronado con el Nº 7442 de la 1ra. Sección Judicial de Florida, manzana Nº 549, con una superficie de 407 mts., para que comparezcan ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 23 de setiembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

*16) $ 595,00 10/pub 38272 Oct 18- v Oct 31*

# LAVALLEJA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, en estos autos caratulados: "GARAY Arturo y GONZALEZ CORREA Anselma. PRESCRIPCION TREINTENARIA" (Fa. A/224/94), se hace saber que en este Juzgado se presentaron Arturo Garay y Anselma Aurora González Correa promoviendo prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: Padrón Nº 6072 sito en la Primera Sección Judicial de Lavalleja, compuesto de una superficie de 798 metros cuadrados 52 decímetros cuadrados. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado bien, así como a los sucesores de la Sra. Elvira Núñez, para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Minas, agosto 19 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

*16) $ 765,00 10/pub 38823 Oct 21- v Nov 04*

# PAYSANDU

## JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del señor Juez de Paz de la quinta Sección Judicial de Paysandú, en autos caratulados: "Bentaberry Suárez, Elbio. Prescripción Adquisitiva Treintenaria, Fa. /B/52/94 se cita, llama y emplaza a Prudencio Héctor Rocha Amarillo y a Amílcar Rocha Amarillo, para que comparezcan a deducir sus eventuales derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, cn quienes se seguirán estos procedimientos. Guichón, octubre 13 de 1994. Dr. Jorge E. Ríos Esteves, Juez de Paz 5ta. Sección de Paysandú.

*16) $ 340,00 10/pub 39344 Oct 26- v Nov 09*

# RIVERA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado MARIA AIDA y RAQUEL DELLEPIANE, JESUS ALISTER, MARIA SARA y SELVA VIRGINIA DA SILVEIRA, CARLOS ALBERTO DELLEPIANE TORTOSA, MARINA DELLEPIANE TORTOSA y SIVO KELBI BARBOZA (Ficha A/207/1994), iniciando Juicio de Prescripción Veintenaria y Treintenaria sobre los bienes inmuebles siguientes: Padrón 2094 ubicado en la 3era. sección judicial de Rivera que según plano del Agrimensor Zoé Taroco del 14 de febrero de 1956, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera el 20 de febrero de 1956, consta de una superficie de 9 hectáreas, está señalado con la Letra A y linda: al NORTE con Sucesión de María J. Bitencourt, al ESTE con campos de Juan B. Dellepiane, al SUR con la fracción B del mismo plano propiedad de Juan B. Dellepiane, y al OESTE con Martirio Dos Santos. Padrón Nº 6836 de la 3era. sección judicial de Rivera, que se Zoé Taroco de 06 de noviembre de 1963, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera con el Nº 2594 tiene una superficie de 46 hectáreas 5.217 metros, 7550 decímetros y linda: al NORESTE con fracción dos del mismo plano propiedad de Juan B. Dellepiane, al SURESTE con Luisa Pirana y otros, al SUROESTE con Padrón 2094 y Juan B. Dellepiane y al NOROESTE con Juan B. Dellepiane. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con interés en los inmuebles de autos, y especialmente a los Señores Angel Silva y Otilio y Gervasio Silva Fagúndez, a fin de que en el término de noventa días comparezcan a deducir sus Derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 10 de octubre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*16) $ 1.360,00 10/pub 39369 Oct 26- v Nov 09*

# ROCHA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Rocha en autos caratulados: "LAVALLEJA MOLINA PEDRO. DECLARACION DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA DE INMUEBLE", Ficha Nº 368/94, se hace saber que se ha presentado Don Pedro Lavalleja Molina promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el bien inmueble padrón Nº 1715, antes padrón Nº 1013 de la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Rocha, Ciudad de Castillos, con una

superficie de 657 metros cuadrados con 30 decímetros cuadrados, solar de terreno señalado con el Nº 44 en el plano del Agrimensor Arturo López Blanquet e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el Nº 296 el 31 de diciembre de 1953 y que deslinda de la siguiente manera: al oeste 18 metros 78 centímetros de frente a la calle Treinta y Tres, al Este, 18 metros 78 centímetros con el solar Nº 45; al Norte, 35 metros con el solar Nº 43 y al Sur 35 metros con fracción letra A.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a los Sucesores de Analía Romualda Santos de Molina, así como a los propietarios de los padrones linderos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Rocha, 15 de Setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Laura Rosiello Cuende, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 1.020,00 10/pub 39696 Oct 28- v Nov 11*

# SALTO
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
### DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno de Salto, se hace saber que se presentó LIDIO ESTEBAN ROSSI CAVANA, Ficha 579/94 a iniciar acción de Prescripción adquisitiva del siguiente bien un camión marca "BEDFORD" modelo 1959, motor Nº J4/5/61/990, matrículado en la Intendencia Municipal de San José con el Nº 34.701, padrón Nº 37.280, en consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días perentorios a Nikita Pinczak o Pinchak o a sus herederos, bajo apercibimiento de designar defensor de oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto a veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ma. Raquel Gini Casas, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 595,00 10/pub 38837 Oct 21- v Nov 04*

# SORIANO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ALICIA MARGOT AMBIELLE BACCIARINI C/ CEFERINO AQUINO Y OTROS. Prescripción Adquisitiva Treintañal. Fa. 716/1994", se hace saber que ante esta sede se presentó Alicia Margot Ambielle Bacciarini iniciando juicio de prescripción adquisitiva treintañal con relación a estos inmuebles sitos todos en la 1a. S. J. de Soriano zona rural: I) Padrón 2369 fracción UNO plano Agr. Magano inscripto en Catastro de Soriano Nº 1418 el 22/10/1958 con 5 hectáreas 841 metros, lindando al Norte con José A. Vique Urquiola; E camino a Mercedes; S fracción DOS del plano y Noroeste Estancias Cololó S.A.; II) padrón 259 fracción DOS del mismo plano con 7 hectáreas 9450 metros lindando Norte con fracción UNO ya descripta, ESTE Camino vecinal, SUR sucesiones Ceferino Aquino e Isabel S. de Aquino y lote tres del plano Noroeste Estancias Cololó SA; III) Padrón 262 (parte) lote TRES plano mencionado con 1 hectárea 666 metros lindando Norte fracción DOS del plano Este Sucesiones Ceferino Aquino e Isabel S. de Aquino Sur senda de paso cercada Noroeste Estancias Cololó SA; IV) Padrón 262 (parte) lote UNO Agr. Magano inscripto número 6704 el 27 de abril 1989 Catastro Soriano superficie 1 hectárea 8450 metros lindando Norte padrón 259 lote Dos plano mencionado numeral I; Sureste padrón 6341 Sur camino vecinal Noroeste parte padrón 262 lote TRES plano mencionado numeral I) V) padrón 262 (parte) plano Agr. Magano referido numeral IV) lote dos superficie 2 hectáreas 4480 metros lindando Norte Padrón 259 Este Camino Departamental Sur Camino Vecinal Sur Camino Vecinal Oeste Padrón 6341. EN CONSECUENCIA: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho sobre dichos bienes especialmente a Ceferino Aquino, Felisa e Feliza Ayala de Curat, Pedro Curat, Alicia Virginia, María Inés, José Isidoro, Juan Rogelio, Arnaldo Julián, Olga Gladys, Mario Román, Marcos Regino, Angel María, Blanca Isidora, Yolanda Diver, Máximo Alcides, Miriam Ruth, Sixto Omar, Oscar Nelson, Milton Alcides, Ruben Darío, Fanny Leticia y Dardo Marcelo Ayala y sucesores a título universal o singular de cualquiera de los nombrados y linderos de esos inmuebles detallados ut-supra a que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 13 de octubre de 1994oplas, Actuaria.

*16) $ 1.785,00 10/pub 39272 Oct 26- v Nov 09*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dictado en los autos caratulados: "WERN, CORNELIO ENRIQUE. Prescripción Treintañal adquisitiva" Ficha B/135/1994, se hace saber que ante esta Sede, se ha presentado el Sr. CORNELIO ENRIQUE WERN, promoviendo juicio de prescripción treintañal adquisitiva respecto del siguiente bien inmueble: terreno baldío, empadronado con el Nº 215, ubicado en la manzana Nº 49 de la planta urbana de la ciudad de Dolores, 3a. Sección Judicial de Soriano, que según plano del Agr. C. Gilberto Roberts, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano, el 6 de mayo de 1969, con el 4107, se compone de una superficie de 1.376 mts 73 dms y linda: 31 mts 55 cms al N.E. de frente a la calle Soriano, 43 mts 40 cms al S.E. lindando con Dora E. Martínez; 31 mts 90 cms al S.O. con padrón Nº 222 y 43 mts. 40 cms. al N.O. con padrón 214. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a ello o sea sobre el bien que se pretende adquirir por prescripción treintañal y en especial a los linderos Dora. E. Martínez, al S.E. Padrón Nº 222 de Hermelinda A. Airala y Pedro I. Goró, al S.O. y padrón Nº 214 de Eduardo M. Piazze, al N.O. bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quién se seguirán estos procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dolores, 28 de setiembre de 1994. Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.

*16) ( Cta. Cte.) 10/pub 54107 Oct 19- v Nov 01*

# TACUAREMBO
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "SOTO SILVA EBER FELIX. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" (F. A/126/94), se hace saber que se ha presentado ante esta Sede el compareciente de autos, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, del inmueble sito en calle Gutiérrez Ruiz esquina Batlle y Ordóñez de esta ciudad, Padrón No. 269, según plano del Ing. Agustín Pintos Artigas, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 4108 en el mes de abril de 1988, con una superficie de 499 m2 09, que lindan: al Sur 9,99 metros con frente a calle Batlle y Ordóñez; al oeste 49.98 metros con frente a la calle Gutiérrez Ruiz (ex Gral. Latorre), al norte 10 metros con padrón 257, y al este 49.87 metros con padrón 268 del plano de mensura mencionado.- En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos al bien de referencia, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos; y en especial a los sucesores de Antonio Meoqui o Meoque, para que comparezcan a deducirlos en forma dentro del término legal. Paso de los Toros, 22 de setiembre de 1994. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

*16) $ 1.020,00 10/pub 38820 Oct 21- v Nov 04*

# TREINTA Y TRES
## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, dictada en autos: CABRERA PURIFICACION GABINO "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" FICHA Nº 341/94; se hace saber que se ha presentado PURIFICACION GABINO CABRERA", a los efectos de solicitar "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" sobre los siguientes bienes: Padrones Nos. 141 y 144 de la 1a. Sección Judicial del Depto. de Treinta y Tres, manzana 18 ubicado en Villa Sara, padrón Nº 141, con una superficie de 640 mts y que según Plano del Agrimensor Ney Ferreira Varela, inscripto en Catastro Local con el Nº 7.200, el día 15/8/94 se deslinda de la siguiente manera: calle Treinta y Tres, calle Venecia, Padrón 142 de Gabino Cabrera y Padrón 39 de Sebastián Ramos.
El inmueble Padrón 144, ubicado en la 1a. Sección Judicial del Depto. de Treinta y Tres, manzana 18, el que tiene una superficie de 640 mts. y que según Plano del Agrimensor Ney Ferreira Varela, inscripto en Catastro local con el Nº 7.200 el día 15/8/94, se deslinda de la siguiente manera: noreste P. 145, el norte calle Treinta y Tres, oeste P585, y al Sur P. 39, hoy padrones 146 y 147 de Sebastián Ramos.
En consecuencia, se cita, y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes y linderos para que comparezcan en tiempo y forma a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Treinta y Tres, 16 de setiembre de 1994. Dra. Leslie Ferrand, Juez de Paz Departamental.

*16) $ 1.020,00 10/pub 38844 Oct 21- v Nov 04*

# PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

# BIBLIOTECA NACIONAL
## REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Elena Calvis de Bon solicita la inscripción de la adaptación para teatro del cuento de Juan José

Morosoli denominado "TRES NIÑOS, DOS HOMBRES Y UN PERRO" de la cual se declara autora. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 306,00 10/pub 39615 Oct 27- v Nov 10*

Horacio Guillermo Herbert Buhigas solicita la inscripción de la novela titulada "GANSO AZUL" de la cual se declara autor. Montevideo, 19 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 306,00 10/pub 38883 Oct 21- v Nov 04*

Jeannine Rosaura Marichal Flangini y Sonia Luly Cáceres Da Rosa solicitan la inscripción de la obra titulada "RUMBO A LAS PALABRAS", de la cual se declaran autoras. Montevideo, 24 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 306,00 10/pub 39694 Oct 28- v Nov 11*

Joel Salomón de León solicita la inscripción de la obra titulse declara autor.
*17) $ 181,00 10/pub 34711 Oct 18- v Oct 31*

Luis Alberto Abellá y Joel Salomón de León solicitan la inscripción de la obra titulada "Cosas y Gentes de Rivera" (Los Gobernantes comunales - Sus Protagonistas - 1a. parte; 1825-1919; Tomo II) de la cual se declaran autores.
*17) $ 362,00 10/pub 34710 Oct 18- v Oct 31*

MARIA MARGARITA MUÑOZ DE LAFERT solicita la inscripción de la obra titulada "MARGARITA PRAXEDES MUÑOZ. CIUDADANA DE AMERICA" de la cual se declara autora. Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 306,00 10/pub 38425 Oct 18- v Oct 31*

Martín Marzano por Mariela Grissel Martínez Núñez, Mary Rodríguez Ruiz, Silvia Yannet Machado Delgado y Esmeralda Barrios Fígoli solicita la inscripción de la obra titulada "ORIGEN Y EVOLUCION DEL TURISMO EN MALDONADO" de la cual se declaran autoras las mandantes. Montevideo, 19 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 306,00 10/pub 39043 Oct 24- v Nov 07*

María Leopoldina Alejandro Astorga solicita la inscripción de las obras tituladas "MANUAL DE VISITA DOMICILIARIA PARA PROGRAMAS DE EDUCACION" y "HISTORIA Y FUNCIONAMIENTO DEL U.A.M.A.E.H. (GUIA DE EXPOSICION Y/O DISCUSION" de las cuales se declara autora. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 306,00 10/pub 38727 Oct 20- v Nov 03*

Milton Omar Mussini Geribon solicita la inscripción de la obra titulada "ALBORADA" de la cual se declara autor. Montevideo, 13 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 204,00 10/pub 38964 Oct 24- v Nov 07*

Mireya Callejas por Miguel Dicandro, Walter Eathandy y Horacio Cánepa solicita la inscripción de las obras tituladas "A LA CIUDADANIA, AL PARTIDO COLORADO Y DEMAS COLECTIVIDADES POLITICAS DEL PAIS" y "ELECCIONES INTERNAS EN EL PARTIDO COLORADO" de las cuales se declaran autores los mandantes. 7 de octubre de 1994, Eduardo Muguerza Pereira. Director General.
*17) $ 408,00 10/pub 39709 Oct 28- v Nov 11*

Roberto Marcelo Garaza Luna solicita la inscripción de las partituras musicales tituladas "TORMENTO" y "PRIMAVERA" de las cuales se declara autor. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 204,00 10/pub 39223 Oct 25- v Nov 08*

SERGIO ANTONIO BOUZA VALLARINO solicita la inscripción de los programas de ordenador denominados: 1) VENJR, 2) COMJR, 3) CCJR, 4) SJJR y 5) STKJR de los cuales se declaró autor. Montevideo, 10 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 306,00 10/pub 38485 Oct 19- v Nov 01*

Silvia Adriana Scarlato Zunino solicita la inscripción de la obra titulada "MEDICOS ILUSTRES DEL SIGLO XX" de la cual se declara autora. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 204,00 10/pub 39184 Oct 25- v Nov 08*

**AGADU REGISTRA LAS OBRAS DE SUS ASOCIADOS**

Carnaval: Roosvelt Green y Nilda Ciparelli: "LOS PASEANDEROS" 1994 libretos de Carnaval.
Walter García Arambillete: "LAS GEISHAS" 1994 Libretos de Carnaval.
Edgardo Montañez: "LA NUEVA OLA" de Colonia 1994.- Libretos de Carnaval.
Aníbal Bueno: "MOMOMURGA" 1994 Saludo Presentación.- Carnaval 1994.
"ADELINA GALVER" (459/8) "OBRAS INEDITAS" Album musical
Manuel Capella: "VOLVE SIEMPRE URUGUAY" Album musical
Pablo Routin y Carlos Quintana: "NUEVAMENTE EN LIOS" Album musical
Guillermo Talento: "DEJAR UN LUGAR" Album musical
Tabaré Rivero: "APUNTEN...FUEGO! Album musical
Alberto Américo: "A LOS HERMANOS DE AMERICA" Album musical
Julio Decuadra: "10 AÑOS" Album musical
Ricardo Musso: "SOLO SOY UN POLACO ENAMORADO" Album musical
Aníbal Luis Pardeiro y Graciela Genta: "QUIERO DEJARTE UN MUNDO" Album musical
Guillermo Lamolle y Sara Genta: "EL VENDEDOR DE CALEFONES" Album musical
Aníbal Bueno, Miguel Cufós, Washington Luna y Jorge Márquez: "TE SIGO SOÑANDO" Album musical.
Carlos Darakjian, Gabriel Chocho, Guillermo Lorenzo, Gerardo Segredo y Javier Rodríguez: "FAUNA" Album musical.
Luis Risotto y Conrado Guadalupe: "SPECTACULUM PSIKKOLOGICOS" Música original.
Gustavo Aguirre: "CAZADOR DE SUEÑOS" Música original.
Lilián Cohen: "LA SALUD ES ASUNTO DE TODOS" Texto para programa de T.V. infantil
Ricardo Islas y Alvaro Buela: "LA ISLA DEL MINOTAURO" Guión cinematográfico.
NELLY DE PERINO (1953/18) "EL TEMPLO DE LOS LIRIOS" Album de Poemas.
Amelia Croce: "DERECHOS HUMANOS" Album de artículos.
Andrés Tulipano: "LUZAZUL" Espectáculo de Music-Hall.
José Carbajal: "LA CASA ENCANTADA" Textos para obra de teatro y letras.
María Macedo Saavedra: "AURORAS" Album de Poemas.
Francia Calleros: "ALBUM DE POEMAS" Poemas.
Pablo Pérez Veiga: "EL GRAN DESCHAVE" Música Original.
Eduardo Lavier, Alberto Restuccia y Fernanda Moreno: "LA CAPATAZA" Documental Histórico.
Ariel Fedrigotti: "MARCHA DEL DEPORTISTA" Marcha; "UN TROZO DE CIELO" Canción.
Carlos Machín: "CORAZON DE SERPENTINA" Sambón.
María Luisa Olcese: "DESPEDIDA" Marcha fúnebre.
Miguel Villasboas: "A AMERICO MATO" Partitura musical.
Dante Iocco y ATILIO BOHEMIO (986/25) "MILONGA DE PAJAROS ORIENTALES" Milonga.
Biblioteca Nacional. Registro de Derechos de Autor. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.
*17) $ 1.734,00 10/pub 39110 Oct 25- v Nov 08*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "MENDEZ SEARA JORGE LEONARDO, Rectificación de partida, V/444/94", se hace saber que se solicitió la rectificación de la partida de nacimiento de Jorge Leonardo Méndez Seara registrado con el Nº 5570 el ubre de 1974 ante la Adj. D Sección de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice "SEARA" debe decir "SEHARA" por así corresponder. Montevideo, 11 de octubre de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54270 Oct 28- v Nov 11*

### DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de octavo Turno, dictada en autos: VIZCONDE, IRMA por RODRIGUEZ VIZCONDE, ADRIANA PATRICIA". RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA R-516/93, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, rectificación de la siguiente partida: de nacimiento de Adriana Patricia Rodríguez Vizconde nacida el 26 de diciembre de 1974, en la Oficina 1 del Depto. de Montevideo, Acta Nº 14, inscripta el 3 de enero de 1975 y en el sentido que donde dice sus apellidos "RODRIGUEZ VISCONDE" debe decir "RODRIGUEZ VIZCONDE" por así corresponder. Se expiden los presentes a los efectos de las publicaciones por el término de 15 días. Sylvia Garmendia de Cabrera.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54178 Oct 24- v Nov 07*

### DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "DAMIANO SEARA NORMA y VILMA, Rectificación de partidas, V/412/94", se hace saber

que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas de nacimiento: a) Vilma Damiano Seara registrada con el Nº 622 el 22 de diciembre de 1953 ante el Oficial de la 13a. Sección Judicial de Montevideo y b) de Norma Damiano Seara registrada con el Nº 623 el 22 de diciembre de 1953 ante el Oficial de la 13a. Sección de Montevideo, haciéndose contar en ambas partidas que donde dice "hija legítima de Adolfo Damiano" debe decir "hija legítima de Bartolomé Horacio Andrés Damiano" por así corresponder. Montevideo, 21 de setiembre de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54129 Oct 20- v Nov 03*

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "RODRIGUEZ BORSANI DIONISIA, Rectificación de partida de nacimiento y de matrimono, Fa. V/414/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de Dionisia Rodríguez Borsani registrada con el Nº 1859 el dos de julio de 1936 ante la 18a. Sección Judicial de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura "Borzani" debe decir "Borsani" y b) de matrimonio de Dionisia Rodríguez y José Enrique Martínez registrada con el Nº 271 el 21 de julio de 1960 ante la 20a. Sección Judicial de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde figura como hija de "Angela González" debe decir "Angela Borsani" por así corresponder. Montevideo, 29 de setiembre de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54140 Oct 20- v Nov 03*

## DE DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en autos "PERACHIONE MARIA TERESA. RECTIFICACION DE PARTIDA. FICHA F 367/94", se hace saber que se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: a) de nacimiento de JOSE MARIA PERRACHIONE Acta Nº 105 del 28 de abril de 1903, de la 10a. sección de Montevideo, b) de matrimonio de José María PERRACHIONE CON MARIA DELIA GIAGNACOVO, Acta Nº 303 del 20 de octubre de 1934, de la 12a. secc. de Montevideo, c) de defunción de JOSE MARIA PERRACCHIONE BARONETTO, Acta Nº 1186 del 6 de diciembre de 1985, Of. Nº 7 de Montevideo, d) de nacimiento de MARIA TERESA PERRACHIONE, Acta Nº 179 del 6 de abril de 1937 de la 12a. sección de Mdeo., e) de matrimonio de María Teresa Perrachione Giagnacovo y Pedro Chevalier Huber Acta Nº 187 del 17 de marzo de 1967 de la 18a. sección de Montevideo, f) de nacimiento de Jean Pierre Chevalier Perrachione Acta Nº 232 del 7 de febrero de 1971, g) de nacimiento de Paul Daniel Chavalier Perrachione Acta Nº 6032 del 17 de setiembre de 1972, h) Acta de nacimiento de Marie Cecile Chevalier Perrachione Nº 1632 del 3 de abril de 1974, en el sentido que donde dice "PERRACHIONE o "PERRACCHIONE" o "PERRACHINIE" debe decir "PERACHIONE" por así corresponder.
Montevideo, 19 de octubre de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54258 Oct 28- v Nov 11*

## DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno en autos caratulados: "SOSA de ARMAS Gustavo Andrés. Rectificación de Partida de Nacimiento Ficha 506/93", se hace saber que se solicitó la rectificación del acta de nacimiento Nro. 1681 de Gustavo Andrés Sosa de Armas nacido con fecha 16/03/83 e inscripta con fecha 17/03/83 ante el Oficial del Estado Civil a cargo de la oficina Nro. 11 del Departamento de Montevideo en el sentido que donde dice "Que es nieto por línea materna de Héctor Corbo y de María Alida Otero" debe decir "que es nieto por línea materna de CANDIDO CARLOS SILVIO de ARMAS Y BERTA FERNANDEZ" y donde dice que es nieto por línea paterna de Cándido Sosa y de Berta Fernández debe decir "Que es nieto por línea paterna de HECTOR o ECTOR SOSA CORBO y de MARIA ALIDA OTERO" por así corresponder.- Montevideo, 14 de octubre de 1994. Esc. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54272 Oct 28- v Nov 11*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

//tifico haber expedido dos ejemplares del siguiente.
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos: "Luis Alberto Fabró y María del Carmen Miranda Villafama - Rectificación de Partida - Ficha: E-242/94", se solicita la Rectificación de la partida de nacimiento de Néstor Fabián Fabró Miranda de fecha 17 de Noviembre de 1988 del Departamento de Montvideo, Oficina Nº 11, Acta Nº 6509, en el sentido que donde dice: a) hijo de María del Carmen Miranda, debe de decir de María del Carmen Miranda Villafama y de Luis Alberto Fabró Yosendi; b) donde dice que es nieto por lde decir de Alberto Fabr ó y de Hortensia Yosendi y donde dice que es nieto por línea materna, debe de decir de Walter Miranda y Rosa Villafama; c) donde dice que se le ha puesto el nombre de Matías, debe de decir Néstor Fabián como surge del Acta de fs. 4. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
EN FE DE ELLO, de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a cinco de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54230 Oct 26- v Nov 09*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16o. Turno, se hace saber que en los autos caratulados "RODRIGUEZ GOROSTIDEZ, Atilio. RECTIFICACION DE PARTIDA. Ficha A/287/94", se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de defunción de RODRIGUEZ GOROSTIDEZ, ATILIO, extendida el dieciseis de febrero de mil novecientos noventa y cuatro, Acta No. 5, en el Juzgado de Paz de la 8va. Sección del Departamento de Treinta y Tres, en el sentido de establecer, en el texto y al margen, donde dice "del día DIEZ DE FEBRERO", debe decir "DEL DIA ONCE DE FEBRERO" por así corresponder. Montevideo, 3 de octubre de 1994. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54025 Oct 24- v Nov 07*

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16 Turno, se hace saber que, en los autos caratulados: QUIROGA SILVA, ANA MARIA y SILVEIRA MOTTA, JOSE EDGARDO. Rectificación de Partida. Ficha A 18/94" se ha solicitado la Rectificación de la siguiente partida de nacimiento: de Fabricio Gabriel Silveira Quiroga, extendida el día diecinueve de Julio de 1990, Acta Nro. 704, de la Oficina Nro. 13 de Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el texto hijo legítimo, debe decir Hijo Natural y, donde figura Jose Edgardo Silveira Motta como de estado civil casado debe decir soltero por así corresponder. Se actúa con AUXILIATORIA DE POBREZA. Montevideo, julio 25 de 1994. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54171 Oct 24- v Nov 07*

## DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Flia. de 18º Turno se hace saber que en los autos caratulados: "Falco Moreno, Elena Emilia. Rectificación de Partidas". Ficha A/256/1994, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: Matrimonio de Falco Nicolás y Moreno Ramponi, María Angélica del 20 de agosto de 1927, de 18º Sección del Departamento de Montevideo, acta Nº 312, en el sentido que donde figura como María Angélica Moreno Ramponi, debe figurar como Angela María Moreno Ramponi. Y Nacimiento de Elena Falco, hija legítima de Nicolás Falco y María Angélica Moreno, extendida el 4 de junio de 1928, acta Nº 1573, de la 18º Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer que donde figura como hija de María Angélica Moreno debe decir que es hija de Angela María Moreno, por así corresponder a la realidad de los hechos. Montevideo, 14 de setiembre de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54119 Oct 20- v Nov 03*

EDICTO: Por disposición del Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, en autos: "MAJEWSKI MADRAK, Francisco. Rectificación de Partida de Nacimiento" FICHA A/422/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de FRANCISCO MAJEWSKI MADRAK, Acta Nº 162, inscripto el día tres de mayo de 1937 en Villa del Cerro, 13ra. Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice de nombre FRANCISCA, de sexo femenino, hija legítima, nieta, debe decir "FRANCISCO, de sexo masculino, hijo legítimo, nieto" por así corresponder. Y a los efectos legales se hacen las publicaciones precedentes. Montevideo, 7 de octubre de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio. Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54273 Oct 28- v Nov 11*

## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25o. Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ SIMEONOFF, Gervasio. Rectificación de Partida" F.V 359/94, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GERVASIO GONZALEZ SIMEONOFF, nacida el 28 de mayo de 1973, en Montevideo, e inscripto el 5 de junio de 1973 ante el Oficial del Estado Civil de la 24a. sec. jud. de Montevideo. Acta No. 1380, en el sentido que donde dice que es hijo legítimo de Irma Limenoff debe decir "Irma Simeonoff" y al margen donde dice "Simenoff González, Gervasio" debe decir "GONZALEZ SIMEONOFF, GERVASIO", por ser lo correcto. Montevideo, veintitrés de setiembre de 1994. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 53827 Oct 20- v Nov 03*

## DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados Ma. Eulalia Angélica García Hoffmann, rectificación de partida, ficha V/419/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Iglael Iris Camaño García, fallecida en Montevideo, el 4 de noviembre de 1993, Acta Nº 1383, inscripta el 11 de noviembre de 1993, a cargo de la oficina Nº 3 de

Montevideo, en el sentido donde dice Igleal debe decir Iglael; por así corresponder. Montevideo, 29 de setiembre de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54210 Oct 26- v Nov 09*

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados Santana, Susana, Beatriz, Mónica y Mariela Martínez y Mirta Sosa, rectificación de partida, ficha V/292/94, se hace saber que se se solicitaron las rectificaciones de las siguientes partidas: 1) de nacimiento de Santana Noel Martínez, acta Nº 85, registrada el 15 de diciembre de 1938 en la 9a. sección judicial del departameel sentido de que en la nota marginal donde dice Ermeño Santana debe decir Ermeño Santana Martínez. 2) de matrimonio de Noel Santana Martínez y Mirta Gutiérrez registrada el 15 de junio de 1962 con el Nº 227 en la 21a. sección del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice Noel Santana Martínez debe decir Santana Noel Martínez Sosa y donde dice Mirta Gutiérrez debe decir Mirta Sosa. 3) de nacimiento de Beatriz Virginia Santana Gutiérrez acta Nº 270 registrada el 8 de abril de 1964 en la 4a. sección del departamento de Canelones, Susana Mirta Martínez Gutiérrez acta Nº 270 registrada el 8 de abril de 1964 en la 4a. sección del departamento de Canelones, Susana Mirta Martínez Gutiérrez registrada el 25 de setiembre de 1982 con el Nº 4040 en la Adjunta D sección del departamento de Montevideo, de nacimiento de Mónica Martínez Gutiérrez registrada el 7 de noviembre de 1966 con el Nº 4604 en la Adjunta D sección del departamento de Montevideo y de Mariela Martínez registrada el 26 de febrero de 1968 acta Nº 841 de la Adjunta D sección judicial del departamento de Montevideo, en el sentido de que donde dice Noel Santana Martínez deben decir Santana Noel Martínez Sosa, donde dice Mirta Gutiérrez deben decir Mirta Sosa y al margen deben decir Martínez Sosa, por así corresponder. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54269 Oct 28- v Nov 11*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "SILVA DA ROSA, Nelson Edgardo. Rectificación de Partida". (Ficha B Nº 34/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de NELSON EDGARDO SILVA DA ROSA, estableciéndose que donde dice "NILSON" o "WILSON" debe decir "NELSON" por ser éste el verdadero. Bella Unión, agosto 15 de 1994.- Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54125 Oct 20- v Nov 03*

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "SOTO GONZALEZ, Elsa Nereira" Ficha B Nº 10/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de ELSA NEREIRA SOTO GONZALEZ, en el sentido que donde dice "NEREIRA", debe decir: "ELSA NEREIDA", por ser éste el verdadero. Bella Unión, agosto 16 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54126 Oct 20- v Nov 03*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión se hace saber que ante este Juzgado, en autos "TORRENS, Yuliana. Rectificación de Partida" (Ficha "B" Nº 7/94), se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento YULIANA TORRENS, estableciéndose que donde dice: "GULIANA" debe decir "YULIANA", por ser éste el verdadero. Bella Unión, 12 de agosto de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54131 Oct 20- v Nov 03*

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, en autos: "FERREIRA MONTERO, Edgardo Ramón. Rectificación de partida" (Ficha "B" Nº 18/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha intentado la rectificación de la partida de nacimiento de EDGARDO RAMON FERREIRA MONTERO, en el sentido que en la línea 2 donde dice "ochenta y cuatro" debe decir "ochenta y cinco" por ser éste el verdadero. Bella Unión, setiembre 6 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54132 Oct 20- v Nov 03*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

### DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos: "RANERO CORES YAMANDU YAEL CAMBIO DE NOMBRE. Fa. B 507/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó YAMANDU YAEL RANERO CORES solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido en la ciudad de Montevideo, el día 28 de enero de 1970 e inscripto en el Registro del Estado Civil de la 8a. Sección del Dpto. de Montevideo el día 30 de enero de 1970. Acta Nº 686) en el sentido que donde dice como nombre "YAMANDU YAEL" debe decir solo "YAEL" por así corresponder. Las Piedras, 20 de octubre de 1994. Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54240 Oct 27- v Nov 10*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno, dictado en autos: "MARTINEZ FELARGO, GREGORIA - RECTIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA", ficha B 844/93, se hace saber que ante esta Sede se presentó Gregoria Martínez Felargo solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido en Sauce el día 16 de febrero de 1921 e inscripta en el Registro de Estado Civil el día 26 de febrero de 1921 en Acta Nº 36, 6ta. Sección Judicial del departamento de Canelones), en el sentido que donde dice GREGORIO debe decir GREGORIA, y donde dice SEXO MASCULINO debe decir FEMENINO, por así corresponder. Las Piedras, 5 de octubre de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54241 Oct 27- v Nov 10*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

### DE CUARTO TURNO

Edicto: Por disposición de la Sra. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando de 4to. Turno en autos "DIAZ SILVEIRA, Hortencia Rectificación de Partida" Ficha 1092/A/1994, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Hortencia Díaz Siveira en el sentido que donde se indica la fecha de nacimiento y dice "seis de Octubre" deberá decir "seis de octubre de 1922". Pando, 30 de agosto de 1994. Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.

*19) (Ley 13.209) 10/pub 54150 Oct 21- v Nov 04*

# CERRO LARGO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de nacimiento de MARIA VICTORIA DUMAS RAMOS (Fa. 187/94), pues en la misma donde dice: y del también compareciente Baltazar Dumas, debe decir: "y del también compareciente BALTAZAR DUMAS CORREA y al margen donde dice: Dumas Ramos, María Victoria: debe decir: "CORREA RAMOS, MARIA VICTORIA", por ser todo ello como corresponde. Melo, 6 de octubre de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54212 Oct 26- v Nov 09*

### CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, dictada en autos: "ACEREDO NOVA, GLORIA VICTORIA - RECTIFICACION DE PARTIDA - Fa. 168/94", se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de Sandy Catherin Martirena Aceredo, en el sentido que donde dice: "Acevedo" debe decir "Aceredo". Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 17 de octubre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER. ACTUARIO ADJUNTO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los diecisiete días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54219 Oct 26- v Nov 09*

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Vilma Leites Silvera 167/94, pues en la misma donde dice nacida el día 24 de setiembre de 1940, debe decir "nacida el día 23 de junio de 1938" por ser lo que corresponde. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 6 de octubre de 1994. FERNANDO TORRES BRAYER, Actuario Adjunto. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los seis días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54228 Oct 26- v Nov 09*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BENITEZ, SILVIA JANET. RECTIFICACION DE PARTIDA. Fa. B/339/94", se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Johana Yanet Gerfauo Benítez, nacida el 23 de agosto de 1986 e inscripta el 5 de setiembre de 1986, en la 1a. Sección de Paysandú, acta Nº 1536, en el

sentido que donde dice en el acta se transcribió Gerfaou, debió consignarse "GERFAUO", por ser lo correcto. Paysandú, 27 de setiembre de 1994.- Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54233 Oct 26- v Nov 09*

## RIVERA
### JUZGADO LETRADO
### DE CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Cuarto Turno de Rivera, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de ALVARO DANILO SOTEIRO TRINDADE, en el siguiente sentido: en el cuerpo del acta donde dice: "comparece CELVIO SOTEIRO PEREIRA", debe decir: "comparece CELVIO SOTERIO PEREIRA"; y en el margen donde dice: "SOTEIRO TRINDADE ALVARO DANILO", debe decir: "SOTERIO TRINDADE ALVARO DANILO". Fa. B-199/94. Rivera, 7 de octubre de 1994. Con auxiliatoria de pobreza. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54109 Oct 20- v Nov 03*

## ROCHA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### CUARTO TURNO

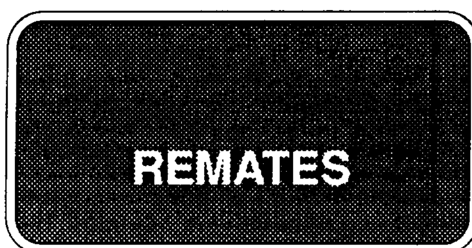
EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "TERRA SOSA, Juan Angel y BOSCO FRANCO, Rosina. Rectificación de partida", Ficha 288/93, se hace saber que se solicita la rectificación de las partidas de matrimonio de Juan Angel Terra Sosa y Rosina Bosco Franco y de nacimiento de Juan Justo y Walter Daniel Terra Bosco. Acta Nº 42 del 20/3/63 - 1ea. Sección Rocha (Matrimonio) donde dice: "María Rosa Bosco", debe decir: "Rosina Bosco Franco" haciéndose ver también que los nombres correctos de sus padres son GIOVANNI Y MARIETTA. Acta Nº 344 del 14/8/63 1ra. sección Rocha (Nacimiento) Acta Nº 425 del 23/10/64 - 1ra. Sección Rocha donde dice: "María Rosa Bosco" debe decir: Rosina Bosco Franco y donde dice: "Juan Bosco y Marieta Franco", debe decir: " Giovanni Bosco y Marietta Franco" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 10 de agosto de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54158 Oct 21- v Nov 04*

## SALTO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### DE TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en los autos caratulados: "ERRAMOUSPE GUEDES, Debora Marianela.- Rectificación de partida.- B/316/94", se hace saber que se presentó ante este Juzgado Heber Dardo Erramouspe y Alicia Guedes Alves, solicitando la rectificación de la siguiente partida de nacimiento de DEBORA MARIANELA, Acta Nº 890 de fecha 17/6/92 de la Primera Sección de Salto, en el sentido de que donde dice al margen "Reconocida por Heber Dardo Erramuspe y Alicia Guedes Alvez" debió decir "Reconocida por Heber Dardo Erramouspe y Alicia Guedes Alvez". A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a diez de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. José María Moller, Actuario Adjunto.
*19) ( Cta. Cte.) 10/pub 54185 Oct 25- v Nov 08*

## TACUAREMBO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, en autos: "CARREÑO GONZALEZ, SERGIO MANUEL. RECTIFICACION DE PARTIDA". Ficha B/310/94; se hace saber que se ha dispuesto la siguiente rectificación de partida de nacimiento: Acta Nº 53 de fecha 2/2/31, de la Primera Sección Judicial de Tacuarembó; donde dice: Que en su domicilio el día 30 del corriente", debe decir: Que en su domicilio el día 30 de enero de 1931, por ser así lo correcto. Tacuarembó, octubre 11 de 1994. Esc. Mario Machado Alves de Moura. Actuario Adjunto.
*19) (Ley 13.209) 10/pub 54216 Oct 26- v Nov 09*




## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
### DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "LOUSTANAU Y OTRO C/ GIRINO HNOS. EJECUCION DE SENTENCIA", ficha 88/91, se aa hace saber que el 10.11.94, hora 15 y 30, en el local ubicado en la calle Sitio Grande Nro. 1421, de ésta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero Daniel Orellano, Matrícula Nro. 4685, RUC 212.222.900.012., asistido por el Señor Alguacil, a la venta en pública subasta, sobre la base de los 2/3 de su valor de Tasación, los siguientes bienes muebles: 1 Torno, varios motores (diferentes tipos), morsas, bombas (difernetes tipos), eletrobombas (varios tipos), herramientas (varias), cajas de acoples (varios), y objetos varios, los que se explicitan en el expediente del folio 137 a 138.- BASE $U6.203.15.-
SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta, en efectivo y en moneda nacional, del precio del remate en el acto de serle aceptada.- 2) Que serán de cargo del comprador la comisión e impuestos (incluye ventas forzadas, etc.) 15.40% del precio del remate.- 3) Que serán de cargo del expediente. la comisión del rematador más impuestos, que asciende a 2.76%.- 4) Que todos los antecedentes, relativos a los bienes a rematar se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Avda. del Libertador Brig. Gral. J. A. Lavalleja Nro. 1772, Montevideo, 14 de Octubre de 1994.- Y a los efectos legales se hacen 3 publicaciones.- Actuaria Esc. Mariela Decaro Cappelletti.
*20) $ 331,50 3/pub 39602 Oct 27- v Oct 31*

### SEPTIMO TURNO
**Rafael L. Ladaga**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Trabajo de 7mo. Turno, en los autos "POUQUETTE FEO, Sylvia y otros c/ EL DIA S.A. Ejecución de Sentencia. Ficha C/4/91, se hace saber que el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr.1351- RUC: 210354410016) en Yaro 1123, a las 15 hs. asistido de la Señora Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público, en dolares estadounidenses, sin base y al mejor postor los siguientes bienes inmuebles : I) Lunes 7 de noviembre : A) En forma separada tres solares de terreno balíos empadronados en mayor área con el No. 39.317 (antes en mayor área 6.200) balneario Pinares de Cuchilla Alta, sitos en la 8va. Sección Judicial de Canelones, señalados como solares 4, 5 y 6 de la manzana 56 en el plano del Agr. Roberto Ballefín Galeano de julio de 1968, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 3.1.1969 con el No. 14.337, y se describen: 1) solar 4 de la manzana 56, padrón 2.052, superficie de 406ms.39dcms. con 16ms.50cms. de frente al Este a calle No. 11. 2) Solar 5 de la manzana 56, padrón 2.053 , superficie de 405ms. con 15 ms. de frente al Este a calle No. 11. 3) Solar 6, manzana 56, padrón 2.054 superficie de 405ms. con 15 ms. de frente al Este a calle No. 11. B) En forma separada 12 solares de terreno baldíos situados en "Balneario Argentino " 8va. Sección Judicial del Departamento de Canelones, que según plano del Agr. Félix Logaldo de setiembre de 1936, aprobado por la Dirección de Avaluaciones con el No. 244, están ubicados en la manzana 26, tienen todos el padrón No. 640 y la superficie de: 1) Solar 5,, superficie 241ms.80dcms. 2)Solar 6,, superficie 281ms. 16dcms.3) solar 7,, superficie de 314ms. 52dcms.; 4) solar 8,, superficie de 347ms. 88dcms.; 5) solar 9, superficie de 381 ms. 24dcms; 6 )solar 10superficie de 281ms.03dcms; todos estos solares tienen cada uno 12 ms. de frente al Oeste a calle No.25, excepto el solar 10 que tiene 16ms.95cms. al mismo frente; 7) solar 21 superficie de 381ms. 24dcms.; 8) solar 22 superficie de 347ms.88dcms.; 9) solar 23 superficie de 314ms.52dcms.; 10) solar 24 superficie de 281ms. 16dcms.; 11) solar 25 superficie de 241ms. 80dcms.; 12) solar 26 superficie de 214ms. 44dcms. todos estos solares tienen cada uno 12 ms. de frente al Este a calle No.21. C) En forma individual los solares baldíos 19 y 20 de la manzana 27, empadronados con el No. 654, se ubican en el mismo Departamento, Sección Judicial y balneario que los anteriores y según el plano citado así se señalan y tienen cada uno una superficie de 432ms. y 12ms. también cada uno de frente al Este a calle No.20. D) En forma separada tres solares de terreno baldíos sitos en la manzana 61 del Balneario Argentino, 8va. Sección Judicial del Departamento de Canelones, empadronados enmayor área con el No. 16.022,padrón actual 1316 en mayor área, que según plano del Agr. Félix Logaldo de setiembre de 1936, aprobado por la Dirección de Avaluaciones con el No. 244 y ampliado en diciembre de 1936 e inscripto en la citada Dirección con el No.271 se describen: 1) Solar 1 superficie de 698ms.77dcms.: con 29ms.70cms. de frente al N.O. a calle No.6, 29 ms.70cms. que por ser esquina son también de frente al N.E. a calle No.24, uniendo ambas alineaciones ochava recta de 5ms.; 2) solar 2 superficie de 861ms.32dcms. con 33ms.93cms. de frente al Sur a Rambla, 27ms.94cms,. que por ser esquina son también de fente al N.O. a calle No.6 uniendo ambas alianeaciones ochava recta de 13ms.40cms. y 3) solar 3 superficie de 533ms.84dcms. con 11ms.82cms. de frente al N.E. a calle No.24, 11ms.82cms. que por ser esquina son también de frente al S. a Rambla, uniendo ambos frentes ochava curva de

22ms.91cms. E) Solar de terreno baldío sito en el Balneario "Villa Argentina, de la 7ma. Sección Judicial de Canelones, empadronado con el No. 3.707, señalado con el No.1 de la manzana 16 en el plano de los Agrs. Hector Carlomagno y Benjamín S. Castelli de junio de 1956 inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 9820 el 30 de octubre de 1957, consta de una superficie de 503ms.6dcms. y tiene 23ms.22cms. de frente al N.E. a calle No. 11 - - - -, y 23ms.22cms. que por ser esquina son también de frente al Oeste a calle No.9 unidas ambas alineaciones por ochava curva de 9ms. F) Solar de terreno baldío sito en la 7ma. Sección Judicial del Departamento de Canelones, paraje San José de Carrasco, Barrio Jardín, empadronado actualmente con el No. 4.152,antes en mayor área 23.122 y 15.358, señalado con el No.6 de la manzana 33, en el plano del Agr. Carlos A. Baccino e inscripto en la Dirección Gral. de Catastro el 20.12.1948 con el No. 4.858, según el cuál tiene una superficie de 1.049ms.76dcms. con 25ms.86cms. de frente al Norte a calle Estados Unidos y línea curva de 14ms.95cms. también de frente al N.E. a la misma calle sin ser esquina. G) Solar de terreno baldío sito en la 7ma. Sección Judicial de Lavalleja, paraje " Villa Serrana", empadronado con el No.2394, antes en mayor área según títulos con el No. 8.867 y según plano con el No. 2.530, el cuál se señala como solar 1813, en el plano del Agr. Juan Francisco Bernasconi de octubre de 1955, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 1771 el 13.6.1956, consta de una superficie de 1.482ms.9136cms. con 13ms. 92cms. de frente al Este a calle sin nombre. II) Martes 8 de noviembre: A) En forma separada 4 solares baldíos sitos en la 1era. Sección Judicial de Maldonado, Punta del Este, paraje Las Delicias,que según plano de mensura del Agr. Joaquín Spinak de agosto de 1958 inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 10.12.1959, con el No. 2591 se señalan como solar 1 de la manzana B, y solares 3,4,y 5 de la manzana A,empadronados respectivamente con los Nos. 8.377, 8.413, 8.414 y 8.415 y se describen: 1) solar 5, manzana A, padrón 8.415 superficie de 687ms.37dcms. con 27ms.62cms. de frente al N.O. a calle No.2 y 25ms. 68cms. también de frente por ser esquina al N.E. a calle existente, uniendo ambos frentes línea recta de 5 ms. al Norte.2) solar 4, manzana A, padrón 8.414, superficie de 578ms.62dcms. 15 ms. de frente al N.O. a calle No.2, 3) solar 3 ,manzana A, padrón 8.413, superficie de 694ms.13dcms. con línea quebrada de 2 tramos rectos de 4 ms.11cms. y 13ms.71cms. de frente al N.O. a calle No. 2; 4) solar 1, manzana B, padrón 8.377, superficie de 672ms.42dcms. con 18ms. de frente al N.O. a calle No.3 . B) En forma individual, 10 solares de terreno baldíos sitos en el Barrio Parque Cantegril de la 1era. Sección Judicial de Maldonado, que según plano de refraccionamiento del Agr. Carlos A. Rodríguez, de enero de 1953, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el no. 408 el 18.12.1953, que se describen: 1) solar 13, manzana 84, padrón 4.348 superficie de 1.112ms.26dcms. con línea curva de 49ms.53cms. de frente al S.E. a calle de 17ms. y 28ms. al S.O. que por ser esquina son también de frente a calle de 15 Ms.; 2) solar 9, manzana 84, padrón 4.345, superficie de 1.008ms. con 21ms. de frente al S.O. a calle de 15 Ms.; 3) Solar 19, manzana 84, padrón 4.354 superficie de 1.064ms.69dcms. con 21ms.31cms. de frente al N.E. a calle de 17 Ms.; 4) Solar 20, manzana 84, padrón 4.355 superficie de 1.043ms.02dcms. con 18ms. 20cms. de frente al N.E. a calle de 17 Ms.; 5) solar 21, manzana 84, padrón 4.356, superficie de 1.049ms.37dcms. con 21 ms. de frente al N.E. a calle de 17 Ms. 6) Solar 1, manzana 85, padrón 4.374, superficie de 1.013ms.49dcms. con 36ms. 38cms. de frente al N.E. a calle de 17 Ms. y 27 ms.48cms. que por ser esquina son también de frente al N.E. a calle de 17 Ms. 7) solar 2, manzana 85, padrón 4.375 superficie de 1.104ms.24dcms. con 27ms. de frente al N.E. a calle de 17 Ms. 8) Solar 3, manzana 85, padrón 4.376, superficie de 1.106ms.67dcms. con 21 ms.79cms. de frente al N.O. a calle de 17 ms.9) Solar 4 manzana 85, padrón 4.377 superficie de 1.306ms.37dcms. con 26ms.18cms. de frente al N.O. a calle de 17 Ms.; 10) Solar 5, manzana 85, padrón 4.378 , superficie de 1.252ms.22dcms. con 21ms.60cms. de frente al N.O. a calle de 17 Ms. C) Solar baldío sito en la 3era. Sección Judicial de Maldonado ,paraje Punta Colorada, padrón 20.678, antes en mayor área con los Nos.4.371 y 12.302, se señala con el no.5 de la manzana 70 en el plano del Agr. Sarandí Asuaga de enero de 1950, inscripto en la Dirección General de Catastro con el No. 1.784, el 11 de enero de 1952, consta de una superficie de 1017ms. 50dcms. con 18ms.50cms. de frente al Este a la Avda. No.3 entre la Avenida No.2 y Rambla Costanera. D) Solar de terreno baldío sito en Balneario Playa Grande de Piriápolis, 5ta. Sección Judicial de Maldonado, padrón actual 841 , antes parte del padrón 7021 y del padrón 6416 señalado con el No.8 de la manzana 34, en el plano del Agr. Julio H. Cerviño de mayo de 1940, inscripto en la Dirección de Avalúos el 5.7.1940 con el no.158 consta de una superficie de 474ms.635dcms. con 11ms. al S.O. de frente a calle No.14 y 25ms.al N.O. a calle No.4 unidos los frentes por ser esquina con línea curva de 7ms.85cms. al Oeste. E) Solar de terreno baldío sito en la 5ta. Sección Judicial de Maldonado, paraje Balenario Playa Hermosa, empadronado con el No. 3.512, antes en mayor área con el No. 1.287, que según plano del Agr. Leonel Lema y Carlos A. Rodríguez de mayo de 1959, inscripto en la Oficina Departamental de Catrastro de Maldonado el 4.8.1959, con el No. 1919, se señala con el No.25 de la manzana 64, tiene una superficie de 407ms. 50dcms. con 16ms.30cms. al S.E. de frente a calle No.35. F) En forma separada tres solares de terreno baldíos sitos en la 3era. Sección Judicial de Maldonado, paraje " Playa San Francisco de Piriápolis " empadronados con los Nos. 5.201, 5.202 y 5.203 antes en mayor área con los No. 501 y 1255, señalados con los Nos. 10, 11, y 12 de la manzana 1, en el plano de fraccionamiento de los Agrs. Danilo Rostan y Carlos A. Rodríguez de diciembre de 1964, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado con el No. 3.724 el 12.2.1965, y se describen: 1) solar 10, manzana 1, padrón 5.201 superficie de 720ms. con 18ms. de frente al S.O. a Rambla Costanera; 2) Solar 11, manzana 1, padrón 5.202, superficie de 720ms. con 18ms. de frente al S.O. a Rambla Costanera; 3) Solar 12, manzana 1, padrón 5.203 superficie de 720ms. con 18ms. de frente al S.O. a Rambla Costanera. III) Miércoles 9 de noviembre. A) Solar de terreno baldío sito en la 10ma. Sección Judicial de Rocha, balneario La Paloma, padrón 449 , señalado con el No. 123 de la manzana letra S, en el plano del Agr. Mario Bordabhere de junio de 1939, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el No. 37 el 3.7.1939, consta de una superficie de 562ms. 50dcms. con 15ms. de frente al N.E. a calle de acceso No. 17. B) Solar de terreno baldío sito en la 10ma. Sección Judicial de Rocha , Balneario La Paloma, empadronado en mayor área con el no. 616, actual 681, señalado con el No. 97 de la manzana S1, en el plano del Agr. Mario Bordabhere de diciembre de 1939, inscripto en la Dirección de Avalúos el 7 de febrero de 1940, con el No. 54, con una superficie de 750ms., con 20 ms. de frente al S.O. a calle de acceso No. 16 . C) Solar de terreno baldío sito en la 5ta. Sección Judicial de Rocha, paraje " Balneario Coronilla del Mar " empadronado con el No. 10.030 (antes 6.708 en mayor área) señalado con el No. 22 de la manzana 21, en el plano del Agr. Arturo López Blanquet de febrero de 1949, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha con el no.48 el 15.3.1949, consta de una superficie de 500ms. con 16ms. de frente al N.E. a Avenida (según título Avenida del Mar). D) En un sólo lote 35 solares de terreno , baldíos, señalados con los Nos. 2 al 36 inclusive de la manzana 127, sitos en "Balneario Atlántica " de la 8va. Sección Judicial de Rocha, según plano que en febrero de 1936, levantó el Agrimensor Ingeniero Juan J. Sarlí inscripto en la Dirección General de Avalúos con el No.1 el 29.2.1936, empadronados antes en mayor área con el No. 6.197, y con padrón actual 1.387 con una superficie en conjunto de 11.583 ms. 92dcms. con 125ms. de frente al S.O. a Avda. Oceáno Atlántico . E) En forma individual, 8 solares de terreno baldíos sitos en la 10ma. Sección Judicial de Rocha, paraje "Balneario El Diamante de la Pedrera " empadronados con el No. 22.174 (antes en mayor área con el No. 8.438) los que según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Alberto Darré de febrero de 1949, inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha con el No. 68 el 4.4.1949, se describen: 1) Solar 16, manzana 19, padrón 22.174, superficie de 532ms.54dcms. con 12ms.90cms. de frente al N.E. a calle No.9 ;2) solar 18, manzana 19, padrón 22.174 superficie de 511ms.45dcms. con 12ms.94cms. de frente al N.E. a calle No.9; 3) Solar 20,manzana 19, padrón 22.174 superficie de 503ms.67dcms. con 13ms.30cms. de frente al N.E. a calle No.9; 4) solar 22, manzana 19, padron 22.174, superficie de 506ms.03dcms. con 14ms. de frente al N.E. a calle No.9; 5) solar 17, manzana 19, padrón 22.174,, superficie de 539ms.95dcms. con 13ms. de frente al S.O. a calle No.4; 6) solar 19, manzana 19, padrón 22.174,, superficie de 554ms.38dcms. con 13 ms. de frente al S.O. a calle No.4; 7) solar 21, manzana 19, padrón 22.174, superficie de 531ms.65dcms.línea curva de 2 tramos de 5ms.60cms. y 17ms.91cms. de frente al S.O. a calle No.4; 8) Solar 23, manzana 19, padrón 22.174, superficie de 503ms.30dcms. con 13ms.10cms. de frente al S.O. a calle No.4. IV) Jueves 10 de noviembre: A) En forma separada 6 solares de terreno baldíos sitos en la 8va. Sección Judicial de San José , Paraje Parque Postel, empadronados antes en mayor área con el No. 10.945, padrón actual 606 en conjunto, señalados con los Nos. 1 a 6 inclusive de la manzana 33 , o sea la totalidad de dicha manzana, en el plano del Agr. Ruben V. Kovacevich de marzo de 1957, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro con en No. 1.288 el 10.12.1957, y se describen: 1) solar 1, manzana 33, padrón 606, superficie de 854ms.86dcms. con línea curva de 51ms.84cms. de frente al N.O. a calle F; 2) solar 2, manzana 33, padrón 606 superficie de 610ms.50dcms. con 18ms. 50 cms. de frente al S.O. a calle F; 3) solar 3, manzana 33, padrón 606, superficie de 605ms.12dcms. con 13ms.50cms. de frente al S.O. a calle F, y 28ms.que por ser esquina son también de frente al S.E. a calle A, uniendo ambos frentes ochava curva de 1ms.85cms.; 4) solar 4, manzana 33, padrón 606, superficie de 1.211ms. 49dcms. con 32ms.09cms. de frente al N.E. a Avda. de 40 Ms. y 47ms.44cms. que por ser esquina son también de frente al S.E. a calle A, uniendo ambos frentes ochava curva de 10ms. 43cms.; 5) Solar 5 manzana 33 padrón 606, superficie de 601ms.53dcms. con 11ms.40cms. de frente

al N.E. a Avda. de 40 Ms.; 6)solar 6, manzana 33, padrón 606 superficie de 608ms.94dcms. con 19ms.46cms. de frente al N.E. a Avda. de 40 Ms. y 13ms.47cms. de frente al N.O. a calle F por ser esquina, uniendo ambas alineaciones ochava curva de 5ms.28cms. B) En forma separada 11 solares de terreno baldíos ubicados en el "Balneario Buenos Aires ", 6ta. Sección Judicial de Maldonado, padrones anteriores 10.371 en mayor área y 10372 en mayor área (todos antes 1517 en mayor área) y según plano suscrito por el Agr. Antonio A. Odizzio en julio y agosto de 1938, inscripto en la Dirección de Empadronamiento con el No. 104 el 26.10.1938, se señalan: 1) solar 4, manzana 4, padrón 3.311, superficie de 600ms.con 15 ms. de frente al S.E. a espacio destinado a Rambla y 40ms. de frente al N.E. a calle No. 6 por ser esquina; 2) solar 3, manzana 4, padrón 10.490, superficie de 600ms. con 15ms. de frente al Sureste a espacio destinado a Rambla. 3)solar 32, manzana 4, padrón 10.489, superficie de 450ms. 4)solar 31, manzana 4, padrón 10.488 superficie de 450ms.; 5)solar 30, manzana 4, padrón 10.487, superficie de 450ms.; 6) solar 29, manzana 4, padrón 10.486, superficie de 450 ms.; 7) solar 28, manzana 4, padrón 10.485 superficie 450ms.; los solares referidos Nos. 28 al 32 inclusive todos tienen 15 ms. de frente al N.E. a calle No.6. 8) solar 19, manzana 4, padrón 3.318 superficie de 450ms. con 15 ms. de frente al N.E. a calle No. 6 y 30ms. al N.O a calle No. 48 por ser esquina. 9) solar 20, manzana 4, padrón 10.482, superficie de 450ms.; 10) solar 21 manzana 4 , padron 10.483, superficie de 450ms.; 11) solar 22, manzana 4, padrón 10.484 superficie de 450ms. Estos tres últimos solares tienen todos cada uno 15 ms. de frente al N.E. a calle No 6. C) En forma separada 11 solares baldíos sitos en la 6ta. Sección Judicial de Maldonado, Balneario Buenos Aires, empadronados antes en mayor área con el No. 11.739, hoy padrones individuales 6.398 a 6.408 inclusive, señalados con los Nos. 20 al 30 inclusive de la manzana 119, en el plano del Agr. Antonio Odizzio Revilla de diciembre de 1938, inscripto en la Oficina Técnica Departamental de Empadronamiento de Maldonado el 28.3.1939 con el No.20 y cada uno de ellos tiene una superficie de 415ms. teniendo a su vez cada uno 10 ms. de frente al N.E. a calle 13, entre Calle y Calle 51, salvo el solar 20 que tiene además 41ms.50cms.de frente al S.E. a Calle por ser esquina. D) Una cochera que forma parte del edificio denominado " Coventry " (Ley 10.751) sito en la 2da. Sección Judicial de Montevideo, padrón matríz 8.663, que según plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los Agrs. Joaquín y Ernesto Spinak de setiembre de 1981, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional el 9.5.1983, con el No. 2721, tiene una superficie de 620ms.19dcms.con 14ms.30 cms.de frente al E. a calle Yí entre Avda. 18 de Julio y San José, puerta No. 1317, distando el punto medio 28ms.70cms. de la esquina con la calle San José. La Unidad cochera 401 tiene padrón individual 8.663/401 y conforme al plano citado se ubica en 4to piso a cota + 10ms.52cms. con una superficie de 11ms.81dcms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y en dolares estadounidenses. 2) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión e impuesto del Rematador, o sea el 3.99% más el 2% sobre el precio de remate (Impuesto a las ventas Forzadas); y en los bienes del interior el Impuesto Departamental que es el 3%. 3) Que serán de cargo de la parte demandada la comisión e impuesto del Reamtador o sea el 1.33% sobre el precio de remate y demás que la ley pone a su cargo. 4) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, Avda. del Libertador No. 1722 . 5) No surge del expediente que se esté al día en el pago del Impuesto de Contribución Inmobiliaria. Y , a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Elsa Lorenzo Figueroa, Actuaria Adjunta.

*20) $ 8.840,00 5/pub 394? Oct 27- v Nov 03*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

## DE SEXTO TURNO

**Juan O. Mauad**
**Remate Judicial**

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en los autos: "GABRIEL GALAN C/ YOLANDA M.MACARIN PIRIZ J.Ejecutivo" Fa.C2/540/87, se hace saber que el próximo 10 de noviembre a las 16 hs. en el local de la A.N.R.C.I.ZABALA 1328 , el Rematador Juan O.Mauad, mat.150 RUC 211 385220012, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasacion:$ 26.536.66 el siguiente bien inmueble embargado en autos:Solar de terreno y mejoras que le acceden sito en la 16a.Sec.Jud.de Montevideo,Padron actual 164.187 ,paraje Instituto de Ciegos - Cno. MaldonadoKm.12 solar 13 ,zona urbana,frente al Este a Camino Maldonado No.de puerta 6373 que segun plano del Agrimensor Angel Filipini,inscripto en la Dir.Gral.de Avaluos el 14de enero de 1937 consta de una superficie de 750mts.linderos Sur con solar 14,Norte con con solar 12 y Oeste con solar No.17. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en efectivo y moneda nacional en el momento de serle aceptada la misma, como así también la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador, o sea el 3.99%,mas el 2% s/ venta,impuesto a las ventas forzadas.2o.)Que serán de su cargo los gastos de escrituraciin, impuestos y demás que la ley pone a su cargo.3o)Que serán de cargo del expediente la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 1.33% de venta.- 4o.)La documentación agregada es fotocopia ya que los originales se encuentran en el Banco de la República Oriental del Uruguay y de la Sucesión del año 1963 no se agrega nada surgiendo la misma del certificado registral. Del certificado de Arrendamientos surge la inscripción de un arrendamiento por el plazo de dos años a partir del 1 de Setiembre de 1975. No se agregó documentación respecto de las construcciones y no se sabe si existen deudas por construcción. En la escritura del año 1967 no se justificó la integración del precio.- 5o)Que los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado 25 de Mayo 523 Piso 6. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 19 de Octubre de 1994.- Esc. Cristina Croce Facello, Actuaria Adjunta.

*20) $ 1.105,00 5/pub 39109 Oct 25- v Oct 31*

## DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, dictado en autos caratulados Acerbi Gioia, Pedro c/- Molinari Pisano, Osvaldo M. - Ejecución Hipotecaria", Ficha 7.40/94, se hace saber que el próximo 16 de noviembre, a las 15 horas, en la Sede de Plaza de Cagancha 1157 (Ateneo de Montevideo), se procederá, por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido de la Señora Alguacil, a la venta, en pública subasta, sin base y al mejor postor, del siguiente bien: - Fracción de terreno con las construcciones y demás mejoras, sito en la 19a. Sección Judicial de este departamento, paraje "La Blanqueada", empadronado con el No. 145.811, antes, en mayor área, con el No. 87.796, que es parte del solar No. 80, del plano trazado en setiembre de 1911 por el Ing. Donato Gaminara, fracción señalada con la letra "B" en el plano de subdivisión de dicho solar 80, practicada por el Agr. Raúl B. Conde en febrero de 1926, según el cual se compone de una superficie de 90 mts 40 dc. y tiene 9 mts de frente al SE. a calle Carlos Anaya entre Cibils y Pedro Olmida; 8.97 - mts al NE., lindando con la fracción "A" del mismo plano; 9.26 mts al NO. lindando con el solar 81 y 11.12 mts al SO. por donde linda con la fracción "C" del mencionado plano del Agr. Conde.-

Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) Serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador e impuestos (5.99 %), a pagar en el momento.- 3) El vendedor abonará la comisión de venta del rematador con sus impuestos o sea el 1.33 % del precio obtenido.- 4) La titulación del bien y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle 25 de mayo 523, piso 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 21 de octubre de 1994.-

Esc. Gloria Corrales Goñi, ACTUARIA

*20) $ 807,50 5/pub 39554 Oct 27- v Nov 03*

## DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 8º Turno, en autos: "LUIPE S.R.L. c/ GAZZO EDUARDO" - J. Ejec. (3/92), se hace saber que el próximo 15 de Noviembre de 1994, a las 15 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por el martillero ALBERTO BRUN, asistido del Sr. Alguacil, al remate sobre la base de las 2/3 partes de su tasación $ 58.071,33, del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno y sus mejoras, padrónNro. 122.341, situada en la 10a. Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nro. 40 de la fracción letra "D" del plano del Ing. Miguel L. Costa del 21 de julio de 1925, inscripto en la D. de Topografía el 2 de febrero de 1926 con una superficie de 792 mc 37 dmc. con 15 mts. al Noroeste de frente a la calle Amberes. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 20% de garantía, el 3.99% de comisión de compra e impuestos del Rematador y el 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos (1,33%). 4) Que se desconoce si se está al día con las obligaciones generadas por la I.M. de Montevideo, 5) Que no obra agregado al expediente plano de mensura y deslinde. 6) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 07 de Octubre de 1994. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.

*20) $ 595,00 5/pub 39221 Oct 25- v Oct 31*

## DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11ª Turno, en autos: "BANCO DO BRASIL S.A. c/DE ARTEAGA BRIOZZO Ma. MARTHA" - Ejecución de Prenda - (1105/83), el próximo 3 de Noviembre de 1994, desde las 14 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero JORGE VANOLI, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, los siguientes bienes: Camioneta FIAT Europa, matrícula 4-099 (Flores), padrón 3244; Horno eléctrico con cinta transportadora y máquina sopladora, embargados en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de Octubre de 1994.
Esc. SUSANA DE FEO, ACTUARIA
*20) $ 229,50 3/pub 39618 Oct 27- v Oct 31*

## DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado en lo Civil de 12º Turno, dictado en autos caratulados "Federación de Coop. de Producción c/Coop. Obrera de Producción Uruguaya - Juicio Ejecutivo - Ficha C/147/84, el próximo 11 de Noviembre de 1994, a las 16:00 horas en el local de la Asociación Nal. de Rematadores y Corredores, Zabala 1328. Por intermedio del martillero Fco. Javier González Zabala - Mat. 4966 R.U.C. 212497970011, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sobre la base de su 2/3 partes de tasación $U 51.385,35 y al mejor postor, el bien inmueble solar con construcciones, ubicado en la 9na. sección Judicial de Montevideo - Padrón Nº 46.682 -, según plano del Ing. Geógrafo Silvestre Matto del 05/12/1909, inscripto en el Dpto.Nal. de Ingenieros el 24/12/1909 y archivado en la Dir. de Topografía en la misma fecha con el Nº 63, consta de una superficie de 353 m2 con 53 cm2 con 10 m.50 al Norte a la calle Yamandú puerta Nº 5607, entre las calles Garzón y Cno. Casavalle y 10 m.72 al Sur, de frente a Cno. Casavalle.-
Se previene que: 1º) El mejor postor deberá consignar como seña el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la Ley pone de su gargo y la comisión del Rematador o sea el 5.99% del precio del Remate a pagar en el momento. 3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador e Impuestos legales o sea el 1.33 % del precio resultante. 4º) Que la documentación y demás, se encuentran a disposicion de los interesados, en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523 Piso 3º. Y a los efectos se hacen estas publicaciónes en Montevideo, 21 de octubre de 1994.-
Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA
*20) $ 637,50 10/pub 39604 Oct 27- v Nov 03*

EDICTO: Por mandato del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12º Turno, en autos: "GLACIERE S.A. c/TABASSO DANIEL ESTEBAN" - Jucio Ejecutivo - (287/92), el próximo 3 de Noviembre de 1994, desde las 16 horas, en Agraciada 2506/08, se rematará por el martillero ALBERTO BRUN, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: Automóvil CHEVROLET Chevette, Matrícula 67.075, Padrón 67.075 de Salto, embargado en autos. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra e impuestos del Rematador 13,40% más 2% de impuesto a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más impuestos 2,76%. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 25 de Octubre de 1994.
Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA
*20) $ 204,00 3/pub 39710 Oct 28- v Nov 01*

## VIGESIMOSEGUNDO TURNO

**Rafael L. Ladaga**
**Remate Judicial**

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 22º TURNO, dictada en los autos caratulados "EDIFICIO RAMBLA C/PIEGAS PIEGAS, ORFILIA Y OTROS. Ejec. de Hipoteca." Fa. 312/91, se hace saber que el próximo 11 de noviembre a las 15 y 30 hrs. en el local de Yaro 1123, el Rematador RAFAEL L. LADAGA, mat. 1351 RUC 21o354410016), asistido de la Sra.Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado en autos: UNIDAD de propiedad horizontal que forma parte del edificio denominado "RAMBLA", construido conforme a la ley 10751, en un solar de terreno sito en la 24ta, Sec. Judicial de Montevideo, hoy 15ta. POCITOS, zona urbana, padrón matriz 58,205, que según plano del Agr. Omar Paganini Rocamora inscripto en la Dirección Gral.de Catastro Nacional con el Nº 25.075 el 28 de enero de 1952, aprobado por el Plan Regulador del Municipio de Montevideo el 22 de agosto de 1952, consta de una superficie de 655ms. 25dms. con 40ms. 6cms. de frente al S.E a Rambla República del Perú, 14ms.48cms.de frente al S.O a calle Gabriel Pereyra por ser esquina, unidas ambas alineaciones por ochava de 5ms. La UNIDAD 001, tiene padrón individual 58.205/001 y conforme al plano del mismo Agrimensor inscripto en la nombrada Dirección el 29 de agosto de 1952, con el Nº 25.960, se ubica en PB cota 0m. ocms., tiene una superficie de 121ms1540cms.Le corresponde el uso de la terraza-jardín que da frente a la Rambla República del Perú con una superficie de 59ms. 60dms.; el uso y goce de un espacio para un automovil en el garage común y otro sitio en el depósito de baúles. SE PREVIENE: 1º)Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambien la comisión de compra e impuestos del rematador o sea el 3.99% más el 2% s/venta, impuesto a las ventas forzadas.3º)Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 1.33% del precio resultante. 4º) Que obra glosado al expediente testimonio por exhibición del último titulo inscripto, y no han presentado copia de plano de mensura y fraccionamiento horizontal.5º)Que los demás antecdentes se encuentran a disposición de los interesados en la oficina Actuaria de la Sede San Jose 1132 Piso 7º. Y a l efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 20 de octubre de 1994.- Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
*20) $ 1.105,00 5/pub 39470 Oct 27- v Nov 03*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## DE DECIMO TURNO

**Juan Francisco Hill**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición de la, Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, en los autos caratulados "Alejandro Alvez Chopitea/ Lorenzo Martinez Gianrre " eje. Prendario, ficha 270/94 se hace saber que el proximo 1º de noviembre a las 14:00 horas en el local de la calle Gral. Flores 4483, el martillero Juan Francisco Hill, mat. 3121, RUC 210808080016, sacara a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, el siguiente vehículo: Camion marca Barreiro - modelo Saeta 75 - mat.520.125 padron 236.399 de montevideo.SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada y la comisión de compra y impuestos del rematador 13.40% mas 2% de impuestos a las ventas forzadas. 2) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador más impuestos 2.44% Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, en fe de ello de mandato judicial, expido el presente, que sello, y firmo en Montevideo el veinte de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.
*20) $ 306,00 3/pub 39636 Oct 28- v Nov 01*

## DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del señor Juez Departamental de la Capitalde 19o.Turno, dictada en autos: Victor Gugliucci c/ Blanca Zappino y otros- Juicio Ejecutivo- Ficha 494/92, se hace saber que el 2 de diciembre de 1994, a las 14 y 30 horas, en Zabala 1328, Asociación Nacional de Rematadores, el Martillero Diego Aragón, RUC.210421630019, asistido de la señora Alguacil, sacará a la venta en remate público, con la base de 2 / 3 partes de su tasación, $U 113.694,00, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal, 104, construida en terreno sito en la 18a.Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el No.30.454, que según plano del Agrimensor Luis Ubaldi de marzo de 1964 e inscripta en la Dirección General del Catastro con No.49.454 el 7 de agosto de 1964, con un área de metros cuadrados 516,5660 y da frente a la calle 26 de marzo No.1137 y también por ser esquina a calle Ramón Massini.La unidad esta empadronada individualmente con el No.30.454/104 y se ubica en el primer piso a cota vertical mas metros 2,86 y tiene un área de metros cuadrados 74,14. Se previene: 1)Que el mejor postor deberá consignar en efectivo el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.2)que serán de su cargo los gastos de escrituración, así como la comisión de compra, IVA.,e impuestos a las comisiones del Rematador y a las Ventas Forzadas, o sea 5,99% del precio del remate.- 3)Que será de cargo del expediente el 1,33% al martillero, del precio del remate.- 4)Que título de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Zabala 1367, piso 4o. Ya los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 17 de octubre de 1994.- Dra. Ema Pazos, Actuaria.
*20) $ 680,00 5/pub 38598 Oct 25- v Oct 31*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE NOVENO TURNO

**Rafael L. Ladaga**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Noveno Turno, dictada en los autos caratulados "CHIARLONE ZULMIRA MARTA C/FESTARI RAUL RAMON.Disolución LIUQIDACION DE LA SOCIEDAD CONYUGAL" fa. D 23/89 se hace saber que el próximo 4 de noviembre a las 15 y 30 hrs. en Yaro 1123, el Rematador RAFAEL L.LADAGA, matr.1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate

público, asistido de la Sta. Alguacil de la Sede, con la base de las 2/3 partes de su tasación :$40.000.00, el siguiente bien inmueble: solar de terreno con mejoras que le acceden sito en la 18ava. Secc. Judicial de Montevideo, zona urbana, empadronado con el Nº. 176.283, el que según plano de mensura del Agr. Humberto M. Venosa, del 14 de junio de 1943, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 8.885, el 17 de junio de 1943, consta de una superficie de 47ms.17dms.y se deslinda así :4mts. 76cms.de frente al S.E a la calle Talcahuano Nºde puerta 3355;9mts.91cms. al S.O con padrón 121.027; 4mts. 76cms.al N.O lindando con parte del padrón121.028 y 9ms. 91cm. al N.E con padrón 176.284.B) Automovil marca VW año 75 padrón 243.263, matrícula 172.407 ambos de Montvideo $ 6.000.- SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá depositar en efectivo, en moneda nacional y en concepto de seña en el acto de remate el 20% de su oferta. 2º) Que por el inmueble serán de su cargo los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambíen la comisión de compra, impuestos e IVA del rematador o sea el 3.99%, más el 2% s/venta de impuesto a las ejecuciones. 3º) Que por el vehículo el comprador deberá abonar por concepto de comisión e impuestos del rematador el 13.40% más el 2% s/venta, impuesto a las ventas forzadas., dicho ve hículo se vende en condiciones de chatarra o para ser deshuasado. 4º) Que serán de cargo del expediente la comisión de venta, impuesto e I.V.A del Rematador (1.33% sobre el inmueble y 2.76% sobre el Vehiculo) y demás que la ley pone a su cargo. 4º) Que los titulos de propiedad del inmueble se encuentran en el B.H.U, el que se encuentra Hipotecado a favor de dicha Institución en garantía de un préstamo; y los demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede.Avda. Uruguay 1030 6to. Piso. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 21 de octubre de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*20) $ 1.105,00 5/pub 39469 Oct 27- v Nov 03*

## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Juzgado de Familia de 25º Turno, en autos: "FREIRE, Feliciano c/ PEREZ CABRERA, María"- Partición Ficha D 591-1/92, se hace saber que el próximo 24 de Noviembre, a las 14,oohs. en la A.N.R.y C.I. (Zabala 1328) y por intermedio del martillero Fernando Olariaga Lopez, Mat. 4421 RUC 212097110015 asistido de la Sra. Alguacil del Juzgado, se procederá al remate público con base $ 3.574.- los siguientes bienes: Fracción A de terreno y sus edificaciones. Padrón Nro. 195.415, ubicado en la 17a. Sección Judicial de Montevideo, señalado con el Nro. 26 del plano del Agr. Carlos M. Macazaga de Nov/1955 inscripto en Catastro con el Nro. 34.320, según el precitado plano y que consta de una superficie de 563,46 mts. con frente a la calle Isidro Mas de Ayala 5221 y Fracción B Padrón Nro. 195.415 ubicado en la misma Sección Judicial que el anterior, fraccionado por el Agr. Jorge Cormenzana con plano inscripto en Catastro el 3/5/67 con el Nro. 56.736 y que posee una superficie de 30,80 mts. Se previene: 1) Que el mejor postor deberá oblar el 20% de su oferta y abonar la comisión de compra más impuestos al rematador, o sea el 5,99% del precio. 2) Que serán de cuenta del comprador los gastos ocacionados por la escrituración y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que los apartamentos y el galpón no tienen la debida regularización ante el B.P.S. e I.M.M. 4) Que la comisión de venta del rematador es de 1,33% del precio. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Uruguay 1030 3er. piso y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 19 de Octubre de 1994.

Esc. Alberto Decarlini, ACTUARIO ADJUNTO

*20) $ 680,00 5/pub 39331 Oct 26- v Nov 01*

# CANELONES

## JUZGADO DE PAZ

## QUINTA SECCION JUDICIAL - LA PAZ

EDICTO.-Por disposición del Sr. Juez de Paz de la Quinta Sección de Canelones dictada en autos "Ibarra Ortega Jorge c/Catalina R. Laborde y Elbio O. Ricobaldi", juicio ejecutivo, Ficha C 18/92;se hace saber que el día 8 de noviembre a las 14 hs. en las puertas de este Juzgado, Dr. E. Andreón casi B.Ordóñez, La Paz,se procederá por el Martillero Walter Bertolino Mat. 4432, RUC 080072620011, asistido por el Sr.Alguacil ad-hoc; a la venta en Subasta Pública sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (Base $ 9.306,-)del siguiente inmueble: Solar de terreno con construcciones sito en la quinta sección judicial del depto.Canelones,zona urbana, La Paz, Padrón 1193, que según plano del Agr. A. Barceló de abril 1980, inscripto en la Dirección Gral.Catastro el 25/3/81 con el nº18934 está señalado como Fracción 1 y consta de una superficie de 522 m. 89dm. y da de frente al Oeste a calle Luis A.de Herrera nº 580, lindando al Norte con parte del padrón 1194, al Este con padrón 2823 y al Suroeste a calle 28 de febrero y fracción 2 del mismo plano. Se previene: 1) El mejor postor oblará el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada. 2) Abonará además un 3,93% de comisión e impuestos al Rematador, el 2% por Venta Forzada y depositar el 3% de Impuesto Municipal. 3) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y todos los otros que la Ley pone a su cargo. 4) Será de cargo del expediente el 1,31% por comisión e impuestos al Rematador. 5) Los títulos de propiedad se hallan en el Jdo. Ltdo. 1era. Instancia Las Piedras 4º Turno Ficha B 436/92. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, La Paz 21 de octubre de 1994.

Dra. MONICA PETTIS, Juez de Paz

*20) $ 722,50 5/pub 39374 Oct 26- v Nov 01*

EDICTO.- Por mandato de la Señora Juez de Paz de la Quinta Sección Judicial de Canelones (La Paz), dictado en autos caratulados "Carballo, Luis Alberto c/ Zunino, Juan Enrique - Cesación de condominio", Ficha C.340/93, se hace saber que el 23 de noviembre próximo, a las 15 horas, en la puerta de este Juzgado, calle Emilio Andreón 227, se procederá, por intermedio del martillero Luis Eduardo Pérez, asistido del Señor Alguacil, a la venta, en pública subasta, al mejor postor y con la base de $ 7.832 (dos tercios de su valor real), del siguiente bien: Terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado en la 5a. Sección Judicial de este departamento, paraje "La Paz", empadronado con el No. 2405, señalado con el No. 4 de la manzana letra "B" en el plano de los Agrs Alberto de Arteaga y Alberto de Arteaga (h) de enero de 1945, inscripto en la Dirección General del Catastro el 27 de abril de ese mismo año con el No. 2687, según el cual tiene un área de mts 309.20 que se deslinda en mts 10 de frente al Este a calle Ortiz entre las de Treinta y Tres y Victoria; mts 30.92 al Norte, lindando con solares 3, 2 y 1; al Oeste con parte del Padrón No. 1515 y al Sur con solar No. 5. Se previene que: 1) El mejor postor deberá consignar en efectivo el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada.- 2) Serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de venta del rematador e impuestos (8.99 %) a pagar en el momento.- 3) El vendedor abonará al rematador, por concepto de comisión e impuestos, el 1.33 % del precio obtenido.- 4) La titulación del bien y demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- La Paz, octubre 21 de 1994.- Ivon Kamaid, Juez de Paz Subrogante.

*20) $ 765,00 5/pub 39451 Oct 27- v Nov 03*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE OCTAVO TURNO

**Wilson Pimienta**
**Remate Judicial**

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos RUBINO, JOSE MANUEL C/ FUTURO S.R.L., "LABORAL", FICHA 230/85 por auto 1420 del 26/8/94, se hace saber que el proximo 4 de Noviembre de 1994 a las 18 horas en Felix de Lizarza 801 de la ciudad de Pan de Azúcar, por intermedio del martillero Wilson Pimienta matricula 2209, RUC.100021990014, se procederá a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre sus bases equivalentes a 2/3 de la tasación, de los siguientes bienes muebles: Balanza aerea mod.600, Nº.4.928 para 300 Klgs $.1.000; Sierra aerea para desarmar reses, tipo DP 182 Nº 1428 de 3 HP, $600; Sierra aerea s/Nº. ni marca visible c/ desperfectos, $.200; Bomba centrifuga c/motor Weg4 HP. Nº. 100L 7080 - $.400; Báscula 1.200 Klgs marca Cobel c/ pesas, $. 1.400; Bomba centrifuga M100 A86 de 1", $.267; Bomba centrifuga, $.134; Conjunto de motores electricos ilejibles, $134; Sierra cortar metales Pesce y Simeone, trifásica Nº.6487328, $.1.600; 13 caños diferentes longitudes y pases; $500. Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b). Que serán de cargo del comprador el 17,30 % sobre el importe de la compra, por concepto de comosión e impuestos que gravan los remates.- Maldonado, 13 de Octubre de 1994.-

Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO

*20) $ 331,50 3/pub 39608 Oct 27- v Oct 31*

**Wilson Pimienta**
**Remate Judicial**

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos BANCO REPUBLICA C/ CAPOTE BENITEZ, RUBEN JORGE, "JUICIO EJECUTIVO", FICHA 593/86 por auto 1704 del 26/9/94, se hace saber que el proximo 4 de Noviembre de 1994, a las 18 horas en Felix de Lizarza 801 de la ciudad de Pan de Azúcar, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta matricula 2209, RUC.100021990014, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del siguiente bién: Una máquina de carpintería combinada para 5 operaciones (Garlopa; cepillo; escopladora; trompo; sierra circular), sin Nº. visible, con dos motores electricos Neuman de 3 HP. Nrs. 7624821 y 762707.- Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el total de

su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b). Que será de cargo del comprador en efectivo y en el acto el 17,30 % sobre el monto de la compra, por concepto de comisión e impuestos que gravan los remates.- Maldonado,21 de Octubre de 1994.-
Esc. NELSON RICHART, ACTUARIO
*20) $ 255,00 3/pub 39613 Oct 27- v Oct 31*

**Wilson Pimienta**
**Remate Judicial**

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Octavo Turno de Maldonado, dictada en los autos BANCO REPUBLICA C/ KAUKE DE LALANE, ELENA TERESA, "EJECUCION DE PRENDA", FICHA 304/87, se hace saber que el proximo 4 de Noviembre de 1994 a las 18 horas en el local de Felix de Lizarza 801 de la ciudad de Pan de Azúcar, por intermedio del Martillero Wilson Pimienta matricula 2209, RUC.- 100021990014, se procederá a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, de los siguientes bienes: Sobadora "Argental" Nº. 1081, modelo S,B,LIND, rodillo 0,60; Sobadora "Argental" c/ motor electrico blindado, rodillo de 0,60, Nº. 5104, modelo LM; Amasadora para una bolsa "Argental", modelo 1 BL, No.601 c/motor blindado s/ Nº. visible; Registradora electrónica "Tewa" 16328.- Se previene: a). Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b). Que será de cargo del comprador el 17,3% sobre el monto de la compra, por concepto de comisión e impuestos que gravan los remates.- Maldonado, 24 de Octubre de 1994.-
NELSON RICHART, ACTUARIO
*20) $ 255,00 3/pub 39614 Oct 27- v Oct 31*

## TREINTA Y TRES
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "BANCO REPUBLICA c/ Cristina FERNANDEZ SARAVIA.JUICIO EJECUTIVO" Fa.A 497/93,-se hace saber que el día 16 de noviembre de — 1994 a la hora 14 en la puerta del Juzgado Letrado, en Juan Antonio Lavalleja 1300 el martillero Huber BARRETO EGUREN,asistido por el Sr.Actuario y la Señora Alguacil sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor los siguientes bienes que se detallarán: - Un TRACTOR DEUZT, MODELO A 102 con MOTOR diesel No. 192/1/412566 con rodado neumático 23.1-26 y 750 x 20 levante hidraulico 3 puntos control remoto.-///Un TRACTOR DEUTZ MODELO A 102 con MOTOR DIESEL No.—292/1 411531, rodado neumatico 15-34 y 750 x 20-levánte hidraúlico 3 puntos control remoto.-///Una COSECHADORA SLC — 1000 con MOTOR DIESEL MERCEDES BENZ tipo OM 352 No. 344.919/002/ 011757,Chasis 1000 RGRE MP 14 DSH2389, Rodado Neumático 23.1-26.-//// Un ARADO CINCEL de 9 puas, MARCA BM,rodado neumático,levante por control remoto.- ///Una RASTRA J.DEERE RUA de 40 discos,levante por control remoto de tiro.-///Una RASTRA excentrica de 18 discos MARCA SUREÑA, rodado neumatico 600 x 16,levante por control remoto.-//// Una ZORRA para 3.000 kgs.,rodado neumatico 750 x 16,carrocería de madera.- //// Una RASTRA de 40 díscos tipo tijera,traba mecánica.-///
//Una CARRETA mecanica "digo" granelera MARCA INDUMEC con rodado neumatico 15 x 30.-/// Y un TORNILLO SIN FIN para carga y descarga de grano MARCA DARIO CAMACHO de 3 mts.- SE PREVIENE:1)que el mejor postor deberá al serle aceptada su oferta consignar el 15 % de la misma en carácter de seña, más los gastos y comisiones y los impuestos que la Ley pone de cargo del comprador, deberán ser aportados por el adquirente.- 2)Que los bienes se encuentran PRENDADOS a favor del Banco de la Republica O.del Uruguay-Sucursal Treinta y Tres. Treinta y Tres, 10 de OCTUBRE de 1994.- Dra. Ma. Florencia di LORENZO.ACTUARIA ADJUNTA.-
*20) $ 204,00 2/pub 39673 Oct 28- v Oct 31*

EDICTO.-Por disposición del Sr.Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Treinta y Tres, en autos: "BANCO REPUBLICA c/ CEBOPAR S.C. EJECUCION DE PRENDA E HIPOTECA" Fa.A 315/91,-se hace saber que el día 18 de noviembre de 1994 a la hora 14 en la puerta de este Juzgado, Juan Antonio Lavalleja 1300 el martillero Huber BARRETO EGUREN, asistido por el Sr.Actuario y la Señora Alguacil sacará a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor los siguientes bienes muebles e inmuebles que se detallarán: -Una COSECHADORA Santa Matilde Mod.960 A 3 Serie No. 69003360 con MOTOR M.Benz diesel 6 cil.tipo OM352 No.344.919.020.022.367 con rodados de neumaticos delanteros 23.1-26 con tolva para cosecha a granel.-///Un TRACTOR INTERNATIONAL MODELO 986 chassis No. 2510189U 16620 y MOTOR de 6 cilindros No.H36 DT2D UO66186 con rodado 23.1-34.-/ // Un ARADO rastrojero JACUI de 14 discos.- / //Una RASTRA excentrica BASSO de 24 discos de 22" de tiro y control remoto con ruedas.-//// Una RASTRA de dientes de 3 cuerpos de enganche en 3 puntos.-///Una NIVELADORA de tierras MUÑECAS de 2 cuchillas semimontadas de 11 mts. de largo.-///Una SEMBRADORA SEMEATO MODELO PS6 Serie D79 No.2787 de 6 líneas con tacho para fertilizante y semilla de tiro y levante hidraulico con control remoto.-///Una TAIPERA CAMACHITO de 6 discos de tiro.-// /Un CILINDRO compactador INDUMEC de 3 cuerpos.- ///Tres SILOS portatiles AGROMETAL,2 de 27 TT c/u y otro 55TT con sin fin de descarga granel.-///UN CARRETON AIMA con ruedas.-un CARRETON RIBRA con ruedas.-/// /Una CASILLA RODANTE con chapa.-////Una CISTERNA para 4.000 lts.- ///Una SEMBRADORA SEMEATO MODELO PS.6.-////Un CARRETON MARCA RIBRA con ruedas.-//// Y una FRACCION DE CAMPO, y mejoras que contiene ubicado en CEBOLLATI, 6a. sección del depto.de ROCHA,PADRON No 10.936,-que según título y PLANO del Agrimensor Augusto NOGUEIRA EIZMENDI de diciembre de 1951,inscripto en la Dirección General de Catastro el 13/12/51 con el No.1155,se compone de dos fracciones individualizadas como II y IIA que en conjunto constan de un AREA de 185 Has. 2753 mts 68 dmts.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá depositar como seña en el momento de serle aceptada su oferta,RESPECTO DEL INMUEBLE, deberá depositar el 15 % de su oferta y de los MUEBLES deberá DEPOSITAR el 10 % de la misma.-2)Serán de cargo del comprador la comisión del remate,así como los gastos de escrituración y los impuestos que la ley pone de cargo del comprador serán aportados por el adquirente,salvo aquellos que graven a los enajenantes.-3)Que los bienes se encuentran PRENDADOS a favor del Banco de la República O.del Uruguay-Sucursal Treinta y Tres.-4)Que los títulos de propiedad del inmueble se hallan de manifiesto en la Oficina del Juzgado donde podrán ser examinados por los interesados.- 5)Que el bien se encuentra HIPOTECADO a favor del Banco de la Republica O.del Uruguay.-6)Y que no surge de autos:si existe deuda de planilla de contribución inmobiliaria, deuda de Educación Primaria y si se está al día con el Banco de P.Social.-Treinta y Tres, 10 de Octubre de 1994.- Dra. M. Florencia di LORENZO.ACTUARIA ADJUNTA.
*20) $ 637,50 3/pub 39674 Oct 28- v Nov 01*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Treinta y Tres, Dra. Leslie Ferrand;dictada en autos caratulados: " MEDEROS DE SILVA BRINILDA Y OTRAS C/ RAUL MEDEROS ALVAREZ Y OTRO" "CESACION DE CONDOMINIO" FICHA Nº395/93; se hace saber que el día 15 de noviembre de los corrientes, a la hora 14, en puertas de éste Juzgado; el martillero Huber Eugenio Barreto Eguren, matrícula Nº 2306 procederá a la subasta pública sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: solar con construcciones, ubicado en el Departamento de T. y Tres, 1a Sección Judicial, manzana catastral Nº 434, Padrón Nº5283.- SE PREVIENE: que el mejor postor deberá depositar el 20% de su oferta y que los gastos del remate deberán ser pagados por el mismo comprador, así como la comisión del rematador IVA e impuestos.-
Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.- TREINTA Y TRES, 25 de octubre de 1994.- Dra. LESLIE FERRAND.- JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.-
*20) $ 153,00 2/pub 39672 Oct 28- v Oct 31*

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**PENAS REPUESTOS S.R.L.**

Contrato: 29 Junio 1994.
Inscripción: Nº 1735 Fº 2741 Lº 3.
Socios: WALTER PENAS GARCIA, MABEL VANZETTA ALVAREZ y ADRIAN PENAS VANZETTA (40 cuotas cada uno).
Capital: $ 5.280 (120 cuotas de $ 44).
Objeto: Importaciones, exportaciones, producción y comercialización repuestos y piezas de automotores, servicios, representaciones, comisiones.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistintamente Adrián Penas y Mabel Vanzetta.
*22) $ 472,40 11/pub 39656 Oct 28- v Nov 14*

# TRAMITES DE MARCAS

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 272.836. Montevideo, setiembre 30 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por Mars, Incorporated (Estados Unidos), solicita marca: "KEEP YOUR BEST FRIEND FIT 5 WAYS". Clase: int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 37736 Oct 21- v Nov 04*

Acta No. 272.934. Octubre 3, 1994. SHISEIDO COMPANY LIMITED (JP), solicita marca:

Clase 3.
*23) $ 1.224,00 10/pub 37987 Oct 24- v Nov 07*

ACTA 273.033. 06 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por I PRINCIPI S.A. (Argentina), solicita:

Clase 29, 30, 31 y 33.
*23) $ 816,00 10/pub 37992 Oct 19- v Nov 01*

ACTA Nº 273.048. Octubre 7 de 1994. NORMAN FOX por VEZZOSO HNOS. Sociedad Colectiva (URUGUAY) solicita marca: "VIÑA DON GIOVANNI". Clase Int. 33.
*23) $ 408,00 10/pub 38023 Oct 19- v Nov 01*

Acta: 273.034. Octubre 6, 1994. FERNANDEZ SECCO por STRASS S.R.L. Solicita marca:



Clase: Int. 24.
*23) $ 816,00 10/pub 38335 Oct 18- v Oct 31*

Acta: 273.035. Octubre 6, 1994. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. Solicita marca: "BORWEB". Clase: Int. 5.
*23) $ 204,00 10/pub 38336 Oct 18- v Oct 31*

Acta: 273.058. Octubre 7, 1994. FERNANDEZ SECCO por FARQUIM S.R.L. Solicita marca: "SAX". Clase: Int. 3.
*23) $ 408,00 10/pub 38337 Oct 18- v Oct 31*

Acta: 273.059. Octubre 7, 1994. FERNANDEZ SECCO por INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA), solicita marca: "GRASSLANDS MAKU". Clase: Int. 31.
*23) $ 408,00 10/pub 38338 Oct 18- v Oct 31*

Acta: 273.060. Octubre 7, 1994. FERNANDEZ SECCO por SAXE S.R.L. solicita marca: "SAX". Clase: Int. 14, 25.
*23) $ 408,00 10/pub 38339 Oct 18- v Oct 31*

Acta: 273.061. Octubre 7, 1994. FERNANDEZ SECCO por DELTA UNO LTDA. Solicita marca: "FIAMMA AMAZONIA". Clase: Int. 25 s/d.
*23) $ 408,00 10/pub 38340 Oct 18- v Oct 31*

Acta 273.023. Montevideo, octubre 6, 1994. GERARDO ALBERTO CASTRO RIVERA, CELIA SUSANA WOHLWEND MOYANO (Uruguay), solicito: "ECOTECNO". Clase Int. 3.
*23) $ 408,00 10/pub 38344 Oct 18- v Oct 31*

ACTA Nº 273.062. Montevideo, 7 octubre de 1994. ALVARO CROCCO por MEDLEY DISTILLING COMPANY (EUA), solicita marca:




Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.632,00 10/pub 38346 Oct 18- v Oct 31*

ACTA Nº 273.063. Montevideo, octubre 7 de 1994. ALVARO CROCCO por LABORATORIOS GORDON S.A.C.I.F.I.A. (Argentina), solicita marca:




Clase Int. 29, 30, 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 816,00 10/pub 38347 Oct 18- v Oct 31*

ACTA Nº 273.064. Montevideo, octubre 7 de 1994. ALVARO CROCCO por TEXACO INC. (EUA), solicita marca: "STARFAK". Clase Int. 4 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 38348 Oct 18- v Oct 31*

ACTA Nº 273.065. Montevideo, octubre 7 de 1994. ALVARO CROCCO por TEXACO INC. (EUA), solicita marca: "QUENCHTEX". Clase Int. 4 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 38349 Oct 18- v Oct 31*

ACTA Nº 273.084. Montevideo, octubre 10 de 1994. ALVARO CROCCO por JUAN J. RADESCA S.A. (Uruguay), solicita marca: "POWERBATT". Clase Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 38350 Oct 18- v Oct 31*

ACTA Nº 273.085. Montevideo, octubre 10 de 1994. ALVARO CROCCO por GUARDAPLAST S.R.L. (Argentina), solicita marca:




Clase Int. 12. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.020,00 10/pub 38351 Oct 18- v Oct 31*

ACTA Nº 273.086. Montevideo, octubre 10 de 1994. CLAUDIO MORGADE por E. REMY MARTIN & Co. S.A. (Francia), solicita marca: "LOUIS XIII BRAND". Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
*23) $ 408,00 10/pub 38352 Oct 18- v Oct 31*

ACTA Nº 273.111. Montevideo, octubre 11 de 1994. CLAUDIO MORGADE por EMIR LTDA. (Uruguay) solicita marca: "PREVENT-A-FLAT". Clase Int. 1. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 38353 Oct 18- v Oct 31*

ACTA Nº 273.112. Montevideo, octubre 11 de 1994. CLAUDIO MORGADE por ALVARO FAGGIANI y JOSE ENRIQUE DELGADO (Uruguay), solicita marca: "INFOMAX". Clase Int. 9 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 38355 Oct 18- v Oct 31*

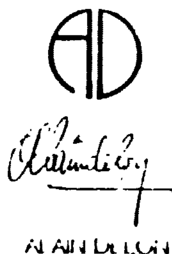
ACTA Nº 273.113. Montevideo, octubre 11 de 1994. CLAUDIO MORGADE por LABORATORIO GADOR S.A. (Uruguay), solicita marca: "SENEXON". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
*23) $ 408,00 10/pub 38356 Oct 18- v Oct 31*

ACTA Nº 273.114. Montevideo, octubre 11 de 1994. CLAUDIO MORGADE por WGM SAFETY CORP. (EUA), solicita marca:

WILLSON

Clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 816,00 10/pub 38357 Oct 18- v Oct 31*

ACTA Nº 273.115. Montevideo, octubre 11 de 1994. ALVARO CROCCO por ALAIN DELON DIFFUSION S.A. (Suiza), solicita marca:




Clase Int. 18, 24, 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.428,00 10/pub 38358 Oct 18- v Oct 31*

ACTA Nº 273.116. Montevideo, octubre 11 de 1994. ALVARO CROCCO por DIAMESIL S.A. (Uruguay), solicita marca: "CHAMBORD". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 38359 Oct 18- v Oct 31*

ACTA Nº 273.117. Montevideo, octubre 11 de 1994. ALVARO CROCCO por PPG INDUSTRIES, INC. (EUA), solicita marca. "DELTRON". Clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 38360 Oct 18- v Oct 31*

ACTA Nº 273.159. Montevideo, octubre 13 de 1994. ALVARO CROCCO por BOURDON S.A. (Francia), solicita marca: "BOURDON". Clase Int. 9 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 38361 Oct 18- v Oct 31*

ACTA Nº 273.160. Montevideo, octubre 13 de 1994. ALVARO CROCCO por A.C. NIELSEN COMPANY (EUA), solicita marca: "NIELSEN SOLUTION SYSTEM". Clase Int. 9, 16, 35, 37, 42 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 38362 Oct 18- v Oct 31*

Acta No. 273.030. Octubre 6, 1994. LEON KUSMANIS MISCHEL, solicita marca: "KNOCK-OUT". Clase 14.
*23) $ 204,00 10/pub 38368 Oct 18- v Oct 31*

Acta No. 273.029. Octubre 6, 1994. A.P. MOLLER solicita marca: "MAERSK". Clase 39.
*23) $ 204,00 10/pub 38369 Oct 18- v Oct 31*

Acta No. 273.028. Octubre 6, 1994. HINDSGAUL MANNEQUINS A/S (DK), solicita marca: "HINDSGAUL". Clase 20 s.d.
*23) $ 204,00 10/pub 38370 Oct 18- v Oct 31*

Acta No. 273.026. Octubre 6, 1994. BANCO SAFRA S.A. (BR), solicita marca: "SAFRA". Clase 36.
*23) $ 204,00 10/pub 38371 Oct 18- v Oct 31*

Acta No. 273.024. Octubre 6, 1994. JUGOS CARAVANA S.R.L. solicita marca: "HONOLULU". Clase 32.
*23) $ 204,00 10/pub 38372 Oct 18- v Oct 31*

Acta No. 273.027. Octubre 6, 1994. DAMPSKIBSSELSKABET AF 1912, AKTIESELSKAB y AKTIESELSKABET DAMPSKIBSSELSKABET SVENDBORG, solicitan marca



Clase 39.
*23) $ 1.428,00 10/pub 38373 Oct 18- v Oct 31*

Acta No. 273.025. Octubre 6, 1994. CONTROLADORA MABE, S.A. DE C.V. (MX), solicita marca:

SERVIPLUS

Clases 35 y 37.
*23) $ 816,00 10/pub 38374 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 273.091. 10 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por INDUSTRIA DE TURBO PROPULSORES S.A. (España), solicita:



Clase 37.
*23) $ 816,00 10/pub 38375 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 273.092. GONZALEZ RUIZ por BONDUELLE Société Anonyme (Francia), solicita: "BONDUELLE". Clase 29.
*23) $ 204,00 10/pub 38376 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 273.093. 10 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por HORACIO AMADEO DELLA TORRE, JORGE ANIBAL SEVERINO y ALBERTO OSCAR RANCATI (Argentina), solicita:



Clase 42.
*23) $ 816,00 10/pub 38377 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 273.094. 10 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por VICTOR DOTTI NUESCH, CARINNA BEATRIZ DOTTI NUESCH y ANABELLA LUCIA DOTTI NUESCH (Uruguay), solicita:




Clases 35, 36 y 42.
*23) $ 816,00 10/pub 38378 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 273.129. 11 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por NIZA S.A. (Argentina), solicita:




Clase 30
*23) $ 612,00 10/pub 38379 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 273.130. 11 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por PRODUTOR DE REDES DE PESCA, S.A. (Portugal), solicita:



Clase 22.
*23) $ 816,00 10/pub 38380 Oct 18- v Oct 31*

Acta 273.004. Octubre 5, 1994. CMF COMERCIO EXTERIOR E REPRESENTAÇOES LTDA. (Brasil), solicita:



Clase 32.
*23) $ 612,00 10/pub 38381 Oct 18- v Oct 31*

Acta 273.005. Octubre 5, 1994. CMF COMERCIO EXTERIOR E REPRESENTAÇOES LTDA. (Brasil), solicita:



Clase 32
*23) $ 612,00 10/pub 38382 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 273.095. Montevideo, 10 octubre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por LIMPPANO S.A. (Brasil), solicita marca:




Clase: Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 816,00 10/pub 38384 Oct 18- v Oct 31*

ACTA Nº 273.096. Montevideo, 10 de octubre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por GRUPPO LA PERLA S.p.A. (Italia) solicita marca:



Clase Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.020,00 10/pub 38385 Oct 21- v Nov 04*

ACTA 273.109. 11 OCT. 1994. CIKATO por NEWLONG MACHINE WORKS LTD. (JP), solicita:

**NEWLONG**

Clase 7.
*23) $ 408,00 10/pub 38386 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 273.106. 11 OCT. 1994. CIKATO por NEWLONG MACHINE WORKS LTD. (JP), solicita:



Clase 7.
*23) $ 408,00 10/pub 38387 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 273.107. 11 OCT. 1994. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (CH), solicita:




Clase 41, 42.
*23) $ 408,00 10/pub 38388 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 273.108. 11 OCT. 1994. CIKATO por BANCO AUSTRAL S.A. (AR), solicita:



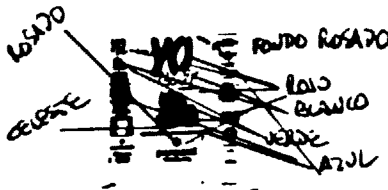
Clase 35, 36.
*23) $ 408,00 10/pub 38389 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 273.167. 13 OCT. 1994. CIKATO por CONFECCOES SIMON-BRAUN LTDA. (BR), solicita:




Clase 25.
*23) $ 408,00 10/pub 38390 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 273.090. 10 OCT. 1994. CIKATO por YOLAT INDUSTRIA E COMERCIO DE LATICINIOS LTDA. (BR), solicita:




Clase 29.
*23) $ 816,00 10/pub 38391 Oct 18- v Oct 31*

ACTA 273.168. 13 OCT. 1994. CIKATO por PENATEN GMBH (DE), solicita: "PENATEN". Clase 3, 5.
*23) $ 204,00 10/pub 38392 Oct 18- v Oct 31*

Acta 273.139. 11 OCT. 1994. RODOLFO PILAS POR TABARE AGUERRE LOMBARDO (URUGUAY), solicita marca: "ECOAGRO". Clase 30.
*23) $ 204,00 10/pub 38422 Oct 18- v Oct 31*

Acta 273.140. 11 OCT. 1994. PILAS POR LANYTEX S.A. (Uruguay), solicita marca: "NOVACOR". Clases: 1-2.
*23) $ 204,00 10/pub 38423 Oct 18- v Oct 31*

Acta Nº 273.088. Montevideo, 10 OCT. 1994, con esta fecha RODRIGO de León Inchausti solicito la marca:


pie in the sky

de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 816,00 10/pub 38426 Oct 19- v Nov 01*

Acta 273.149. Octubre 13 de 1994. EDUARDO LAPENNE por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania), solicita marca: "SUGUAN". Clase Int. 5 (Detalle).
*23) $ 408,00 10/pub 38497 Oct 19- v Nov 01*

Acta 273.150. Octubre 13 de 1994. EDUARDO LAPENNE por HOECHST AKTIENGESELLSCHAFT (Alemania), solicita marca: "DAOMET". Clase Int. 5 (Detalle).
*23) $ 408,00 10/pub 38498 Oct 19- v Nov 01*

Acta 273.151. Octubre 13 de 1994. EDUARDO LAPENNE por The Gap, Inc. (USA), solicita marca: "GAP". Clase Int. 3.
*23) $ 408,00 10/pub 38499 Oct 19- v Nov 01*

Acta 273.152. Octubre 13 de 1994. EDUARDO LAPENNE por The Gap Inc. (USA), solicita marca: "OLD NAVY CLOTHING CO.". Clase Int. 42.
*23) $ 408,00 10/pub 38500 Oct 19- v Nov 01*

Acta 273.153. Octubre 13 de 1994. EDUARDO LAPENNE por The Gap Inc. (USA), solicita marca: "OLD NAVY". Clase Int. 25.
*23) $ 408,00 10/pub 38501 Oct 19- v Nov 01*

Acta 273.176. Octubre 14 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Smart Inventions, Inc. (USA), solicita marca: "SMART MOP". Clase Int. 21 (Detalle).
*23) $ 408,00 10/pub 38502 Oct 19- v Nov 01*

Acta 273.146. Octubre 13 de 1994. NORMAN FOX por BIOCHEMIE GESELLSCHAFT m.b.H. (Austria), solicita marca: "BIOCLAVID". Clase Int. 5 (Detalle).
*23) $ 408,00 10/pub 38503 Oct 19- v Nov 01*

Acta 273.147. Octubre 13 de 1994. NORMAN FOX por BANANA REPUBLIC, INC. (USA), solicita marca: "BANANA REPUBLIC". Clase Int. 3.
*23) $ 408,00 10/pub 38504 Oct 19- v Nov 01*

Acta 273.148. Octubre 13 de 1994. NORMAN FOX por Ardath Tobacco Company Limited (Inglaterra), solicita marca: "CINCO CINCO CINCO". Clase Int. 34.
*23) $ 408,00 10/pub 38505 Oct 19- v Nov 01*

Acta 272.999. Montevideo, 05 octubre 1994. Gustavo Martinoni por DUAS RODAS INDUSTRIAL LTDA. solicita:

Algemix

Clases 29, 30.
*23) $ 612,00 10/pub 38540 Oct 19- v Nov 01*

Acta Nº 273.171. Montevideo, 13 de octubre de 1994, con esta fecha Daniel Oxacelhay Odriozola solicito la marca:

gris Yes celeste gris

de la clase 11. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.020,00 10/pub 38550 Oct 19- v Nov 01*

ACTA 273.143. Octubre 11, 1994. NUMEROSKY por CHUNAR S.A., solicita: "PINARELLO". Clase Int. 12.
*23) $ 204,00 10/pub 38561 Oct 20- v Nov 03*

ACTA 273.144. Octubre 11, 1994. NUMEROSKY por CHUNAR S.A., solicita: "CATEYE". Clase Int. 12.
*23) $ 204,00 10/pub 38562 Oct 20- v Nov 03*

ACTA 273.145. Octubre 11, 1994. NUMEROSKY por LA VEGETARIANA LTDA., solicita: "MAYOVITAL LA VEGETARIANA". Clase Int.: 29.
*23) $ 204,00 10/pub 38563 Oct 20- v Nov 03*

ACTA 273.173. Octubre, 14 1994. NUMEROSKY por MANZI PUBLICIDAD S.A. solicita:

VERANO Punta del Este

Clase Int.: 16.
*23) $ 612,00 10/pub 38564 Oct 20- v Nov 03*

Acta Nº 273.087. Montevideo, 10 OCT. 1994. SCIARRA POR SAVIO MACCHINE TESSILI SRL (IT), solicito: "SAVIO MACCHINE TESSILI". Clase Int. 7 s/d. Prioridad: Italia, No. MI94C003451, Fecha: 12.4.94. La Dirección.
*23) $ 408,00 10/pub 38600 Oct 20- v Nov 03*

ACTA: 273.189. Octubre, 14 de 1994. RCP INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. Solicita:

RIC

Clase: 3 Detalle.
*23) $ 612,00 10/pub 38601 Oct 20- v Nov 03*

ACTA: 273.190. Octubre, 14 de 1994. SANTIAGO PONT LEZICA-MAYOL. Solicita:

SPC

Clase: 38.
*23) $ 612,00 10/pub 38602 Oct 20- v Nov 03*

ACTA: 273.191. Octubre, 14 de 1994. ACUMULADORES MEXICANOS, S.A. DE C.V. Solicita: "EL ALMA DE SU AUTOMOVIL". Clase: 9.
*23) $ 408,00 10/pub 38603 Oct 20- v Nov 03*

ACTA: 273.192. Octubre, 14 de 1994. CANDIDO MORO GONZALEZ. Solicita:

Clase: 25 Detalle.
*23) $ 612,00 10/pub 38604 Oct 20- v Nov 03*

ACTA: 273.103. Octubre, 11 de 1994. MOTORES INTERNACIONALES, S.A. Solicita: "LAIKA". Clase: 12.
*23) $ 204,00 10/pub 38605 Oct 20- v Nov 03*

ACTA: 273.104. Octubre, 11 de 1994. UNILEVER N.V. Solicita: "ALPHA-CERAMIDE". Clase: 3 Detalle.
*23) $ 204,00 10/pub 38606 Oct 20- v Nov 03*

ACTA: 273.102. Octubre, 11 de 1994. THE FIRST CIRCLE CORPORATION. Solicita:




Clase: 9, 38.
*23) $ 612,00 10/pub 38607 Oct 20- v Nov 03*

Acta No. 273.124. Octubre 11, 1994. SERPLAST S.A. solicita marca: "SERPLAST". Clases 17 y 19.
*23) $ 204,00 10/pub 38665 Oct 20- v Nov 03*

Acta No. 273.125. Octubre 11, 1994. SERPLAST S.A. solicita marca: "PLASTSER". Clases 17 y 19.
*23) $ 204,00 10/pub 38666 Oct 20- v Nov 03*

Acta No. 272.178. Agosto 30 1994. SPOROPTIC POUILLOUX S.A. solicita marca:




Clase 9 s.d.
*23) $ 1.020,00 10/pub 38667 Oct 20- v Nov 03*

Acta 273.210. 14 OCT. 1994. PILAS POR TOMAZ & RUGGERI LTDA. (Uruguay), solicita marca: "GHELLER". Clase: 14.
*23) $ 204,00 10/pub 38725 Oct 20- v Nov 03*

Acta 273.211. 14 OCT. 1994. RODOLFO PILAS POR DIDELIN LIMITADA (Uruguay), solicita marca: "KAWAJET". Clase: 12.
*23) $ 204,00 10/pub 38726 Oct 20- v Nov 03*

ACTA 273.131. 11 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por NIZA S.A. (Argentina), solicita:




Clase 30.
*23) $ 612,00 10/pub 38800 Oct 21- v Nov 04*

ACTA 273.132. GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.I.C.A. (Argentina), solicita: "NATURA". Clase 30.
*23) $ 408,00 10/pub 38801 Oct 21- v Nov 04*

ACTA 273.133. 11 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por COMPANHIA INDUSTRIAL DE CERDAS ARTIFICIAIS S.A. (Portugal), solicita:



Clase 22.
23) $ 816,00 10/pub 38802 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.134. 11 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por NIZA S.A. (Argentina), solicita:

MANLEY'S

Clase 30.
23) $ 612,00 10/pub 38803 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.135. GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA S.A.I.C.A. (Argentina), solicita: "WALDORF". Clase 30.
23) $ 408,00 10/pub 38804 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.136. 11 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por NIZA S.A. (Argentina), solicita:



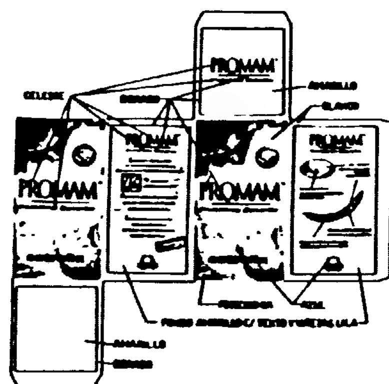

Clase 30
23) $ 612,00 10/pub 38805 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.163. 13 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por DAFAR LTDA. (Uruguay), solicita: "SATIMAY". Clases 29 y 30.
23) $ 204,00 10/pub 38806 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.164. 13 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por GOMALAR S.A. (Uruguay), solicita: "SAN FERNANDO". Clase 39.
23) $ 204,00 10/pub 38807 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.207. 14 OCT. 1994. GONZALEZ por ARCO IRIS S.R.L. (Uruguay), solicita: "WECO". Clase 13.
23) $ 408,00 10/pub 38808 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.208. 14 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por QUIMICA ESTRELLA SACICI (Argentina), solicita:




Clase 5.
23) $ 1.428,00 10/pub 38809 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.229. 17 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por SAGRIN S.A. (Uruguay), solicita:



Clases 5 y 16.
23) $ 612,00 10/pub 38810 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.231. 17 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por CANBI S.A. (Uruguay), solicita: "GOLOMAX". Clase 39.
23) $ 204,00 10/pub 38811 Oct 21- v Nov 04

ACTA Nº 273.201. Montevideo, octubre 14 de 1994. ALVARO CROCCO por CHANTELLE (Francia), solicita marca: "PASSIONATA". Clase Int. 25 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38812 Oct 21- v Nov 04

ACTA Nº 273.226. Montevideo, octubre 17 de 1994. CLAUDIO MORGADE por PRONACU S.R. LTDA. (Uruguay), solicita marca: "PROABA". Clase Int. 2 y 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38813 Oct 21- v Nov 04

Acta Nº 273.288. Montevideo, 19 OCT. 1994, con esta fecha NESTOR ALEJANDRO LATORRE RENAU solicito la marca: "POMPITA". Para distinguir pañales de la clase Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 38856 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.126. Montevideo, octubre 11 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por JUAN ERNESTO LEANIZ ROURE (Uruguay), solicita marca:



Clase: int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 38885 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.127. Montevideo, octubre 11 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por BARRACA DEAMBROSI S.A. (Uruguay), solicita marca: "NOBLEZA". Clase: int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38886 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.128. Montevideo, octubre 11 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MCI Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "MCI HOTELDIRECT". Reivindicando prioridad estadounidense Acta No. 74/529.355 con fecha 25/5/94. Clase: Int. 38 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 612,00 10/pub 38887 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.156. Montevideo, octubre 13 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por INDUSTRIA DE ALIMENTOS DOS EN UNO LTDA. (Chile), solicita marca: "CHUFLINES". Clase: Int. 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38888 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.157. Montevideo, octubre 13 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por QST Industries, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "QST". Clase: int. 7, 24, 25 y 26. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 38889 Oct 21- v Nov 04

ACTA 273.158. Montevideo, octubre 13 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por URUFARMA S.A. (Uruguay), solicita marca:

PRONTO FARMA

Clase: int. 38, 41 y 42. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 816,00 10/pub 38890 Oct 21- v Nov 04*

ACTA 273.177. Montevideo, octubre 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por DANIEL MARIA PEREIRA FAJARDO (Uruguay), solicita marca: "RIVET LAUNDRY". Clase: int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 38891 Oct 21- v Nov 04*

ACTA Nº 273178. Montevideo, 14 de octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por DANIEL MARIA PEREIRA FAJARDO (Uruguay) solicita marca: "PROGRESS". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 38892 Oct 25- v Nov 08*

ACTA 273.179. Montevideo, octubre 14 dLVEIRA por QST Industries, Inc. (Estados Unidos), solicita marca: "Q-LOOP". Clase: int. 17. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 38893 Oct 21- v Nov 04*

ACTA 273.180. Montevideo, octubre 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por CONQUISTA S.A. (Uruguay), solicita marca: "URUPARK". Clase: Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 38894 Oct 21- v Nov 04*

ACTA 273.181. Montevideo, octúbre 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por EMICOL ELETRO ELETRONICA LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: int. 9 y 11. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 816,00 10/pub 38895 Oct 21- v Nov 04*

ACTA 273.182. Montevideo, octubre 14 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ILCON S.A. (Uruguay), solicita marca:




Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.020,00 10/pub 38896 Oct 21- v Nov 04*

ACTA 273.215. Montevideo, octubre 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por HERMAN MILLER INC. (Estados Unidos), solicita marca: "HERMAN MILLER". Clase: Int. 20 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 38897 Oct 21- v Nov 04*

ACTA 273.216. Montevideo, octubre 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por S.A. MERCANTIL "SAMU" (Uruguay), solicita marca: "LUMIX". Clase: Int. 4. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 38898 Oct 21- v Nov 04*

ACTA 273.217. Montevideo, octubre 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por VESSENA LTDA. (Uruguay), solicita marca: "VERONELLO". Clase: Int. 21. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 38899 Oct 21- v Nov 04*

ACTA 273.218. Montevideo, octubre 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MULT-COLOR S.A. (Argentina), solicita marca: "KRAKATOA". Clase: Int. 13. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION
*23) $ 408,00 10/pub 38900 Oct 21- v Nov 04*

ACTA 273.219. Montevideo, octubre 17 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por JUAN GILBERTO MARIN QUINTERO (MEXICO), solicita marca:




Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.020,00 10/pub 38901 Oct 28- v Nov 11*

ACTA 273.241. Montevideo, octubre 18 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por BANCO DE MONTEVIDEO (Uruguay), solicita marca:




Clase: Int. 36. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 816,00 10/pub 38902 Oct 21- v Nov 04*

Acta 273.282. Octubre 19 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por ROBERTO VICTOR RAFFO LAHITTE y LUIS EDUARDO RAFFO RISSO (Montevideo), solicita marca:




Clase Int. 10 (Detalle).
*23) $ 1.224,00 10/pub 38955 Oct 24- v Nov 07*

Acta 273.281. Octubre 19 de 1994. EDUARDO LAPENNE por KELLOGG COMPANY (USA), solicita marca: "APPLE JACKS". Clase Int. 30.
*23) $ 408,00 10/pub 38956 Oct 24- v Nov 07*

Acta 273.213. Octubre 17 de 1994. NORMAN FOX por K.B. VISIONS, INC. (USA), solicita marca: "OPTIMMUNE". Clase Int. 5 (Detalle).
*23) $ 408,00 10/pub 38969 Oct 24- v Nov 07*

Acta 273.214. Octubre 17 de 1994. NORMAN FOX por BellSouth Mobile Data, Inc. (USA), solicita marca:



Clase Int. 9, 37, 38, 42 (Detalle).
*23) $ 816,00 10/pub 38970 Oct 24- v Nov 07*

Acta 273.260. Octubre 19 de 1994. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo), solicita marca: "URUCOM". Clase Int. 38.
*23) $ 408,00 10/pub 38971 Oct 24- v Nov 07*

Acta 273.261. Octubre 19 de 1994. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montev-

ideo), solicita marca: "DATA-RED". Clase Int. 38.
23) $ 408,00 10/pub 38972 Oct 24- v Nov 07

Acta 273.262. Octubre 19 de 1994. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo), solicita marca: "VIDEOMUNDI". Clase Int. 38.
23) $ 408,00 10/pub 38973 Oct 24- v Nov 07

Acta 273.263. Octubre 19 de 1994. NORMAN FOX por ADMINISTRACION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES (ANTEL) (Montevideo), solicita marca. "URUPAC". Clase Int. 38.
23) $ 408,00 10/pub 38974 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.291. 19 OCT. 1994. CIKATO por APRILE LEVI, MARCELO (UY), solicita: "TEN SEL". Clase 25.
23) $ 206,00 10/pub 38983 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.296. 19 OCT. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita: "MPG MAXIMUN PLEASURE GUARANTED". Clase 25.
23) $ 408,00 10/pub 38984 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.292. 19 OCT. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita: "POP COLA CLOTHING". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 38985 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.290. 19 OCT. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita: "MAXI MOTOR". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 38986 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.295. 19 OCT. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita: "OIL COMPANY". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 38987 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.294. 19 OCT. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita: "MAX OIL". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 38988 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.293. 19 OCT. 1994. CIKATO por MENSAJERA S.A. (UY), solicita: "DOXA". Clase 35, 38, 42.
23) $ 204,00 10/pub 38989 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.299. 19 OCT. 1994. CIKATO por KENEDY S.A. (UY), solicita: "JEANTONIC". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 38990 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.298. 19 OCT. 1994. CIKATO por KENEDY S.A. (UY), solicita: "CONWAY". Clase 25.
23) $ 204,00 10/pub 38991 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.297. 19 OCT. 1994. CIKATO por SIDRAS DEL URUGUAY S.A. (UY), solicita: "REINA DE ANDALUCIA". Clase 33.
23) $ 408,00 10/pub 38992 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.250. 18 OCT. 1994. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: "CIPERKILL". Clase 1.
23) $ 204,00 10/pub 38993 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.249. 18 OCT. 1994. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: "KAPUT". Clase 1, 5.
23) $ 204,00 10/pub 38994 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.256. 18 OCT. 1994. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: "SIPERTRIN". Clase 1, 5.
23) $ 204,00 10/pub 38995 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.255. 18 OCT. 1994. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: "PROTEGINAL". Clase 1, 5.
23) $ 204,00 10/pub 38996 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.254. 18 OCT. 1994. CIKATO por CHEMOTECNICA SINTYAL S.A. (AR), solicita: "MUSAL". Clase 1, 5.
23) $ 204,00 10/pub 38997 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.188. 14 OCT. 1994. CIKATO opr CABELA'S INC. (US), solicita: "CABELA'S". Clase 8, 9, 16, 18, 22, 25, 28, 42.
23) $ 408,00 10/pub 38998 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.183. 14 OCT. 1994. CIKATO por DIANER S.A. (UY), solicita: "MAUI". Clase 35.
23) $ 204,00 10/pub 38999 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.184. 14 OCT. 1994. CIKATO por ANTIA MOLL Y CIA. S.A. (UY), solicita: "HEPAGEL". Clase 5.
23) $ 408,00 10/pub 39000 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.185. 14 OCT. 1994. CIKATO por ANTIA MOLL Y CIA. S.A. (UY), solicita: "WARFAN". Clase 5.
23) $ 408,00 10/pub 39001 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.197. 14 OCT. 1994. CIKATO por ANTIA MOLL Y CIA. S.A. (UY), solicita: "ESPASMIN". Clase 5.
23) $ 408,00 10/pub 39002 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.186. 14 OCT. 1994. CIKATO por JUAN BENZO S.A. (UY), solicita:




Clase 3.
23) $ 612,00 10/pub 39003 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.187. 14 OCT. 1994. CIKATO por BRUGGE S.A. (UY), solicita:




Clase 35.
23) $ 408,00 10/pub 39004 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.253. 18 OCT. 1994. CIKATO por ESTEBAN ESPUÑA S.A. (ES), solicita:




Clase 29.
23) $ 408,00 10/pub 39005 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.228. 17 OCT. 1994. CIKATO por PASTIFICIO VENECCIA LTDA. (BR), solicita:




Clase 30
23) $ 408,00 10/pub 39006 Oct 24- v Nov 07

ACTA 273.235. 18 OCT. 1994. CIKATO por SUDAMERICANA DE FIBRAS S.A. (PE), solicita:

DRYTEX

Clase 26
23) $ 408,00 10/pub 39007 Oct 24- v Nov 07

Acta 273.259. Octubre 18, 1994. NUMEROSKY por Diego Larrosa Borges, solicita: "AWAY". Clase Int: 9.
23) $ 204,00 10/pub 39078 Oct 25- v Nov 08

ACTA 273.325. Octubre 20, 1994. NUMEROSKY por ARCO CONSTRUCCIONES LTDA. solicita:




Clase Int. 37.
23) $ 816,00 10/pub 39079 Oct 25- v Nov 08

ACTA Nº 273.236. Montevideo, octubre 18 de 1994. ALVARO CROCCO por TEMPE S.A. (España), solicita marca: "BACKROADS". Clase

Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 39119 Oct 25- v Nov 08*

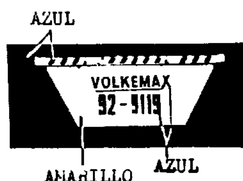
ACTA Nº 273.237. Montevideo, octubre 18 de 1994. ALVARO CROCCO por ROBERTO FRANCISCO JAUGUST (Argentina), solicita marca: "TEP'S BLIND SYSTEMS". Clase Int. 17. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 39120 Oct 25- v Nov 08*

ACTA Nº 273.266. Montevideo, octubre 19 de 1994. ALVARO CROCCO por PEPSICO INC. (una corporación del Estado de Carolina del Norte) (EUA), solicita marca:




Clase Int. 32. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 816,00 10/pub 39121 Oct 25- v Nov 08*

ACTA Nº 273.267. Montevideo, octubre 19 de 1994. CLAUDIO MORGADE por VOLKEMAX S.A. (Uruguay), solicita marca:



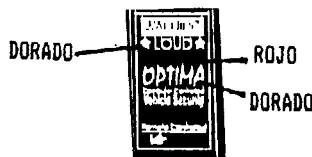

Clase Int. 37. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.224,00 10/pub 39122 Oct 25- v Nov 08*

ACTA Nº 273.268. Montevideo, octubre 19 de 1994. CLAUDIO MORGADE por CELMU LTDA. (Uruguay), solicita marca:




Clase Int. 39. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.020,00 10/pub 39123 Oct 25- v Nov 08*

ACTA 273.212. Octubre 14, 1994. TIBYS S.A. (Uruguay), solicita marca:




Clase 9.
*23) $ 816,00 10/pub 39124 Oct 25- v Nov 08*

ACTA Nro. 273.204. Octubre 14, 1994. CASA GANDHI LTDA. (Montevideo), solicita marca:

CASA



GANDHI

clase Int. 16, 42.
*23) $ 612,00 10/pub 39182 Oct 25- v Nov 08*

ACTA Nro. 273.205. Octubre 14/1994. EURILAR S.A. (Montevideo), solicita marca:




Clase 29, 30.
*23) $ 612,00 10/pub 39183 Oct 25- v Nov 08*

Acta Nº 273.154. Montevideo, 13 OCT. 1994. SCIARRA POR AQUACON S.R.L. (UY), solicito: "INFORPET SISTEMA DE IDENTIFICACION ANIMAL". Clase Int. 35 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 408,00 10/pub 39279 Oct 26- v Nov 09*

Acta 273.172. Montevideo, 13 octubre 1994. Gustavo Martinoni por JUAN PEDRO MERLINO, solicita: "ECOMAX". Clase 42.
*23) $ 204,00 10/pub 39338 Oct 26- v Nov 09*

Acta 273.206. Montevideo, 14 octubre 1994. MARIA TERESA BROCCO y MARIANELLA BROCCO, solicita: "SPUKIBU". Clase 25 detalle.
*23) $ 204,00 10/pub 39339 Oct 26- v Nov 09*

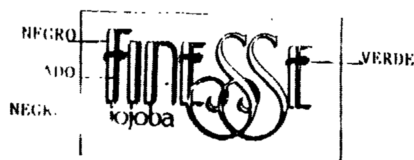
Acta Nº 273.396. Montevideo, 24 de octubre de 1994, con esta fecha SERGIO SCHELLEMBERG y GARABED ARAKELIAN solicito la marca: "LA TRAMPA", de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 408,00 10/pub 39378 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.289. Montevideo, octubre 19 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por RADOLAR S.A. (Uruguay), solicita marca: "X 100.3 FM". Clase: Int. 38 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 39379 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.315. Montevideo, 20 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "ALENDRONAL". Clase: Int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 39380 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.316. Montevideo, 20 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "LOSAPRES". Clase: int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 39381 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.317. Montevideo, octubre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY, solicita marca:




Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.020,00 10/pub 39382 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.318. Montevideo, 20 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:




Clase: int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.020,00 10/pub 39383 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.319. Montevideo, octubre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MERCOLAN Ltda. (Uruguay), solicita marca: "COQUILLE". Clase: int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 39384 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.320. Montevideo, 20 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATORIOS DALMER S.A. (Cuba), solicita marca: "PPG POLICOSANOL". Clase: int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 39385 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.321. Montevideo, octubre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por RELOS S.A. (Uruguay), solicita marca:




Clase: int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 816,00 10/pub 39386 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.322. Montevideo, octubre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LABORATOIRE GARNIER & CIE. (Francia), solicita marca: "FRUCTIS". Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 39387 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.324. Montevideo, octubre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PHARMEDICAL INTERNATIONAL S.A. (Panamá), solicita marca: "ALENDROS". Clase: int. 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 39388 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.332. Montevideo, 21 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por DAGOL S.A. (Uruguay), solicita marca: "PALACIO DE ORIENTE". Clase: Int. 29. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 39389 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.333. Montevideo, octubre 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por PAMER PAPELERA MERCEDES SOCIEDAD ANONIMA (Uruguay), solicita marca: "WINDSOR". Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 39390 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.334. Montevideo, octubre 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:




Clase: int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.020,00 10/pub 39391 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.335. Montevideo, 21 octubre de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por WALTER PELUFFO PIAS (Uruguay) y CAUDURO LTDA. (Brasil), solicita marca: "CAUDURO". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 39392 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.336. Montevideo, octubre 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por Saab Automobile AB (Suecia), solicita marca: "VEPSILON". Clase: Int. 12 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 39393 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.337. Montevideo, octubre 21 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por KLIMA S.A. (Uruguay), solicita marca: "MADAME G". Clase: Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 39394 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.244. 18 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por SANTAROSSA DE ARGENTINA S.A. (Argentina), solicita: "SANTAROSSA DE ARGENTINA MOBILI E COMPONENTI". Clase 20.
*23) $ 408,00 10/pub 39395 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.243. 18 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por CATELAN S.A. (Uruguay), solicita: "DELTA HIBRIDA". Clase 29, 30 y 31.
*23) $ 408,00 10/pub 39396 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.242. 18 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por CATELAN S.A. (Uruguay), solicita: "CATELAN". Clases 29, 30 y 31.
*23) $ 408,00 10/pub 39397 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.245. 18 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por EDUARDO HORACIO SILVANO (Argentina), solicita: "USHUAIA". Clase 25.
*23) $ 204,00 10/pub 39398 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.300. 19 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por MANIKRAFT GUAIANAZES INDUSTRIA DE CELULOSE E PAPEL LTDA. (Brasil), solicita:




Clase 16.
*23) $ 816,00 10/pub 39399 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.329. 20 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por ACEITERA GENERAL DEHEZA SAICA (Argentina), solicita:




Clase 30.
*23) $ 816,00 10/pub 39400 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.347. 21 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por CANNON S.A. (Argentina), solicita: "EL PASO". Clase 3.
*23) $ 204,00 10/pub 39401 Oct 26- v Nov 09*

ACTA 273.348. 21 OCT. 1994. GONZALEZ RUIZ por JOAQUIN FERNANDEZ CUERDO y ERNESTO FELIX FRONTINI DELFINO (Uruguay), solicita:



Clases 29, 31 y 42.
*23) $ 816,00 10/pub 39402 Oct 26- v Nov 09*

Acta Nº 273.399. Montevideo, 24 OCT. 1994, con esta fecha Enrique FAROPPA PANASCO, solicito la marca:

Letras bordes verd
Impertech
Letras en verde

de la clase 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.020,00 10/pub 39406 Oct 26- v Nov 09*

Acta Nº 273.238. Montevideo, 18 OCT. 1994. SCIARRA por AQUACON S.R.L. (UY), solicito: "SUPER PET". Clase Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 408,00 10/pub 39524 Oct 27- v Nov 10*

Acta Nº 273.240. Montevideo, 18 OCT. 1994. SCIARRA POR CAMARA URUGUAYA DEL DISCO (CUD), solicito: "DISCO DE ORO". Clase Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 408,00 10/pub 39525 Oct 27- v Nov 10*

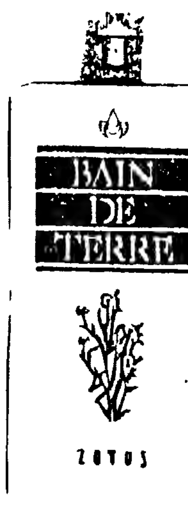
Acta Nº 273.264. Montevideo, 19 OCT. 1994. SCIARRA POR CAMARA URUGUAYA DEL DISCO (CUD), solicito: "DISCO DE PLATINO". Clase Int. 14. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 408,00 10/pub 39526 Oct 27- v Nov 10*

Acta Nº 273.384. Montevideo, 24 OCT. 1994. JOSE BARAJUAN, solicito la marca: "AU LION D'OR"




Clase 28.
*23) $ 612,00 10/pub 39529 Oct 27- v Nov 10*

Acta No. 273.221. 17 OCT. 1994. SHISEIDO CO. LTD. (JP), solicita marca:




Clase Int. 3 s.d
*23) $ 1.632,00 10/pub 39532 Oct 27- v Nov 10*

ACTA: 273.270. Octubre, 19 1994. CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A. Solicita:



Clase: 29, 30, 32, 33.
*23) $ 612,00 10/pub 39534 Oct 28- v Nov 11*

ACTA: 273.271. Octubre, 19 1994. CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A. Solicita: "ANDINA". Clase: 16, 42 Detalle.
*23) $ 204,00 10/pub 39535 Oct 28- v Nov 11*

ACTA: 273.272. Octubre, 19 1994. CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A. Solicita: "ANDINA". Clase: 29, 30, 32, 33.
*23) $ 408,00 10/pub 39536 Oct 28- v Nov 11*

ACTA: 273.273. Octubre, 19 1994. SARA LEE CORPORATION. Solicita: "PROFILES". Clase: 25.
*23) $ 204,00 10/pub 39537 Oct 28- v Nov 11*

ACTA: 273.274. Octubre, 19 1994. RADIATOR SPECIALTY COMPANY. Solicita: "ENGINE BRITE". Clase: 3.
*23) $ 204,00 10/pub 39538 Oct 28- v Nov 11*

ACTA: 273.275. Octubre, 19 1994. RADIATOR SPECIALTY COMPANY. Solicita: "LIQUID WRENCH". Clase: 3, 4.
*23) $ 204,00 10/pub 39539 Oct 28- v Nov 11*

ACTA: 273.276. Octubre, 19 1994. RADIATOR SPECIALTY COMPANY. Solicita: "SOLDER SEAL". Clase: 1, 3, 4.
*23) $ 204,00 10/pub 39540 Oct 28- v Nov 11*

ACTA: 273.277. Octubre, 19 1994. RADIATOR SPECIALTY COMPANY. Solicita: "GUNK". Clase: 1, 3, 4.
*23) $ 204,00 10/pub 39541 Oct 28- v Nov 11*

ACTA: 273.278. Octubre, 19 1994. CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A. Solicita:



Clase: 16, 42 Detalle.
*23) $ 612,00 10/pub 39542 Oct 28- v Nov 11*

ACTA: 273.352. Octubre, 21 1994. A. J. VIERCI y CIA. S.A. Solicita: "AMAMBAY". Clase: 30 Detalle.
*23) $ 204,00 10/pub 39543 Oct 28- v Nov 11*

ACTA: 273.353. Octubre, 21 1994. A. J. VIERCI y CIA. S.A. Solicita: "BERGENBRAU". Clase: 32 Detalle.
*23) $ 204,00 10/pub 39544 Oct 28- v Nov 11*

ACTA: 273.354. Octubre, 21 1994. NINTENDO OF AMERICA INC. Solicita: "VIRTUAL MAN". Reivindica prioridad USA 74/515.190 22/4/94. Clase: 9 Detalle.
*23) $ 408,00 10/pub 39545 Oct 28- v Nov 11*

Acta 273.421. 25 OCT. 1994. Astur Melgar por Alberto Cerra Bonacci, solicito: "ALCION". Clase 16 y 41.
*23) $ 204,00 10/pub 39564 Oct 28- v Nov 11*

Acta 273.310. Octubre 20 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por Boehringer Mannheim GmbH (Alemania), solicita marca: "ECOKINASE". Clase Int. 5 (Detalle).
*23) $ 408,00 10/pub 39567 Oct 28- v Nov 11*

Acta 273.311. Octubre 20 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Boehringer Mannheim GmbH (Alemania), solicita marca: "RAPILYSIN". Clase Int. 5 (Detalle).
*23) $ 408,00 10/pub 39568 Oct 28- v Nov 11*

Acta 273.303. Octubre 20 de 1994. NORMAN FOX por HILTON INTERNATIONAL CO. (USA), solicita marca:



Clase Int. 42 (Detalle).
*23) $ 1.020,00 10/pub 39569 Oct 28- v Nov 11*

Acta 273.304. Octubre 20 de 1994. NORMAN FOX por The Stroh Brewery Company (USA), solicita marca:



Clase Int. 32.
*23) $ 1.020,00 10/pub 39570 Oct 28- v Nov 11*

Acta 273.305. Octubre 20 de 1994. NORMAN FOX por The Stroh Brewery Company (USA), solicita marca: "OLD MILWAUKEE LIGHT". Clase Int. 32.
*23) $ 408,00 10/pub 39571 Oct 28- v Nov 11*

Acta 273.306. Octubre 20 de 1994. NORMAN FOX por The Stroh Brewery Company (USA), solicita marca: "OLD MILWAUKEE". Clase Int. 32.
*23) $ 408,00 10/pub 39572 Oct 28- v Nov 11*

Acta 273.307. Octubre 20 de 1994. NORMAN FOX por The Stroh Brewery Company (USA), solicita marca: "OLD MILWAUKEE NA". Clase Int. 32.
*23) $ 408,00 10/pub 39573 Oct 28- v Nov 11*

Acta 273.308. Octubre 20 de 1994. NORMAN FOX por The Stroh Brewery Company (USA), solicita marca:



Clase Int. 32.
*23) $ 1.020,00 10/pub 39574 Oct 28- v Nov 11*

Acta 273.309. Octubre 20 de 1994. NORMAN FOX por The Stroh Brewery Company (USA), solicita marca:



Clase Int. 32.
*23) $ 1.020,00 10/pub 39575 Oct 28- v Nov 11*

Acta 273.360. Octubre 24 de 1994. NORMAN FOX por Arby's Inc. (USA), solicita marca:




Clase Int. 42 (Detalle).
*23) $ 1.020,00 10/pub 39576 Oct 28- v Nov 11*

Acta 273.361. Octubre 24 94. NORMAN FOX por Arby's Inc. (USA), solicita marca: "ARBY'S". Clase Int. 42 (Detalle).
*23) $ 408,00 10/pub 39577 Oct 28- v Nov 11*

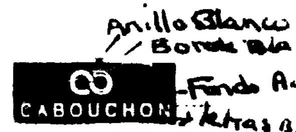
Acta 273.362. Octubre 24 de 1994. NORMAN FOX por BROWN GROUP, INC. (USA), solicita marca: "NIGHT LIFE". Clase Int. 25 (Detalle).
*23) $ 408,00 10/pub 39578 Oct 28- v Nov 11*

Acta 273.363. Octubre 24 de 1994. NORMAN FOX por BROWN GROUP, INC. (USA), solicita marca:

**Famous Footwear**

Clase Int. 42 (Detalle).
*23) $ 816,00 10/pub 39579 Oct 28- v Nov 11*

Acta Nº 273.419. Montevideo, 25 OCT. 1994, con esta fecha SONYA AYLING SLEIGH solicito la marca:




de la clase 14. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 816,00 10/pub 39616 Oct 28- v Nov 11*

ACTA Nº 273.312. Montevideo, octubre 20 de 1994. ALVARO CROCCO por AIGLE S.A. (Francia), solicita marca: "AIGLE". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 39666 Oct 28- v Nov 11*

ACTA Nº 273.313. Montevideo, octubre 20 de 1994. ALVARO CROCCO por DISGAL S.A. (Uruguay), solicita marca:




clase Int. 30 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.428,00 10/pub 39667 Oct 28- v Nov 11*

ACTA Nº 273.314. Montevideo, octubre 20 de 1994. ALVARO CROCCO por DETHLEFFSEN GmbH & Co. (Alemania), solicita marca: "RASPUTIN". Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 39668 Oct 28- v Nov 11*

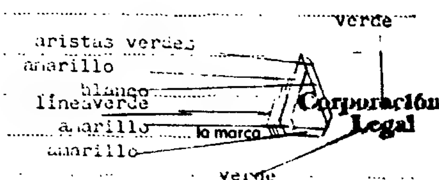
ACTA Nº 273.338. Montevideo, octubre 21 de 1994. ALVARO CROCCO por E. REMY MARTIN & Co. S.A. (Francia), solicita marca:



Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.020,00 10/pub 39669 Oct 28- v Nov 11*

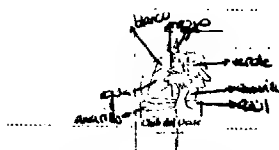
ACTA Nº 273.339. Montevideo, octubre 21 de 1994. ALVARO CROCCO por E. REMY MARTIN & Co. S.A. (Francia), solicita marca: "REMY MARTIN". Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 408,00 10/pub 39670 Oct 28- v Nov 11*

Acta Nº 273.283. Montevideo, 19 OCT. 1994, con esta fecha CORPORACION LEGAL DE ASESORAMIENTO Y DEFENSA PROFESIONAL S.R.L. (en formación), solicito la marca:




de la clase 35, 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.020,00 10/pub 39675 Oct 28- v Nov 11*

Acta Nº 273.400. Montevideo, 24 OCT. 1994, con esta fecha LUKER S.A. solicito la marca:



de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.224,00 10/pub 39676 Oct 28- v Nov 11*

Acta Nº 273.461. Montevideo, 26 OCT. 1994, con esta fecha RICARDO OHOLEGUY solicito la marca: "KESU PORA", de la clase 29. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 408,00 10/pub 39693 Oct 28- v Nov 11*

Acta 273.234. Montevideo, octubre 17 1994. OCUEROS LTDA. (Uruguay), renueva: "CARUNCHO". Clase 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10, 17, 19, 29, 30, 31, 32, 33 (detalle).
*23) $ 408,00 10/pub 39727 Oct 28- v Nov 11*

# TRAMITES DE PATENTES DE INVENCION Y PRIVILEGIOS INDUSTRIALES

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 2798. Montevideo, 30 de setiembre de 1994. MANFREDO CIKATO por SEGA ENTERPRISES LTD. (Japón), solicita Modelo Industrial: "CONECTOR AUXILIAR PARA UN MEDIO DE ALMACENAJE". (Prioridad JP No. 6/10054 del 11.4.94.
*24) $ 306,00 10/pub 37950 Oct 19- v Nov 01*

Acta U 3.290. Montevideo, octubre 13 de 1994. NORMAN FOX por JUAN B. BIDEGARAY (Montevideo), solicita patente de modelo de utilidad para: "VOLANTE ANTIROBO", de acuerdo con la Ley No. 14.549, se ordena esta publicación.
*24) $ 459,00 10/pub 38506 Oct 19- v Nov 01*

ACTA: 23.840. Octubre, 7 de 1994. AGOURON PHARMACEUTICALS, INC. Solicita Patente de Invención: "INHIBIDORES DE LA PROTEASA DEL VIH". Reivindica prioridad: US 08/133,696 7/10/93
US 08/133,543 7/10/93
US 08/190,764 2/2/94
Publíquese conforme Ley 10.089.
*24) $ 612,00 10/pub 38769 Oct 21- v Nov 04*

Acta Nº 23.810. Montevideo, 25 de julio de 1994, con esta fecha MARCELO MARTINEZ LAURETTA DE URUGUAY, solicita patente de invención para "MOTOR DE PISTONES SEMILIBRES; COMBUSTION INTERNA, COMPRESION VARIABLE, Y CONVERSION HIDRAULICA", y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
*24) $ 459,00 10/pub 38853 Oct 21- v Nov 04*

Acta U-3289. Montevideo, octubre 10 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por SATI S.R.L. (Uruguay), solicita Patente de Modelo de Utilidad sobre: "TRABA PARA PALANCA DE CAMBIOS EN VEHICULOS AUTOMOTORES", de acuerdo a la ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
*24) $ 459,00 10/pub 38884 Oct 21- v Nov 04*

ACTA Nº 2.775. Mayo 31, 1994. NORMAN FOX por Callaway Golf Company (USA) solicita patente de Modelo Industrial para: "PALO DE GOLF DE HIERRO CON CAVIDAD EN LA PARTE POSTERIOR Y MEDALLON INTERNO" reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 29/016.187 de fecha 9/12/93 de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
*24) $ 459,00 10/pub 38954 Oct 24- v Nov 07*

ACTA Nº U 3.253. Mayo 19 de 1994. BILLY FOX, por MACADAM S.R.L. (MONTEVIDEO) solicita Patente Modelo de Utilidad para: "BOLSA DE BOLSAS" de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación.
*24) $ 306,00 10/pub 38975 Oct 24- v Nov 07*

ACTA 23.772. Mayo 6 de 1994. BILLY FOX, por TEB (TRANSEUROPABUS) HOLDING S.A. (LUXEMBURGO) solicita patente de invención para "UN PROCESO Y SISTEMA DE AUTOCLAVE PARA REDUCIR EL TAMAÑO Y DESINFECTAR EL DESECHO CONTAMINADO DE HOSPITALES". Reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta Nº 08/059,238 fecha 7/5/93.- De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 612,00 10/pub 38976 Oct 24- v Nov 07*

ACTA Nº 23.778. Mayo 13 de 1994. BILLY FOX, por POLIBRASIL S.A. INDUSTRIA E COMERCIO (BRASIL) solicita patente de invención para: "POLIPROPILENO DE ELEVADA RESISTENCIA A LA FUSION, PROCEDIMIENTO CONTINUO PARA SU PRODUCCION Y ARTICULO MOLDEADO". Reivindicando prioridad solicitud brasilera Acta Nº PI 9301831 de fecha 13/5/93. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 612,00 10/pub 38977 Oct 24- v Nov 07*

ACTA Nº 23.780. Mayo 17 de 1994. BILLY FOX, por COMPANHIA DE CANETAS COMPACTOR (BRASIL) solicita patente de invención para. "ADAPTACION PARA HACER PASAR FACILMENTE TINTA Y UN RECIPIENTE PARA TINTA". Reivindicando prioridad solicitud Brasilera Acta No. PI 9302237 de fecha 4/6/93. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 459,00 10/pub 38978 Oct 24- v Nov 07*

ACTA Nº 23.781. Mayo 23 de 1994. BILLY FOX, por Radopath Ltd. (CHANNEL ISLANDS) solicita patente de invención para: "AGENTES ARILANTES". Reivindicando prioridad solicitudes Patentes Británicas Acta Nros.: 9310520.3 y 9405292.5 de fechas 21/5/93 y 17/3/94. De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación.
*24) $ 459,00 10/pub 38979 Oct 24- v Nov 07*

ACTA Nº U 3292. Montevideo, 20 Octubre de 1994 con esta fecha, VICENTE GINEIKA DE URUGUAY, solicita patente de Mod. Utilidad para: "DISPENSADOR DE BEBIDAS EN LATA" y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
*24) $ 459,00 10/pub 39008 Oct 24- v Nov 07*

ACTA Nº 23765. Montevideo, 29 de abril de 1994 con esta fecha, CARLOS PLANEL Y OSCAR ZULUAGA (URUGUAY) solicita patente de invención para: "SISTEMA ELECTRONICO DE AYUDA MOTRIZ" y de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
*24) $ 459,00 10/pub 39361 Oct 26- v Nov 09*

Acta 23.771. Montevideo, mayo 5 1994. HECTOR LUSICH, por ETHICON INC. Solicita: Patente de Invención para: "ENVASE PLEGABLE PARA PRODUCTOS QUIRURGICOS". Reivindica Prioridad en Brasil No. PI 9301757 el 5.5.93.
Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
*24) $ 459,00 10/pub 39530 Oct 27- v Nov 10*

Acta 23.777. Montevideo, mayo 13, 1994. JOSE L. GUICHON por APV Pasilac A/S. Solicita: Patente de Invención para: "UNA PLANTA Y UN METODO PARA TRATAR LECHE".

Reivindica prioridad en Dinamarca el 13.5.93 No. DK 0561/93. Publíquese conforme Ley 10.089. LA DIRECCION.
*24) $ 459,00 10/pub 39531 Oct 27- v Nov 10*

Acta Nº U 3293. Montevideo, 24 octubre de 1994. CARLOS ALFREDO GUIDOTTI DE URUGUAY, solicita patente Modelo Utilidad para: "INTERCOMUNICADOR MANOS LIBRES", de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. LA DIRECCION.
*24) $ 306,00 10/pub 39556 Oct 27- v Nov 10*

Acta Nº 2.800. Montevideo, octubre 21 de 1994. ALVARO CROCCO por RECKITT & COLMAN (Francia), solicita modelo industrial para "DISPENSADOR DE SUSTANCIA VOLATIL CON PAREDES POROSAS", denunciando prioridad solicitud Francesa Nº 941.506 de fecha 15/3/94. Publíquese conforme Ley Nº 14549. LA DIRECCION.
*24) $ 612,00 10/pub 39671 Oct 28- v Nov 11*

# VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 Setiembre 1904. STELLA MARYS LIMITADA promete vender a: DOS NIDOS S.R.L. giro Granja, Fiambrería y Autoservicio. DOMICILIO: Bulevar Batlle y Ordóñez Nº 1636. Acreedores allí.
*25) $ 816,00 20/pub 36846 Oct 04- v Nov 01*

Ley 26 de setiembre de 1904. Los cónyuges Julia Mary FONSECA BARRIOS y Angel Daniel FALCON DOS SANTOS, prometen vender a Humberto Guillermo DAVIS DEVOTO, salón sito en Bulevar Batlle y Ordóñez Nº 3235 A. Acreedores allí.
*25) $ 816,00 20/pub 37828 Oct 13- v Nov 10*

Ley 26 Setiembre 1904. GILDA BORREANI GONZALEZ prometió vender a Doppler S.R.L. el kiosco sito en Ramón Anador No. 3615. Los acreedores deberán concurrir allí.
*25) $ 816,00 20/pub 37888 Oct 13- v Nov 10*

Ley 26/9/904. Prometimos vender a Supermercado Niágara Ltda., supermercado de Niágara 4919. Montevideo. Acreedores: Bv. Artigas 3852 bis. HILDEMAR LATORRE MOLINARI. MANUELA ESTER CASTRO MARTINEZ.
*25) $ 816,00 20/pub 38016 Oct 14- v Nov 11*

Ley 26 de setiembre de 1904. NORA AMANDA FASCIOLO BRIGNONE promete vender a SENTEC S.A. Establecimiento Comercial sito en la calle General Aguilar Nº 1144 y SENTEC SOCIEDAD ANONIMA cede dos tercios de promesa a TERESITA DISLENA FORLI BAVASTRO, y un tercio a MARIO ENRIQUE FERRARO PELAEZ. Acreedores en el mismo.
*25) $ 1.224,00 20/pub 38092 Oct 17- v Nov 14*

Ley 26/9/1904. JOSEFINA ROMERO RODRIGUEZ prometió vender a "ADMINISTRACION VIÑA LIMITADA" en Formación el 19/XII/1991 establecimiento comercial Inmobiliaria y Administración de Propiedades que gira en Atlántida, Canelones, Avenida Artigas esquina calle No. 22. Acreedores en la misma.
*25) $ 1.224,00 20/pub 38594 Oct 20- v Nov 17*

Ley 26 de setiembre de 1904. ANA CAPUTO y ANIELLO DI MAIO prometieron vender a NORMA SORIA, salón de golosinas en Camino Maldonado 4874, Mdeo. Acreedores en Camino Maldonado 4912, Montevideo.
*25) $ 816,00 20/pub 39128 Oct 25- v Nov 22*

Ley 20 de Setiembre de 1904. ALICIA MARGOT CAMETO CAMETO prometí vender ALMACEN con el nombre ALIBET sito en La Paz, Avda. Artigas 371 Bis. Acreedores presentarse en Artigas 385 La Paz.
*25) $ 816,00 20/pub 39449 Oct 27- v Nov 24*

Ley 26/9/1904. Norma OLARIAGA cedió a Sergio MELO compromiso de compraventa Almacén de Comestibles sito en Tosti 4638. Acreedores presentarse en el mismo.
*25) $ 816,00 20/pub 39599 Oct 27- v Nov 24*

# VARIOS

## MONTEVIDEO

### ENTES

### OSE

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

EDICTO DE SERVIDUMBRE.- Se hace público que de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 119 de la Ley Nº 14859 se ha de constituir una Servidumbre de Acueducto sobre el inmueble sito en la 1a. Sección Judicial de San José, padrón Nº 8255, propietario desconocido, y que de acuerdo al Plano del Ing. Agrimensor Germán Dellepiane tiene un área de 98 mc 92 dmc. y se deslinda: Por el SUR: recta de 17 m 95 lindando con el Padrón Nº 7190. Por el OESTE: recta de 15 m 98 lindando con resto del padrón Nº 8255. Por el NORTE: recta de 4 m 11 lindando con el Padrón Nº 4323. Por el ESTE: recta de 33 m 48 lindando con resto del padrón Nº 8255. Expediente Nº 263719/94.- El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º. Montevideo. A publicarse durante TRES DIAS hábiles consecutivos. Montevideo, 20 de octubre de 1994.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54249 Oct 28- v Nov 01*

### A.N.C.A.P.

Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

Se notifica a ALEJANDRO LUSSICH PATRON (PIEDRA ALEGRE S.C.A.) de la Res. (D) 1110/8/994 de fecha 24 de agosto de 1994, recaída en Expediente Nº 174.858/2 que dice:
1º) Tomar conocimiento del Informe de Asesoría Legal Nº 85.563 relacionado con el recurso de revocación interpuesto por Piedra Alegre S.C.A. contra la Res. (D) Nº 676/6/994 de fecha 9 de junio de 1994, que dispuso rescndir el contrato de Comodato Precario de dos fracciones del inmueble padrón Nº 9414, sito en la 1ra. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja, celebrado con la firma recurrente el 12 de agosto de 1991.
2º) No hacer lugar al referido recurso basado en los argumentos del citado informe.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54276 Oct 28- v Nov 01*

## MINISTERIOS

### MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.- Por la presente se notifica al Ex Cabo Luis Aldi PEREYRA ANCHETA, que en ejercicio de atribuciones delegadas, al SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR, Resuelve: 1) Declárese, que la cesantía del Ex Cabo Luis PEREYRA ANCHETA, que prestara servicios en la DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION, no apareja la pérdida de los derechos jubilatorios que le pudieran corresponder. Resolución 1286 del MINISTERIO DEL INTERIOR. Departamento de Personal. D.N.C.P. C.R.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54263 Oct 28- v Nov 01*

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION. Por la presente se notifica al ex Agte. de 2da. Wilson Raúl MEDINA RODRIGUEZ, que en ejercicio de atribuciones delegadas el SEÑOR MINISTRO DEL INTERIOR resuelve: no a lugar el recurso de revocación interpuesto por el ex-Agte. de 2da. Wilson Raúl MEDINA RODRIGUEZ, contra la resolución de fecha 31/5/94 por la cual se le dio de Baja como sanción disciplinaria y en consecuencia mantiénese el acto impugnado expedientes 1051/94, - 264-94 - 2341 - 94. Departamento de Personal. DDNNCC.P.C.R.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54264 Oct 28- v Nov 01*

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION. Por la presente se notifica al ex-Agte. de 2da. Mauricio Rafael SOSA RODRIGUEZ, que de acuerdo al expte. 3789/94 le fue concedida la desvinculación del Instituto Policial con fecha 30/9/994. Previo goce de la Licencia Pendiente ejercicio 1994, 12 días a partir de 19/9/94, Departamento de Personal D.N.C.P.C.R.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54265 Oct 28- v Nov 01*

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.- Por la presente se notifica al ex-Agte. de 2d Ney Marcelo ALVEZ OTAZU, que de acuerdo al Expte. 3368/94 le fue concedida la desvinculación del instituto Policial con fecha 31/10/94, previo goce de la licencia pendiente: ejercicio 1993: 30 días y 1994 28 días corridos a partir del 4/9/94.- Departamento de Personal D.N.C.P.C.R.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54266 Oct 28- v Nov 01*

DIRECCION NACIONAL DE CARCELES, PENITENCIARIAS Y CENTROS DE RECUPERACION.- Por la presente se notifica al ex-Agte. de 2da. Carlos Daniel DE VECCHI RAMOS, que de acuerdo al expte. 3124/94, le fue concedida la desvinculación del Instituto Policial, con fecha 31/8/94, previo goce de la licencia pendiente ejercicio 1994, 10 días corridos a partir del 22/8/94.- Departamento de Personal D.N.P.C.R.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54267 Oct 28- v Nov 01*

### MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

ASESORIA LETRADA-DIVISION ASUNTOS CONTENCIOSOS

CITACION, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 13

de setiembre de 1994, han sido designados para ser expropiados los siguientes inmuebles: Padrones 31 y 32 sitos en la 1a. Sección Judicial del Departamento de Colonia, con un área total de 234 mts. y 128 mts. respectivamente.
Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inc. 3o. del art. 15 de la Ley No. 3958 de Expropiaciones del 28/3/12, al art. 1o. del Decreto-Ley No. 10247 de 15/10/42 y concordantes, se hace saber, se cita y se emplaza a todas las personas que se consideren con derecho sobre el bien, especialmente a GUILLERMO, LUIS ENRIQUE y RICARDO NEWTON MORENO, SEBASTIANA CLORINDA, CLELIA, CLOTILDE y ROBERTO SCANAVINO a comparecer en la sede del Ministerio de Educación y Cultura, calle Reconquista No. 535 piso 4o.- Asesoría Letrada - Exp. 944379/94 a deducir sus posibles derechos dentro del plazo legal. Montevideo, octubre 21 de 1994. Dr. Carlos Benítez Preve, Director Div. As. Contenciosos.

*27) ( Cta. Cte.) 8/pub 54213 Oct 26- v Nov 07*

**DIRECCION NACIONAL DE CORREOS**
**Notificación**

LA DIRECCION NACIONAL DE CORREOS notifica al funcionario Sr. Eduardo Silva C. 8294 de la siguiente resolución recaída en Expediente Nº 1492/93.
EL MINISTRO DE EDUCACION Y CULTURA, en ejercicio de las atribuciones delegadas.

**R E S U E L V E:**

1) DECLARASE que se ha producido la renuncia tácita del funcionario de la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS, Sr. Eduardo Silva, por abandono de cargo.
2) NOTIFIQUESE al interesado y comuníquese a: Secretaría de la Presidencia de la República, Contaduría General de la Nación, Contaduría Central y Oficina Sectorial del Servicio Civil del Ministerio de Educación y Cultura, y pase a la DIRECCION NACIONAL DE CORREOS a sus efectos y posterior archivo.
Expediente Nº 1492/93.
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
OFICINA DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54224 Oct 26- v Nov 09*

## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

**DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA**

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 21 de setiembre de 1994 en el expediente asunto 735/93 se otorga a Brimol S.A. el Permiso de Prospección solicitado en busca de oro, plata, cobre, platino, plomo, zinc, tantalio, niobio, cromo, tungsteno, estaño y moliboleno afectando los padrones Nos. 1681, 7261, 7385 de la 3a. de Colonia y 338, 355, 357, 3073, 3076, 6285, 6763, 17125, 18652, 18653 y 18654 de la 13a. sección judicial del Departamento de Colonia en un área de 411 hás. 4401 m.c. El presente Permiso de Prospección tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre los inmuebles mencionados.

*27) $ 428,40 3/pub 39563 Oct 28- v Nov 01*

## MINISTERIO DE TURISMO

**NOTIFICACION**

INMOBILIARIA LA NACION: De conformidad con los arts. 94 y 96 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 500/91 de 27 de setiembre de 1991, se notifica la siguiente resolución:
MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 7 de octubre de 1994, recaída en el expediente Nº (1745/88 - 1376/93)
1) Dispónese la clausura de la Empresa de Arrendamiento Turísticos Inmobiliarios denominada LA NACION, propiedad de Ruth Mello y Mabel Seijas, con domicilio en Calle 31 s/Nº y Gorlero, Edificio El Mejillón, Local 10 de Punta del Este.
2) Dispónese el cobro de la multa impuesta por resolución de fecha 2 de febrero de 1990 de la garantía de funcionamiento oportunamente afectada.
3) Notifíquese la resolución Ministerial de fecha 2 de febrero de 1990 (fojas 19) y la presente por Diario Oficial.
4) Pase a la División registro de Operadores Turísticos para su conocimiento y a Contaduría Central a sus efectos.
MARIO W. AMESTOY DOUFOUR - MINISTRO DE TURISMO
MINISTERIO DE TURISMO resolución de fecha 2 de febrero de 1990, recaída en el expediente Nº (1745/88 - 1376/93)
1) Déjase sin efecto la clausura dispuesta por resolución de la Dirección General de Secretaría Nº 119/89, de fecha 27 de marzo de 1989, rehabilitándose a la Empresa de Arrendamientos Turísticos denominada Inmobiliaria LA NACION, con domicilio en Edificio Santos Dumont local 008, Punta del Este.
2) Aplícase a la Empresa mencionada una multa de N$ 100.000 (nuevos pesos cien mil) por haber cumplido con sus obligaciones en forma extemporánea.
3) Pase a la División Prestadores de Servicios Turísticos a sus efectos.
Cr. FERNANDO MIER PELUFFO - SUB DIRECTOR GENERAL SECRETARIA.

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54281 Oct 28- v Nov 01*

## BANCOS

**BANCO CENTRAL DEL URUGUAY**

De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la clausura en el Sistema Bancario, por el período de un año, de las siguientes cuentas corrientes.
RESOLUCION DEL 30 DE SETIEMBRE DE 1994.
NOMBRE, DOCUMENTACION
BANFFI ZACHEO, Carlos Néstor C.I. 1.170.940-7
BARADIT VICENCIO, Carlos C.I. 1.605.932-8
BILLECI ALZA, Andrea Silvanna C.I. 1.748.430-4
CORNELIUS ALONSO, José Luis C.I. 3.304.912-4
COSTA ORGES, Ruben Darío C.I. 2.977.940-8
COTELO MARMO, Carlos Nelson C.I. 1.992.468-7
DIAZ GONZALEZ, Sonia Dioris C.I. 1.177.195-1
ERLIB S.A. C.I. RUC-212620110011
ESPINOSA TRAVERSO, Sergio Niver C.I. 1.317.006-0
FERREIRA MARTINEZ, Ana María C.I. 4.067.093-6
GARCIA RODRIGUEZ, Héctor Jorge C.I. 1.281.158-6
GONZALEZ PAGANI, Adalberto C.I. 590.022-9
HERNANDEZ MORALES, Daniel C.I. 2.987.669-2
KILITA S.A. RUC-211476730013
LIMBERK GOLDEMBERG, José C.I. 2.868.105-4
LOPEZ BANCALARI, Guillermo Néstor C.I. 6.670.032-1
MEDIZA CACERES, Patricia Nela C.I. 1.954.330-2
OLIVERA ALBAREDA, Juan Héctor C.I. 3.561.335-7
PALS S.R.L. RUC-212821160016
PATRONI RODRIGUEZ, Ernesto Valentín C.I. 1.065.835-8
PEREIRA FIGUEROA, Víctor C.I. 1.904.136-0
PEREZ GENTILE, Oscar Alberto C.I. 808.300-4
QUIRINO HELLINGER, Washington Daniel C.I. 1.540.341-7
RAMIREZ GODOY, Juan Andrés C.I. 1.164.495-2
RAMOS COLOMBO, Antonia Mabel C.I. 3.363.462-8
REY VARELA, Eduardo C.I. 1.655.122-9
RICAFRUT S.R.L. RUC-212070990014
ROBERT LTDA.
RODRIGUEZ AGUANNO, Carlos María C.I. 1.468.973-1
SIUTTI VILLAR, Andrés C.I. 1.929.977-5
TOLVE S.A. RUC-211608820014
TOZZI BENAVENTE, Néstor Daniel C.I. 1.587.135-5
VALVERDE MIGUEZ, Lucrecia Soledad C.I. 1.517.821-8
VALVERDE PEREZ, José C.I. 1.024.006-0
VAZQUEZ BATISTA, María Teresa C.I. 1.045.787-7
WENG POLICICCHIO, Rafael Arturo C.I. 1.323.745-0
De acuerdo a las disposiciones de la Ley Nº 14.412 y ante la imposibilidad de notificar personalmente a aquellas personas cuyo domicilio actual se desconoce, dicha notificación se efectúa por este medio, comunicándose a los infractores la extensión a dos años de las clausuras en el Sistema Bancario, de las siguientes cuentas corrientes.
NOMBRE, DOCUMENTACION
CELENTANO GRUOSSO, Fé1.081.100-1
"EVEN S.A. RUC-211350400014
"PULLESO LOMBARDI, Marcelo Pabl"o C.I. 1.981.788-8
"SCHIERA GARCIA, Ana Mar ía C.I. 3.086.868-0
SOCA MORALES, Javier C.I. 1.856.502-6
SORIA VARGAS, Sonia Robina C.I. 2.604.576-9
TECHERA TERRANOVA, Lilyán C.I. 1.325.577-1

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54244 Oct 28- v Nov 01*

## A.N.E.P

**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**
**CONSEJO DE EDUCACION SECUNDARIA**

El Consejo de Educación Secundaria en su sesión Nº 60 de fecha 29 de setiembre de 1994, resolvió: Declarar que en la especie se ha configurado el abandono del cargo por parte de la profesora Ana Vallve (Exp. 4081/93).

*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54271 Oct 28- v Nov 01*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

## DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "ARQUITECTO JORGE PARIETTI Y ASOCIADOS S.R.L.". CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL.

Ficha: 9/172/94, se convoca a los ACREEDORES de "ARQUITECTO JORGE PARIETTI Y ASOCIADOS S.R.L." para la JUNTA a celebrarse en esta Sede sita en San José Nº 1132 Pº 4 de esta ciudad el día 15 de diciembre de 1994 a la hora 10.
SE PREVIENE: 1) Que el balance y demás documentos presentados por la deudora, así como el informe del Contador, una vez presentado, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina Actuaria. 2) Que las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos pasivos declarados por la deudora, podrán efectuarlas los Acreedores verbalmente ante la suscrita Actuaria dentro del plazo de 20 días a contar desde la primera publicación. (Arts. 1532 Nal. 3º y 1533 del C. de Comercio). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 5 de octubre de 1994. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
*27) $ 850,00 10/pub 38866 Oct 24- v Nov 07*

## DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición número 1810 de fecha 2 de setiembre de 1994 dictada por el Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10 Turno, en los autos caratulados: "Albornoz Ibarra, Tabaré - Concurso necesario" Ficha 238/93 se convoca a todos los acreedores para la junta correspondiente a llevarse a cabo en la Sede de este Juzgado sito en 25 de Mayo 523 1er. piso el 8 de noviembre de 1994 a las 14 horas quedando prevenidos de que deberán presentar los justificativos de sus créditos previniéndose que los acreedores que comparezcan después de celebrada la Junta tomarán el concurso en el estado en que se halle. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 510,00 10/pub 39027 Oct 24- v Nov 07*

## DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 13 turno, en el expediente caratulado: "HARAMBURE JUAN PEDRO Y MARIA GRACIANA C/ SOFIA ELENA RIVAS DUTRENIT Y MARIA ANGELICA RIVAS. NULIDAD POR SIMULACION Y ACCION PAULIANA", Ficha C/729/89, se cita, llama y emplaza al Sr. José Aspe, para que comparezca en autos a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Y a los efectos legales, se libra el presente en Montevideo, el 20 de octubre de 1994. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.
*27) $ 425,00 10/pub 39655 Oct 28- v Nov 11*

## DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en los autos "URUMESA.- Concordato Preventivo. Ficha 17º/61/94", se hace saber en lo dispuesto por el art. 38 de la ley 2230 de 2 de junio de 1993, que se encuentra de manifiesto en la Sede de este Juzgado y a disposición de los Sres. Acreedores el Concordato Preventivo Extrajudicial presentado para su homologación por "URUMESA" el que cuenta con las mayorías legales requeridas para su aceptación y con la opinión favorable de los acreedores informantes designados. Las bases del concordato establecen que la deudora se obliga a cancelar el 20% de sus obligaciones al 28 de junio de 1994, con remisión expresa por parte de los acreedores del saldo restante (art. 987 del C. de Comercio). A los efectos legales se hace saber lo que antecede fijándose un plazo de 30 días a partir de la primera publicación para formular las observaciones que pudieran hacerse. Montevideo, octubre 11 de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
*27) $ 765,00 10/pub 39028 Oct 24- v Nov 07*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 17º Turno, dictada en autos "FRIGORIFICO DE VRIES S.A. Concurso Preventivo Judicial. Ficha 17º/825/91" en cumplimiento del art. 36 de la ley 2230 de 2 de junio de 1893, se hace saber que por auto Nº 2230 del 17 de diciembre de 1993 se HOMOLOGO el Concordato Preventivo Extrajudicial presentado por "FRIGORIFICO DE VRIES S.A." con las mayorías legales y con la opinión favorable de los acreedores informantes designados. El mismo establece que la deudora se obliga a cancelar el 50% de sus obligaciones, la suma de $ 2.306.851,74 con remisión total de los intereses devengados y a devengarse, en 40 (cuarenta) cuotas mensuales y consecutivas a partir del vencimiento del plazo de gracia de seis meses que se le concede a la deudora a partir de la reapertura de la empresa, la que se deberá hacer efectiva dentro de los seis meses siguientes a la homolagación del concordato. El pago se efectuará de acuerdo al siguiente plan: A. durante el primer año se le abonará a cada acreedor el equivalente a un 20,61% de la deuda, en 12 cuotas; B. durante el segundo año se le abonará a cada acreedor el 38,86% del saldo existente de la deuda una vez efectuados los pagos del primer año (o sea que se abonará el 38,86% del 79,39% que resta de la deuda en 12 cuotas; C. durante el tercer año se abonará el equivalente al 72,05% del saldo restante (o sea, el 72,05% de 40,53% que resta de la deuda en 12 cuotas mensuales. D. durante el cuarto a 100% del saldo las 4 cuotas m"ensuales restantes. Las deudas" establecidas en moneda nacion"al se convertir án al valor dólar de acuerdo a la cotización vigente el día 26 de diciembre de 1991.
A los efectos legales se hace saber lo que antecede. Montevideo, 15 de abril de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
*27) $ 1530,00 10/pub 39662 Oct 28- v Nov 11*

## VIGESIMOTERCER TURNO

CONCURSO DE ACREEDORES LABORALES.
EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23er. Turno, en autos caratulados: "López Acosta, Julio y otros. Pieza separada de MOLINO AIDA S.A., Concurso de Acreedores" (ficha 5012/94), se convoca por Auto No. 1869 de fecha 10/10/94, a los acreedores laborales de MOLINO AIDA S.A. quienes deberán agregar a estos autos copia de la sentencia que justifica su credito (que testimoniará la oficina) donde quedarán de manifiesto para su eventual oposición), presentando luego el original ante la Sindicatura. (Liga de Defensa Comercial, Julio Herrera y Obes 1413), para que se presenten con la liquidación de sus créditos actualizados con plazo hasta el 3/11/94 ante esta Sede. Asimismo se cita a la Junta de acreedores laborales, a efectuarse el 4 de noviembre de 1994 a la hora 15 en la Sede de este Juzgado (San José 1132 Piso 7) a fin de proceder a la distribución del Activo del Concurso (art. 264 ley 16462). Se deja constancia que la Junta de Acreedores adoptará resolución vinculante cualquiera sea el número de acreedores laborales presentes.
Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
*27) $ 850,00 10/pub 38914 Oct 24- v Nov 07*

# JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

## DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, se hace saber que en autos caratulados: "Escarcena Juan José y Rodríguez Silvia C/Márquez Juan Angel y Fernández Shirley", Pérdida de la Patria Potestad, Ficha B-324/94, se dispuso citar, llamar y emplazar por el término de 90 días a Juan Angel Márquez y Shirley Fernández para que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento que de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio. Montevideo, quince de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54250 Oct 28- v Nov 11*

## DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: "MAIURI MARIA APERTURA DE TESTAMENTO. FICHA F 398/94" se cita al Esc. José N. PICCARDO y a Luisa Costa, Manuel Costa, Mortimer Devincenzi, Julio Ignacio Rodríguez, Antonio Esteban Adinolfi para la apertura de Testamento Cerrado a realizarse en esta sede el día 17 de noviembre de 1994 a las 15 y 30 horas de acuerdo a lo dispuesto por el art. 423 y siguientes del CGP. Montevideo, 21 de octubre de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*27) $ 212,50 5/pub 39587 Oct 28- v Nov 04*

## DE SEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: GARCIA GARCIA CRISTIAN ALEXIS. Solicitante INAME c/ MIGUEL ANGEL GARCIA GARCIA. P.P.P. Ficha 382/94 se cita, llama y emplaza a: MIGUEL ANGEL GARCIA GARCIA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, veintitres de setiembre de 1994. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 53967 Oct 19- v Nov 01*

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: ALBANO ESTRELLA WALKIRIA POR CRUZ ALBANO VALERIA BETTIANA C/CRUZ, LEONARDO. Aux. de pobreza. Pérdida de patria potestad. Ficha 460/92 se cita, llama y emplaza a: LEONARDO CRUZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Montevideo, 14 de octubre de 1994. Por auto Nº 2369 del 29 de setiembre de 1994, se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54133 Oct 20- v Nov 03*

## DE SEPTIMO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 7 Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Atilio Salaberria Lacabanne, (Ficha S/372/94 Herencia yacente), haciéndose saber a los interesados.
Montevideo, 30 setiembre 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*27) $ 340,00 10/pub 38865 Oct 24- v Nov 07*

## DE DECIMO TURNO

EDICTOS. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "I.N.A.M.E. c/ BARRIOS, MARIA. Denuncia de hecho. Pérdida de Patria Potestad", (Fa. 193/94), en cumplimiento de lo dispuesto por auto Nº 1442, de fecha 19 de julio de 1994, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a

MARIA BARRIOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con el que serán seguidos estos procedimientos. Se hace constar que se litiga con Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 14 de setiembre de 1994. Esc. Manuela Failache, Actuaria.

*27)( Cta. Cte.) 10/pub 54099 Oct 19- v Nov 01*

## DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 13er. Turno, dictada en los autos caratulados: ALVAREZ Sonia c/ Daniel Alberto ZOLLA. P.P.P. Fa. 318/94", se cita, llama y emplaza a: DANIEL ALBERTO ZOLLA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 No. 13.209). Montevideo, 6 de setiembre de 1994. Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

*27)( Cta. Cte.) 10/pub 54098 Oct 19- v Nov 01*

## DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno, en autos caratulados MONZILLO C/ FREIRE, "Pérdida de la Patria Potestad" Ficha: 283/1983 se cita y emplaza por el término de 60 días, al señor CLANER o CLEVER FREIRE RODRIGUEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio arts. 89 y 127 del C.G.P. Montevideo, 27 de setiembre de 1994. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

*27)( Cta. Cte.) 10/pub 53770 Oct 20- v Nov 03*

## DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Séptimo Turno, en autos caratulados: "PACCELLO PARODI, MONICA BEATRIZ C/ RODRIGUEZ, HECTOR MARIO. DIV. F.D. 536/93", se cita, llama y emplaza al Sr. HECTOR MARIO RODRIGUEZ a que comparezca a estar a Derecho en estos autos, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio en caso de no hacerlo. Montevideo, 11 de febrero de 1994. Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

*27) $ 340,00 10/pub 39635 Oct 28- v Nov 11*

## DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "ALTAMIRANDA, Mirta C/ RINALDI, José Luis. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD. FICHA B/329/94", se notifica y emplaza al Sr. José Luis Rinaldi Fernández, a estar a derecho en estos autos, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia.

Montevideo, diecinueve de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*27)( Cta. Cte.) 10/pub 54101 Oct 19- v Nov 01*

## DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Vigésimo Primer Turno, en autos caratulados: "PEREYRA, GLADYS. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL" Ficha V/93/94, se hace saber que ante este Juzgado se ha iniciado el trámite de Posesión Notoria de Estado Civil de hija natural de ELIDA PEREYRA, emplazándose a todo aquel que se considere con derecho a comparecer en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Se concedió AUXILIATORIA de POBREZA. Montevideo, 18 de octubre de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta

*27)( Cta. Cte.) 10/pub 54227 Oct 26- v Nov 09*

## DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Lola Vitalia Arnaud, (Ficha S 345/93), haciéndose saber a los interesados. Montevideo, veintiocho de junio de mil novecientos noventa y cuatro.

*27)( Cta. Cte.) 30/pub 53711 Set 27- v Nov 09*

## DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "NORVAY, OSCAR MARCELO y MONZON MARIA DEL CARMEN C/ GULARTE, NOEMI y VELAZCO, FLORINDO. Pérdida de Patria Potestad", Ficha C/365/94 se emplaza a Noemí Gularte y a Florindo Velazco a estar a derecho y contestar la demanda en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio en caso de no comparecer. Montevideo, 13 de setiembre de 1994. Esc. Sara Garrone, Actuaria.

*27)( Cta. Cte.) 10/pub 54097 Oct 19- v Nov 01*

## DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en los autos caratulados: Fiscal Letrado Nacional de lo Civil de 12º Turno c/Calzada Berta. P.P.P. Ficha C/99/94, se cita, llama y emplaza a: BERTA RAMONA CALZADA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de NOVENTA días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 13 de octubre de 1994. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.

*27)( Cta. Cte.) 10/pub 54260 Oct 28- v Nov 11*

## DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 30a. Turno, dictada en los autos caratulados: ODDINE MARTINEZ, MARIO y GARMENDIA GONZALEZ, EMA c/ MARTINEZ, JOSE MARIA. Pérdida de la Patria Potestad. Ficha D/358/94 se cita, llama y emplaza a: JOSE MARIA MARTINEZ para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de sesenta días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 4 de octubre de 1994. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.

*27)( Cta. Cte.) 10/pub 54112 Oct 19- v Nov 01*

# JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## DE NOVENO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 9º Turno, dictada en autos: "BADANIAN ABRAHAMIAN, MARIA ALICIA. CANCELACION JUDICIAL". Ficha 1357/93, se cita, llama y emplaza por el término de 60 días a JESUS RUIZ DIEZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 6 de octubre de 1994. Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

*27) $ 340,00 10/pub 39081 Oct 25- v Nov 08*

## DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, en autos: "Motors Trading Corporation, Notificación por Edictos" Ficha 1080/94 en cumplimiento del decreto Nº 3436 de fecha 3 de octubre *de 1994, se libra el presente a efectos de notificar al Señor Eduardo Antonio Figueroa, cuyo domi*cilio se desconoce, (art. 89 del Código General del Proceso), la cesión del crédito de General Motors Uruguaya S.A. a favor de Motors Trading Corporation, otorgada por escritura del 29 de diciembre de 1986 ante el Escribano Héctor J. Ubillos.

Se hace constar que se encuentra en esta Sede a disposición del Señor Figueroa testimonio de 1757 del Código Civil).

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, octubre 11 de 1994. Escribana Nora A. Annunziatto, Actuaria.

*27) $ 850,00 10/pub 38469 Oct 19- v Nov 01*

# JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

## DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil de Séptimo Turno, dictada en autos: "San Martín, Fco. Escrituración Judicial" Ficha 55/94 se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a Angel Mancini Catoio, Ariodante Angelini, Darío Angelini Romei y María Julia E. Angelini Romei, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 11 de octubre de 1994. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

*27) $ 340,00 10/pub 38567 Oct 21- v Nov 04*

# VARIOS

## DIRECCION NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Notifícase por esta vía a CBA S.R.L., titular de la marca MAGITRONIC, Nº de acta 222.775, la resolución de fecha 21/07/94 que declara el caso comprendido dentro de la hipótesis prevista en el Art. 226 de la Ley 16.320, confiriéndose vista por diez (10) días hábiles e improrrogables.

*27)( Cta. Cte.) 10/pub 54182 Oct 25- v Nov 08*

## DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

EDICTO. Autorización para operar servicios de trabajos aéreos. Se hace saber que la solicitud de la Sra. María de Lourdes Irrigaray Bandeira para operar servicios de trabajos aéreos en la modalidad de aeroagrícola está de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 39/977.- EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL CNEL. (AV) JORGE M. R. MENDEZ.

*27) $ 244,80 3/pub 39559 Oct 28- v Nov 01*

# JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

## DE OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 8º Turno, dictada en los autos caratulados "Kelis Baldes, Eustaquio y otra c/Jover, Raúl Antonio y Menéndez, Blanca Alicia, Impugnación de Legitimación por subsiguiente matrimonio, Fa. B/134/92", se cita, llama y emplaza a la heredera Elizabeth Jover, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 7 de setiembre de 1994. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

*27) $ 425,00 10/pub 38530 Oct 19- v Nov 01*

# ARTIGAS

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a doña ELENA ROCHA para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos rotulados: "MAGNI, Joar y ALOISE CURY, Eneida c/ROCHA Elena. Pérdida de la Patria Potestad de Ana Claudia ROCHA" (Ficha "F" Nº 86/94), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Bella Unión, Octubre 10 de 1994. Esc. Juan M. Sarasúa, Actuario.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54206 Oct 25- v Nov 08*

# CANELONES

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

### DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er. Turno Pando, en los autos caratulados: SANCHEZ BORGES, Hernán -Sucesión- Ficha B/467/1985, por auto Nº 251 de fecha 18 de agosto de 1994 se dispuso la Apertura de la Sucesión de Hernán Sánchez Borges; citando y emplazando a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente. Pando, 20 de setiembre de 1994. Esc. Raúl Giménez, Act. Adj.

*27) $ 425,00 10/pub 38579 Oct 20- v Nov 03*

## JUZGADO DE PAZ

### DE LA DECIMOCTAVA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición de la Dra. Adriana de los Santos, Juez de Paz de la 18a. Sección de Canelones, en cumplimiento de la providencia Nº 906 de fecha 6/09/94 y en autos caratulados: DELSIA ELVIRA MARRERO SIRI, Presc. Adq. Treint., Fa. 207/94, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho y en especial a los linderos del solar padrón Nº 1927, Calle 3 y C, Brio. Las Toscas, lindero con padrón Nº 1926; por el término legal de 90 días a que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Dra. Adriana de los Santos Arigoni, Juez de Paz.

Atlántida, 15 de setiembre de 1994. Con esta fecha se expidieron dos ejemplares del mismo tenor. Dra. Adriana De los Santos Arigoni, Juez de Paz.

*27) $ 595,00 10/pub 38538 Oct 19- v Nov 01*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "FUENTES RUA, MARIA TERESA C/ CARBAJAL PONCE, OSCAR OMAR. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD. F.C. 60/94", se cita, llama y emplaza al Sr. Omar Carbajal Ponce por el plazo de 60 días, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Colonia, setiembre 14 de 1994. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54108 Oct 19- v Nov 01*

# DURAZNO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictada en autos: BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO C/ Los sucesores de IGLESIAS MATONTE de RAMOS María Antonia. M. Preparatorias", Ficha A. 173/94, se emplaza a los presunto herederos de la Sra. María Antonia IGLESIAS MATONTE de RAMOS para que comparezcan a estar a derechos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de continuar adelante los procedimientos. Durazno, 26 de setiembre de 1994. Esc. SusanaGrassi, Actuaria.

*27) $ 425,00 10/pub 38514 Oct 19- v Nov 01*

## JUZGADO LETRADO

### DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Segundo Turno en autos caratulados: "SCHIERA PEREIRA, Zully Janet c/ PEREIRA SORIA, María del Carmen - Pérdida de la Patria Potestad" Ficha C/72/94, se EMPLAZA a María del Carmen Pereira Soria para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, por el término de sesenta días. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 13 de octubre de 1994. Susana Bella Grassi, Actuaria.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54255 Oct 28- v Nov 11*

# LAVALLEJA

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Lavalleja: dictamen de autos: O.S.E. C/ Juan Eduardo Barreto - Cobro de Pesos (Fa. 377/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó: O.S.E. promoviendo acción de Cobro de pesos a JUAN EDUARDO BARRETO - Cobro de Pesos.

En consecuencia se cita y emplaza a JUAN EDUARDO BARRETO; para que comparezca a deducir los derechos dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Minas, setiembre 4 de 1994. Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Departamental.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54087 Oct 18- v Oct 31*

# MALDONADO

## JUZGADO LETRADO

### DE QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado Subrogante de Quinto Turno de Maldonado, dictada en autos caratulados: "VAZQUEZ, JOSE C/ DE LEON MACHADO, JUAN Y OTROS. Regulación de Honorarios. Fa. 82/93 (Pieza formada de los autos: "Grauert Iglesias, Carlos y otros c/ De León, Juan y otros. Partición. Fa. 268/91), se EMPLAZA por el término de sesenta días a todos quienes se consideren habilitados a deducir oposición a la acción reguladora de honorarios, en calidad de representantes o sucesores del co-demandado Baldes Washington de León, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Maldonado, 5 de octubre de 1994.

Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

*27) $ 510,00 10/pub 38877 Oct 24- v Nov 07*

# PAYSANDU

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SANTORO MILANO, MARIA ELVIRA. SUCESIONES. B/367/1992, se cita, llama y emplaza por el términode 90 días a Inés y Antonio Catalano Milano o Sucesores, a comparecer a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 21 de abril de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA.

Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 51736 Oct 19- v Nov 01*

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "ELHORDOY, MARIA ALEJANDRA C/ LAGOS, NESTOR OSCAR. AUXILIATORIA DE POBREZA. JUICIO DE GUARDA CON AUTORIZACION PARA VIAJAR". Fa. C/99/1994, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a NESTOR OSCAR LAGOS, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 6 de octubre de 1994. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54237 Oct 26- v Nov 09*

### DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de 1era. Inst. 3er. Turno dispuso la apertura de la sucesión de: ELPIDIA NELIDA MENAFRA FRASCA y VICENTE EUSTAQUIO MASCOLO VOITURET. F: B/130/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 23 de junio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

*27) $ 300,00 10/pub 29342 Oct 19- v Nov 01*

## JUZGADO LETRADO

### DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS RAMON LOPEZ. Fa. B/51/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días, a deducir en forma sus derechos. ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Paysandú, 30 de setiembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.

*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54235 Oct 26- v Nov 09*

### DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL FELIPE GIUZIO COIRO, F/280/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 22 de julio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.

*27) $ 340,00 10/pub 38323 Oct 18- v Oct 31*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz

Departamental de Young, dictada en autos: "REYES COYANT, ROBERTO C/ALBA COYANT DE REYES Y OTROS. CESACION DE CONDOMINIO. FICHAS B/38/94 y B/44/94", se hace saber que se inició cesación de condominio respecto a los padrones Nº 344 y 345 de esta sección por lo que se cita llama y empalza a los sucesores a título singular y universal de Elbio Agustín Reyes, para que comparezcan en el plazo de 90 días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Young setiembre, 28 de 1994. Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.

*27) $ 510,00 10/pub 39267 Oct 26- v Nov 09*

## RIVERA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los sucesores de JOSEFA CISPLATINA BRASIL (Ficha A/158/94) a que comparezcan a estar días, en los autos que por Posesión Notoria de hijo natural les han iniciado CONCEPCION, LUCILA, JOSE ASTUL, EUDALDO GERVASIO y ENRIQUE HOLMES BRASIL, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Rivera, 30 de setiembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.

*27) $ 425,00 10/pub 39366 Oct 26- v Nov 09*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "SANGUINETTI PEREYRA, Diana M. c/ TOLIO, Luis Pedro. Daños y perjuicios", ficha: 125/94, se emplaza por este medio a LUIS PEDRO TOLIO, brasileño, casado, mayor de edad, con domicilio actualmente desconocido en la República Federativa de Brasil, para que comparezca en esta Sede a estar a Derecho en estos autos por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de que de no hacerlo se seguirán estos procedimientos con el Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 6 de setiembre de 1994. Escribana Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.

*27) $ 510,00 10/pub 38833 Oct 24- v Nov 07*

## SORIANO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

DE SEGUNDO TURNO

DICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "ELENA CORNELLI DE RAZQUIN. Concurso Necesario. Fa. 949/93" se hace saber que por decreto Nº 4830 de fecha 26 de agosto de 1994, se ha convocado a una nueva junta de acreedores para el día 23 de noviembre de 1994 a las 14 horas en esta Sede, sita en 18 de Julio 360. EN CONSECUENCIA: se cita, llama y emplaza a todos aquellos que tengan interés en estos procedimientos a que comparezcan a dicha junta. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 13 de setiembre de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

*27) $ 510,00 10/pub 38517 Oct 19- v Nov 01*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 2º Turno, Dra. Ana Gabriela Rivas, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Administración de Obras Sanitarias del Estado, deduciendo acción de Oblación y Consignación (Ficha 187/94) contra el o los propietarios del Padrón Nº 4216 urbano ubicado en esta ciudad, 1a. Sección Judicial, sujeto de acuerdo a Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 29/10/93, a servidumbre de Paso y Colector, delineada en el Plano No. 32017 del Ing. Agrim. Gerardo A. Pessano Delfino del 11 de Julio de 1991, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 25/11/92 con el Nº 4256, con un área afectada de 173 mc 24 dmc y su deslinde es el siguiente: al Sur frente a la calle Río Branco 5m50; al Noreste lindando con parte del mismo padrón 47m24; al Oeste con frente a la calle 19 de abril 5m73 y al Suroeste lindando con parte del mismo padrón 39m96.- Se cita, llama y emplaza a los propietarios del citado inmueble y/o a todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan en estos autos en el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de autorizar la consignación de la suma oblada, en el B.H.U. a la orden de este Juzgado y bajo el rubro de autos.- Y a los efectos legales se extiende el presente en Mercedes a los tres días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ana Gabriela Rivas, Juez de Paz Departamental.

*27) (Cta. Cte.) 10/pub 54248 Oct 28- v Nov 11*

## TACUAREMBO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: TOMAS RODRIGUEZ CAMACHO, Ficha B/315/93; citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, 30 de agosto de 1993. Esc. Gregorio Ríos Suanes, Actuario.

*27) $ 340,00 10/pub 38509 Oct 19- v Nov 01*

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto

# AVISOS DEL DIA

## APERTURA DE SUCESIONES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

### PRIMER TURNO

MARIO HORACIO PREGO GADEA, (Ficha 453/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39824 Oct 31- v Nov 14*

### SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO DEBERNARDIS FLORES, (Ficha S/441/94).
Montevideo, 5 de octubre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39745 Oct 31- v Nov 14*

LILY CONSTANCE PORTER COX FALERO de MONTECORAL, (Ficha S/455/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
*01) $ 340,00 10/pub 39834 Oct 31- v Nov 14*

### TERCER TURNO

BASILIA FIOL o FIOLY, (Ficha F Nº 377 año 1994).
Montevideo, 17 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39739 Oct 31- v Nov 14*

### SEXTO TURNO

JOSE RAFAEL VIDAL, (Ficha 410/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39743 Oct 31- v Nov 14*

PIO SILVESTRE ESPINDOLA BURGO, (Ficha 446/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39792 Oct 31- v Nov 14*

ALFREDO CASTRO IBARRA, (Ficha 431/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39794 Oct 31- v Nov 14*

### SEPTIMO TURNO

ARISTIDES FEDERICO CALLOIA CRUZ, (Ficha 445/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39748 Oct 31- v Nov 14*

ROBERTO SOLIS VILLARRUBI MARCHESI, (Ficha S/378/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39749 Oct 31- v Nov 14*

ANDRES NOVELLI DI MATTEO y BLANCA INES CABRERA SORIA, (Ficha S 369/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39750 Oct 31- v Nov 14*

### DECIMO TURNO

DIONISIO ALCIDES GONZALEZ PEÑA y PALMIRA YOLANDA GONZALEZ GRULA, (Ficha S 196/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39787 Oct 31- v Nov 14*

BASILIO ALBERTO PODESTA BLANCO, (Ficha F Nº 438 Año 1994).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39825 Oct 31- v Nov 14*

### DECIMOSEGUNDO TURNO

NICACIO ARCENIO o NICASIO ARSENIO CALIGARI PIRIZ, (Ficha 365/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39731 Oct 31- v Nov 14*

### DECIMOTERCER TURNO

GENOVEVA RIVAS de CARDELO, (Ficha E/538/89).
Montevideo, 2 de agosto de 1989.
Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39732 Oct 31- v Nov 14*

### DECIMOSEXTO TURNO

VENANCIO FLORES ENRIQUE COZZANO FIGOLI o ENRIQUE COZZANO FIGOLI y MARIA AMELIA OLIVIERI BACELLI o CASELLA, (Ficha A 352/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39741 Oct 31- v Nov 14*

MARGARITA BOTTARO, (Ficha A 331/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39763 Oct 31- v Nov 14*

MARIA CRISTINA LEGARBURE o LEGARBURO, (Ficha A 419/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39793 Oct 31- v Nov 14*

### DECIMOSEPTIMO TURNO

MIRTHA PASTORINO MORNIROLI o MORNIBLE, (Ficha A 370/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39791 Oct 31- v Nov 14*

YOLANDA CATALINA VALLARINO LUZZINI, (Ficha A 406/94).
Montevideo, 4 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39828 Oct 31- v Nov 14*

VERONICA BEDOIAN SARMUCACHIAN, (Ficha A 125/94).
Montevideo, 6 de octubre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39832 Oct 31- v Nov 14*

### VIGESIMO TURNO

MENDOZA DAVILA, JULIO SATURNINO, (Ficha A/488/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39740 Oct 31- v Nov 14*

AZNIV BERBERIAN EPREMIAN de FAHRADJIAN, (Ficha A 414/94).
Montevideo, 11 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39742 Oct 31- v Nov 14*

JUANA MERCEDES LUSTO y GRATO MARTIN GONZALEZ, (Ficha A 432/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39829 Oct 31- v Nov 14*

ILMA SILVA OYARZABAL, (Ficha A 377/94).
Montevideo, 7 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39831 Oct 31- v Nov 14*

### VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN CARLOS MONDINO CHIAPPE, (Ficha S/407/94).
Montevideo, 24 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39747 Oct 31- v Nov 14*

### VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELIDA BEATRIZ MARIÑO CENANDEZ DE MORENO, (Ficha S/414/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39826 Oct 31- v Nov 14*

### VIGESIMOTERCER TURNO

CZESLAWA o CHESLAWA GURDEK STYLA, (Ficha S/461/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39744 Oct 31- v Nov 14*

FLORA ELISA BARRAGUE GRANOTICH, (Ficha S/251/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39861 Oct 31- v Nov 14*

BASILIO TRIGO AGUIAR, (Ficha S/465/94).
Montevideo, 19 de octubre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39862 Oct 31- v Nov 14*

### VIGESIMOQUINTO TURNO

MARIA ANGELICA NAVIA, (Ficha S 83/94).
Montevideo, 13 de abril de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39733 Oct 31- v Nov 14*

OLGA ELDA SICA DEL GUERCIO o DEL GERCIO o DEL CUERCIO, (Ficha S 419/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39746 Oct 31- v Nov 14*

MARIA CELIA LUZARDO CASA, (Ficha S 469/94).
Montevideo, 30 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39778 Oct 31- v Nov 14*

JOSE MANUEL LINARES ETCHEVARREN. (Ficha S 494/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39863 Oct 31- v Nov 14*

### VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA REGINA JASO ANCHORENA de GADEA, (Ficha S 444/94).
Montevideo, 20 de octubre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39833 Oct 31- v Nov 14*

### VIGESIMOSEPTIMO TURNO

FRANCISCO GERMAN ALEXANDRE MASULLO, (Ficha S/435/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39777 Oct 31- v Nov 14*

### VIGESIMOCTAVO TURNO

ANGEL ALFREDO YAÑEZ PEREZ, (Ficha S/ 407/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39779 Oct 31- v Nov 14*

### VIGESIMONOVENO TURNO

ARMANDO YANELLI SUAREZ o GIANELLI SUAREZ, (Ficha 415/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39775 Oct 31- v Nov 14*

JUAN ANGEL LINO DELPIANO REYMUNDO, (Ficha 417/94).
Montevideo, 13 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39776 Oct 31- v Nov 14*

DORA IGNACIA LINGERI GOYCOCHEA, (Ficha S 416/94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39830 Oct 31- v Nov 14*

### DE TRIGESIMO TURNO

MARIA ELODINA VEIGA SAN MARTIN, (Ficha 444/94).
Montevideo, 21 de octubre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39827 Oct 31- v Nov 14*

### JUZGADO LETRADO DE QUINTO TURNO

MARIA TERESA ISABEL CHIOZZA CHIARINO. (Ficha: 358/94).
Montevideo, 2 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39865 Oct 31- v Nov 14*

### DE DECIMO TURNO

ANTONIO FERNANDEZ LOPEZ. (Ficha: 388/ 94).
Montevideo, 14 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39790 Oct 31- v Nov 14*

FELITTI FRANCISCO; LEVAGGI CASISSA LINDA; FELITTI HUGO; FELITTI MARIA DOLORES. (Ficha: 449/94).
Montevideo, 10 de octubre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39845 Oct 31- v Nov 14*

### DE DECIMOSEPTIMO TURNO

IRMA ANGELA PATRONE GONZALEZ. (Ficha: A/431/94).
Montevideo, 18 de octubre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
*01) $ 340,00 10/pub 39869 Oct 31- v Nov 14*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)**
**Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.**

## COLONIA
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
### SEGUNDO TURNO

LEGUISAMO PEREZ, AVELINO o JACINTO ABELINO y CARBAJAL CARRO DE LEGUISAMO, ANA EMMA, (Ficha B/117/ 1994).
Colonia, 18 de octubre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
*01) $ 340,00 10/pub 39804 Oct 31- v Nov 14*

## MALDONADO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

SENOBIO LAUTERIO DIAZ GONZALEZ. (Ficha: 403/94).
En el presente trámite se concedió auxiliatoria de pobreza a los efectos de las presentes publicaciones. Maldonado, 24 de octubre de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
*01) ( Cta. Cte.) 10/pub 54287 Oct 31- v Nov 14*

## RIO NEGRO
### JUZGADO LETRADO DE YOUNG

ESTEBAN KARPIUK, (Ficha B/27/1994).
Río Negro, 10 de agosto de 1994. - Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta
*01) $ 340,00 10/pub 39807 Oct 31- v Nov 14*

## SAN JOSE
### JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

PILAR RONDAN o ROLDAN DELGADO. (Ficha: B/592/94).
San José, 5 de octubre de 1994.
*01) $ 340,00 10/pub 39812 Oct 31- v Nov 14*

### DE TERCER TURNO

LIDIA ESTHER GONZALEZ FURHRER. (Ficha: B/719/94).
San José, 5 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39811 Oct 31- v Nov 14*

MARIA ELENA MAGARIÑOS JAEN. (Ficha: B/1267/91).
San José, 27 de setiembre de 1991.
Ma. José Arnabal Pesquera, Escribana
*01) $ 340,00 10/pub 39813 Oct 31- v Nov 14*

MARIA ELENA ELIZALDE GASTELU. (Ficha: B/517/94).
San José, 14 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39814 Oct 31- v Nov 14*

## SORIANO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
### SEGUNDO TURNO

FELIX LORENZO MARTINEZ MARTINEZ, (Ficha 806/1994).
Mercedes, 7 de octubre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39758 Oct 31- v Nov 14*

PEDRO PABLO MANEIRO DUARTE, (Ficha 680/1994).
Mercedes, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
*01) $ 340,00 10/pub 39759 Oct 31- v Nov 14*

# CONVOCATORIAS COMERCIALES

**CROMOGRAF S.A.**
**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**
**CONVOCATORIA**

Se convoca a los Señores Accionistas de CROMOGRAF S.A. para la Asamblea General Ordinaria correspondiente al Ejercicio 1993-1994 (48º Ejercicio) que se realizará en el local social (calle Uruguay 1529) el 1º de diciembre de 1994, a las 15:00 horas, con el siguiente Orden del Día:
1.) Consideración del Balance General, estado de Pérdidas y Ganancias, informe del Síndico y Memoria.
2.) Elección de Titulares del Directorio y Sindicatura para el Ejercicio 1994/1995 y sus respectivos suplentes.
3.) Remuneración del Directorio y Sindicatura, distribución de utilidades por el Ejercicio 1993/ 1994.
Se advierte a los Señores Accionistas que la Asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de concurrentes.
Se recuerda, además, el contenido de los artículos 26, 27 y 28 de los Estatutos Sociales.
Secretario
*03) $ 489,60 3/pub 39753 Oct 31- v Nov 03*

# DIRECCION DE NECROPOLIS

## SAN JOSE
### INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

**Dirección de Cementerios**
Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr. (a) Dionisio GALLERO solicitando Segun-

das Copias del título del Nicho Nro. 208 "C" ubicado en cuarta fila del Cementerio de la ciudad de San José, que figura a nombre de Dionisio GALLERO DUQUE desde el 3 de abril de 1953. Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto Nº 2621 del 19 de agosto de 1991, se publica el presente por el término de tres (3) días. Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.

*04) $ 367,20 3/pub 39810 Oct 31- v Nov 03*

**Dirección de Cementerios**

Se hace constar que ante esta Oficina se presentó el Sr. (a) RUFINA NELLY GUERRA BOLAZZI solicitando Segundas Copias del título del Nicho Nro. 23 ubicado en primer cuerpo del Cementerio de la Ciudad de LIBERTAD que figura a nombre de José María GUERRA desde el 30 de junio de 1968, emplazándose a todos los que se consideren con derechos por el término de 30 días.
Atento a lo dispuesto en el Art. 7º de la ORDENANZA DE CEMENTERIOS, Decreto Nº 2621 del 19 de Agosto de 1991, se publica el presente por el término de tres (3) días. Elbio R. Reyes, Jefe de Cementerios.

*04) $ 367,20 3/pub 39817 Oct 31- v Nov 03*

# DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

## MONTEVIDEO

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA VIGESIMOCUARTO TURNO

CARMEN CORINA FERREIRO MALDONADO y PABLO HUMBERTO SGARAVATTI MERCURI (Ficha: D 136/94).
Montevideo, 1 de junio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

*05) $ 850,00 20/pub 39795 Oct 31- v Nov 28*

**(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)**
**Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.**

## DURAZNO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

MARIA HELISABET SILVERA PAREDES y HUGO CESAR FAGOAGA BALDENEGRO (Ficha: A 71/94).
Durazno, 19 de julio de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.

*05) ( Cta. Cte.) 20/pub 53036 Oct 31- v Nov 28*

## SAN JOSE

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

LUIS EDUARDO CASTRO POLLERO y MARIA CRISTINA RIZZO PEREZ (Ficha: B/438/94).
San José, 12 de setiembre de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

*05) $ 850,00 20/pub 39816 Oct 31- v Nov 28*

### TERCER TURNO

MIRIAM BEATRIZ DONDERO y HUGO WALDEMAR INTHAMOUSSOU RODRIGUEZ (Ficha: B/619/94).
San José, 5 de octubre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

*05) $ 850,00 20/pub 39815 Oct 31- v Nov 28*

# EMPLAZAMIENTOS

## MONTEVIDEO

### ENTES

**ANTEL**
**Administración Nacional de Telecomunicaciones**

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 62.11.09 habilitado en Dr. Luis A. de Herrera Nº 1042 ap. 1207. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.

*08) $ 122,40 3/pub 39796 Oct 31- v Nov 03*

# EXPROPIACIONES

## SAN JOSE

### INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN JOSE

**EXPROPIACION**

EDICTO. La Intendencia Municipal de San José, de acuerdo a lo establecido en la Ley de Expropiaciones Nº 3858 de 23 de marzo de 1912 y modificativas, hace saber a Ramón Angel Paradiso Cardozo y/o a sus sucesores a cualquier título y a Ubaldo Sergio Pastorino y/o a sus sucesores a cualquier título y demás personas que se consideren con derechos que por Resolución Nº 2.134/94 de 31 de agosto de 1994 del señor Intendente Municipal de San José, ha sido designado para ser expropiado con destino a la apertura de calle el siguiente inmueble: Fracción de terreno ubicada en la ciudad de San José de Mayo, primera sección judicial y catastral del departamento de San José, zona urbana, padrón Nº 6401 (parte), que según plano trazado por el ingeniero Agrimensor Daniel Sierra Navia en octubre de 1983 inscripto con el Nº 7126 en la Dirección Departamental de Catastro de San José el 2 de diciembre siguiente, se señala con el Nº 2 y consta de un área de 204 mts. 72 dms. cuadrados.
Asimismo se hace saber a los interesados: 1º) Que se declaró urgente la toma de posesión del bien expropiado. 2º) Que el valor de tasación del inmueble asciende a la suma de 75.1777 Unidades Reajustables; 3º) Que estas actuaciones se siguen en el Expediente Administrativo de la Intendencia Municipal de San José Nº 3147/93; 4º) Que todos los que se consideren con derechos al bien de que se trata podrán examinar la documentación respectiva en la Oficina de Asesoría Letrada de la Intendencia Municipal de San José, en las condiciones y plazos establecidos en la Ley de Expropiaciones ya citada. San José, octubre de 1994.

*09) ( Cta. Cte.) 8/pub 54299 Oct 31- v Nov 10*

# INCAPACIDADES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados: "SAGORY ESTOMBA JUAN CARLOS. Incapacidad. V/332/94", se hace saber que por auto Nº 7293 de fecha 4 de octubre de 1994 se designó curador interino del presunto incapaz a Celeste Liria Brañas. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.

*10) $ 340,00 10/pub 39835 Oct 31- v Nov 14*

### DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "Sánchez María Elida Clotilde. Sol. Lista Sánchez. Incapacidad y Curador. Fa. C-13/93", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2010 de fecha 10/8/93 se declaró en estado de Incapacidad a Ma. Elida Clotilde Sánchez, designándose Curador Propietario a Ma. del Huerto Lista Sánchez quien aceptó el cargo el día 24/9/993. Montevideo, noviembre 18/1993. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.

*10) $ 340,00 10/pub 39797 Oct 31- v Nov 14*

# INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 13ºTurno, los autos Ficha 989/94 de esa Sede se presentó Michael Dieter Jansen, ofreciendo las declaraciones de Conrado Daniel Payssé González y Jorge Bulla Schensvitz sobre su vida y costumbres, a los efectos de la inscripción de BASF URUGUAYA S.A. en el Registro Nacional de Representantes de Firmas Extranjeras.- Montevideo, 24 de octubre de 1994. Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.-

*11) $ 340,00 10/pub 39859 Oct 31- v Nov 14*

# LLAMADOS A ACREEDORES

## MONTEVIDEO
**Llamado a Acreedores**

Se convoca a los acreedores del Establecimiento Comercial "SAN PANCRACIO" sito en Portugal 4004 a fin de que presenten los créditos que puedan corresponderles, en el mismo comercio. LILIA NUÑEZ.

*13) $ 204,00 5/pub 39821 Oct 31- v Nov 07*

# EDICTOS MATRIMONIALES

**Montevideo, octubre 31 de 1994**
**Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.**
**"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."**
**Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.**

## MONTEVIDEO
### OFICINA No. 1

HECTOR MARIO ALONZO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Yaguarón 1795 y GABRIELA LILIAN ASILLONI, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bonpland 535/012.

RUBEN HECTOR ANCHEN, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Trápani 243 y ANA CAROLINA PIREZ, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en San Martín 4129/1.

JUAN FRANCISCO ACOSTA, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Dante 2132 y BELKYS SUSNER ROBLEDO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Dante 2132.

GUALBERTO ALVAREZ, 37 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en César B. Pacheco 4372/3 y NANCY TELES, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en César B. Pacheco 4372/3.

OGER DOMINGUEZ, 54 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Gral. Flores 2527 y MARIA ELENA TORRES, 34 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Gral. Flores 2527.

### OFICINA No. 2

IN EXTREMIS
ATAHUALPA BETANCOR, 65 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado en Matías Alvarez 3866/210 y MARIA ISABEL RIBAS, 67 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Matías Alvarez 3866/209.

FERNANDO JAVIER BETTINELLI, 26 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Marne 3469/4 y MARIA ALEANDRA GARCIA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Marne 3469/4.

JOSE BARROS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saint Rosas 4905 y CLAUDIA SOLEDAD CAL, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Saint Rosas 4921/4.

MARCELO JOSE BERRUTTI, 24 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Caraguatay 2233/2 y MARIA ALEJANDRA CAMMARANO, 23 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Las Flores 4348.

JOSE MARIA ESCANDELL, 73 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Bartolito Mitre 2692 y ANA MARIA CASTELLANOS, 41 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Joaquín Campana 2781/3.

### OFICINA No. 3

GUSTAVO CABA, 24 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Estivao 1742 D y ANA MARIA CALO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2646.

CARLOS NESTOR CORREA, 30 años, soltero, soldador, oriental, domiciliado en Gonzalo Ramírez 1627/9 y SUSANA ELIZABETH CASSINO, 16 años, soltera, modista, oriental, domiciliada en Goubland 574.

MARCELO GABRIEL CLARO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rafael 3794 y ANDREA GISSEL DELGADO, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. Rómulo 4210

JOSE RODOLFO CEJAS, 49 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Monte Caseros 3025/104 y LAURA BEATRIZ MARTINEZ, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Monte Caseros 3025/10

### OFICINA No. 4

JORGE ALBERTO LOZANO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pilcomayo 5211 e IRMA GRACIELA RAMOS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 18 de Diciembre 1487.

ALBERTO FUENMAYOR, 34 años, soltero, estudiante, colombiano, domiciliado en Carlos Reyles 1536/1 y VIVIANA ANDREA PICON, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Fco. de Medina 1489.

RUBEN ALEJANDRO LOPEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fray Bentos 4046 bis y MONICA VIVIANA BARONI, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Camoatí 3085.

### OFICINA No. 5

MARIO WALTER GOMEZ, 42 años, divorciado, protesico, oriental, domiciliado en Besares 3122 y DANIELLA GISELLE BERNINI, 30 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Besares 3121.

WALTER BENJAMIN GARCIA, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en César Mayo Gutiérrez 3055 y MONICA NELIDA LATRONICO, 31 años, viuda, labores, oriental, domiciliada en César Mayo Gutiérrez 3055.

ROBERT HIBERT HERNANDEZ, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Ramón del Valle Inclán 2405-201 y NELLY BIASCO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 2420.

ENRIQUE FRANCISCO GOMEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Calle 21 2145 M. Norte y ANDREA ISABEL SAN MARTIN, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Godoy 4779.

WILDER GONZALEZ, 38 años, divorciado, abogado, oriental, domiciliado en Hipólito Irigoyen 1641 y ALICIA BEATRIZ BRUNETTI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en 21 de Abril 2689

FREDY GUSTAVO IMPERIAL, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Costanera 9 y NIBIA GRACIELA DIAZ, 29 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Costanera 9.

### OFICINA No. 6

FERNANDO DANIEL MACHADO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Duvimioso Terra 2217 y ANDREA LAMANNA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Emilio Raña 2527

"IN EXTREMIS"
GUADALUPE MONTOYA, 60 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Capurro 777/9 y MARIA CARMEN MAYOR, 68 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Capurro 777/9.

EDUARDO MAYA, 40 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Francisco de Medina 1429/001 y SANDRA BEATRIZ WILKINS, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 7825.

JOSE LUIS MARIN, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Servidumbre 1316 y STELLA MARIS HERRERA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Servidumbre 1273.

NESTOR OMAR MARTINEZ, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bolivia 2763 A y SILVIA IRENE CARDOSO, 34 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Fco. Acuña de Figueroa 1921.

## OFICINA No. 7

ALEJANDRO PACHECO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Manuel Durán 5240 y MARIELA ERMITA PEREIRA, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Juan Manuel Durán 5240.

SERGIO YAMANDU PEREYRA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joaquín de Salterain 1167 y SHEILA ANELEH MANASLITCHI, 16 años, soltera, estudiante, oriental, domicilida en General Flores 2507 apto. 7.

## OFICINA No. 8

MARCELO ALEJANDRO REBOLEDO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Carlos María Maeso 2833 y PAOLA SCARTACCINI, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Simón Bolivar 1206/402.

## OFICINA No. 9

HAMILTON ROBERT SEOANE, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 1718 y PATRICIA VAZQUEZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Salvador 1718.

JULIO GERARDO SILVA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ernesto Herrera 805-3 y MARIA ALEJANDRA PRIETO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nelson 3484.

## OFICINA No. 10

MARCELO CHRISTIAN DELGADO, 22 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en Euskal Erría 70 Block 14 Ap. 402 y KARINNA VERONICA TOMEO, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Avda. Italia 4481/108.

IN EXTREMIS
WALTER ELBIO TEGALDO, 62 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Capurro 644/5 y WILMAN RENEE ANDRADE, 38 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Capurro 644/5.

PEDRO TRUJILLO, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado en Izcuabarbat 1231 y NATALIA DIAZ, 27 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Obligado 1169.

RAMON TEMES, 21 años, soltero, empleado, panameño, domiciliado en Lancaster 3758 y VERONICA CORREA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Lancaster 3758.

*14) $ 60,00 3/pub*

# PRESCRIPCIONES

## MONTEVIDEO
### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "FRAGA BUZON, Julio César - Prescripción adquisitiva" Ficha 168/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó el Sr. Julio César Fraga Buzón promoviendo acción de prescripción adquisitiva respecto del vehículo marca Volkswagen "Parati" matrícula de San José 208133 (antes 101248) padrón 105823 Nro. de motor UNO44075.
En consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el vehículo en cuestión, para que comparezcan a deducirlos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Montevideo, 20 de octubre de 1994. Escribana Julia A. Oliver, Actuaria.

*16) $ 510,00 10/pub 39736 Oct 31- v Nov 14*

### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
### DE PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 1er. Turno, dictada en autos caratulados: "NESTOR ROLAND BARRERA PEREZ. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", Ficha 318/94, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días especialmente al Sr. Julio María Vázquez Pita, y a todos quienes se consideren con derecho sobre el siguiente bien mueble: Automotor tipo CAMION, marca FARGO, modelo D 500, del año 1963, a gas-oil, 2 ejes, 6 cilindradas, 35 H.P. número de motor 8023607, empadronado en el Departamento de Canelones con el número 85478 y matriculado con el No. AG 70085, antes con el No. 723642, para que comparezcan a deducirlos en dicho término, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 31 de agosto de 1994. Esc. Silvia Vence Perini, Actuaria.

*16) $ 680,00 10/pub 39754 Oct 31- v Nov 14*

## RIO NEGRO
### JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE YOUNG

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Young, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado: "LIESEGANG ANTONIA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA. FICHA A/226/94", iniciando prescripción adquisitiva sobre el inmueble padrón Nº 939, de la 4ta. sección Judicial de Río Negro, zona urbana, manzana Nº 58, con padrones linderos Nº 1427, propiedad de Cleriz Isabel Churiz, Nº 962 propiedad de Clara Rodríguez, Nº 2805 propiedad de Juan Antonio Duarte. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los interesados a que comparezcan a estos autos a deducir sus derechos, especialmente a los linderos que se mencionan y a la Administración Nacional de Enseñanza Primaria por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensora de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Young octubre 4 de 1994. Dra. Mariana Mota Cutinella, Juez de Paz.-

*16) $ 680,00 10/pub 39808 Oct 31- v Nov 14*

## SAN JOSE
### JUZGADO DE PAZ
### DE LA SEPTIMA SECCION

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION DE SAN JOSE.
EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de la Séptima Sección de San José, en autos caratulados: PASKONIS, Luisa y Otra C/Manuel Gayon o Gayin - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - Fa. C/100/94, se hace saber que ante esta Sede se presentaron LUISA REGINA PASKONIS KLUONIUTE y LAUREANO VINAGRE DAVILA promoviendo prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien inmueble: un solar empadronado con el Nº 455 de esta Sección señalado con el Nº 5 en la manzana 6 que tiene una superficie de 500 metros 6 decímetros, emplazándose a todos los que se consideren con derechos, especialmente a Manuel Gayón o Gayin y/o María Rodas de Reyes o sus sucesores y a los vecinos linderos y a los vecinos linderos, por el plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. Cnel. A. Medina, Setiembre 27 de 1994. Dr. Raúl Márquez, Juez Subrogante.

*16) $ 680,00 10/pub 39802 Oct 31- v Nov 14*

# PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

## BIBLIOTECA NACIONAL

### REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Héctor Homero Ruiz Valente solicita la inscripción de la obra titulada "CONTRIBUCION A LA HISTORIA DE AEBU" de la cual se declara autor. Montevideo, 6 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

*17) $ 306,00 10/pub 39788 Oct 31- v Nov 14*

Regina Mabel Acher Mizraji solicita la inscripción de la obra titulada "COSJUEGRAYE" de la cual se declara autora. Montevideo, 17 de octubre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

*17) $ 204,00 10/pub 39877 Oct 31- v Nov 14*

# RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 11º turno, dictada en autos caratulados "Grattone Antonio Andrés y Moreale Juana Adelaida y Grattone Antonio Solic. Grattone Carballo Nelson. Rect. partidas", ficha A/373/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Antonio Andrés Grattone Gallino y Juana Adelaida Moreale Cataneo del 30 de abril de 1921, inscripta ante la segunda sección Judicial de Salto, acta Nº 24, en el sentido que donde dice como fecha de nacimiento de Antonio Andrés Grattone 31 de octubre de 1894, debe decir 31 de octubre de 1892; y de defunción de Antonio Andrés Grattone, del 22 de agosto de 1960, de la segunda Sección Judicial de Salto, acta Nº 94, en el sentido que donde dice como fecha de nacimiento 31 de octubre de 1893, debe decir 31 de octubre de 1892. Montevideo, 18 de octubre de 1994. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.

*19) (Cta. Cte.) 10/pub 54289 Oct 31- v Nov 14*

# REMATES

## MONTEVIDEO

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO
### DE SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 6ª Turno, dictada en los autos caratulados "Mirta Hernández y otros c/ Iluminada S.A. Ficha 78/93", se hace saber que el próximo día 11 de noviembre de 1994, desde las 8:00 horas en el local de la calle Montero Vidaurreta Nº 208, el Rematador Francisco Olascoaga, Mat. 4986, RUC 211630610019, asistido del Sr. Alguacil, sacará a la venta en remate público sobre las 2/3 partes de su tasación, los bienes embargados en autos: 1) Máquinas de coser rectas con mesa: Marca JUKI Nº de serie P47560 motor TJP Nº 017716; JUKI P47584 motor TJP 017979; JUKI H39825 motor JUKI E083198; BROTHER C7181254 motor HO HSING A477889; BROTHER B7181157 motor HO HSING A477851; JUKI F62839 motor JUKI 88460112; JUKI F62-842 motor JUKI F883639; JUKI 94452 motor JUKI E083198; BROTHER CB7181161 motor SEWIN 6034; SINGER EP996475 motor SINGER K94157; BROTHER B7181125 motor HO HSING A542805; BROTHER J6169190 motor WEG MFO686; JUKI P47590 motor TJP 017961; JUKI P47653 motor TJP 018114; BROTHER s/n motor HO HSING A542816; BROTHER B7181097 motor HITACHI G683827072A; JUKI P48437 motor TJP 017947. 2) Máquinas de coser overlock con mesa PEGASUS 7541921 motor NATIONAL 97631339; PEGASUS 7603125 motor NATIONAL 97623437; JUKI E357H1083 JUKI F883639; PEGASUS 7602200N motor s/n; JUKI H17227 motor JUKI B883481; JUKI 01925 motor JUKI E083198 JUKI F05682 motor NATIONAL 97620709; JUKI A816E11627 motor JUKI E083198. 3) Máquinas de distintos tipos y aplicaciones: De atraque LIMBACHI 26698 s/motor c/mesa; de coser collaretas UNION SPECIAL No. 552146 c/mesa motor KINDSON 945890; dobladilladora Marca MAUSER SPECIAL Nº 561930; recta SINGER c/mesa Nº EL490817 motor SINGER 94157R; recta SINGER EL492706 s/mesa; de coser pico UNION SPECIAL D46775 s/mesa s/motor; Motor SINGER K778785 c/mesa s/máquina; recta SINGER AE660835 s/mesa s/motor; devanadora Motor HIGGS 507575; devanadora de hilo SAVIO 23100662 motor MARELLI 670354; devanadora de hilo s/marca motor s/marca 3203376; enconadora LEESONA Nº 501078-6 motor WESTINGHOUSE 7912; plancha de vapor JOFFMAN 534315; plancha de tela PAUL JAHREIS 1741. 4) Máquinas manuales de cortar tela; WOLF 20836; WOLF 1A052; BLUE STREAK 5780-5. 5) Máquinas de oficina; 2 de escribir REMINGTON s/n; calculadora NASCO 240-102; calculadora NASCO 240-060. 6) Máquinas varias: Caldera CALINDUST 4893 motor STOIAN CRISTOF 145810169 c/bomba de agua motor WEG 145810768; soplador WOLF 676; 7 piletas de acero inoxidable; motor s/n s/marca c/ ventilador p/secadero; bomba c/motor WEG 80179; 2 turbos JAMES; 2 ventiladores de pié CROWN y JOYA; máquina de perforar EPHRATA; termofón JAMES de 40 lts. 8606-8970; 3 balanzas NEGRI QUARTINO; 2 heladeras FERROSMALT y CROSLEY MAGUEL; cocina TEM a gas; Reloj tarjetero VAQUER. 8) Muebles y objetos diversos; mamparas; mostradores de pantasote; mesas de cármica; Racks sillas de plástico; sillones; escritorios; espejos; muebles desarmados; estanterías de madera y tipo Prontometal; exhibidores de chapa; faroles FAMALUX p/exterior; perchas plásticas y de alambre. 9) Hilos y fibras de diversos tipo.

10) Prendas terminadas y s/terminar. 11) Telas diversas en rollos. 12) Estopa y trapo. 13) Mesas, muebles, bancos y sillas de madera y metal; caja fuerte Tortorella Hnos.; tableros eléctricos; extinguidores; lámparas de mesa; planchas de vapor; percheros de metal; maniquíes; escaleras; hierros ángulo; mesa de corte de madera y metal. SE PREVIENE: que los compradores deberán consignar el 30% de su oferta en el acto y el saldo al retirar la mercadería máximo 48 horas; 2) Que será de cargo de los compradores la comisión, impuestos e I.V.A. del Rematador, totalizando el 15,40 %; 3) Que será de cargo del expediente la comisión, impuestos e IVA del Rematador, totalizando el 2,76 %. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el 26 de octubre de 1994.

Esc. Mariela Decaro Cappelletti, ACTUARIA

*20) $ 841,50 3/pub 39870 Oct 31- v Nov 03*

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE CUARTO TURNO

**Juan O. Maud**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en los autos caratulados BANCO CENTRAL DEL URUGUAY C/JUAN J. LOPEZ IBARBURU Y OTROS. Juicio Ejecutivo"Fa.B 1436/84, se hace saber que el próximo 17 de noviembre a las 15hrs. en el local de la A.N.R.C.I, Zabala 1328, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, el Rematador JUAN O. MAUAD, matr.150 RUC 211.385220012, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble embargado en autos: Solar con contrucciones y mejoras que le acceden sito en la 10a. Secc.Jud. de Montevideo, zona urbana, paraje Carrasco, padrón Nº 142.324, antes en mayor aréa 95.908, que según plano del Agrimensor Emilio Boix Larriera, de marzo de 1964, inscripto en la Dir.Gral.de Catastro con el Nº 48.693, el 24 de abril del mismo año, tiene una superficie de 1.094 mts. 9.672 cms. que responden al siguiente deslinde: 24mts. al Suroeste frente a la calle Baycurú (Nº de puerta 1344) entre las de Miraflores y Basilea, distando el punto más próximo de su frente 112mts.5cms. a la segunda de las nombradas.; 45mts. 74cms. al Noroeste lo separaan del padrón 142.325; por el Noreste limita en 24mts. con parte de los padrones 160.035 y 95.907; y por el Sureste se sepasa del padrón 156.839 en una extensión de 45mts 51cms. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la kisma, en efectivo y moneda nacional. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del rematador o sea el 3.99% más el 2% s/venta, impuesto a las ventas forzadas. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión vendedor e impuestos del rematador o sea el 2.76% del precio resultante. 4º) Los titulos de propiedad y demás antecdentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede. 25 Mayo 523 Piso 4º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de octubre de 1994.- Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

*20) $ 892,50 5/pub 39755 Oct 31- v Nov 07*

**Ernesto J. Argenti**
**Remate Judicial**

EDICTO: Por disposición del SEÑOR JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE 4 TURNO, dictada en autos caratulados "BANCO COMERCIAL / CENTRO GRAFICA SRL Y OTROS - Juicio Ejecutivo- Fa.85/ 92", se hace saber que el próximo día 29 de Noviembre de 1994 a partir de las 14:30 horas en Zabala 1328, el martillero ERNESTO J. ARGENTI (Matr.3674- RUC 211225540019) con la asistencia del Alguacil de la Sede, procederá a rematar sobre una base de $ 173.024.00 (2/3 del valor de tasación) el siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal No. 201, del edificio padrón 30738 edificado en la 18a. Sección Judicial de Montevideo, sobre un terreno según planos del Agm. Eduardo Copetti de Setiembre de 1980, cuenta con una superficie de 627 m 69 dm. con frente de 11mts sobre Av. Gral. Rivera (Nos. de puerta 3818/20) entre Tiburcio Gomez y Pedro Bustamante, cuyo punto medio

dista 29,16 mts de la primera nombrada.- La unidad de propiedad horizontal No. 201 según ley No. 14261 empadronada con el No. 30738/201, según plano de fraccionamiento del Agm. Eduardo Copetti de Setiembre de 1980, inscripto en la Direccion Gral. de Catastro el 24/09/80 con el No. 993, se desarrolla en segundo piso a cota vertical +6mts. contando con una superficie de 77mts 40dm, correspondiéndole el uso esclusivo de la terraza F2 y H2.
Se Previene: 1) El mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 20% de su oferta en el acto de ser aceptada la misma, así como el 3.99% correspondiente a la comisión e impuestos del rematador, más el 2% del impuesto a las ventas forzosas. 2) Son de cargo del adquirente, los gastos de escritura, certificados e impuestos que la Ley pone a cargo del comprador. 4)Serán de cargo del expediente, los gastos, publicidad y la comisión (1.09%) e impuestos del rematador. 5) Que los antecedentes del bien a rematarse, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo, octubre 25 de 1994.- Esc. Daniel Bruno, Actuario Adjunto.

*20) $ 935,00 5/pub 39756 Oct 31- v Nov 07*

## DE DECIMOSEXTO TURNO

**Juan O. Mauad**
**Remate Judicial**

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º TURNO,dictada en los autos caratulados "BANCO CENTRAL C/INDUSTRIAS TECNICAS DEL CALZADO DEL URUGUAY Y OTROS Ejec.de Hipoteca. "Fa. B/79/85, se hace saber que el próximo 6 de diciembre a las 15hrs. en el local de la A.N.R.C.I,Zabala 1328, asistido de la Sra.Alguacil de la sede,el Rematador JUAN O.MAUAD matr.150 RUC 211385220012,sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor ,el siguiente bien inmueble embargado en autos: LA UNIDAD O APARTAMENTO 604 ,padrón Nº 31.021/604, que según plano del Agr.Horacio Rebufell,de junio de 1975,cotejado por el Servicio de Edificación de la I.M. Montevideo,el 23 de junio de 1977 e inscripto en la Dir.Gral.del Catastro Nacional el 11 de julio siguiente,con el Nº83.451,se ubica en el 6to.piso,a cota vertical más 17mts. 24cms., tiene un aréa de 77mts.33dms.y le corresponde el uso exclusivo de la terraza "F" seis" y de un lugar en el garage colectivo,con capacidad para dos coches,señalado con el Nº 21 el garage A prima S uno,ubicado en planta subsuelo - (bienes comunes) y B.- Las cuotas partes que a dicha unidad le corresponden en los bienes comunes - terreno y construcciones - referidos en el reglamento de co-propiedad del edificio que se relacionará el inmueble de que aquella forma parte está ubicado en la 15a. (antes 18a.)Sec.Jud. de este departamento de Montevideo,le corresponde el padrón matriz 31.021 y según el citado plano del Agrm. Rebufell, tiene unaréa de 778mts.67dms.(incluyendo superficie de ochava existente) y da frente en 22mts.64cms.al Oeste, a la Avda. Brasil y en 35mts.49cms.al Sur a la calle Pedro P.Berro., zona urbana, "POCITOS". SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el moento de serle aceptada la misma,en efectivo. 2º) Que serán de su cargo los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo,como así también la comisión comprador e impuestos del rematador o sea el 3.99% más el 2% s/venta,impuestos a las ventas forzadas. 3º) Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea el 1.33% del precio resultante. 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la sede. 25 de Mayo 523,Piso 7º.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 24 de octubre de 1994.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

*20) $ 1.062,50 5/pub 39757 Oct 31- v Nov 07*

## VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 23º Turno,dictada en autos caratulados "STRATA, Stella c/CASTIÑEIRA,Ramón",Ficha 23/282/91,Juicio Ejecutivo,se hace saber que el próximo 7 de noviembre de 1994,a las 14 horas,en el local Sede de la A.N.R.C.,Zabala 1328,por intermedio del martillero Nicolás Pisu,matrícula 4256,R.U.C. 211.327.920.015,asistido por el Sr. Alguacil de la Sede,se procederá a la venta en Remate Público,con la base de $ 8.677,33 y al mejor postor el siguiente inmueble: una fracción de campo con las construcciones y demás mejoras que contiene ubicada en el Departamento de Montevideo,16a Sección Judicial,zona rural paraje Toledo,padrón Nº 154.740,señalada con la letra "A" en plano del Agrimensor Julio C. Ceschi,inscripto en la Dirección General de Catastro con él Nº 34.994 el 18/12/57 y según el mismo tiene una superficie de 3 Hás 5943 mts. 6550 cm.,con un frente de 156,70 mts. al NO del Cno. Abrevadero Nº 5529 (actualmente Cno. La Espiga Nº 5529) y por ser esquina 142,25 mts. al NE de senda de paso particular a Toledo Chico (actualmente Cno. Toledo Chico).SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 30% del precio como seña,comisión del rematador e impuestos,lo que asciende al 3.99% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320.(2) Que son de cargo del adquirente los gastos,impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo.(3) Que será de cargo del expediente el 1.33% de comisión de venta, incluído impuestos. (4) Que no hay agregados permisos,planos de construcción y de obras sanitarias.(5) Que se desconocen existencias de deudas por construcciones. (6) Que surge inscripción de contrato de arrendamiento rural de fecha 24/1/92,por un plazo de 2 años por un monto de $ 170,oo mensuales. (7) Que existe deuda con el Banco de Previsión Social Sección S.A.T.O. de $ 3.950,oo al 16/7/93.(8) Que el bien se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay y los títulos se encuentran depositados en el mencionado Banco, (hipoteca 014/003/49).(9) Que otros antecedentes se encuentran a disposición de interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, San José Nº 1132,Piso 7º.Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones.Montevideo Octubre 19 de 1994. Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

*20) $ 586,50 3/pub 39764 Oct 31- v Nov 03*

## JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

## DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 25to. Turno dictada en autos BANCO LA CAJA OBRERA S.A. C/ BAIS, Jorge y otra - Juicio Ejecutivo Ficha 155/92 se hace saber que el próximo 28 de noviembre de 1994 a las 14 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat. 4219 Ruc 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sobre la base de $ 32.660.- y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal padrón 7307/102 que forma parte del edificio sito en la 1era. Sección Judicial de Montevideo con frente a calle Paysandú 1242 entre Cuareim y Yí que según plano del Agrimensor José Fonticelli y otro inscripto en la Dirección General de Catastro el 10/2/1971 se ubica en el piso 1 a cota vertical mas 3,42 mts. y tiene una superficie de 48 mts. 35 dms.SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en moneda nacional. 2) Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del rematador e impuestos todo lo que asciende al 5,99% del precio de remate, lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate. 4) Que el bien se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay (Hipotecas nros. 76/600/55533 y 76/850/55532 ). 5) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en el Banco Hipotecario del Uruguay, y los antecedentes en la Sede del Juzgado,calle 18 de julio 1589 piso 2do. Y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Montevideo, 27 de octubre de 1994.- Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

*20) $ 382,50 3/pub 39847 Oct 31- v Nov 03*

# COLONIA

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

## PRIMER TURNO

EDICTO.-Por disposición del señor Juez Letrado de 1ra.I.de Colonia de 1er.turno,en autos "DACALU S.R.L. c/.Freddy Alcides ASSIMONTTI MICCIELLI:Juicio Ejecutivo-A/48/89-" el día 9 de Noviembre/94 a las 15 hrs.en Ma.Nimmo 628,el Martillero Antonio GAVILAN rematará "los derechos de nuda propiedad" que corresponden al ejecutado,respecto al PADRON de Propiedad Horizontal Nro.2142/003 de la Ciudad de Colonia,sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación (U$S 2.500) (fs.22). SE PREVIENE: Que el mejor postor,abonará al contado,el 20% de su oferta al serle aceptada,más la comisión de compra del rematador (8,99%); que será de cargo del expediente la comisión de venta (1,33%).- Colonia, Octubre 19 de 1994.- Esc. Raúl ROSELLO - Actuario".
EN FE DE ELLO, siento el presente,que sello y firmo en la ciudad de Colonia, a diez y nueve de Octubre de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. Raúl Rosello, Actuario.

*20) $ 229,50 3/pub 39805 Oct 31- v Nov 03*

# RIO NEGRO

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

/REMATE JUDICIAL.- E D I C T O .- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young,dictada en autos: FABRO PADILLA, HILDA NELLY c/ Padilla Barberis, María Esther; Padilla Barberis, Francisca Carolina; Padilla Arias, Guillermo Juan; y Padilla Arias, Irma Libia.- Cesación de Condominio.- "(Ficha A./ 47/1992), se hace saber que el día 15 de Noviembre de 1994, a las 14 horas,en el HALL DEL JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG (calle 19 de Abril y Florida) de esta ciudad, se procederá por intermedio del Martillero ROLANDO NICOLAS SIRI VERA (Mat. 752- R.U.C. 13000/8750015 )= asisitido por la Señora Actuaria y Sra. Alguacil

de la Sede, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de la tasación $ 22.533 = de ($ 33.800 =) del siguiente bien inmueble : Fracción de terreno conlas construcciones y mejoras que le acceden, ubicado en la manzana 53 de la planta urbana de Young, 4a sección judicial de Río Negro, padrón 972, compuesta de una superficie de 696 metros que según plano del Agr. David Dotti de noviembre de 1989 inscripto con el No 3118 el 16 del mismo mes y y año en la Dirección Deptal de Catastro de Río Negro,se deslinda: mts. 13.92 de frente al Nord Este a la calle Río Negro, por igual medida al fondo, al Sud Oeste con el padrón No 119, y mts. 50 a los lados Nord Oeste y Sud Este,confinando con los padrones 118 y 986, y con el padrón No 2967 respectivamente .- SE PREVIENE : I-) El mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada la última oferta, el 30% de la misma como seña,más comisión y tributos ; II-) El saldo de precio ,(70%) deberá abonarse dentro de los 60 días de ejecutoriado el auto aprobatorio de la diligencia de remate, siendo de cargo del comprador el pago de la comisión del 3% mas I.V.A. mas el impuesto municipal; III-) Se vende en su actual estado de ocupación y conservación en que se encuentran sus mejoras ; y V-) Se encuentran a disposición de los interesados el Título de Propiedad, Certificados del Registro Público y demás antecedentes en la Oficina Actuaria de este Juzgado, teniendo en cuenta lo siguiente :a) de la información registral no surge inscripción alguna, que afecte dicho remate; b-) debe notificarse personalmente del decreto del remate, al Defensor de Oficio,designado en autos ; c-) la cuota parte de Francisca Carolina Padilla Barberis deberá ser depositada y sólo será entregada bajo presentación del Certificado de Resultancias de Autos respectivo y d-) deberá tenerse en cuenta en los presentes edictos de remate .- Ciudad de Young, 17 de Octubre de 1994 .- Griselda Culela Masdeu, Actuaria Adjunta.

*20) $ 1.013,60 5/pub 39809 Oct 31- v Nov 07*

## ROCHA

### JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

### DE CUARTO TURNO

#### EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY c/ CABALLERO NUÑEZ, Julio Darío. Juicio ejecutivo", ficha: 396/92, se hace saber que el día 4 de noviembre del corriente, a las 14 horas, en el local "Buenavista" del Sr. Marzano, por parte del Rematador Señor Roberto Bruno, se llevará a cabo la subasta pública, sin base y al mejor postor de: 41 vacas Holando, 27 terneros, 320 ovejas y 56 corderos al pie y 5 vacas pampas. Se previene:que el mejor postor, una vez de serle aceptada su oferta, deberá consignar en el acto el 20%, debiendo abonar el saldo a los treinta días, siendo de su cargo los impuestos nacionales y departamentales que graven la subasta. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 25 de octubre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid-Actuaria.-

*20) $ 68,00 1/pub 39789 Oct 31- v Oct 31*

## SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**GOLD-RECORDS SRL**
**Cesión - Modificación**

Contrato: 4 noviembre 1992.
Inscripción: Nº 1654 Fº 2633 Lº 3 (Legajo 2095/92).
Cedente: ANDRES GUREVICH SOLDIVIERI (50 cuotas).
Cesionarios: Delmi Ferraz Alvez y Helgard Fagúndez Ferraz.
Administración: Helgard Fagúndez Ferraz.

*22) $ 354,30 1/pub 39065 Oct 31- v Oct 31*

**MARCELO JOYAS LTDA.**

Contrato: 03/10/94.
Inscripción R.P.C.: 11/10/94 Nº 2095, Fº 3036 al 3037 Lº 2.
Socios: MARCELO MASCHERINI LUCCHESI y JUANA BRANDA PILOTTO.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 15.000, 150 cuotas de $ 100, 75 cuotas a cada socio.
Administración: Socio Sra. JUANA BRANDA PILOTTO.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Taller de Joyería y Relojería.

*22) $ 472,40 1/pub 39735 Oct 31- v Oct 31*

**LA PANAMEÑA S.R.L.**
**CESION DE CUOTAS SOCIALES**

Contrato: 19-9-94.
Inscripción: Nº 1901, Fº 2773 Lº 2.
Cedentes: Miguel Tarrab Samra y María Orfilia Osquis.
Cesionario: Víctor Gustavo Tarrab Osqui.

*22) $ 236,20 1/pub 39738 Oct 31- v Oct 31*

**"LA GALERA S.R.L."**

Contrato: 1º/03/1993.
Socios: MARINA BARRANDEGUY, ELISA MARGALL.
Administración: ambas conjuntamente.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 3.000 (15 cuotas de $ 100), partes iguales.
Objeto: Centro Bilingüe de Educación Inicial Para Prescolares.
Inscripción: Nº 371 Fº 563/564v, Lº 3.

*22) $ 354,30 1/pub 39751 Oct 31- v Oct 31*

**ALGAS S.R.L.**

Contrato: 24 de agosto de 1994.
Inscripción: Nº 2050 Fº 2979 al Fº 2980 Lº 2 de Contratos.
Socios: Gastón María RIVEDIEU LANDO y Alma MARSICANO ORTEGA.
Objeto: Barraca y compra y venta de materiales de construcción, afines y anexos.
Capital: $ 5.000 en 100 cuotas, 50 cuotas a cada socio.
Administración: Alma Marsicano Ortega.
Plazo: 20 años.
Domicilio: Montevideo.

*22) $ 472,40 1/pub 39752 Oct 31- v Oct 31*

**FAUPOL S.R.L.**
**CESION DE CUOTA Y MODIFICACION DE CONTRATO**

Contrato: 7/5/92.
Registro: Nº 1285 Fº 4817 Lº 3.
Cedentes: ELIAS GLUSMAN BRAUNSETAJN, ESTHER GALCOVICH YOFFE.
Cesionarios: DUNCALEN S.A., DANIEL DENNIS OBARZANSKI RAIMONDI.
Modificación: La administración es ejercida exclusivamente por Daniel Dennis Obarzanski Raimondi.

*22) $ 354,30 1/pub 39761 Oct 31- v Oct 31*

**"ALINEACIONES BANDA ORIENTAL SRL"**

1) Contrato: 29 de abril de 1994.
2) Socios: MIGUEL ANGEL BEN de BARROS (1 cuota).
3) MIRYAM SETARO de BARROS (9 cuotas).
4) Denominación: "ALINEACIONES BANDA ORIENTAL SRL".
5) Giro: Servicio de alineaciones, mecánica, chapa y pintura automotriz.
6) Inscripción: Registro Público y General de Comercio Nº 1734, Fº 2552 Lº 2.

*22) $ 354,30 1/pub 39762 Oct 31- v Oct 31*

**EL RINCON DEL PESCADO SRL**
**CESION DE CUOTAS y MODIFICACION DE CONTRATO**

Fecha de cesión: 01.06.1993.
Inscripción: Nº 630 Folio 987 al 988, Libro 2.
Cedentes: OTERO PEREZ LAURA.
Cesionarios: VEIGA FERNANDEZ ANTONIO, RADESCA MARTINEZ CARLOS DANIEL.
Plazo: 30 años.

*22) $ 354,30 1/pub 39780 Oct 31- v Oct 31*

**"I.S.A. LTDA."**
**MODIFICACION DE CONTRATO**

Contrato: 12/8/94.
Registro: 30/9/94 Nº 1987, Fº 2887, Lº 2 de Contratos, Legajo 7594.
Administración: indistinta LEONARDO ADRIAN NOACH MEIEROVICH y/o ANGEL LELIO BERTOLOTTI BUSCASSO.

*22) $ 236,20 1/pub 39781 Oct 31- v Oct 31*

**EUROPIZZA S.R.L.**

Contrato: 6.10.94.
Inscripción: Nº 231 Fº 338 Tº 33.
Socios: Alberto Angel Coutoune, Hugo D. Amato.
Capital: $U 4.140.
Objeto: a) industrialización y comercialización de mercaderías, arrendamiento de obras y servicios; b) importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Administración: Alberto Coutoune.
Domicilio: Maldonado.

*22) $ 354,30 1/pub 39786 Oct 31- v Oct 31*

**MIMO'S SRL**
**Cesión**

Contrato: 15/7/94.
Inscripción: Nº 2100 Fº 3043 Lº 2.
Cedentes: REMO MONZEGLIO BENTANCOR y ALEJANDRO AMERICO TORLASCHI CHORRUARIN.
Cesionarios: BERNARDO ALDABALDE

QUAGLIA (18 cuotas), HECTOR LEONARDO TORRES (16 cuotas) y RICARDO JORGE GIUSTI PIERRI (16 cuotas).
Administradores indistintos: ALEJANDRO JAVIER SCOPISE y RICARDO JORGE GIUSTI PIERRI.
*22) $ 354,30 1/pub 39798 Oct 31- v Oct 31*

**BRIENZ LIMITADA**

Fecha: 26/7/94.
Socios: Marcelo Javier Onetto Lustrino y Javier Enrique Onetto Soto.
Objeto: Asesoramiento en operaciones de comercio internacional y la comercialización, por cuenta propia o de terceros, de mercaderías de cualquier naturaleza, de origen nacional o importadas; administración de expensas comunes de edificios de propiedad horizontal e importación y exportación de bienes de cualquier naturaleza.
Inscripción: Nº 1932 Fº 2815/2816 Lº 2, Legajo 2420/94.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Administración: Conjunta.
Capital: $ 10.000.oo, en 100 cuotas de $ 100.00 cada socio 50 cuotas.
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 590,50 1/pub 39799 Oct 31- v Oct 31*

**"JOANICO T.V. LIMITADA"**

Fecha: 2/4/90.
Fecha: JORGE ARIEL REYNA y MARIA AURORA AGIS PARODI.
Objeto: a) Compraventa de ar tículos electrodomésticos, eléctricos nuevos y usados y arreglos y reparaciones de televisores. b) Asesoramiento contable, fiscal y financiero de empresas. c) Representar empresas del exterior en el país y del país en el exterior. d) Compraventa, arrendamientos, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. e) Importación, exportación, representaciones y comisiones.
Inscripción: Nº 379 Fº 1431 al 1434 Lº 1 de Contratos, Legajo 1354.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por iguales períodos.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 400.000.oo en 100 cuotas de N$ 4.000.oo c/u correspondiendo 90 cuotas a María Agis y 10 a Jorge Reyna.
Domicilio: Montevideo.
*22) $ 826,70 1/pub 39800 Oct 31- v Oct 31*

**TEVAL MOTOS S.R.L.**
**MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL**

Contrato: del 26 de agosto de 1994.
Registro: Nº 27 del Fº 29 al 29 vto. Lº de Contratos.
Modificación: Claúsula 4a. PLAZO, se contrae por 35 años.
*22) $ 236,20 1/pub 39806 Oct 31- v Oct 31*

**"EL VIEJO AMIGO S.R.L."**
**Modificación de Contrato**

Contrato: 7/4/1994.
Inscripción: Nº 55, Fº 59, Tomo XXIV.
Modificaciones: A) Plazo de la sociedad: 6 años a contar del 7/4/94, renovable automáticamente por períodos iguales de 6 años cada uno.
B) Al objeto de la Sociedad se le adiciona: transporte de documentos, cargas y personas, nacional e internacional, terrestre, fluvial o marítimo.
*22) $ 472,40 1/pub 39818 Oct 31- v Oct 31*

**"VERQUI S.R.L."**
**Cesión de cuotas y modificación**
Contrato: 8/9/1994.
Inscripción: Nº 1939 Fº 2825 Lº 2.
Cedente: Mario Nelson Quijano Caballero.
Cesionarios: Ruben Darío Verno Arnaldi y Aramilta Pereira Duarte.
Modificación: La Administración y uso de la firma social la tendrá el socio Ruben Darío Verno Arnaldi, en forma exclusiva.
*22) $ 354,30 1/pub 39819 Oct 31- v Oct 31*

**VIDEO LUJO SRL**
**Cesión**

Contrato: 23 setiembre 1994.
Inscripción: Nº 1698 Fº 2691 Lº 3 (Legajo 6448/93).
Cedentes: LUIS BET MARTINEZ y MARIA DEL CARMEN PEREZ FOYEDO (10 cuotas).
Cesionario: Julio Lew Perdomo.
*22) $ 236,20 1/pub 39822 Oct 31- v Oct 31*

**"EL SOL LTDA."**
**Cesión de Cuotas**

Contrato: 23 setiembre 1994.
Inscripción: Nº 2138 Fº 3096/97 Lº 2 Contratos, Leg. 2652/94.
Cedente: NORMA ESTHER MORENO CABRERA (50 cuotas).
Cesionario: Juan Roque Alzamora Castellanos.
*22) $ 236,20 1/pub 39823 Oct 31- v Oct 31*

**GRIMA LTDA.**
**Cesión - Modificación**

Contrato: 2 setiembre 1994.
Inscripción: Nº 1657 Fº 2639 Lº 3 (Legajo 10338/91).
Cedentes: MARIA DIAZ MARRERO (90 cuotas), ELIDO DIAZ HERNANDEZ (10 cuotas).
Cesionario: Renato Chambon Nisenbaum.
Capital: $ 10.000.- (200 cuotas de $ 50).
Administración: María Díaz Marrero y Renato Chambon Nisenbaum conjuntamente.
*22) $ 354,30 1/pub 39836 Oct 31- v Oct 31*

**MARTE S.R.L.**
**Cesión - Modificación**

Contrato: 4 octubre 1994.
Inscripción: Nº 2125 Fº 3076 Lº 2 (Legajo 2634/94).
Cedentes: TULIO COTELO MALLO yMONICA FERNANDEZ SALVATORE (total de cuotas).
Cesionarios: Marcelo Serra Domínguez y Jorge Serra Domínguez.
Plazo: 30 años.
Administración: Marcelo Serra Domínguez.
*22) $ 354,30 1/pub 39837 Oct 31- v Oct 31*

**ALCATRAZ LTDA.**

Contrato: 29 agosto 1994.
Inscripción: Nº 1541 Fº 2371 Lº 3.
Socios: MARCELO ANTONIO YANNEO CATTANEO (50 cuotas), DANIEL BESTARD ARMAS (50 cuotas).
Capital: $ 20.000 (100 cuotas de $ 200).
Objeto: Pub, whiskería, bar.
Plazo: 20 años (con derecho de rescisión cada 2 años).
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
*22) $ 354,30 1/pub 39838 Oct 31- v Oct 31*

**ROKE LIMITADA**

Contrato: 20 Junio 1991.
Inscripción: Nº 820 Fº 3120v Lº 2 (Legajo 5170/91).
Socios: REVORK VAHAN NADJARIAN NUÑEZ (12 cuotas), ROSA MILKA NADJARIAN NUÑEZ (3 cuotas).
Capital: N$ 1:500.000 (15 cuotas de N$ 100.000).
Objeto: Carnicería.
Plazo: 25 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: REVORK NADJARIAN.
*22) $ 354,30 1/pub 39839 Oct 31- v Oct 31*

**INDEC LTDA.**

Contrato: 28 setiembre 1994.
Inscripción: Nº 2057 Fº 2989 Lº 2.
Socios: IVO VAZQUEZ SEOANE (10 cuotas), VENANCIO BERNARDO SEOANE BRUNO (90 cuotas).
Capital: $ 5.000 (100 cuotas de $ 50).
Objeto: Empresa constructora; impermeabilización, pre-fabricación, reparación y mantenimiento de fincas, apartamentos, edificios, etc.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Venancio Bernardo Seoane Bruno.
*22) $ 472,40 1/pub 39840 Oct 31- v Oct 31*

**INTERNACIONAL SUDAMERICANA DE IMPORTACIONES S.R.L.**

Contrato: 1 Setiembre 1994.
Inscripción: Nº 1852 Fº 2708 Lº 2.
Socios: MAITE BASTO (80 cuotas), NORBERTO CASTRO (20 cuotas).
Capital: $ 6.000 (100 cuotas de $ 60).
Objeto: Importación, comercialización de membranas, láminas, materiales de construcción, sanitaria, ferretería y afines. Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, bienes y servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Norberto Castro y Andrés López Descals.
*22) $ 472,40 1/pub 39841 Oct 31- v Oct 31*

**S.O.S. AYUDA S.R.L.**

Contrato: 7 Setiembre 1994.
Inscripción: Nº 1958 Fº 2850 Lº 2.
Socios: ALBA LOPEZ (50 cuotas), ELBIA ESTADES (50 cuotas).
Capital: $ 5.000 (100 cuotas de $ 50).
Objeto: Servicios de consultoría, asesoramiento, capacitación y afines. Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación y representación de materias primas, bienes y servicios.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
*22) $ 472,40 1/pub 39842 Oct 31- v Oct 31*

**CANASTOS S.R.L.**
**Cesión - Modificación**

Contrato: 30 noviembre 1992.
Inscripción: Nº 402 Fº 1501 Lº 1.
Cedentes: ALBERTO PIQUERAS RAMOS (5 cuotas), MARIA ISMENIA DESCALZI FAZIO (5 cuotas).
Cesionarios: Francisco Díaz Machado y Delia Luz Fuentes Bilat.
Plazo: 30 años desde 15 Julio 1985.
Capital: N$ 2:000.000 (100 cuotas N$ 20.000), aportados por partes iguales.
Administración: Ambos cesionarios.
*22) $ 472,40 1/pub 39843 Oct 31- v Oct 31*

**ACCESORIOS PARA PROCESAMIENTOS DE DATOS LTDA.**
**CESION DE CUOTA Y MODIFICACIONES**

Contrato: 24/8/1994.
Inscripción: Nº 2089 Fº 3029 Lº 2.
Cedentes: JORGE ORESTES DE MAIO, 50 cuotas; MARIA RAQUEL SUKIC, 50 cuotas.
Cesionarios: ANIBAL EULOGIO LABARTE, 50 cuotas; ELBA GLADYS GONZALEZ, 50 cuotas.
Administración: Indistinta.
*22) $ 354,30 1/pub 39846 Oct 31- v Oct 31*

**"QUARTINO S.R.L."**

Contrato: 11/10/94.
Inscripción: Nº 2147, Fº 3108 Lº 2 Contratos, Legajo 2657/94 el 18/10/94.
Socios: MABEL NELIDA TABOADA PEÑA, KELLY JANNET QUARTINO TABOADA, SILVIA MABEL QUARTINO TABOADA.
Objeto: Distribución de mercaderías varias, en especial productos alimenticios.
Plazo: 15 años prorrogable.
Administración: SILVIA MABEL QUARTINO TABOADA.
Domicilio: Montevideo.
Capital: $ 10.000.
Cuotas: Mabel Taboada: 10 - Kelly Quartino: 5 - Silvia Quartino: 5.
*22) $ 472,40 1/pub 39864 Oct 31- v Oct 31*

**"H Y L INGENIERIA INTEGRAL S.R.L.**

Inscripción: 29/09/94, Nº 1.980 Fº 2.877 Lº 2, Legajo 2484/94.
Socios: Luis Edison RODRIGUEZ REDONDO y Hugo Ruben OCAÑO MARTINEZ.
Capital: $ 4200, 42 cuotas partes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Objeto: Prestación de servicios técnicos, metalúrgicos, chapa y pintura, mantenimientos varios y otros.
*22) $ 354,30 1/pub 39866 Oct 31- v Oct 31*

**MARCO'S C. Y F. S.R.L.**

Contrato: 3/10/94.
Inscripción: Nº 2114 Fº 3062 Lº 2 Legajo 2628/94.
Socios: CARLOS CARDOZO, CARLOS AZIZ.
Administración: CARLOS CARDOZO.
Capital: $ 10.000.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Arrendamiento de obras, bienes, servicios, servicios de limpieza.
*22) $ 354,30 1/pub 39867 Oct 31- v Oct 31*

**MARMOLERIA BUCEO LTDA.**
**CESION Y MODIFICACION**

Contrato: 4/10/94.
Inscripción: Nº 2113 Fº 3061 Lº 2 Legajo: 4810/93.
Cedentes: ERNESTO GROSSO, ANGEL GROSSO.
Cesionarios: JORGE CARVALHO, ELIZABETH BENVENUTO.
Administración: JORGE CARVALHO.
*22) $ 236,20 1/pub 39868 Oct 31- v Oct 31*

**JET FREIGHT LIMITADA**
**Modificación de Contrato Social**

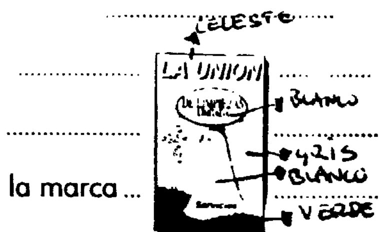
Documento: Setiembre 6 de 1994.
Inscripción: Reg. Com. Nº 1455 Fº 2251 Lº 3.

Se suprime prohibición de garantizar obligaciones de terceros.
*22) $ 236,20 1/pub 39876 Oct 31- v Oct 31*




## MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
### CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

Acta Nº 273.444. Montevideo, 26 OCT. 1994, con esta fecha EDUARDO PAPATERRA solicito la marca:



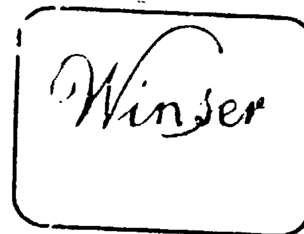

de la clase 42 s/d. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.224,00 10/pub 39760 Oct 31- v Nov 14*

ACTA Nro. 273.248. Octubre 18/1994. DEL BAGLIVI y ACHAVAL (Montevideo), solicita marca:



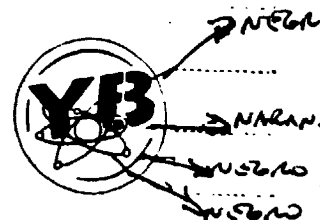

Clase 29, 30.
*23) $ 612,00 10/pub 39784 Oct 31- v Nov 14*

ACTA Nro. 273.247. Octubre 18/1994. MARROCUER LTDA. (Montevideo), solicita marca:



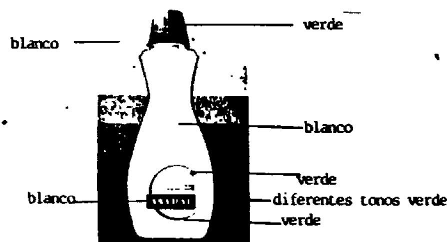

Clase 18.
*23) $ 612,00 10/pub 39785 Oct 31- v Nov 14*

Acta Nº 273.451. Montevideo, 26 OCT. 1994, con esta fecha ROBERTO DANIEL ORONS D'URSI solicito la marca:




de la clase 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
*23) $ 1.020,00 10/pub 39820 Oct 31- v Nov 14*

ACTA 273.323. Montevideo, 20 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:




Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
*23) $ 1.632,00 10/pub 39849 Oct 31- v Nov 14*

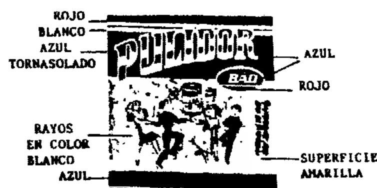
ACTA 273.386. Montevideo, 24 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (CHILE), solicita marca: "NOBLE". Clase: int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 408,00 10/pub 39850 Oct 31- v Nov 14*

ACTA 273.387. Montevideo, octubre 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. solicita marca: "ABOLENGO". Clase: int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 408,00 10/pub 39851 Oct 31- v Nov 14*

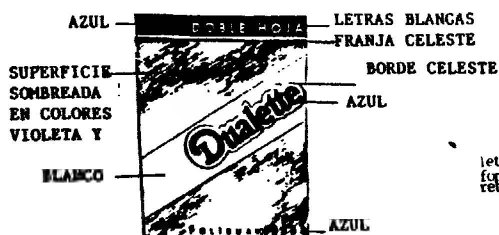
ACTA 273.389. Montevideo, 24 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:




Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 1.224,00 10/pub 39852 Oct 31- v Nov 14*

ACTA 273.390. Montevideo, octubre 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (Chile), solicita marca:




Clase: int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 1.224,00 10/pub 39853 Oct 31- v Nov 14*

ACTA 273.392. Montevideo, 24 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (Chile), solicita marca:




Clase: Int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 1.020,00 10/pub 39854 Oct 31- v Nov 14*

ACTA 273.393. Montevideo, octubre 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (Chile), solicita marca:




Clase: int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 1.224,00 10/pub 39855 Oct 31- v Nov 14*

ACTA 273.394. Montevideo, octubre 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES Y CARTONES S.A. (Chile), solicita marca:




Clase: int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 1.224,00 10/pub 39856 Oct 31- v Nov 14*

ACTA 273.420. Montevideo, 25 octubre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por URUFARMA S.A. solicita marca: "ATEROMIXOL". Clase: int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 408,00 10/pub 39857 Oct 31- v Nov 14*

ACTA 273.385. Montevideo, octubre 24 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA MANUFACTURERA DE PAPELES y CARTONES S.A. (CHILE), solicita marca: "FORTE". Clase: int. 16. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

*23) $ 408,00 10/pub 39858 Oct 31- v Nov 14*

ACTA 273.355. 21 OCT. 1994. CIKATO por GARCIA, CAPELINO y BONVIN S.A. (AR), solicita: "ARUBA". Clase 20.

*23) $ 408,00 10/pub 39871 Oct 31- v Nov 14*

ACTA 273.357. 21 OCT. 1994. CIKATO por GEMS INTERNATIONAL TELEVISION (US), solicita: "SIN FRONTERAS CON MARIA LARIA". Clase 41.

*23) $ 408,00 10/pub 39872 Oct 31- v Nov 14*

ACTA 273.358. 21 OCT. 1994. CIKATO por SAO PAULO ALPARGATAS S.A. (BR), solicita:




Clase 25.

*23) $ 1.020,00 10/pub 39873 Oct 31- v Nov 14*

ACTA 273.417. 25 OCT. 1994. CIKATO por DRYCAR COMERCIO E INDUSTRIA DE PRODUTOS QUIMICOS LTDA. (BR), solicita:




Clase 3.

*23) $ 816,00 10/pub 39874 Oct 31- v Nov 14*

ACTA 273.467. 26 OCT. 1994. CIKATO por ILLYCAFFE S.P.A. (IT), solicita:




Clase 9, 11, 30, 42.
*23) $ 1.020,00 10/pub 39875 Oct 31- v Nov 14*

# VENTA DE COMERCIOS

Venta de Comercio Ley 26/9/904. DIVAL LTDA. prometió vender comercio cito calle Gutiérrez Ruiz 1207. Acreedores allí.
*25) $ 408,00 20/pub 39860 Oct 31- v Nov 28*

# VARIOS

# MONTEVIDEO

## MINISTERIOS

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ALFOMBRAS LTDA" la Resolución de fecha 3/5/94, recaída en expediente Nº 3742 de fecha 5/4/94, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: a) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no exhibe Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 UR (Diez Unidades Reajustables).
b) Ley 15903, Art. 293 (no exhibe Plan de Licencia 92/93) con multa de 2 UR (Dos Unidades Reajustables). Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciarse acción judicial.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54291 Oct 31- v Nov 03*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "BURGOS IBAÑEZ OILBE" la Resolución de fecha 11/2/94, recaída en expediente Nº 5972 de fecha 16/5/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 8 UR (Ocho Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciarse acción judicial.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54292 Oct 31- v Nov 03*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ARTOLA FELDMAN, FONTES ACOSTA MABEL Y ROSA ESTELA" la Resolución de fecha 5/7/94, recaída en expediente Nº 3777, de fecha 6/4/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infracción a la Ley 15903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación prácticada) con multa de 10 UR (Diez Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciarse acción judicial.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54293 Oct 31- v Nov 03*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "ARUSHA S.A." la Resolución de fecha 10/11/93, recaída en expediente Nº 1776, de fecha 17/2/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 5 UR (Cinco Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciarse acción judicial.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54294 Oct 31- v Nov 03*

La Inspección General del Trabajo y de lnotifica a la empresa "ACERENZA SAMARELO CARLOS GERARDO" la Resolución de fecha 26/5/94, recaída en expediente Nº 10754 de fecha 22/8/94, por la cual se le sanciona con las siguientes multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 2 (no se munió en plazo de Planilla de Control de Trabajo) con multa de 12 UR (Doce Unidades Reajustables).
B) Decreto 392/80, Cap. XII, Art. 11 y Decreto 658/91 (no se munió en plazo del Libro Unico de Trabajo) con multa de 5 UR (Cinco Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de las mismas, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciarse acción judicial.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54295 Oct 31- v Nov 03*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "NANTES LUNGO ALEJANDRO ALBERTO" la Resolución de fecha 23/3/94, recaída en expediente Nº 6893 de fecha 2/6/94, por la cual se le sanciona con la siguiente multa: por infringir lo dispuesto en el Art. 12, Cap. II del Decreto 392/80 del 1 de junio de 1980 (no renovó la Planilla de Control de Trabajo dentro del período establecido para cumplir dicho trámite) con multa de 8 UR (Ocho Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de la misma, en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciarse acción judicial.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54296 Oct 31- v Nov 03*

La Inspección General del Trabajo y de la Seguridad Social, notifica a la empresa "NANTES LUNGO ALEJANDRO" la Resolución de fecha 16/3/94, recaída en expediente Nº 10874 de fecha 15/10/93, por la cual se le sanciona con las siguients multas: A) Decreto 392/80, Cap. II, Art. 5 (no exhibir Planilla de Control de Trabajo en el momento de la inspección) con multa de 10 UR (Diez Unidades Reajustables).
B) Ley 15903, Art. 293 (no dar cumplimiento a la intimación practicada) con multa de 10 UR (Diez Unidades Reajustables).
Se le intima el pago de las mismas en el Departamento Contencioso Judicial, bajo apercibimiento de iniciarse acción judicial.
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54297 Oct 31- v Nov 03*

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

### SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a: don Carlos Alberto dos SANTOS MARTINEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 24 de octubre de 1994.- Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
*27) $ 81,60 1/pub 39737 Oct 31- v Oct 31*

A los efectos de lo dispuesto por el Art. 22 letra c) del Reglamento Notarial Nº 4.716, se hace saber que por Resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a doña Ana María MONTESANO BARINDELLI para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República.- Montevideo, 24 de octubre de 1994.- Dra. Ileana Speroni, Secretaria Letrada.
*27) $ 81,60 1/pub 39801 Oct 31- v Oct 31*

## I.NA.C.

### CITACION

De conformidad con el artículo 25 del Decreto Número 15.605 de fecha 27 de julio de 1994, se cita a la firma SALINAS S.A., Frigorífico y Matadero La Pista, domiciliado en 25 de Mayo 271 - Tacuarembó, a notificarse del expediente número 378/94(1) en nuestras oficinas sitas en Rincón 545, dentro de los diez días siguientes al de esta publicación, bajo apercibimiento de tenerla por notificada.
*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 54288 Oct 31- v Oct 31*

## UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA

### ESCUELA UNIVERSITARIA DE MUSICA

El Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, en sesión ordinaria de fecha 27 de setiembre de 1994, resolvió:
1.- Disponer la creación de la Carrera de "Diplomado en Música (habilitado para la Docencia)" en la Regional Norte Sede Salto.
2.- Aprobar el Plan de Estudios de la Carrera de "Diplomado en Música (habilitado para la Docencia)" en la Regional Norte - Sede Salto, cuyo texto se adjunta.



EJECUCION INSTRUMENTAL DIRECCION CORAL PLAN DE ESTUDIOS

| 1er.Curso | | 2do.Curso | | 3er.Curso | | 4to.Curso | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Historia de la Música I (colectiva) | 2.30 | Historia de la Música II (colectiva) | 2.30 | Historia de la Música III (colectiva) | 2.30 | | |
| Lectoescritura I (colectiva) | 2.30 | Lectoescritura II (colectiva) | 2.30 | Lectoescritura III (colectiva) | 2.30 | | |
| | | Armonía Complementaria I (colectiva | 2.30 | Armonía Complementaria II (colectiva) | 2.30 | Armonía Complementaria III (colectiva) | 2.30 |
| | | Contrapunto Complementario I (colectiva) | 2.30 | Contrapunto Complementario II (colectiva) | 2.30 | Contrapunto Complementario III (colectiva) | 2.30 |
| Taller de Dirección Coral I (Individual) | 1 | Taller de Dirección Coral II (individual) | 1 | Taller de Dirección Coral III (individual) | 1 | Taller de Dirección Coral IV (individual) | 1 |
| **Total de horas semanales** | 6 | | 11 | | 11 | | 6 |

Examen de Teclado Complementario



EJECUCION INSTRUMENTAL PIANO Y GUITARRA PLAN DE ESTUDIOS

| 1er.Curso | | 2do.Curso | | 3er.Curso | | 4to.Curso | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Historia de la Música I (colectiva) | 2.30 | Historia de la Música II (colectiva) | 2.30 | Historia de la Música III (colectiva) | 2.30 | | |
| Lectoescritura I (colectiva) | 2.30 | Lectoescritura II (colectiva) | 2.30 | Lectoescritura III (colectiva) | 2.30 | | |
| | | Armonía Complementaria I (colectiva | 2.30 | Armonía Complementaria II (colectiva) | 2.30 | Armonía Complementaria III (colectiva) | 2.30 |
| | | Contrapunto Complementario I (colectiva) | 2.30 | Contrapunto Complementario II (colectiva) | 2.30 | Contrapunto Complementario III (colectiva) | 2.30 |
| Taller de Instrumento I (Individual) | 1 | Taller de Instrumento II (individual) | 1 | Taller de Instrumento III (individual) | 1 | Taller de Instrumento IV (individual) | 1 |
| **Total de horas semanales** | 6 | | 11 | | 11 | | 6 |

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 54247 Oct 31- v Oct 31*

**FACULTAD DE VETERINARIA**
**CARTELERA C.C. Nº 212/94**
**LLAMADO A ASPIRANTES**

Montevideo, 27 de octubre de 1994.
El Consejo de la Facultad de Veterinaria en sesión de fecha 20/10/94, resolvió la realización del siguiente llamado a aspirantes para la provisión por contrato un cargo de:
ASISTENTE Area de Parasitología, Grado 2, 40 horas semanales (con radicación en Salto), financiado por la Regional Norte - Sede Salto. Exp. Nº 6351/94.
PERIODO DE ACTUACION: A partir de la toma de posesión y hasta el 31/12/94.
LOS ASPIRANTES DEBERAN: 1) Llenar formulario de inscripción.
2) presentar C. de I. y C. Cívica.
3) entregar relación de méritos (original y 3 fotocopias, acompañada de los comprobantes correspondientes.
En el momento de la inscripción se deberán exhibir los originales que se presenten por fotocopia.
PLAZO DE INSCRIPCION: Apertura: 27 de octubre de 1994.
Cierre: 10 de noviembre de 1994 las 12.00 horas.
HORARIO Y LUGAR DE INSCRIPCION: Lunes a viernes de 8.00 a 14.00 horas, Sec. Concursos y Comisiones (Alberto Lasplaces 1550).
Esta Sección está autorizada a mantener por el término de seis meses la documentación presentada por los aspirantes, de no ser retirada en el plazo establecido, se procederá a su destrucción.
VENCIDO EL PLAZO NO SE RECIBIRA INSCRIPCION NI NINGUN TIPO DE DOCUMENTO AL RESPECTO.
SECCION CONCURSOS Y COMISIONES
*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 54268 Oct 31 - v Oct 31*

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**

El Consejo de la Facultad ha resuelto la apertura de los siguientes llamados:
Nº 88/94 - Provisión Interina de un cargo de DIRECTOR DE TALLER, Gº 5, 20 horas semanales. Resolución del Consejo de Facultad del 13.10.94.
APERTURA: viernes 28.10.94
CIERRE: viernes 18.11.94
Nº 89/94 - Provisión Efectiva de un cargo de DIRECTOR DE TALLER, Gº 5, 20 horas semanales. Resolución del Consejo de Fultad del 13.10.94.
APERTURA: viernes 28.10.94
CIERRE: viernes 20.01.95
Nº 90/94 - Provisión Interina de un cargo de ASISTENTE PARA EL INSTITUTO DE HISTORIA DE LA ARQUITECTURA (I.H.A.), Gº 2, 24 horas semanales. Resolución del Consejo de Facultad de fecha 19.10.94. Exp. 231/94.
APERTURA: viernes 28.10.94
CIERRE: viernes 18.11.94
Nº 91/94 - Provisión Interina de un cargo de AYUDANTE PARA TALLER REVERDITO, Gº 1, 12 horas semanales. Resolución del consejo de Facultad de fecha 05.10.94. Exp. 690/94.
APERTURA: viernes 28.10.94
CIERRE: viernes 18.11.94
Las bases que condicionan estos Llamados y los formularios de inscripción se encuentran a disposición de los interesados en la Sección Comisiones y Concursos de la Facultad de Arquitectura, Br. Artigas Nº 1031 de lunes a viernes en el horario de 9 a 13 horas.
DIRECCION DE SECRETARIA
SECCION COMISIONES Y CONCURSOS
*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 54282 Oct 31 - v Oct 31*

**FACULTAD DE QUIMICA**
**SECCION CONCURSOS**

Se llama a aspirantes para la provisión interina hasta el 31.12.94.
1 Asistente de Fisicoquímica, Grado 2, 20 horas, Proyecto CSIC Nº 38.
Apertura: 27/10/94.-
Cierre: 3/11/94 a la hora 13.
*27) ( Cta. Cte.) 1/pub 54286 Oct 31 - v Oct 31*

## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL
### DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1º Turno en los autos caratulados "MARCOSUR S.A. MORATORIA - FICHA 119/94", se hace saber que por auto Nº 4172 del 29 de setiembre de 1994 se convoca a los acreedores para la audiencia que tendrá lugar en esta Sede el día 15 de noviembre de 1994 hora 13 y 30, previniéndose que los documentos y en su oportunidad el informe del Contador pueden ser en todo tiempo examinados en la oficina, estableciéndose que hasta el día anterior a la Junta los acreedores podrán presentarse con observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en Montevideo el 14 de octubre de 1994. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.
*27) $ 595,00 10/pub 39878 Oct 31 - v Nov 14*

### DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 7º turno se ha dispuesto en autos caratulados: "CAMPOMAR Y SOULAS S.A. LIQUIDACION JUDICIAL, FICHA 236/93", según lo ordenado por auto Nº 4050/94, la Junta de acreedores para el día 23 de noviembre de 1994 a la hora 14 y 30. Haciendo saber a los acreedores que los que no concurrieren a dicha Junta tomarán la liquidación judicial en el estado en que se encuentren. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo veintiuno de octubre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Rossina Merello Elduayen, Actuaria Adjunta.
*27) $ 510,00 10/pub 39844 Oct 31 - v Nov 14*

## JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
### DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: "BENADUSI MARTINEZ María Irma. Sucesión. Fa. 384/93", se intima a NEYRA CANDAL BENADUSI para que dentro del término de 40 días, manifieste en autos si acepta o repudia la herencia, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de tenérsele por repudiante. Esc. Ma. Elisa Giudice de Mouro, Actuaria. Montevideo, 13 de octubre de 1994.
*27) $ 340,00 10/pub 39782 Oct 31 - v Nov 14*

## CONVOCATORIAS
**COOPERATIVA MEDICA DE RIVERA (COMERI)**

Rivera, 20 de octubre de 1994.
Se convoca a los socios de la Cooperativa Médica de Rivera (COMERI) para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el Jueves 10 de Noviembre de 1994 a las 21 horas, en primera citación y para el día 17 de Noviembre de 1994, a las 21 horas, en segunda citación, en el local del Sanatorio en Ansina Nº 639, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Aprobación de Balance y Memoria Anual.
3) Elección de Autoridades, Consejo Directivo, Comisión Fiscal y Electoral.
Para que la Asamblea se lleve a cabo en la primera convocatoria, la misma necesita un quórum mínimo de la mitad más uno de los socios, en caso de realizarse en la segunda convocatoria, se hará con los socios que se encuentren presentes.
*27) $ 816,00 5/pub 39848 Oct 31 - v Nov 07*

# CANELONES
## JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
### TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º turno y en los autos caratulados: "Vallejo López, Jesús c/ Juana Gladys Acevedo. Pérdida de la Patria Potestad y Auxiliatoria de pobreza", Ficha A/1035/1994, se cita, llama y emplaza a JUANA GLADYS ACEVEDO, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 6 de octubre de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
*27) ( Cta. Cte.) 10/pub 54298 Oct 31 - v Nov 14*

## INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES

Canelones, julio 21 de 1994.
VISTO: que por Resolución Nº 1175/94, se contrató personal zafral para desempeñar tareas en el Alumbrado Público de Atlántida dependiente de la Dirección General de Obras y Servicios;
RESULTANDO: que División Servicios Administrativos informa a fojas 10 vta. que los Sres. JORGE ROBAINA Y DANIEL MARTINEZ, no se presentaron a firmar contratos ni ha desempeñar tareas;
ATENTO: a lo expuesto precedenteemente;
EL INTENDENTE MUNICIPAL DE CANELONES
RESUELVE:
1º) DEJAR sin efecto la voluntad de contratación de los Sres. JORGE ROBAINA y DANIEL MARTINEZ, dispuesta por Resolución Nº 1175/94, por el motivo expuesto en el proemio de la presente Resolución.
RELACIONES PUBLICAS
*27) ( Cta. Cte.) 3/pub 54290 Oct 31 - v Nov 03*

# ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

**HAMARNOT SOCIEDAD ANONIMA**

**Denominación: HAMARNOT S.A.**
**Capital: U$S 100.000.**
**Plazo: 100 años.**

Domicilio: Montevideo.
OBJETO: Su objeto en el exterior será: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras sintéticas, joyería, mecánica, metalúrgica, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias y financieras, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones, mandatos, reaseguros, seguros y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las disposiciones legales vigentes. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la ley 11.073, art. 7o. podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
Inscripción: Reg. Pco. y Gral. de Comercio el 13.10.94 con el Nº 1846 del Fº 3018 al Fº 3018 del Lº 1 de Estatutos, Legajo Nº 14202/94.
*28) $ 1.181,00 1/pub 39582 Oct 31- v Oct 31*

**HERTLIN S.A.
AUMENTO DEL CAPITAL**

Por resoluciones del directorio de fechas 29/5/92 y del 29/6/93, se aumentó el capital a nuevos pesos 100 millones y a pesos 500 respectivamente. Inscripción en el Registro General de Comercio el 18/10/94 Nº 1567 del folio 2648 al folio 2648 del libro 2.
*28) $ 354,30 1/pub 39734 Oct 31- v Oct 31*

**RIOEXPRESS INTERNATIONAL
SOCIEDAD ANONIMA
Ley 15.921**

CAPITAL: $ 510.000.
OBJETO: Usuario de Zona Franca.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
REGISTRO: 19.10.1994, Nº 1856 Fº 3031, Libro 1, Legajo 14277/94.
*28) $ 236,20 1/pub 39765 Oct 31- v Oct 31*

**OCUREL TRADING CORPORATION
SOCIEDAD ANONIMA**

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesiones, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: u$s 5.000.000.
INSCRIPCION: 22.7.1994 Nº 667 Fº 4812 Libro 3.
*28) $ 944,80 1/pub 39766 Oct 31- v Oct 31*

**TORNOMETAL LTDA. en lo sucesivo
TORNOMETAL S.A.**

Por Asamblea Extraordinaria del 31.5.94 los socios de TORNOMETAL LTDA. resolvieron transformar la naturaleza jurídica de esta sociedad en sociedad anónima y aprobaron el estatuto cuyos datos se indican a continuación:
Duración: 100 años.
Capital: $ 500.000.
Domicilio: Montevideo.
OBJETO: Su objeto será: a) comercialización e industrialización de bienes y servicios en las ramas de agencia de viajes, bar, construcción y subsidiarios, cosmética, informática, editorial, fotocopias, fibras sintéticas, lana, lavadero, marítimo, minería, tipografía, valores mobiliarios, textil, plástico, metalúrgica, química, combustibles, transportes, comunicaciones, automotriz, alimentación, bebidas, tabaco, artículos del hogar y oficina, electrotecnia, electrónica, música, radio, televisión, tofografía, óptica, deportes, medicina, perfumería, máquinas, higiene extractiva, veterinaria, vidrio, madera, cuero, vestimenta, caucho, hotelería, prensa, turismo, propaganda, librería, papel, cartón, imprenta, pesca, carne, ferretería, juguetería, bazar, cine, enseñanza, espectáculos, servicios técnicos, profesionales y administrativos, joyería y frutos del país; b) importaciones, exportaciones, representaciones, consignaciones y comisiones; c) arrendamientos, construcciones, compra, venta, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales vigentes; d) construir por cuenta propia o de terceros obras de ingeniería públicas o privadas; e) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Inscripción: Registro Público y General de Comercio, Nº 1541 del Fº 2608 al Fº 2609 del Libro Nº 2 de Estatutos, Legajo Nº 14204/94 el día 14 de octubre de 1994.
Se previene que el Acta de Transformación, así como el balance especial, estarán a disposición de los socios o accionistas en la sede de la sociedad, durante el plazo de 30 días a partir del siguiente a esta publicación.
*28) $ 1.653,40 1/pub 39250 Oct 31- v Oct 31*

**COMPAÑIA ORISIS SOCIEDAD
ANONIMA**

DURACION: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 19.10.1994 Nº 1102 Fº 7973 Libro 3.
*28) $ 826,70 1/pub 39767 Oct 31- v Oct 31*

**INVERSORA SANTELMO SOCIEDAD
ANONIMA**

DURACION: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 19.10.1994 Nº 1100 Fº 7859 Libro 3.
*28) $ 826,70 1/pub 39768 Oct 31- v Oct 31*

**SEAGOLD COMPANY SOCIEDAD
ANONIMA**

DURACION: 100 AÑOS.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunica-

ciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 19.10.1994 Nº 1101 Fº 7866 Libro 3.

*28) $ 826,70 1/pub 39769 Oct 31- v Oct 31*

**FINANCIERA PERICOR SOCIEDAD ANONIMA**

DURACION: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 19.10.1994 Nº 1103 Fº 7880 Libro 3.

*28) $ 826,70 1/pub 39770 Oct 31- v Oct 31*

**COMPAÑIA POLISUR SOCIEDAD ANONIMA**

DURACION: 100 años
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 19.10.1994 Nº 1104 Fº 7887 Libro 3.

*28) $ 826,70 1/pub 39771 Oct 31- v Oct 31*

**PRATENOR INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA**

DURACION: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 19.10.1994 Nº 1105 Fº 7894 Libro 3.

*28) $ 826,70 1/pub 39772 Oct 31- v Oct 31*

**PIANELAND TRADING SOCIEDAD ANONIMA**

DURACION: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 19.10.1994 Nº 1099 Fº 7852 Libro 3.

*28) $ 826,70 1/pub 39773 Oct 31- v Oct 31*

**FINANCIERA RAFISTAR SOCIEDAD ANONIMA**

DURACION: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 200.000.
DOMICILIO: Montevideo.
INSCRIPCION: 19.10.1994 Nº 1098 Fº 7845 Libro 3.

*28) $ 826,70 1/pub 39774 Oct 31- v Oct 31*

## REFORMAS

**BOR S.A.**
**REFORMA DE ESTATUTOS**

Modifícase el art. 9º de los Estatutos, el cual quedará redactado de la siguiente manera:
"Artículo 9º: "La Asamblea podrá designar suplentes para algunos o todos sus cargos, de forma que dichos suplentes actúen en lugar de los titulares en caso de ausencia definitiva de uno o más titulares. Los suplentes asumirán los cargos en forma inmediata a verificarse la ausencia, sin necesidad de ninguna diligencia complementaria y abandonarán los mismos inmediatamente de reintegrados el o los titulares ausentes, sin necesidad de ninguna otra actuación. Los suplentes actuarán en lugar de los titulares con todas las facultades de éstos, incluyendo las facultades que puedan corresponderles de representación de la sociedad".
Inscripción en el Registro Público y General de Comercio: el 17 de Octubre de 1994, con el Nº 1546 del Fº 2615 al Fº 2616 del Libro Nº 2 de Estatutos, legajo Nº 3528/91.

*28) $ 944,80 1/pub 39724 Oct 31- v Oct 31*

**INDUSTRIALIZADORA DE MAIZ S.A.**
**en lo sucesivo IMSA S.A.**
**Reforma de Estatutos**

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 13.7.1994, se resolvió modificar el artículo 1º de los estatutos sociales, cambiando el nombre de la sociedad industrializadora de Maíz S.A. a: "IMSA S.A."
Inscripción: Registro Público y General de Comercio el 18.10.94 con el Nº 1563 del Fº 2642 al Fº 2642 del Libro Nº 2 Legajo 14250/94.

*28) $ 590,50 1/pub 39783 Oct 31- v Oct 31*

# BANCO CENTRAL DEL URUGUAY
# MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES Montevideo, 20 de octubre de 1994

Cambios y Arbitrajes del Día

| PAISES | MONEDAS TRANSFERIBLES | CODIGO | | ARBITRAJES |
|---|---|---|---|---|
| **Mercado de cambios** | | | | |
| Alemania Federal | Marcos Alemanes | 0300 | | 1,493500 |
| Argentina | Peso Argentino | 0500 | | 0,998000 |
| Australia | Dólares Australianos | 0105 | | 1,357000 |
| Austria | Chelin Austríaco | 0700 | | 10,560000 |
| Bélgica | Francos Belgas | 0800 | | 30,710000 |
| Brasil | Cruzeiro | 1000 | | 0,848000 |
| Canadá | Dólares Canadienses | 2309 | | 1,356500 |
| Dinamarca | Coronas Danesas | 1800 | | 5,864500 |
| España | Pesetas | 2100 | | 124,400000 |
| Estados Unidos | Dólares U.S.A. | 2222 | U$S | 1,000000 |
| Francia | Franco Francés | 2600 | | 5,121500 |
| Holanda | Florines Holandeses | 3100 | | 1,672000 |
| Inglaterra | Libras Esterlinas | 2700 | U$S | 1,630500 |
| Italia | Liras | 3500 | | 1.528,000000 |
| Japón | Yens | 3600 | | 97,160000 |
| Noruega | Coronas Noruegas | 4600 | | 6,527000 |
| Nueva Zelandia | Dóls. Neozelandeses | 1490 | | 1,629500 |
| Portugal | Escudo Portugués | 5200 | | 153,550000 |
| Sudáfrica | Rand Sudafricano | 1620 | | 3,532500 |
| Suecia | Coronas Suecas | 5800 | | 7,149500 |
| Suiza | Francos Suizos | 5900 | | 1,239000 |
| Venezuela | Bolívar | 6200 | | 192,500000 |
| | Com. Econ. Europea | 0202 | U$S | 1,273500 |
| | Der. Esp. de Giro | 0002 | U$S | 1,486880 |

**Cotizaciones interbancarias**

| | | | | COMPRA | VENTA |
|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | Peso Arg. Billete | 0501 | $ | 5,560 | 5,575 |
| Brasil | 1000Cruz. Billetes | 1001 | $ | 6,500 | 6,650 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Billete | 2225 | $ | 5,580 | 5,585 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Cable | 2224 | $ | 5,585 | 5,590 |
| Estados Unidos | Dls. U.S.A. Fdo. B.C.U. | 2223 | $ | 5,585 | 5,590 |

**Euro-mercado**

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - Overnight | 9200 | | | 4 11/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 1 Mes | 9025 | Valor | 24/10/94 | 4 15/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 2 Meses | 9030 | Valor | 24/10/94 | 5 3/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 3 Meses | 9050 | Valor | 24/10/94 | 5 9/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 6 Meses | 9100 | Valor | 24/10/94 | 5 13/16 |
| Londres LIBOR | Dlr. Cierre - 12 Meses | 9150 | Valor | 24/10/94 | 6 3/8 |
| Londres LIBOR | F.Suizo - 1 Mes | 5901 | Valor | 24/10/94 | 3 3/4 |
| Londres LIBOR | Libra - 1 Mes | 2701 | Valor | 24/10/94 | 5 1/2 |
| Londres LIBOR | Marco - 1 Mes | 0301 | Valor | 24/10/94 | 5 |
| Londres LIBOR | Marco - 12 Meses | 0302 | Valor | 24/10/94 | 5 11/16 |
| Londres LIBOR | Yen - 1 Mes | 3601 | Valor | 24/10/94 | 2 5/16 |

**Metales preciosos**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Londres | Oro | 9000 | Onza Troy U$S | 391,0000 |
| Londres | Paladio | 9600 | Onza Troy U$S | 156,0000 |
| Londres | Plata | 9300 | Onza Troy U$S | 5,4100 |
| Londres | Platino | 9400 | Onza Troy U$S | 421,7500 |

*27) (Cta. Cte.) 1/pub 54283 Oct 31- v Oct 31*

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones